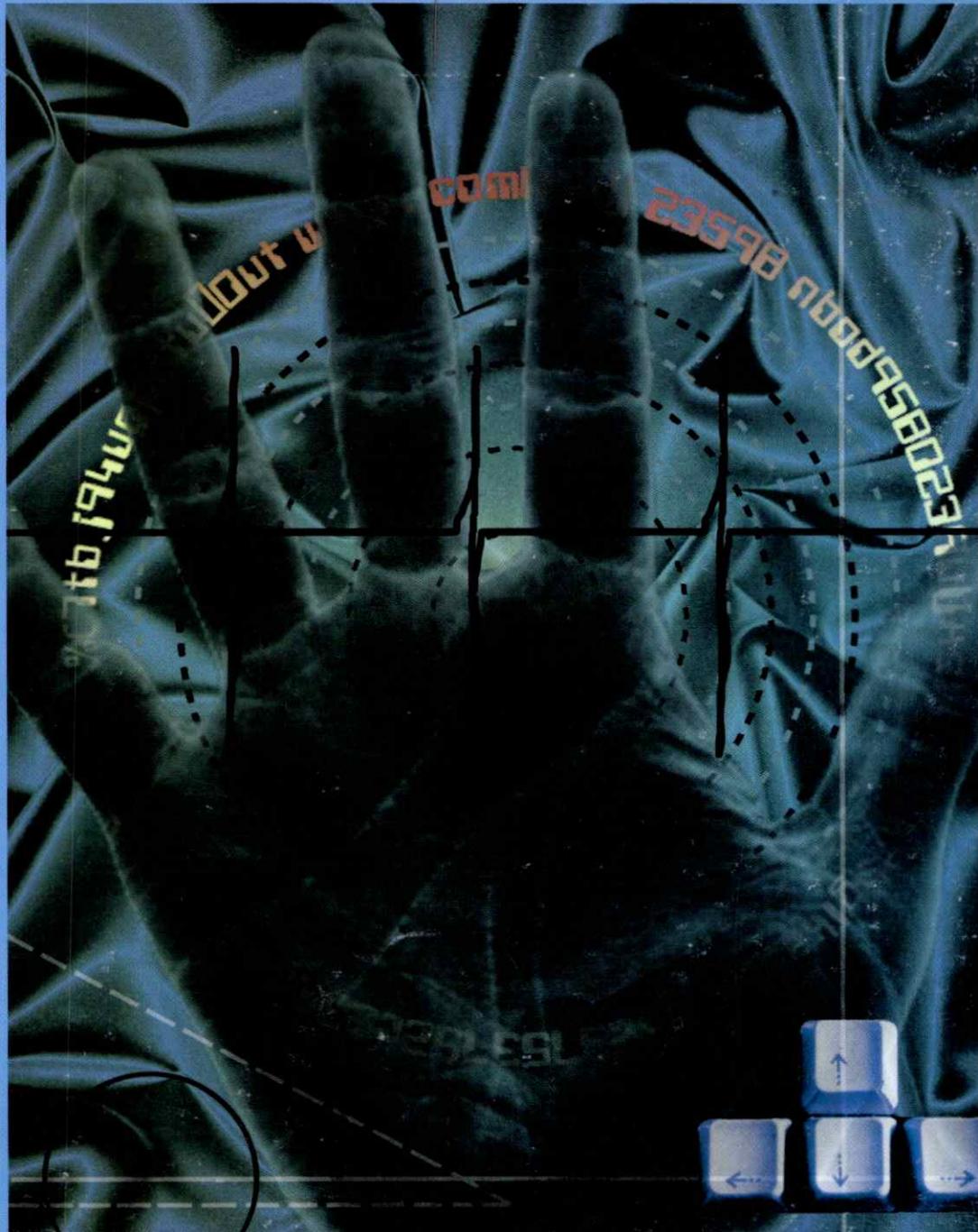


# EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

comunicación y democracia

Medios de



ISSN 0186-1840  
noviembre-diciembre, 1999  
año 16, \$ 25.00

**XIXM**  
Hacia nuevos retos

El contenido de esta revista es propiedad de la editorial y no se permite su reproducción sin el consentimiento escrito de la editorial.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### Rector General

Dr. José Luis Gázquez

### Secretario General

Lic. Edmundo Jacobo

### Rectora de la Unidad Azcapotzalco

Mtra. Mónica de la Garza Malo

### Secretario de la Unidad

Lic. Guillermo Ejea

### Director de la División de Ciencias

### Sociales y Humanidades

Mtro. Víctor Sosa Godínez

Nuestra revista es el producto de un proceso de investigación, que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas.

Por otra parte, es el resultado de la conjugación de intereses teóricos de una serie de investigadores, que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en mínima parte, el sentido común.

Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos, pluralista, abierto a la crítica, y por tanto, no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y a aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduce a las investigaciones de largo plazo, ni al juicio periodístico, sino que es posible también referirse al presente en forma rigurosa.

Our magazine is a product of a research process that shows the diversity of theories and methodologies. Also, it is a result of the unification of an variety of researchers coming together with theoretical interests and the need to express their beliefs on the immediate reality of Mexico and how it affects us all.

This magazine is a University project in the very best sense. Our magazine is pluralistic, open to all critics, and nonsecular. We feel that it is an instrument of expression for the academics of our University and for those who share similar principles.

The idea is that the reality is not to be reduced to long term research and neither to periodical judgement, but to understand the reality as it is. We hope that this is a possible form to comprehend the present in a more structural way.

We welcome all participation and submissions.

# EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

**Directora:** Miriam Alfie C.

**Editor:** Arturo Venegas

**Comité Editorial:** Miriam Alfie, Carlos García, Marco Antonio Leyva, Luis Méndez, Miguel Ángel Romero M., Juan Reyes del Campillo, Sergio Sánchez, Agustín Cue

### **Coordinadores de las secciones fijas:**

**Análisis de Coyuntura:** Luis Méndez, Miguel Ángel Romero

**Conflictos Obrero-Patronales:** Sergio Sánchez

**Economía Nacional:** Cristian Leriche

**Partidos Políticos y Procesos Electorales:** Juan Reyes del Campillo

**Panorama Internacional:** Miriam Alfie, Silvia Velez, Agustín Cue

**Grupo de Evaluadores:** Hugo Aboites, Jaime Aboites, Arturo Anguiano, Alejandro Carrillo, Michel Chauvet, Adrián de Garay, Enrique de la Garza, Rosa Albina Garavito, Alenka Guzmán, Luis Hernández, Cristian Leriche, Julio Moguel, Juan Mora, Miguel Ángel Rivera, Rosario Robles, José Antonio Rojas, Miguel Ángel Romero, Francisco Zapata

**Coordinador de relaciones institucionales:** Marco Antonio Leyva

**Producción Editorial:** Amelia Estévez Banderas, Astrid Velasco

**Coordinación Administrativa:** Adriana Corona M.

**Distribución:** Adriana Corona, Alejandro Díaz, Víctor H. Ramírez

**Asistente Administrativo:** Ma. Lourdes Delgado R.

**Diseño y producción:** Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.

**Fundadores:** Rosa Albina Garavito, Augusto Bolívar, Edmundo Jacobo Molina

### **Representantes en provincia:**

Cuernavaca, Mor.: Miguel Melo González, Tels. 17 00 44 y 13 90 83

Hermosillo, Son.: Francisco Javier Machado Mendivil, Tel. 18 14 94

Jalapa, Ver.: Prof. Lauro Trujillo A. y/o Lic. Olivio Jarvio Fernández, Tel. (0128) 14 63 82

Monterrey: Raúl Rubio, Francisco Veloquio y César Gutiérrez, Tel. 40 30 45.

Lic. Sergio Marroquí R., Tel. 337 60 53

Puebla: Germán Sánchez Daza, Tel. 45 03 70

Toluca: Lic. Héctor Rojas Ortiz, Tel. (0172) 13 03 46, Fax. 13 03 56

Tijuana: Víctor Alejandro Espinoza, Tel. 88 00 38

Zacatecas: Rodolfo García Zamora, Tel. 285 36

Zumpango, Edo. de Méx.: Rubén González Mora, Tel. 01779 625 29, 01591 7 14 06,

Fax: 01591 7 02 02



Av. México Coyoacán 421, Xoco, Col. General Anaya, México, D.F.

Tels. 5604-1204 y 5688-9112

**Diseño portada e interiores:** Ediciones y Gráficos Eón / Olga B. Olvera R.

**Composición portada:** María José Méndez, *Desarrollo electrónico.*

**Informes, correspondencia y suscripciones a:** Adriana Corona  
Miranda Universidad Autónoma Metropolitana, revista **EL COTIDIANO**, Av. San Pablo 180 Edif. E, cubículo 004, Col. Reynosa Tamps., México, 02200. D.F., Tel. 57 24 45 36 y 57 24 43 09 Apartado Postal 32-031, México 06031, D.F. e-mail:cotid@hp9000a1.uam.mx

## EL Cotidiano 98

Revista de la realidad mexicana actual

### Presentación

3

### Medios de comunicación y democracia

Medios de comunicación, política y democracia

*María del Carmen de la Peza Casares*

5

Cómo mirar el mundo desde la pantalla

*Dolly Espínola Frausto*

10

Una jornada en los medios masivos: el ciclo del olvido

*Raymundo Mier*

16

¿En qué han cambiado los medios de comunicación de 1988 a la fecha?

*Alejandro Olmos*

27

Medios públicos y democracia, viejas necesidades, nuevas opciones

*Patricia Ortega Ramírez*

32

Un derecho amordazado. El manejo informativo del derecho a la información en 1998

*Tania Fernández Sánchez*

*Beatriz Solís Leree*

*Laksman Sumano Arias*

40

México: apuntes sobre neoliberalismo concreto en la televisión

*Virgilio Caballero*

45

### Análisis de coyuntura

El signo de los tiempos: fracasó la alianza opositora y el PRI se encuentra al borde de la división

*Miguel Ángel Romero Miranda*

*Javier Gutiérrez*

50

### Medio ambiente

Movimientos sociales ambientalistas en Matamoros

*Miriam Alfie C.*

*Luis H. Méndez B.*

63

Industria y medio ambiente en la ciudad de México

*Georgina Isunza Vizuet*

80

### Universidades

El crecimiento y diversificación de la educación superior privada en la zona metropolitana de la ciudad de México

*Adrián de Garay*

88

El izquierdismo y la huela en la UNAM

*Sergio G. Sánchez Díaz*

99

### Reseñas

El derecho de la información en el marco de la reforma del Estado en México

*Luis Alberto Pérez Sánchez*

110

Los retos y las respuestas de la comunicación social, al final del siglo

*Miguel Arnulfo Ángel*

112

### Orientación bibliográfica

115

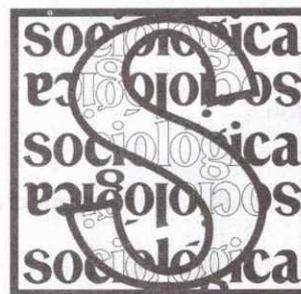
Publicaciones de la UAM-Azcapotzalco  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



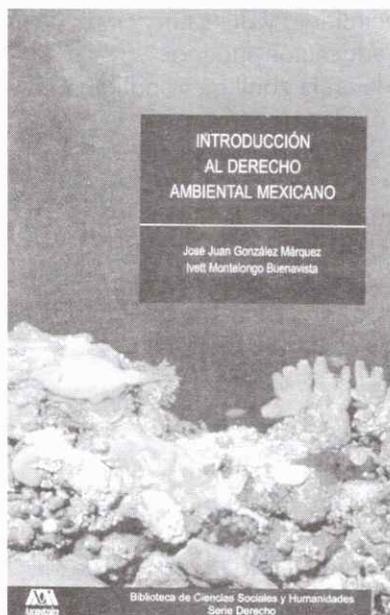
Enero-abril 1999      año 14 número 39  
ISSN 0187-0173

**sociológica**

REFORMA INSTITUCIONAL  
Y GOBIERNOS LOCALES



División de Ciencias Sociales y Humanidades  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Para adquirirlas puede dirigirse a las librerías de la  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Informes: UAM-Azcapotzalco, DCSyH Coordinación  
de Difusión Cultural Tel. 57244309

# P resentación

**F**rente al proceso de democratización que vive el país y de cara a las elecciones presidenciales del año 2000, se renueva la necesidad de abrir la discusión en torno al papel que deben cumplir los medios de comunicación en una democracia. Esta discusión se ha vuelto impostergable ante el comportamiento, al menos *dudoso*, que han exhibido los medios de comunicación ante importantes asuntos de innegable interés público.

El 30 de septiembre de 1998, distintos periódicos y noticieros de radio y televisión reaccionaron tardía y simultáneamente ante una iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social presentada cinco meses antes por los partidos de oposición ante la Cámara de Diputados. Con el nombre evidentemente despectivo y amarillista de "ley mordaza", el conjunto de los medios de comunicación se refirió al proyecto para reglamentar los artículos 6º y 7º de la Constitución Política Mexicana. Como parte de su estrategia para bloquear la aprobación del proyecto de ley mencionado, los medios de comunicación, al unísono y en defensa de sus intereses particulares, hicieron uso del poder que les da el monopolio de los medios de información pública y ofrecieron a la ciudadanía mentiras en lugar de información, en relación con la actividad de la Cámara de Diputados orientada a legislar los derechos de *todos* los ciudadanos a la información y a la libertad de expresión. El trabajo de Tania Fernández, Beatriz Solís y Laksman Sumano se refiere ampliamente al manejo informativo que hicieron los distintos medios de comunicación sobre el derecho a la información en 1998.

No sorprende el apoyo a los concesionarios de los medios, brindado por el presidente Ernesto Zedillo y el ex secretario de Gobernación, hoy precandidato priista a la Presidencia de la República, Francisco Labastida Ochoa, en contra de las iniciativas del Poder Legislativo en materia de comunicación social, ya que éstos han visto en la iniciativa de ley, por un lado, una amenaza al poder discrecional e irrestricto del Poder Ejecutivo para otorgar permisos y concesiones a los medios y, por otro, una oportunidad de granjearse con su apoyo la simpatía de los dueños de los medios de comunicación en la próxima contienda electoral.

Frente a hechos como éstos cabe preguntarse ¿Cuál es la situación actual de los medios de comunicación en relación con los derechos de *todos* los ciudadanos a la información?, ¿cuáles son los principales obstáculos para transformar el sistema de comunicación colectiva existente en México, en un sistema orientado hacia el servicio público?, ¿qué problemas oculta la falsa oposición de medios del gobierno a medios privados en relación con la función pública de los medios de comunicación en una democracia?, ¿cuál es el impacto de la información sensacionalista, engañosa, segmentada y reiterativa presentada por los medios de comunicación en México, sobre sus audiencias?, ¿a qué necesidades y a qué intereses responden, por un lado, la iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social y, por otro, las manifestaciones de resistencia a ella?

Los distintos trabajos que se presentan en la sección sobre Comunicación y Democracia en este número de *El Cotidiano* intentan responder de una u otra forma a estas preguntas.

El trabajo de Raymundo Mier parte de la experiencia de un miembro anónimo de "la audiencia" o "del público" para hacer una reflexión sobre el carácter de la información que el público recibe de los distintos medios de comunicación a lo largo de un día, empezando por la "escucha a la deriva" que caracteriza la recepción de la radio, en comparación con las demandas de recepción cautiva de la prensa y la televisión. Más allá de la especificidad de los distintos lenguajes, el autor destaca el carácter espectacular y sensacionalista que la lógica del mercado y del consumo han impuesto a la noticia. Se refiere al simulacro, la mentira y el cinismo que prevalecen en los medios de comunicación, como efecto de la concentración del poder económico y la ausencia de un régimen político democrático regulado mediante un pacto colectivo que se traduzca en leyes.

El trabajo de Alejandro Olmos hace un recorrido señalando las transformaciones que han sufrido los medios de comunicación gracias a las reformas del COPIFE posteriores a la elección de 1994 como parte del proceso de democratización del país.

Por otra parte, María del Carmen de la Peza y Dolly Espínola, cada una en su trabajo, hacen una reflexión sobre el papel que deberían cumplir los medios de comunicación en una democracia y la imposibilidad de que esto ocurra en las sociedades capitalistas en general y en México en particular. La política neoliberal de privatización, desregulación y mercantilización de los medios de comunicación ha producido un efecto de concentración del poder económico, político y cultural en pocas manos, así como la imposibilidad de acceso de las mayorías a recibir y ofrecer información de interés público, a través de dichos medios.

Virgilio Caballero y Patricia Ortega centran sus trabajos en torno a la función que deben cumplir los medios de comunicación en una democracia. Cada uno desde su punto de vista teórico e histórico respectivamente llegan a la conclusión de que en una democracia los medios de comunicación colectiva deben ser propiedad de la sociedad. Para concluir, se incluye un artículo sobre lo que ha sido el manejo de la información realizada por distintos medios en torno a la iniciativa de la Ley Federal de Comunicación Social.

# Los Intranquilos

Somos los intranquilos  
En sociedad  
Ganamos, gozamos, volamos.  
¡Qué malestar!  
El mañana asoma entre nubes  
De un cielo turbio  
Con alas de arcángeles-átomos  
Como un anuncio.  
Estamos siempre a la merced  
De una cruzada.  
Por nuestras venas corre sed  
De catarata.  
Así vivimos sin saber  
Si el aire es nuestro.  
Quizá muramos en la calle,  
Quizá en el lecho.  
Somos entre tanto felices.  
Seven o'clock.  
Todo es bar y delicia oscura.  
¡Televisión!

Jorge Guillén

# Medios de comunicación, política y democracia

María del Carmen de la Peza Casares\*

*En este momento de transición democrática del país, resulta pertinente replantearse el papel de los medios de comunicación como espacios de discusión pública y de participación política.*

**L**a condición necesaria para el desarrollo de una democracia sólida radica en que todos los mexicanos, hombres y mujeres, participen en la vida política del país y de esa forma se conviertan en ciudadanos plenos.

Desde el surgimiento de los medios electrónicos de comunicación en México, los distintos gobiernos y grupos del poder económico y político han sido conscientes del poder de los medios debido al papel que han jugado en la construcción de la unidad nacional, por su impacto en la cultura y en la vida política y por su potencial como negocio. Por ello, los distintos grupos de poder se han disputado el derecho a ejercer el control sobre ellos.

En este momento de transición democrática del país, resulta pertinente replantearse el papel de los medios de comunicación como espacios de discusión pública y de participación política. Hoy se requiere que los distintos ciudadanos participemos ampliamente en la definición de la función que los medios de comunicación deben cumplir en la sociedad y concretar la voluntad general en leyes que garanticen su cumplimiento.

Para avanzar en esta discusión a continuación presento un análisis somero del desa-

rollo de las comunicaciones en México, los efectos negativos que ha tenido la política neoliberal de privatización y mercantilización de los sistemas de comunicación e información en la construcción de una democracia plural en nuestro país. Finalmente propongo algunas características que debería tener un sistema de comunicaciones plural y abierto como condición necesaria para la construcción de la democracia.

## **El desarrollo de los medios de comunicación en México<sup>1</sup>**

La polémica en torno a la regulación de los medios se inició al final de la década de los cuarenta, cuando el presidente Miguel Alemán envió al escritor Salvador Novo y al ingeniero en electrónica Guillermo González Camarena a investigar los modelos estadounidense y británico de televisión. Cada uno de ellos, por razones distintas, recomendaron el modelo estadounidense de televisión. El primero por considerarlo un medio de masas que amenazaba seriamente el desarrollo de la cultura "culta" y por tanto inútil para cumplir una función cultural. El segundo porque se encontraba

\* Profesora Investigadora del Departamento de Educación de la UAM-X.

<sup>1</sup> Sobre este aspecto véase Antonio Zarur Osorio, *El Estado y el modelo de televisión adoptado en México 1950-1988*, México, UAM-A, 1996.

francamente impresionado por las potencialidades técnicas del medio y por las posibilidades que ofrecía como negocio. La primera decisión del Estado fue entonces otorgar los canales 2, 4 y 5 en concesión a los empresarios privados de la radio y las industrias disqueras. El ingeniero González Camarena recibió en concesión el canal 5.

FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS



Desde entonces, la polémica en relación con la función que los medios de comunicación de masas deben cumplir en la vida nacional sigue vigente. La discusión se ha polarizado entre dos posturas opuestas: una que considera que los medios deben ser un servicio público y otra que los concibe como negocio.

En la década de los setenta, como consecuencia de la crisis de legitimidad del Estado mexicano que se manifestó con el movimiento estudiantil de 1968, el gobierno se planteó la necesidad de abrir nuevos espacios de participación política para los grupos emergentes excluidos del sistema corporativo vigente hasta ese momento.

En el marco de la política de apertura democrática impulsada por el presidente Luis Echeverría, el gobierno abrió nuevamente la discusión sobre la función social de los medios de comunicación. La sociedad civil demandó al Estado el derecho ciudadano a la cultura, a la información y el acceso a los medios de comunicación, así como la necesidad de que dichos medios y en particular la televisión cumplieran una función primordial de servicio público. Esta lucha culminó en el sexenio siguiente con el desarrollo de una amplia red estatal de telecomunicaciones y la compra del sistema de satélites Morelos, por parte del Estado. En el marco de la reforma política impulsada por el presidente López Portillo, se consagró el derecho a la información, a nivel constitucional. Hasta ahora este derecho es letra muerta en la medida en que no existe una ley que lo regule.

El avance alcanzado en la década de los setenta en el desarrollo de un sistema estatal de medios de comunicación, entendidos como servicio público, sufrió un fuerte retroceso, en la década de los noventa. Como respuesta ante la crisis económica, y debido al fracaso de la economía mixta y del Estado benefactor, durante los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo se instauró el modelo económico neoliberal y con él, el proceso creciente de reprivatización de la economía, el desmantelamiento de los servicios públicos y la reducción del gasto en los rubros de seguridad social, entre otras medidas de "saneamiento" de la economía.

Como parte de la política neoliberal, el sistema estatal de comunicaciones quedó totalmente desmantelado. Con la reprivatización de los canales estatales de televisión estas medidas ya están dejando sentir sus efectos negativos; se han profundizado las desigualdades económicas, sociales y culturales, que impiden el acceso de las mayorías a los nuevos medios privados de comunicación por cable y vía satélite; es evidente la degradación de la programación de los canales comunes de la televisión privada cuya única función públicamente reconocida es la función comercial, propiciada y alentada por la política estatal de flexibilización, liberalización, desregulación y desnacionalización de la economía en favor de la "iniciativa privada".

## Medios de comunicación y producción de la desigualdad social

El desarrollo reciente de las nuevas tecnologías de comunicación y servicios de información y cultura, como las transmisiones vía satélite y la televisión por cable entre otros, han tenido un gran impacto en la producción de niveles cada día más grandes de desigualdad social. Un análisis a fondo del desarrollo del mercado de las comunicaciones y de la informática demuestra que la afirmación ampliamente difundida que sostiene que el desarrollo tecnológico ha permitido un acceso más amplio y democrático a la información y por lo tanto a la participación de la ciudadanía en la vida política, económica y cultural del país es falsa. Si bien es cierto que el mercado de los medios electrónicos de comunicación se encuentra en franca expansión, al mismo tiempo es posible comprobar que en él prevalecen los mismos patrones de desigualdad que en el resto de las esferas de la economía y de la vida colectiva en las sociedades capitalistas.<sup>2</sup>

Como consecuencia de la política económica neoliberal –debido al desempleo y a las restricciones crecientes que han sufrido los servicios públicos–, se ha producido una desigualdad tanto en los niveles de ingreso de la población como en la posibilidad de acceso a los servicios de educación y salud así como a la información pertinente y necesaria para la participación y el ejercicio de los derechos y obligaciones de la ciudadanía. La privatización de los servicios de información y comunicación ha producido un incremento considerable en los precios de los servicios y en consecuencia se ha levantado una barrera efectiva de exclusión que impide el acceso de la mayoría de la población de menores recursos a dichos servicios.

### Efectos de la privatización de los medios de comunicación

La política económica neoliberal ha significado un gran retroceso en el ámbito del ejercicio

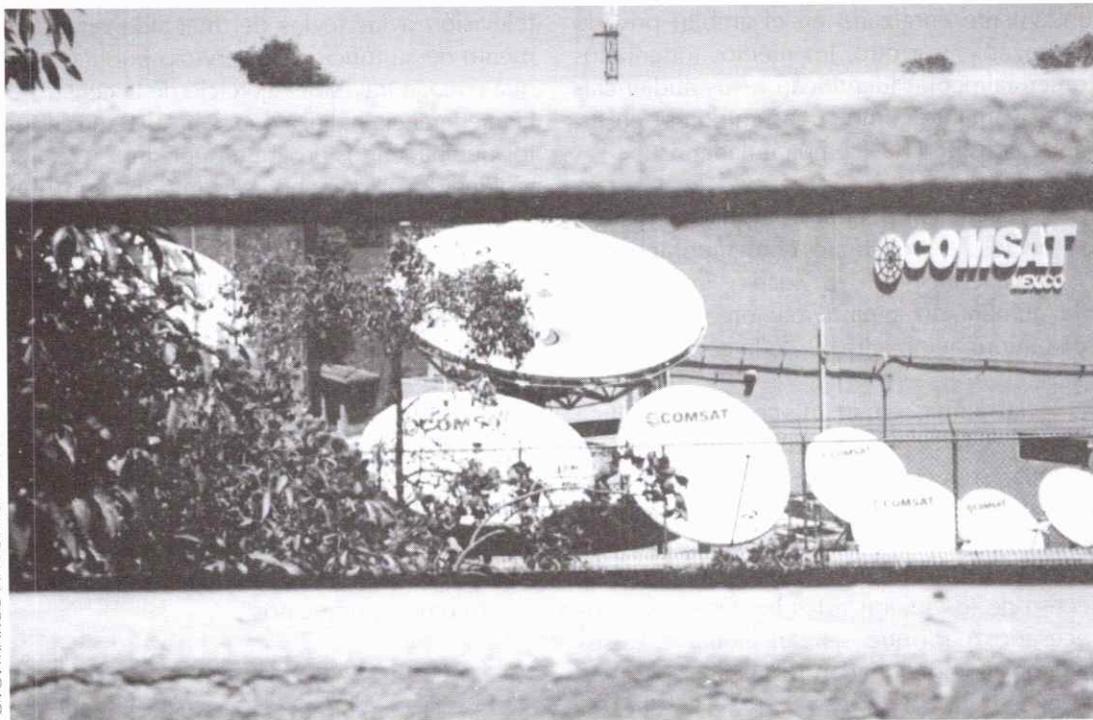


FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS

<sup>2</sup> P. Golding y G. Murdock, "Unequal Information. Access and Exclusion in the New Communication Market Place", en M. Ferguson, *New Communication Technologies and the Public Interest: Comparative Perspectives on Policy and Research*, London; Sage Publications, 1986, pp.175-191.

de los derechos y obligaciones de la ciudadanía, debido a que la tendencia actual de dicha política ha sido la privatización de todas las empresas públicas en busca de la eficiencia económica.

La privatización de las comunicaciones consiste en el desplazamiento de la producción y provisión de servicios de comunicación e información, del sector público al mercado; es decir la transferencia de la propiedad de dichos medios a inversionistas privados y el establecimiento del desempeño económico, como único criterio de evaluación de los resultados.

Todas estas transformaciones están encaminadas a hacer de las empresas de comunicación e información un negocio en lugar de un servicio público. Con la privatización los servicios públicos de comunicación existentes son insuficientes, los servicios privados se han encarecido enormemente y con ello han sido favorecidos los dueños de las empresas y los sectores de altos ingresos en detrimento de los grupos mayoritarios de la población de bajos ingresos.

La reestructuración de la producción ha significado paralelamente una severa reestructuración del consumo. Por un lado, el uso de los medios de comunicación se encuentra profundamente enraizado en el ámbito privado del hogar y, por otro, los medios (orientados comercialmente) identifican a sus audiencias exclusivamente como "consumidores" en lugar de considerarlas como ciudadanos.<sup>3</sup>

Asimismo, debido a la crisis actual en las sociedades industriales contemporáneas, el Estado ha reducido su actividad en la economía y ha aumentado su participación en el control de la información a través de la censura.

En suma, en el marco de la política conservadora neoliberal, la libertad de la ciudadanía, supuestamente garantizada por las leyes del mercado, es puramente nominal ya que la desigualdad material, la pobreza y la censura, ha restringido las posibilidades de acceso de los sujetos a los bienes y servicios necesarios para que ejerzan plenamente sus derechos como ciudadanos.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Golding y Murdock, "Information, Poverty and Political Inequality Citizenship in the Age of Privatized Communication", *Journal of Communication*, vol. 39, núm. 3, verano de 1989, pp. 180-195.

<sup>4</sup> *Ibid.*

## La televisión: negocio o servicio público

La televisión, debido al lugar que ocupa en la cultura moderna, se ha convertido en un elemento clave en la lucha por asegurar los recursos necesarios para el desarrollo pleno de la ciudadanía.

En la década de los ochenta, el desarrollo de la industria televisiva mostró dos tendencias principales. Por un lado, se impulsó el crecimiento de los canales tradicionales de televisión con señales aéreas que trabajan con el concepto de "servicio público" y, por el otro, las nuevas industrias televisivas de video, cable y satélite son concebidas y operadas totalmente como empresas comerciales.<sup>5</sup>

La política conservadora neoliberal está presionando y minando la capacidad de la televisión para brindar los recursos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía en un doble sentido: por una parte, existe una presión creciente del poder económico para someter a la televisión a las reglas del mercado en detrimento de su función de servicio público. Por otra parte, a través del ejercicio de la censura y la interferencia política que se ha ejercido sobre los que hacen los programas televisivos, se ha violentado el derecho a la información que permite el ejercicio cabal de la ciudadanía.<sup>6</sup>

En síntesis, podemos afirmar que la tendencia dominante en el capitalismo postindustrial ha sido convertir a los medios de comunicación y en particular a la televisión en negocio en lugar de servicio público, a los programas en mercancías, es decir en productos para ser empacados y vendidos en el mercado en lugar de objetos culturales y a las audiencias se las considera exclusivamente como "consumidores" en lugar de considerarlas como "ciudadanos".

<sup>5</sup> Graham Murdock, "Television and Citizenship In defense of Public Broadcasting", en Alan Tomilson, *Consumption, Identity and Style Marketing, Meanings and the Packagin of Pleasure*, London, Rouledge, 1990, pp. 77-101.

<sup>6</sup> *Ibid.*

## Medios de comunicación y desarrollo de la ciudadanía

El desarrollo de los sistemas de comunicación en las sociedades capitalistas se encuentra inextricablemente ligado a la emergencia de la democracia de masas y al crecimiento del consumo masivo. Sin embargo existen relaciones contradictorias entre la economía capitalista y las políticas democráticas del liberalismo; entre consumismo y ciudadanía.<sup>7</sup>

Mientras el ejercicio de la ciudadanía presupone la *acción colectiva* para alcanzar la igualdad, la fraternidad y la libertad, la ideología consumista impulsa a la gente a buscar *soluciones privadas a problemas públicos*. En las sociedades postindustriales se redefine la naturaleza misma de la ciudadanía de manera que es menos una actividad política colectiva que una actividad económica individual.<sup>8</sup>

El mercado ofrece una gama de productos en competencia, pero no confiere a la gente el derecho a participar decidiendo las reglas que la gobiernan, ni interviene en la definición de las transacciones en el mercado ni en la distribución de los bienes y los ingresos que le permitan en primera instancia acceder a dicho mercado.

En las sociedades contemporáneas más complejas, el desarrollo de la participación ciudadana requiere un sistema de comunicaciones públicas dinámico y abierto. La manera como se organice dicho sistema tendrá profundas implicaciones para la calidad de la vida pública y la participación popular.

Para entender la relación que existe entre la organización de los servicios de comunicación e información y la constitución de la ciudadanía es necesario aclarar en qué consisten los derechos políticos, sociales y culturales de los ciudadanos, así como las condiciones mínimas que se requieren para que éstos puedan hacer uso de sus derechos de manera plena.

Se entiende por *derechos políticos* los derechos de todos los ciudadanos a participar en la elaboración y aplicación de las leyes bajo

las cuales aceptan ser gobernados, así como la posibilidad de elegir o ser elegidos como gobernantes.

Por su parte, los *derechos sociales y culturales* son aquellos que le confieren al ciudadano el derecho a participar plenamente en la vida social y cultural del país e incidir en sus transformaciones. Para hacer uso de estos derechos, el ciudadano requiere tener ciertas condiciones mínimas como, por ejemplo, trabajo, tiempo libre, ingresos suficientes y los bienes necesarios para su subsistencia, así como un sistema abierto de comunicaciones.

Los medios de comunicación, para garantizar los derechos de los ciudadanos, deben tener las siguientes características: a nivel de la producción deben ofrecer el rango más amplio de diversidad y la posibilidad de participación de los distintos grupos sociales y, a nivel del consumo, deben garantizar el acceso pleno a los servicios de información pertinente que garanticen a individuos y grupos la participación necesaria en la vida colectiva y el ejercicio pleno de los derechos y obligaciones de la ciudadanía.

En síntesis, de acuerdo con "Television and Citizenship..." de Murdock, los tres servicios principales que debe ofrecer un sistema plural y abierto de comunicaciones a la ciudadanía son:

1. Acceso para recibir y brindar información, asesoría y análisis que permita a la gente a conocer y hacer uso pleno de sus derechos individuales, civiles, políticos y sociales.
2. Acceso a la información interpretación y debate en áreas que involucran la elección de las opciones políticas existentes y acceso a los medios de comunicación para criticar y ofrecer alternativas.
3. La posibilidad de que todos los ciudadanos se reconozcan a sí mismos y sus aspiraciones en el rango de representaciones sociales que ofrecen los medios de comunicación y el acceso a espacios en los medios para contribuir a extender y desarrollar dichas representaciones.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Véase también Graham Murdock, "Citizens, Consumers and Public Culture", en Shroder y Skovomand, *Media Culture: Reappraising Transnational Media*, London, Routledge, 1992.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.*

# Cómo mirar el mundo desde la pantalla

Dolly Espínola Frausto\*

*Hoy en día es necesario desarrollar una conciencia más amplia de que el acceso a los medios está directamente relacionado con la exigencia de cumplir con un derecho, que emana de la concesión que se hace por parte del Estado del usufructo de un bien de carácter público.*

Cuando el año pasado apareció la versión en español de el libro *Homo videns* de Giovanni Sartori,<sup>1</sup> se convirtió en tema de discusión para los lectores, quienes encontraron en el texto una afirmación más sobre la importancia de los medios de comunicación y en particular la televisión en la configuración de la cultura contemporánea.

A partir de lo que el autor llama videopolítica, se plantean algunas reflexiones acerca de las transformaciones ocurridas en los procesos de comunicación, las cuales con el actual desarrollo tecnológico, encuentran en el lenguaje audiovisual el soporte privilegiado para la producción de mensajes, lo que ha puesto en el centro de muchas discusiones a los medios de comunicación como piezas esenciales del tejido social. Esto reitera la necesidad de diseñar estrategias que nos permitan ver con otros ojos el mundo que se presenta en la pantalla –televisión, computadoras, videojuegos–; es decir, con una mirada en la que la claridad provenga más de la reflexión sobre lo que se ve, que de la esperanza de un cambio significativo en la calidad de los productos que se ofrecen a los consumidores.

\* Profesora-investigadora, UAM-X.

<sup>1</sup> Giovanni Sartori, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, España, Taurus. 1998.

Aun cuando este desarrollo nos ubica en lo que se ha denominado “era de la información” o “edad multimedia”, el señalamiento de que la sociedad informatizada y la sociedad reflexiva no pueden ser concebidas como sinónimos, permite avanzar en el conocimiento de los modos en que la sociedad hace uso de la gran cantidad de información que fluye a través de los medios, cuyo crecimiento acelerado en los últimos veinte años ha provocado grandes transformaciones en la conformación de públicos cada vez más segmentados. La idea de que el acceso y el uso de la información no son procesos equivalentes tiene ya muchas evidencias que orientan el trabajo de análisis hacia la renovación constante de los recursos teórico metodológicos, al tiempo que el interés por abordar la problemática a la cual nos enfrentan los procesos de comunicación es una constante del saber social.

En el marco de la cultura de fin de siglo, se vuelve fundamental reconocer que la imagen en la pantalla es, para muchos sectores sociales, prácticamente el único espacio para encontrarse con el mundo; esto nos obliga a continuar insistiendo en la pregunta de por qué la oferta televisiva en general no funciona como un elemento en la promoción del conocimiento y la reflexión que estimule, por ejemplo, la formación de la cultura política o el

desarrollo de otros ámbitos del saber dadas sus posibilidades técnicas.

Lo anterior tiene una repuesta más o menos sencilla; las grandes empresas de medios no han tenido y quizá no lleguen a tener algo más que un interés por atender una lógica de producción a bajo costo y en corto tiempo, lo que en apariencia se contrapone con la búsqueda de esquemas de programación que centren su atención en el potencial creador que la misma tecnología hace posible para cumplir con la responsabilidad que significa el uso de un bien público en relación con intereses económicos y políticos particulares.

Si los contenidos de la oferta televisiva son sólo la superficie que muestra la cara espectacularizada de los hechos y sus actores, y el proceso de tele-ver es la característica central de la cultura multimedia como señala Sartori, la evidencia de que el mundo es hablado y construido por las pantallas de televisión nos lleva a considerar esto como un asunto que debe ser abordado desde su dimensión económica, pero también por la ética y la política.

FOTO: MARÍA JOSÉ MÉNDEZ



Así, por ejemplo, las denominaciones de “la caja idiota” o “nana electrónica”, que desde distintos puntos de vista hacen referencia a la influencia de la televisión como un elemento indispensable para dar cuenta de los procesos de representación social no dejan lugar a dudas.

En los últimos años, el desarrollo de la televisión nos ha mostrado una creciente ofer-

ta; sin embargo, ese crecimiento cuantitativo, no ha podido alimentar al cualitativo. Esto no resulta extraño si nos detenemos a observar la forma como se encuentran organizadas las empresas de medios que, por lo menos en nuestro país, han fundado parte de su desarrollo en una estrecha relación con las esferas del poder político, a través de cual se pueden explicar en buena medida tanto sus condiciones económicas como sus procesos de organización y expansión.

Hacer una descripción general de estas condiciones nos ayuda a entender por qué esperar cosas distintas de los medios es más bien una actitud fundada en sueños que en realidades.

En Televisa, el contexto después de la muerte de Emilio Azcárraga Milmo obligó a revisar el proyecto con el cual había funcionado. La estrategia para renovar y, en ese sentido, reconstruir una empresa moderna congruente con las necesidades de un espíritu joven, encarnado en el heredero que mira hacia el siglo XXI, tuvo como primer paso iniciar un proceso que permitiera romper con las ataduras y el peso de la univocidad y el autoritarismo impuestos durante décadas en el ambiente Televisa y que era perceptible en todos y cada uno de los rostros de la empresa.

Por ejemplo, la salida de dos de las figuras más importantes de la pantalla mexicana: Jacobo Zabludovsky y Raúl Velasco, quienes durante toda una época definieron el estereotipo de información y entretenimiento, no implicó de manera decisiva que las transformaciones se tradujeran en algo más que definir de otro modo la estructura financiera.

La nueva organización a cargo de Emilio Azcárraga Jean, quien desde el principio reiteró su interés por dirigir su empresa hacia el logro de los objetivos que –en su voz– son los que orientan la misión del consorcio: *el fomen-*

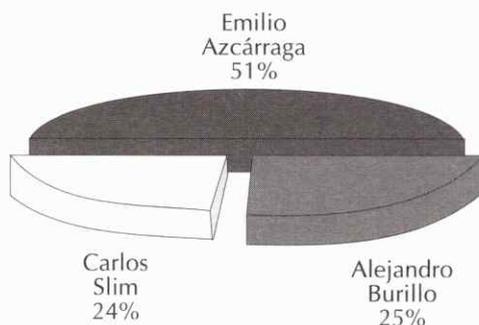
to de los valores familiares, el entretenimiento y la información, a casi dos años, no presenta todavía cambios substanciales en la calidad de su oferta.

Los espacios que dejaron Zabłudovsky y Velasco, junto con alrededor de cuatro mil empleados durante 1997 y 1998, fueron "llevados" bajo el principio de la "eficiencia", en tanto que dichos empleados engrosaron el ejército de Televisión Azteca.

Aunque los cambios en Televisa responden a lo que su nuevo dueño ha denominado Plan Televisa 2000, es importante señalar aquellos que se han dado directamente en la composición de la estructura financiera, representados por la salida de socios como los Diez Barroso, los Cañedo White y recientemente la familia Alemán, puesto que estos ajustes no tienen que ver únicamente con lo económico, sino que afectarán el modo de hacer y presentar al público una oferta que no necesariamente será de mejor calidad.

Si tradicionalmente las decisiones de la empresa se habían concentrado en los Azcárraga, hoy este poder se ha afianzado, pues ni con la llegada de uno de los empresarios más ricos del mundo, Carlos Slim dueño de Inbursa y presidente del Consejo de Administración del Grupo Carso y quien hoy es el tercer hombre-capital en Televisa, pudo alterar esta situación. Con esto, el porcentaje de participación queda de la siguiente manera:

#### Participación en porcentaje de acciones



En realidad esta alianza habla por sí sola, no solamente por la importancia económica que tiene este reacomodo de capital que costó –según los datos que se proporcionaron–

alrededor de 350 millones de dólares, sino porque parte de la negociación implica la decisión de dejar en Emilio Azcárraga el derecho de voto que corresponde a Slim en el Consejo de Administración. Sumado a esto, la operación vino a sanear la situación crediticia de Televisa, pues sus adeudos con el grupo de Slim también fueron renegociados dentro del paquete.

Con esto queda claro que en la práctica, un solo hombre cuenta con 75% de la capacidad de decisión. En este contexto es difícil imaginar que la empresa pueda entrar en un proceso de apertura que permita modificar la trayectoria y proponer cambios sustanciales en su modo de actuar durante las últimas décadas. Más aún, si una de las características más importantes de Televisa había sido precisamente la verticalidad en que se daban los procesos de decisión, con la actual estructura no se ve cómo esto podrá ser distinto.

Para la empresa de medios de habla hispana más grande que existe, esta alianza se tradujo inmediatamente en un alza muy importante en el valor de sus acciones, lo cual se demostró cuando el mismo día en que se realizaron las operaciones, hubo un incremento de 11.7% en Nueva York y de 13.9% en México.<sup>2</sup>

Tal fue el impacto de este negocio, el cual además de traer beneficios para sus protagonistas, influyó al conjunto del mercado de negocios nacional, que en un solo día hizo subir a la Bolsa Mexicana de Valores un 4.35%.

Estos datos no solamente hablan del tipo de relaciones financieras que ocurren entre las grandes empresas, sino que apuntan hacia la naturaleza misma de los procesos de concentración de capital que, en países como México, representan una situación que se aleja cada día más de la posibilidad de acceder a un desarrollo económico, político y social más equilibrado y para nosotros suponen reconocer que su importancia va más allá de lo estrictamente económico, pues tiene que ver con todo lo que representa el problema de la transmisión de información y la producción de mensajes en el presente y el futuro.

<sup>2</sup> *Reforma*, 7 de mayo de 1999.

Si efectivamente el desarrollo de la comunicación está estrechamente ligado al de las telecomunicaciones y a la aplicación de procesos multimedia, entonces es fácil imaginar la importancia que este asunto tiene con relación al conjunto de productos que constituyen la oferta informativa y de entretenimiento de mayor envergadura para la cultura de habla hispana.

el crecimiento de sus utilidades fue superior al 26%, producto fundamentalmente de sus ventas por publicidad, que tuvieron un alza de 67%, lo que significa un crecimiento muy por encima de los índices económicos del país.

En su caso, el proceso también se acompaña por intentos de ocupar un mejor lugar en



FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS

Sólo para confirmar que el panorama para algunos es bastante claro, resulta oportuno hacer referencia a los hechos. Además de la relación establecida con Televisa, la participación de Carlos Slim en la más importante empresa de telefonía celular en Puerto Rico y en la puesta en operación de un avanzado sistema de telecomunicaciones en el estado de Quintana Roo, es prueba de que el futuro de las comunicaciones es un asunto en el que hay que poner especial interés. Pero también lo que ocurre en TV Azteca con relación a su estructura económica debe llamar nuestra atención. Aunque Televisa también tuvo durante los años anteriores una época difícil, la estrategia de reestructuración ligada al principio de la "eficiencia", logró que el valor de sus acciones dentro del mercado financiero se elevara. Resalta el hecho de que en 1998

la preferencia del público; sin embargo, los cambios no logran evidenciar una búsqueda que esté más allá de ganar la competencia que impone el raiting,<sup>3</sup> dejando la calidad de los productos en segundo término.

En un clima de expansión creciente de la industria de los medios, no sorprende la existencia de un impacto negativo sobre aquellos espacios que, de un modo u otro, intentan edificar propuestas de programación que atiendan a las necesidades surgidas de la ausencia de productos, cuya calidad responda a la convicción de que la comunicación masiva tiene implicaciones en los ámbitos político,

<sup>3</sup> Alva de la Selva, "Entre la crisis financiera y la guerra de los raitings televisivos", *Revista Mexicana de Comunicación*, núm. 57, enero-marzo de 1999, pp. 7-10.

educativo, económico, etc. Un ejemplo de esto se dio tras los problemas económicos del Canal 40, cuando TV Azteca compró una parte de las acciones de este medio, lo que deja ver una vez más el deseo de extender su poder económico, aun en detrimento de la ya débil fuerza que la sociedad tiene para acceder a los medios de comunicación con algo más que no sea el "poder" que da el control remoto.

Tampoco hay que olvidar que esta empresa está haciendo fuertes negocios con en el terreno de la telefonía donde se ha dado la compra de Unefon, con lo que se busca incrementar el potencial comercial.

Quizá lo más dramático sea constatar que lo importante para estas empresas es mirarse a través de sus propios ojos, sin considerar la existencia de puntos de vista encontrados acerca del papel que desempeñan y la importancia que tiene su potencial socializador en la transmisión de valores y en la reproducción de esquemas de percepción y formas de comportamiento.

Como en muchos otros aspectos de la vida social, hoy en día es necesario desarrollar una conciencia más amplia de que el acceso a los medios está directamente relacionado con la exigencia de cumplir con un derecho, que emana de la concesión que se hace por parte del Estado del usufructo de un bien de carácter público.

Al respecto, no está de más apuntar algunas cuestiones que forman parte de una larga cadena de preocupaciones:

- 90% de la población en México tiene acceso a la televisión;
- la expansión cuantitativa de la televisión no significa mayor variedad, sino más de lo mismo;
- en algunos sectores de la población, se dedican más de tres horas diarias a ver televisión, lo que se traduce en aproximadamente catorce años de vida;
- su influencia se extiende más allá del entretenimiento;
- no sólo es una ventana al mundo, sino que para muchos representa el único acceso a él;

Éstas son sólo algunas de las ideas que integran el conjunto de observaciones que se desprenden del análisis de los procesos masivos de comunicación. Al mismo tiempo que los cambios en la naturaleza tecnológica también requieren de nuestra atención. Por ejemplo, en una encuesta realizada en Estados Unidos por A. C. Nielsen en 1996, encontramos los siguientes datos: los hogares con televisión ascienden al 99%; el promedio de aparatos por casa es de 2.24; el tiempo promedio dedicado frente al televisor es de poco más de seis horas diarias; por cada libro que se alquila de la bibliotecas, se rentaron dos películas en video. Más aún: recientemente Microsoft llevó a cabo una inversión multimillonaria producto de un acuerdo comercial con AT&T, este acuerdo implica la utilización del software Windows conectado directamente a decodificadores que pondrían servicios de televisión digital, teléfono e internet<sup>4</sup> en alrededor de 10 millones de televisores en los Estados Unidos. Esto daría origen a la televisión del futuro, cuyas características de operación, según Microsoft serían: programación interactiva, publicidad interactiva, televisión a pedido, televisión personalizada y servicio de correo electrónico. Aunque estos datos estadísticos no son suficientes para abordar la complejidad del problema, sí son bastante elocuentes como para apuntar que las preocupaciones van mucho más allá, pues el rumbo que toma el desarrollo tecnológico tiene implicaciones que entretienen en distintos niveles los intentos por explicar dichos procesos, no obstante la naturaleza diversa de los soportes materiales que les sirven de medio.

En este sentido, en un ensayo titulado "Nuestro breve siglo", Habermas señala que

*[...] el efecto "máquina del tiempo" que producen los medios impresos se ha incrementado por la fotografía, el cine, la radio y la televisión. Las distancias espacio temporales ya no se «superan»: desaparecen sin dejar huella en la presencia ubicua de realidades virtuales.<sup>5</sup>*

<sup>4</sup> *Reforma*, 7 de mayo de 1999.

<sup>5</sup> Jürgen Habermas, "Nuestro breve siglo", *Nexos*, núm. 248, agosto de 1998, pp. 39-44.

Con esto, Habermas lanza una mirada crítica sobre los medios y su papel como una de las herramientas principales para echar a andar la maquinaria social que, bajo las reglas del autoritarismo, impone que: "La violencia y la barbarie determinan el signo de la época".<sup>6</sup>

Esta afirmación puede resultar dura, pero cómo explicarnos el fenómeno que ocurre cuando algunos de los programas de la televisión con mayor audiencia son precisamente aquellos que se ocupan de recrear hasta sus últimas consecuencias la violencia. O cuando en los dibujos animados para niños existen más actos violentos por minuto que los registrados en la vida real. O bien, cómo explicar, por ejemplo, que en nuestro país la "videopolítica" pueda poner en situación de campaña, por un lapso cercano a los dos años, a los aspirantes a la presidencia para el periodo 2000-2006.

Si nos atenemos a la idea de que el entretenimiento y la información constituyen las funciones más importantes de la televisión, tal y como lo señalan Baggaley y Duck,<sup>7</sup> el análisis de la oferta programática da como resultado un énfasis permanente en la presentación de productos que mezclan de forma casi aberrante lo cotidiano y lo extraordinario, lo importante y lo banal.

El desarrollo y proliferación de lo que se ha llamado tele-verdad ha dejado ver, desde sus orígenes en los años cincuenta, una de las formas en que se expresa de manera palpable la idea de que cualquier acontecimiento puede ser llevado al terreno del espectáculo con el supuesto interés de rescatar al ciudadano común de su condición anónima. En un estudio al respecto, se destaca que este tipo de oferta se define por exaltar el morbo y la violencia, y, sin embargo, sus niveles de audiencia son muy elevados.<sup>8</sup> Pero como en una parodia, todo queda fuera de su ámbito cotidiano para entrar en una lógica distinta y se torna imposible distinguir lo importante de lo que no lo es;

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Baggaley y Duck, *Análisis del mensaje televisivo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

<sup>8</sup> Claudia Benassini, "De Cámara escondida a Ciudad desnuda: un estudio de la televerdad en la televisión mexicana", *Anuario de investigación de la comunicación* IV, 1997, pp. 107-126.

así, ese ciudadano al que se intenta "rescatar" se vuelve el protagonista de un espectáculo que poco o nada tiene que ver con la intención de dar la voz para con ello contribuir a su desarrollo.

Por el contrario, irremediablemente, nos remite a la duda, al miedo o a la desesperanza, y el mensaje final es que el mundo que está fuera de ese espacio acotado únicamente por la cantidad de canales a los que tenemos acceso no merece la pena y es mejor quedarnos, mirar y ser testigos sordos, ciegos y mudos de lo que acontece fuera de la comodidad del hogar.

Al parecer, agrandar la distancia que existe entre el ciudadano que puede decidir y el solo espectador es el cometido principal. En la televisión esta fórmula de producción ha sido muy rentable, sobre todo cuando tiene un excelente caldo de cultivo en las condiciones de crisis que atraviesan nuestros países. Un largo camino de crisis económica y política, resultado de la corrupción, la irresponsabilidad, el autoritarismo y la falta de visión sobre la importancia que para el desarrollo pueden llegar a tener los medios de comunicación, lleva necesariamente a un estado de incertidumbre que circula por todos los espacios de la vida.

Si la democracia es una condición de vida y no solamente la característica de un sistema político, entonces el papel que deben cumplir los medios de comunicación está más allá del que han cumplido hasta hoy.

Fortalecer el carácter educativo de los medios aprovechando su potencial creador no significa necesariamente pérdidas, a largo plazo asegura la capacidad de contar con herramientas que ayuden en el tránsito hacia nuevas formas de convivencia, con las que se pueda hacer frente a las transformaciones que requiere la sociedad para asimilar los problemas que se le presentan.

Aclarar que la calidad de la oferta no es lo único que se tiene que sacrificar con el fin de hacer más rentable un negocio eleva el lugar de los medios a su verdadero nivel dentro y no fuera de la cultura, la política y la economía.

# Una jornada en los medios masivos: el ciclo del olvido

Raymundo Mier\*

*La nueva moral de los medios es particularmente perversa: despliega no sólo el fetiche de la información, sino también exhibe abiertamente las operaciones que ha llevado a cabo para desfigurar toda evidencia. El cinismo tiene un efecto adicional: es un signo de poder absoluto. Hacer público lo impublicable, hacer visible lo que debe mantenerse en la obscuridad, hacer del propio beneficio que degrada a la comunidad entera un signo de valor: un giro del mal radical que el propio Kant jamás llegó a imaginar. Miro las noticias.*

**N**o hay principio ni fin. No hay inicio para este ciclo en los vuelcos de las imágenes y el fluir sin acentos ni vacíos de los medios. El punto de partida es arbitrario. Cada día lo inicia el azar o los hábitos. Despertar a una hora. Empeñarse en escuchar el rumor sofocado de las calles apenas pobladas, y el comienzo de dilatación monótona hasta convertirse en una sonoridad brutal aunque inaudible, o bien dejarse arrastrar por la sonoridad de la radio o la imagen de la televisión como un amago para retraerse del impulso blanco del insomnio. Hundirse en esas emisiones residuales destinadas de antemano al agobio de quienes forman parte de esa cifra desdeñable del auditorio que habita los márgenes de la "barra" radiofónica o televisiva. Escucha residual de los programas residuales. Una condescendencia, el aturdimiento hecho de la inútil expectativa de una sorpresa. A esa hora, cada tenue ruptura de la monotonía es más que un signo un tajo, una incisión lumínica o sonora, algo que no es posible recordar o interpretar. Es sólo una marca rítmica, una señal del transcurso del tiempo. Cada instante el universo

sonoro y de imágenes se hace más envolvente. Cada ingreso a este universo de frases, de efigies, de rostros, de máscaras, de tonadas y ruido, lanzadas durante lapsos brevísimos está hecha de incursiones transitorias, incidencias a la deriva. Y, no obstante, nuestro gesto, la escucha, no es nada más que un giro, quizá solo un gesto en una esfera densa, inalterable, infinitamente reiterativa de signos –palabras, figuras, trazos, imágenes, arrancadas de inventarios ya tan íntimamente troquelados en la piel–. Cinco de la mañana. No hay corte en la serie de señales transmitida por radio, por televisión. Estamos en una cinta continua de señales. A medida que avanza la mañana, en facetas indiferentes, numerosas –aunque no infinitas y, más bien, alarmantemente pobres– se abren alternativas. En la radio, el cuadrante parece expandirse. La escucha se fija a la fuerza de los hábitos y a la disposición y saturación de las frecuencias; como si la repetición, esa anticipación muda de lo inerte, surgiera como una secreción de las caras técnicas de la radio –nuestro hábito parece todavía ajeno al deambular impaciente por el cuadrante, puesto que se ha hecho inútil en las radios caseras, en la manipulación práctica de la radio, el uso de un escáner para arrojar a la deriva de la serie aleatoria de estaciones en el cuadrante; ha sido

\* Profesor-investigador en la UAM-X. Profesor para las asignaturas de Teoría antropológica y filosofía del lenguaje en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

inútil también la disponibilidad de las memorias electrónicas porque no se conjugan con los modos técnicos de existencia sonora de la radio—. La estructura tecnológica de la radio, pero también el carácter que impone a la escucha, desalientan la fuga perpetua que ha surgido, en el caso de la televisión, con el selector de canales a distancia, ese dispositivo que despliega la imaginación material, inerte, de la febrilidad de la tecnología. La radio ha escapado también de la memoria electrónica microscópica, imperceptible pero implacable que registra como en una materia arqueológica la genealogía de nuestras preferencias en cada aparato de televisión, para señalar una ruta inalterable a nuestros itinerarios.

Aun así, la elección de la estación es un azar construido por la comunidad, por diálogos, por la concordancia de visiones, por el azar de la distribución de los horarios, por vicisitudes de la historia de una intimidad de pasados y de acciones, pero también por la fuerza de un gesto sonámbulo, casi atávico, anclado en la voz y en los gestos imaginados de quien habla, esa fuerza de la voz que empuja a la perseverancia.

Elijo la radio. Las noticias por televisión me son intolerables. Cada vez más me conmueven hasta el nivel físico: a veces náuseas reales ante las distorsión cínica, ante las noticias de Televisión Azteca, ante la "entrevista" de "Sarniento". En la mañana algo se salva: el noticiero de Canal 11; sin embargo, elijo la radio. El espectro técnico de la radio va dando su curso a la impaciencia del día, mitigada por la voz del otro, un otro distante, indiferente, que ignora *nuestra* escucha, un otro sólo atento al juego de los ecos y las muecas especulares, de signos de esa entelequia que denominan "*nuestro auditorio*". Esa voz de la mañana es la posibilidad de adormecer la inquietud de los acontecimientos en el eco que se teje entre lo que escuchamos y lo que deseamos escuchar, en la fidelidad, la capitulación que se agazapa cuando escucho una estación: sumirse en la turbulencia de las "noticias" como en la corriente que, sin arrastrarnos, se agita a nuestro alrededor como una amenaza. Es el mismo río, siempre, en el que nos bañamos: es sólo la sucesión del rostro cambiante de las aguas idénticas lo que nos perturba, oímos desde el mismo lugar, en un juego de apertura y caída

obsesiva en una misma voz, en una máscara, en un simulacro de narración que parece moverse fijamente en el resguardo obsesivo de lo mismo, tensa ante nuestro silencio. La sonoridad nos conduce, nos sumerge en una atmósfera que despliega ante nosotros aquello que sin dejar de tocarnos en la intimidad, nos subraya la imposibilidad, la distancia, lo ajeno, la extrañeza y acaso la inutilidad de toda acción posible que no sea escuchar; la voz que narra la desmesura de los acontecimientos lleva cifrada la inmovilidad de la escucha, nos inventa, postrados en la serenidad de una expectativa sin otro estremecimiento que escuchar.

A pesar de sus diferencias, la radio comparte con la televisión esta capacidad de ofrecer como espectáculo una tensión ante lo imprevisto permanentemente disipada, una promesa de comprensión que se extingue en la monotonía de imágenes y palabras que se adivinan en cada recodo del espectáculo de los acontecimientos. Recuerdo las imágenes de la televisión: noticias cambiantes con rostros y sentidos indiferenciados, tonos de voz arrasados por su propia estridencia, frases puntualmente adivinables que relatan eventos sin paralelo, es la duración sin bordes del tiempo súbito construido como identidad, la clausura de todo futuro para esa serie de hechos en sí mismos incomparables. Una misma imagen, una misma vocación, un mismo servilismo que se restauran en cada fórmula, en cada rostro modelado por el cinismo; los medios no ofrecen a quien mira, incluso a quien escucha, sino la espera de una conmoción que se repliega en el olvido, un juego de guiños, un carnaval monótono de fingimientos que insisten sin otro desenlace que una condena indiferente, inerte, de un ruido sin abatimientos ni cumbres salvo la estridencia en una cara sonriente, un estertor *light* que incita el letargo de la impaciencia ante el presentimiento de lo que acontece, un borde en el que se refracta sin brillo la certeza del transcurso del tiempo, la catástrofe inminente o ya ocurrida, o una inquietud siempre residual. Y, no obstante, prendo el radio a las 5:00 de la mañana. Espero algún resquicio en esa voracidad homogénea de las voces. Entre 5:30 y 6:00 de la mañana el repertorio de frases se repliega. Quedan voces ocasionales, timbres, música que se despliega como un espectro de arborescencias. Aún arrastrado por el hábito de la radio, me enfrento a un grupo incierto de

alternativas. Escuchar la radio o bien sumergirme en la televisión. Me inclino siempre, a pesar de la vacilación, por la radio. No se trata en realidad de una disyuntiva. El hábito y una adhesión frágil me va llevando a escuchar el noticiero. Ya no decido. La elección, si existió, fue tomada desde un tiempo sin origen. Una extraña firmeza en el apego. A las 6:00, escucho *Detrás de la Noticia*. Lo hago con simpatía. Frente a su serenidad, su credibilidad e incluso su humor, contrastan otras voces similares, la figura iracunda, el despotismo político, la parcialidad encubierta de algunos otros comentaristas, absortos en el encomio reiterado de sí mismos, de su veracidad. Esas voces, súbitamente, erigen el simulacro calcáreo que impregna cada palabra, cada secuencia de calificativos, cada condena, cada retorno incontable de las frases pronunciadas con la tentativa de vender la noticia como cascajo mercantil, la noticia como publicidad subrepticia de un modo de vida que se busca imponer sin resquicios, destinada a esa franja de auditorio que soporta el peso del día incluso en los márgenes habituales del sueño. Imaginar el tránsito por las estaciones es también, de alguna manera, imaginar franjas de vida, modos de la impaciencia y de la espera —ya no de la esperanza—, linderos de la urgencia que dan su duración a la memoria de las frases, de la noticia. Escucho *Detrás de la Noticia* después de haber llegado al fastidio incurable, a la extenuación y el enfado inútil de admitir cada mañana la vacuidad insidiosa y autoritaria de la voz de Radio Red, su recelo y sus estrategias veladas, su simulacro de valor y la farsa cotidiana de su indignación. Frente a la incompetencia y el torrente de calumnias maquilladas que brotan en la radio y que alcanzan proporciones góticas, amenazantes, encuentro en *Detrás de la Noticia* un islote. En un país sin opinión pública, esta elaboración meticulosa y ecuaníme de los acontecimientos comienza a devolvernos la imagen de la posibilidad de recobrar un modo de ejercicio de la voz pública.

Más allá, en el cuadrante, en las imágenes acalladas del televisor que me he negado a encender, la mayor parte de otros noticieros que sé que infestan el cuadrante aparecen como simples presencias virtuales: números o nombres de estaciones, de programas, con fisonomías desdibujadas o vacías. En la televisión las alternativas son escasas; es posible

incluso identificarlas quizá con rostros, nombres, frases insignificantes, aunque casi previsibles, cuya función es simplemente de ahondar una identidad, de construir un “logotipo audiovisual” capaz de despertar un impulso magro que apunte al retorno de esa mirada neutra del auditorio al rostro de severidad blandengue y estereotipada, a la voz de artificio, a una imagen calculable, a la efigie modelada para provocar una suspensión de la crítica, un cuerpo territorial para implantar en quien mira la sequedad del hábito. En ese rostro de timbres previsibles, la virulencia de las noticias parece una escenificación cuyo fulgor no debe fisurar la impasibilidad, el pasmo, la impotencia que acompaña el estremecimiento precario de cada noticia apenas registrada, al pasar, una mera sombra. Informar para marcar con el rechazo visceral una imagen. Informar como un recurso de la exclusión. Informar para el olvido, para disolver las palabras, los discursos. Para hacer de la memoria el gesto privilegiado del estigma.

Escuchar la radio no puede ser absorbente. Es su virtud y su seña particular. Admite y casi reclama la vida simultánea. No la entera devoción a la contemplación, como la imagen televisiva, sino la escucha a la deriva. La vida se entrelaza y se entrecorta con la escucha. Deambular por la casa, comenzar a enlazar un acto con otro, un momento de la rutina con el siguiente, un reclamo con otro. Mientras, las frases se suspenden, se extinguen, reaparecen, inmovilizan. *Fragmentos* de noticias, entrevistas *fragmentadas* por el súbito reclamo de una urgencia habitual, una tarea doméstica a medio hacer, el adelanto apresurado de una tarea, la petición perentoria de atención o auxilio de algún miembro de la familia. Las atenciones se desplazan. Se abandona el territorio de la radio, la escucha se hace vaga y distante. El radio admite lo contrario de la tiranía televisiva que ejerce una captura territorial, ahí acrecienta su fuerza de atracción: el inmovilismo territorial y físico que suscita la imagen prefigura el inmovilismo, la parálisis de la acción, el pasmo político que alimenta. Solamente cuando logramos desbordar la captura a la que nos someten las imágenes, cuando perdemos de vista el cinescopio y los pasos se han arrastrado a los márgenes de la sucesión implacable de imágenes engastadas una en otra, entonces la televisión se vuelve voz, una radio mutilada: ocurre

una metamorfosis y el eclipse de las imágenes devuelve todo su peso a la sonoridad de las palabras, pero éstas exhiben su precariedad, su dislocación, su desarticulación, su aridez.

Las noticias se escuchan por segmentos, señales intermitentes. Súbitamente emerge en la escucha algo que llama la atención. Acaso la aparición de un nombre esperado o repentino, de la voz o la referencia a un personaje conocido, a un episodio particularmente conmocionante. Pero la mayoría de las veces, la atención se desplaza flotante sobre esa materia de sonidos sin abatirse sobre ninguno, como en un sobrevuelo en medio de formas que aguardan una concreción intempestiva, el reclamo de una continuidad, la necesidad de una conclusión, la forma de un ciclo que se cierra. Pero esa atención es también frágil. Con frecuencia interrumpida por los reclamos más imperiosos del entorno —una tarea, un grito, un movimiento o un índice que perturba nuestro entorno o confirma otras demandas, otras exigencias más inmediatas, con esa urgencia hecha de los signos perentorios de los hábitos o de una regulación que parece habitar el ritmo de los pasos o la serie intransigente de los movimientos y los llamados—. Se deambula entre los espacios de la casa como si se trazara la figura de un corte imperceptible también en la secuencia de las palabras.

Para la escucha, los argumentos se disipan en la masa de voces que se agolpan. Nunca hay una razón en la narración del acontecimiento, ni siquiera en los comentarios de “opinión”. Aunque los hubiera, atestigüamos el primado del olvido, acrecentado por el atropello de los enunciados, de los tonos de voz, de lo que debe ser adivinado entre líneas, de los silencios que confluyen para dar su cuerpo tangible a la noticia. Esa conjugación de silencio, insinuación y precipitación se troca inmediatamente en olvido. La escucha entrecortada los entrega a la fragilidad. Difícilmente, los volúmenes de información requeridos para dar sustento a una noticia argumentada se mantienen vivos en la memoria. Desmemoriado, el cuerpo cotidiano difícilmente se acopla al ritmo y a la calma reflexiva que reclama la asimilación del proceso argumentativo. En ese paraje matutino, en ese movimiento que precede la jornada de trabajo, sólo se hará posible la escucha persistente, la construcción atenta del pai-

saje de acontecimientos o la consolidación del sentido de lo escuchado a partir de la conjugación azarosa de la quietud y un casi quimérico aislamiento, una fijeza deliberada de la escucha ante algo que punza con la impaciencia de un riesgo, ante la crónica de un gesto o una decisión que se yergue como una amenaza o que apela al fervor inusitado de la creencia o el gusto de la espera. El caudal de informaciones es impulsado por la fuerza engendrada por la conciencia en los medios de esta mortandad de la escucha. Parece una consigna: es inevitable ceder a la tentación de los esquemas, de las fórmulas llamativas y contundentes pero carentes de volumen, de sombras, de matices, de plausibilidad, de evidencia; las palabras se revuelven sobre sí mismas para adherirse a la repetición y los estereotipos. No parece haber escapatoria. El mundo no admite otro reflejo. No es una decisión de quienes diseñan la disposición de las noticias, sino la admisión de una *fatalidad de la escucha*. Y, sin embargo, ese destino para el lenguaje en la radio *suscita una coartada*, un encubrimiento para el insidioso amarillismo de la frase —que se hace giro histérico o aspiración a la complicidad en la distorsión en voces como la de Ferriz de Cono las que pueblan Monitor y, más grotescamente, en algunas de las figuras miméticas que reaparecen en distintos horarios de Radio Red—, que parece indiferente al reclamo de veracidad o de verdad. La impaciencia y la impostura de las voces aspiran a la captura, a la adhesión. No muestran siquiera la expectativa ni el deseo de la comprensión. Menos aún la de una meditación que escape a la administración usurera del olvido. Hacer de la frase un sutil escándalo parece tácitamente ineludible en la frase radiofónica, aunque tenga a veces la sobriedad, la contención o la ironía en los informadores más comprometidos con su oficio. Es una condena, un imperativo para lograr la adherencia esquiva, quebradiza, de la atención arborescente del radioescucha, yo mismo, que se reparte en las tareas inmediatas del desayuno o la preparación del material para las tareas del día.

Incluso, inmerso ya en el lapso de aparente quietud del desayuno, en ese paisaje desfigurado de las precarias treguas a la urgencia, las descripciones de la radio, sus afirmaciones, explicaciones, amenazas, opiniones acerca de la gama de marionetas y de efigies del repertorio político y de la vida pública, sus

voces y frases inverosímiles, fantasiosas se ven interrumpidas, dislocadas, refractadas por las distracciones, comentarios, las opiniones, las peticiones, los acentos, las acotaciones de quienes comparten momentáneamente la escucha. Termine o no el noticiero, concluya o no el ciclo de la información, se cumpla o no el destino circular de las reiteraciones noticiosas, la serie de los hábitos, los horarios, las prisas, la escucha se interrumpe drásticamente para reinscribirse en el ciclo pero con una comprensión oblicua.

Se abandona la radio. Parece concluir el lapso pertinente para la información, siempre el matutino. Quizá más tarde, en el curso de una espera, de un lapso entresacado a la trama tajante del trabajo permitirá a alguien inusualmente perseguido por el imperativo de la información pasear los ojos por el reclamo desigual de lectura de los encabezados de algún periódico. La lectura, como la televisión, y a diferencia del radio, es tiránica. No admite actividades simultáneas, no admite esa escucha que se abandona al advenimiento caprichoso de los acontecimientos. Pero no puede escapar a la condición marginal de la lectura. No hay lectura real del periódico. Hay recolección azarosa, discontinua de palabras, nombres, claves. Más todavía que la radio o la televisión, el periódico exige la fidelidad diaria, el seguimiento de las noticias. Perderse un día de noticias resulta en un momentáneo o a veces definitivo extravío en la lectura, en tiempo para buscar la orientación en el entrecruzamiento de signos reticentes a la lectura. Miro el *Reforma* que compro más por condescendencia con el vendedor que por afinidad o preferencia. Lo aprecio –al vendedor de periódico–. Lamento, a veces incluso más que la noticia, la mirada que despliega, las palabras, la interpretación de los hechos. Me detengo a veces, alcanzado más por la sorpresa y por cierta irritación ante el lenguaje, por su explotación de los giros y las posibilidades sombrías, artificiosas de las palabras. Miro –casi es imposible leer– el ejercicio de una cada vez más burda “sutileza” del lenguaje de que se sirve el periodismo partidario contemporáneo en México, cómo lleva hasta un límite rentable para su propia inclinación política la vaguedad de los nombres y de la descripción de las acciones. Las inflexiones de cada afirmación, sus implicaciones, parecen una declaración tácita

y admitida del desdén por la lectura, por la voluntad de influencia. Modos sutiles de azuzar. La palabra como espolón político encubierto de pretensión de veracidad. Se asume, acaso con cierta carga muda de cinismo, que la mayor parte de los lectores habrá de leer sólo, y acaso atropelladamente, los encabezados y, que si logra transitar entre el relato de la noticia, habrá de dejar pasar inadvertidamente la patente inconsistencia lógica entre los fragmentos de notas políticas. Las notas de nítido alcance político se cuidan de desdeñar cualquier fractura en congruencia entre el significado de los encabezados y las consecuencias de la descripción de los hechos, por patente que sea la inconsistencia. Ese cultivo de la torsión lógica y el desdén por la lectura no es privativo, sin embargo, del *Reforma*. Impregna toda la prensa mexicana, que llega a puntos de escándalo, de risotada: *Excelsior*, *Crónica*, *El Herald* –el lenguaje como mascarada estrafalaria–. Apuesta a esa lectura proyectiva, precipitada en el paisaje entrecortado de lo que se describe, se declara o se interpreta de los hechos reportados. Se transita de manera todavía más abrupta y descompuesta que en la radio, entre encabezados que se despliegan en las páginas de los periódicos. La lectura procede de manera anárquica: a veces se deja guiar por las trampas de la tipografía –se queda en los letrones, en las palabras densas de tinta–; pero a veces sobrevuela la página para dejarse caer sobre una palabra curiosa, un nombre súbito, un acontecimiento propio. Es una lectura ajena a la percepción, que desdeña la materia de la palabra con la pretensión de conjurar el espejismo tipográfico, la llamarada de las densidades y las superficies escarpadas de los alfabetos y los juegos de puntos. El lector logra allanar en ocasiones las columnas, las paginaciones, las tipografías: construye en la lectura constelaciones, relieves propios. Desoye los énfasis y la histeria del diseño. Esa red de intensidades tipográficas, ese paisaje estratégico de la densidad de las páginas sólo captura a la mirada inadvertida, la más proclive, sin embargo, a la espectacularidad del instante, a la fantasmagoría del fragmento y el abandono de sí mismo en el olvido de lo cotidiano.

¿Hasta dónde y en qué dirección los acontecimientos y la propia experiencia inventan un sentido para esa colección de fragmentos, de frases inconexas, de razonamientos in-

completos?, ¿hasta qué punto en cada gesto, en el curso de las acciones cotidianas, en las selecciones caprichosas de la memoria, en sus cansancios, en sus indiferencias se modula la distancia ínfima entre los fragmentos de frases, las colecciones de imágenes?, ¿hasta dónde se encadenan esos encabezados piscados casi al azar, con ocurrencias, con rememoraciones de diálogos con amigos o familiares, con comentarios en la radio, siempre al margen de la lógica?, ¿hasta dónde se gestan informaciones que no son sino construcciones fabulosas, explicaciones quiméricas de los hechos, iluminaciones imprevisibles que enlazan sus duraciones? En cada instante se cierra la trama discontinua de nombres, relatos, descripciones, argumetos; se disuelven los vacíos, se pueblan de sentido los silencios de la argumentación. Se construyen mundos de una sutil discordia que conduce a la pasividad, a la imposibilidad de la acción colectiva, al repliegue, incluso al aislamiento.

Aunque exista algún fantasmal archivo de los programas de radio o se sepa de las remotas colecciones de periódicos, ambas comparten esta fidelidad irreparable al olvido. Los fragmentos de información periodística, ya sea por radio, por televisión o por la prensa, comparten la disipación inmediata, el olvido surgido de su misma precipitación, de su fulgor transitorio y de su neutralidad afectiva, la difuminación de su enunciador, la inexistencia de resguardo colectivo –de pautas rituales asociadas a la acción narrativa– para el régimen simbólico de las identidades. Se trata del predominio del estereotipo como único recurso para la identidad. Este acto de estereotipar atraviesa y da su valor a todas las identidades. El prestigio –como condición de una memoria colectiva incesantemente renovada por el reconocimiento y la reciprocidad de los vínculos, con las figuras equívocas pero fundamentales de la deuda– ha desaparecido, ya se sabe. Queda la fama. Sólo el fulgor mortecino de la fama suplanta la memoria. La fama es la culminación del vacío fantasmal del nombre propio, presente sólo en su mera reiteración, un mero soporte de una presencia precaria y, sin



FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS

embargo, perseverante, artificial de la narración de la memoria. Pero el estereotipo exige también, en la lógica de la voracidad del espectáculo, arrastrarse a la exuberancia que se funde con esa nueva forma de la tolerancia –inherente al concepto meramente retórico y servil de *ciudadanía*– que es la indiferencia. La fascinación que alimenta la fama parece surgir no como una fuerza interior, como una particular pasión de la mirada, no por una inclinación de la escucha, sino como la respuesta ineludible a un espectáculo que reclama una adhesión mimética. Lo ineludible parece surgir de ese imperativo de mimetismo.

La información fragmentaria se enlaza con los otros tiempos de vida y otros ciclos en el vínculo social, con las otras fisonomías que se me imponen: las mías propias –sometidas a las cadencias, los dramas, la cadena de tensiones, los desenlaces de las acciones particulares en mis propios universos, que se proyectan y se resguardan o se disipan para fundirse en las de los otros, regidas por los ritmos heterogéneos de las instituciones, los juegos miméticos, las identificaciones del amor o la amistad, las fidelidades y la historia de las propias identidades–. El enigma de lo que delinea los contornos desiguales de lo memorable, de lo contemplado. Acogen también los modelos de la fantasía para delinear la aparente arbitrariedad de lo que habrá de ser el territorio de los apegos.

La rutina equívoca, opaca del trabajo. Nuevamente confrontamos en el trabajo otros jirones, gajos de información, a veces coincidentes, a veces discordantes, breves intercam-

bios, si acaso, que van imponiendo sutiles matices, adhesiones, censuras, tomas de posición hechas sobre todo de palabras, de antagonismos, de discordias casi siempre silenciosas, que emergen por momentos en acentos y palabras, en frases extraídas de su propio universo, pero devueltas con el peso valorativo de una autoridad o de un desencanto. Las líneas de palabras se entrecruzan sin llegar a formar una trama, una superficie, ni siquiera una sucesión de enlaces o de ecos. Todo lo contrario; un desplazamiento del recuerdo, de la recomposición del sentido de las palabras, de lo escuchado en un deslizamiento que se recobra sólo por tramos, una escucha –de los otros y, más que nada, de sí mismo– que labra los *fragmentos* de narraciones *fragmentadas* a su vez; la recomposición abismal de imágenes convierte los acontecimientos del día en el acontecimiento todavía más ínfimo de expresiones prescindibles del lenguaje, en consignas, en concesiones, en condescendencias, para someterlos a la exigencia implacable de la exclusión, de la tregua del silencio o bien de la omisión.

La discontinuidad y la volatilidad de la memoria parecen convocar la dureza estéril de la reiteración, la redundancia, la obstinación selectiva: machacar hasta el hastío. La reiteración en los medios cobra la fisonomía de la repetición en la naturaleza. La disolvencia por el exceso. A veces lo que domina es el entorno. Los momentos del olvido se propagan a otros lenguajes a lo largo del día. La urgencia de las tareas. Las imágenes enmudecen para luego disolverse, irrecuperables. La interminable serie de lo mirado, de lo escuchado precipita la mirada en el enceguecimiento paradójico del exceso y la turbulencia de la mirada, como la precipitan también en la inutilidad de la reminiscencia o incluso de la mera retención. Abandonarse al mero tránsito de las palabras, convertir el propio cuerpo en una materia absolutamente permeable, conjurar toda resistencia, toda retención, toda preservación de lo dicho, de lo escuchado. Todo parece simplemente un puro presente, no el triunfo de la transparencia, sino de la permeabilidad, es decir, del tránsito ajeno a toda síntesis, al vaciamiento de la experiencia; rendirla a la terquedad de los medios. La estrategia parece ser la invención de espejismos momentáneos: alimentar la creencia en la absoluta transparencia

del mundo, hacer creer que todo es accesible a la mirada, que el mundo está abierto a los medios, que la mirada de los medios se ha vuelto omnipotente, que la mirada puede estar en cada recodo de la intimidad. No es que así sea –como pretende Baudrillard–, sino que se pretende que todos lo creamos. Los medios no cesan de gritar su omnipotencia. Pareciera que el universo se pliega a la figura de lo espectacular, el simulacro extremo de los medios: a su vocación de suscitar en quien mira, en quien escucha, la sensación de la omnipresencia de la mirada. Pero el rey va desnudo.

Recuerdo vagamente o escucho las noticias del Televisión Azteca con la clara certeza de que atestiguo uno de los episodios más abyectos del lenguaje público en la historia de este país. También con la convicción de que ese episodio no es único ni privativo de esa televisora, que presencio no un acontecimiento, una caída momentánea, una súbita derrota de los lenguajes, sino la culminación ominosa de un hábito todavía incalificable: el de la fantasía masiva del triunfo del cinismo como ética del ejercicio político. Me pregunto por la costumbre y la relación íntima de nuestra mirada política con lo *abyecto*, como un régimen “natural” del universo del valor, por la infiltración inmediata de esa nueva tolerancia a la que he aludido y que no es otra cosa que la indiferencia ante las estrategias de una verdad de segundo orden: el de una extraña forma del embuste como reemplazo de la memoria; la falacia política desplegada como una inocencia cifrada, como una fidelidad. Llevar al otro a admitir por verdad la fantasmagoría en defensa de un interés propio, impublicable, es la definición casi intangible, consustancial al hombre del mal, el mal radical del que habló Kant. En esa mirada, el fraude y el engaño se responden uno al otro: el engaño no puede cumplirse cabalmente si a la voluntad expresa de tergiversación no se añade el que el otro ha sido confundido: ésa es la condición del significado de la estafa. Si esa condición no se cumple, entonces lo que ha ocurrido es otra cosa: un malentendido, una omisión, una confusión, un error, en el peor de los casos un disimulo. La nueva moral de los medios es particularmente perversa: despliega no sólo el fetiche de la información, sino también exhibe abiertamente las operaciones que ha llevado a cabo para desfigurar toda evidencia. El cinismo

tiene un efecto adicional: es un signo de poder absoluto. Hacer público lo impublicable, hacer visible lo que debe mantenerse en la obscuridad, hacer del propio beneficio que degrada a la comunidad entera un signo de valor: un giro del mal radical que el propio Kant jamás llegó a imaginar. Miro las noticias. Sé que *lo que miro es falso*. Es un extraño escándalo de la evidencia. Pero sé que esa imagen extraída de su universo y encapsulada en el régimen de la pantalla es sólo una pequeña faceta, recordada arbitrariamente para hacer posible el juego de la distorsión fantasmal de los hechos. Ellos saben que excluyen, distorsionan –con la coartada de la indeterminación de la interpretación. Nosotros sabemos del embuste, incluso antes de que éste se produzca. Es ya algo anticipable, previsible, calculable–. Se puede incluso adivinar la inclinación y los gestos de un barullo de los comentaristas obstinadamente calculado para desvirtuar, mediante la omisión, el enturbiamiento o el franco fingimiento un acto, una decisión, un discurso. Sé que todo esto es una mascarada. Lo sabemos todos. Difícilmente hay quien pueda confesar hoy sorpresa ante las evidencias de las estrategias sombrías de las televisoras y la mayor parte de los programas noticiosos. Y, sin embargo, atestigüamos la condescendencia masiva a esas afirmaciones. Pareciera que todo juega sobre la alianza entre obstinación y verdad que ha consagrado el refrán ya moneda común: “repetir tanto una falsedad hasta que se convierta en verdad”. Pero, ¿cómo se logra ese arraigo del embuste, esa súbita transformación del disimulo a partir de una obstinación que incluso llega a alardear de su voluntad de mentir, que además se ostenta abiertamente como distorsionadora, sin velos, sin coartadas, sin repliegues, ofreciendo ese modelo como un régimen de la ciudadanía? Es ahí donde ha ocurrido el nuevo cinismo de los medios, en la mutación del engaño: se puede hablar ahora de la legitimidad de la “inflexión” de la noticia como una forma sutil de la estrategia. Es el trastocamiento de la moral del engaño por otra que dobla toda voluntad de futuro: cada vez más burdas más grotesca, la pretensión de verdad cede su lugar social a la voluntad de espectáculo amparado en la “libertad” de mercado. Atestiguamos el espectáculo cada vez más grotesco de la infamia trocada en moral de la abyección, en la equiparación de cinismo de mercado con elección vital, en el respaldo del espectáculo

de las imágenes para consolidar el efecto de verdad. En la televisión, el carnaval de la infamia, la mascarada de la opinión pública se exagera; sólo escapa el periodismo desafiante y lúcido de algunos: Gómez Leyva, Denise Merker, entre muy pocos.

Barthes había alguna vez subrayado la alianza entre la perversión y la tragedia cifrada en la escisión del sujeto –planteada por Freud: la perversión surge de esta mirada a la castración materna que se enfrenta irremisiblemente a ésta, sin poder admitir la evidencia de la castración, a pesar de percibirla irremisiblemente, afirmándola y negándola y, para poder hacerlo, escindiéndose en dos mundos, en dos subjetividades–. A la manera del fetichista, nosotros ante la televisión sabemos el origen, la intención y el destino de lo que contemplamos, sabemos la deliberada desfiguración de lo que escuchamos, vislumbramos lo indecible de su orientación –que no es otra cosa que aquello que otra experiencia del “mal radical”– y su naturaleza vuelta en última instancia contra los intereses más íntimos de nuestra vida, y, sin embargo, nos adherimos incondicionalmente a esa superficie de palabras, a ese velo grotesco de imágenes, de rostros cursis, de actitudes “clownescas”, de vociferaciones desfiguradas, insensibles incluso a la repulsión.

¿Cuándo escribo?, ¿qué día es hoy?, ¿qué fecha?, ¿importa?, ¿cambia algo en los imperativos que rigen el funcionamiento indiferente de los medios?, ¿existe la responsabilidad histórica de los medios?, ¿en qué momento de los giros, de los vuelcos de la información se escriben estas palabras? Es insignificante esta escritura como lo es ya la memoria misma. No es sólo la insignificancia de la memoria, el espesor de la reminiscencia, es también la fragilidad y la opacidad cada vez más punzante del presente la que reclama la violencia del olvido. Las fechas se despliegan con una extraña indiferencia que no oculta la particular progresión de ciertos dramas, pero tampoco la contrastante monotonía de los ciclos cotidianos que se suscitan a partir de la imagen fantasmal de las audiencias. Son ciclos que no sólo se renuevan, ajenos a toda imagen de contradicción, en la indiferencia del olvido. Se nutren de él. Es un juego dual: no sólo alimentar el olvido, alimentarse de él, sino también hacer insignificante el acto mismo de olvidar.

Excluir del universo la experiencia del olvido. Así, es inútil reprochar a los medios ese olvido, porque esa noción no existe siquiera. Al borrar la memoria todo valor se funda en la inmediatez de la estrategia. Hay algo de monstruoso en esa supresión del olvido y la memoria. Todo olvido se afirma siempre sobre el fondo implacable de un reclamo de memoria, que es también un imperativo de identidad. Los dramas vividos nos envuelven pero también nos arrastran en su estela o en su vórtice. Pero ahora, confinados al olvido ceden su lugar a la imagen estratégica: los contemplamos con la distancia inerte de un espectáculo que despliega la catástrofe de los otros, que somos nosotros –confinados, excluidos en nuestra propia vida– preservando más allá de nuestro alcance el universo político que gobierna la vida cotidiana. Pero incluso, en una vuelta de tuerca, incluso esa escenificación se torna intimidad, agarra nuestras vidas. Extrañamente, el drama adquiere su sentido por la densidad de su estela narrativa y escénica, su capacidad o no para mostrarse adecuada a los reclamos de esa visibilidad sin memoria. Mientras el universo de la información nos envuelve, nos aturde, la indiferencia del entorno confirma la figura escénica: dramas fríos.

La gestión de la información reclama un “dato”: el “tiempo libre” de los diferentes sectores de la población. Los medios parecen regirse sólo por la *expectativa de la escucha*, abierta por las rutinas instituidas al margen del “trabajo” organizado: eso que suele llamarse “tiempo libre”. La suma estadística de las miradas. ¿Cómo se suman las miradas? ¿cómo sumar las escuchas? La nueva farsa de la “libertad del consumo cultural [sic]”. No hay realmente libertad –la expresión “tiempo libre” tiene más el rigor de una ironía, de una maledicencia, de una exorbitante broma metafísica si se toma uno literalmente la expresión– y la cultura es precisamente lo que escapa a la noción de mercancía: es lo invaluable porque es el fundamento mismo del valor. En la farsa del consumo cultural se ampara la visión de estrategia sin futuro: es también el decaimiento infinitesimal del placer. Es la renta que se paga por la espera del placer, por su promesa a condición de la desmemoria. Lo que se calcula es la disponibilidad del auditorio para asumir esa promesa del placer. Esa disponibilidad hará de la aridez de los actos y su reposo el impulso

mecánico a la contemplación de las imágenes televisivas, su seguimiento, su apego a las ínfimas sensaciones de satisfacciones que algún gesto, algún desplante, alguna frase harán posible, quizá. Se mira las imágenes permanentemente degradadas, desalentadoras, para descifrar en su vulgaridad la promesa de ese placer sofocado en el presente, decaído, siempre por venir, y del cual sólo obtenemos, en el placer miserable de lo presenciado, un vislumbre como garantía de lo que vendrá. Sumergirse en el aturdimiento de esa promesa renovada en cada vuelco de la palabra o de la imagen es también infundir en el auditorio un futuro, hecho de una íntima urgencia. No es un presente. No disfruto tanto lo que escucho como lo que en cada instante se me promete tácitamente, lo que asoma, lo que advendrá y que convoca la fantasía de lo que habrá de estremecerme. El futuro se confunde con la espera de la desmemoria y la cancelación del futuro que late en la espera del placer inminente. No es el presente, sino lo que despunta, ya visible, en la siguiente escena. Cada promesa concluye, se vacía, declina y se olvida en el resurgimiento de la siguiente. No se trata de una continuidad o de un enlace: es la promesa de una satisfacción inocua, transitoria, pero capaz de poblar de ese acontecimiento extraño: espera, desdén y desencanto, pero también disfrute de un ahogado placer por los trayectos baldíos, por una privacía despoblada de intimidad. La siguiente broma, la siguiente mueca, el siguiente grito no será sólo una desolación de la promesa, su incumplimiento, sino también, extrañamente, la renovación de la espera. La espera mínima de una sensación como repertorio de acontecimientos. El “tiempo libre” se consume en este enlace de exiguas promesas que se suceden sin aguardar un cumplimiento o admitiendo una retribución apenas considerable. El “tiempo libre” es ese lapso destinado a la disponibilidad de la espera. Se construye esa disponibilidad no sólo a lo ínfimo de una sensación –que no es más que un amago de satisfacción–, sino también a su olvido inmediato, sustituido con la experiencia, acaso más intensa, de renovación de la promesa de una nueva intensidad crepuscular, inminente en la sucesión yerta de “mensajes”. La transformación de “tiempo libre” en disponibilidad e imperativo de la mirada configura la forma abstracta que rige la programación: las miradas dispuestas, los cuerpos disponibles en

un lapso en el que la posibilidad de acción se clausura, para señalar un único curso posible a la *elección*: “placer sin costo” o “promesa gratuita de placer”, y en la cual se engendra la máxima ilusión del ejercicio de la libertad de elección. El tiempo libre se extiende de manera desigual por la radio y la televisión hasta la noche que es ajena al tiempo de la lectura del periódico.

Visto a la luz de la exigencia de lectura del periodismo impreso, después del medio día se extingue la presencia de la prensa. Quedan, sí, los periódicos vespertinos. Parecería que la franja de imágenes y rostros absorbe la mirada, reclama la atención colectiva. La fatiga de la lectura cancela toda posibilidad de retorno vespertino a la prensa. Y, sin embargo, los vespertinos aparecen, encuentran su público. Pero se trata de *otra* lectura. El periódico ha cumplido su vigencia precaria que se restringe a la primera parte del día. No se lee, sino muy excepcionalmente, el diario vespertino; más bien se busca en éste aparentemente sólo vislumbrar el acontecimiento, sorprenderlo en su nacimiento turbio y disonante, dejarse prender no por el acontecimiento mismo sino por su proyecto en el intersticio de la perversión y el escándalo, por su bosquejo aún brumoso. No es lectura: se trata de sorprender entre los signos impresos el nombre de ese brote de inquietud, de su amenaza, de su reaparición siniestra; sorprender el nombre de lo ocurrido sólo en la búsqueda de un particular estremecimiento, del germen degradado que se anuncia en el alba de lo que acontece. La prensa vespertina es, sólo en sus mejores momentos, una fisura que se entreabre en la expectativa de la escucha o de la lectura de mañana, un acontecimiento entrevisto sólo embrionariamente, pero cuyo ser mismo es no sólo un descubrimiento trunco, sino el encubrimiento y la canonización institucional del equívoco: la figura de la distorsión, fraguada en la industria cínica de la rentabilidad del estremecimiento. La noticia vespertina se ostenta a sí misma con las características del espectáculo que se desliza hasta lo inadmisibile, es la versión más inocua del escándalo de la producción industrial de la monstruosidad, la génesis mecánica del hábito del escándalo que juega con su imagen especular: convertir a la monstruosidad en manía. Ésa es su condición y también su coartada, la precariedad, la incertidumbre suscitada por la precipitación. Es el

fragmento de contemporaneidad que escapa por derecho propio a todo reclamo de veracidad o de legitimidad, precisamente porque se inscribe en una franja fronteriza de los acontecimientos o la lectura.

Sí. La tarde y la noche, cuando no son una mera prolongación de la jornada de trabajo, se encuentran esencialmente bajo la captura de la imagen televisiva. La lectura, la escucha de radio o los discos, el cine o el video, terminan cediendo a la fatiga: se recae cotidianamente, en algún momento, en la televisión. Se ha dicho innumerables veces: la fragmentariedad de la narración televisiva que contemplamos en la noche se ha exacerbado, se ha ampliado geoméricamente con los dispositivos de cambio electrónico de canales. Este aparato mínimo ha hecho posible la otra proliferación, la del desbordamiento de la oferta de canales por cable o por satélite. Pero sin el cambiador de canales la desmesura tecnológica de los satélites sería insignificante para la experiencia cotidiana. Nadie podría recorrer cientos de canales, programarlos, pasar violentamente de uno a otro, “escanear” el universo de la oferta virtual, sin esa posibilidad de aceleración de la mirada que abre el cambiador: una metáfora no sólo del imperativo de velocidad que define la “racionalidad” contemporánea, sino la señal fulgurante, intermitente, del hastío. La televisión se despliega como una constelación de percepciones inmediatas que reclaman la fuerza de una fascinación sin duración. La narración se extingue en el espacio televisivo: su lugar ha cedido ante la imagen ya no sólo como fulguración fascinante sino como otra forma de la promesa. Se trata esta vez de una promesa ambigua: por una parte, la promesa *imposible* de ofrecer una plenitud en cada imagen. En cada secuencia, en cada corte, ofrecer una imagen sin fisuras, que envuelva enteramente la mirada, que suspenda los reclamos del tiempo, los cancele. Entronizar la plenitud intemporal de la imagen, inscribirla en la percepción sin un reclamo de decir, de narrar, de síntesis, abandonada absolutamente al olvido. Una imagen al mismo tiempo plena y deleznable, capaz de suprimir en su urgencia toda otra urgencia. Por otra parte, otro sentido de la promesa se formula implícitamente en el fracaso de esa plenitud prometida. En tanto que esa imagen sin fisuras es imposible, se hace preciso reemplazar la plenitud por

intensidad: si las imágenes no pueden suprimir todo deseo, colmarlo o extinguirlo, ni siquiera mitigarlo; si no pueden cancelar el tiempo, sí es posible entonces ceñirlo, doblegarlo, arrojarse en persecución de una intensidad, cerrar el horizonte de la vida para proyectarla en la secuencia de imágenes donde la promesa de plenitud no se encarna en la imagen misma, sino en la imagen por venir. La imagen que vendrá será esta nueva tentativa, quizá fallida, de alcanzar un nuevo pico de intensidad o una nueva cancelación del deseo de la vida. O bien un vaciamiento, un drenaje de la energía –la plenitud– o bien un acrecentamiento más inmediato de una nueva intensidad. O bien una cancelación radical del tiempo en el eclipse del deseo, o bien un abandono del deseo, en la urgencia absoluta de la intensidad. Cada imagen ínfima no sólo exige una adherencia también ínfima, fugaz –único recurso para evitar el cambio de canal–, sino la promesa de acrecentamiento de la intensidad. La promesa de aumento de intensidad en el espectáculo de las imágenes es una réplica paródica del vínculo sexual: el acrecentamiento del placer acarreado por un acrecentamiento de la intensidad. La subyugación de la mirada y, sobre todo, la promesa de intensidad de lo contemplado reemplazan la presencia de los cuerpos, de la palabra viva, la experiencia del propio cuerpo. Los cuerpos se cancelan. Esta contemplación de las imágenes pone en escena otra perversión. No se trata de “voyeurismo” como se ha dicho. Se trata de una desertificación de la mirada, de su abandono a la despoblación de un futuro cada vez más inminente. No hay desafío –como afirmó alguna vez Baudrillard– el desafío es siempre la respuesta a una regulación, es un pliegue –aun equívoco– del don, es una incitación al juego o al ejercicio de la destreza. La promesa de intensidad tiene la textura de la desolación ante lo sublime, del goce en la experiencia de pánico: las imágenes que la acompañan no son fantasías, no surgen del movimiento singular del propio deseo, sino de la desertificación de la espera y su desolación, esa paradoja que hace vivir, por un instante, el fulgor intenso de un deseo alienado, como una excrecencia de los propios estereotipos, de lo que deja entrever la censura, de lo que se ha identificado como la sexualidad convencional pero sólo ahí donde se toca con la transgresión. Es una pendiente, un laberinto de la interpretación, pero dominada por una

lógica: la del acecho de las intensidades. Y, sin embargo, hay un progreso de la intensidad: no un acrecentamiento sino una diseminación capilar. Los estereotipos se multiplican, se arrancan de dominios cada vez más íntimos, múltiples, y más vastos. La televisión deja de alimentar una expectativa social, deja de alentar una *fantasía de placer*, para dar lugar a una *expectativa de descarga*, de intensidad, a un desfogue “diferencial”, arrojado a la búsqueda de una intensidad creciente en intervalos de tiempo cada vez menores. Estamos ante la conjugación monstruosa de la promesa que se adelgaza, que se degrada hasta ser ya una mera fuerza gravitacional, reducida al alcance visceral de las imágenes, una serie que hace de cada imagen un peldaño en la secuencia precipitada de la descarga, de la búsqueda de una culminación extenuante. Es la incorporación del hastío como fuerza impulsora de la mirada. Pero no es sólo un desfogue de descarga, se acarrea también un abatimiento ético de la comunicación. Es el agotamiento de la narración y la memoria: la extinción del deseo y la plenitud del mimetismo como recurso único para alcanzar la intensidad que la duración declinante de los cuerpos nos niega.

Si el sueño no llega, no hay principio ni fin. La mirada se sume progresivamente en los universos residuales de la información, de las imágenes: basura icónica, desechos narrativos, la publicidad dramatizada en ciclos largos, en los que la reiteración se confía a la eficacia del agobio, a la fatiga blanca del insomnio; o si no, a la repetición sonámbula del fútbol, o los detritos incalificables de un cine que ha cancelado ya toda expectativa de sentido. Hundirse en esas emisiones residuales destinadas de antemano al ahogo de quienes forman parte de esa cifra desdeñable del auditorio que habita los márgenes de la “barra” radiofónica o televisiva. 1:00 am, 2:00, 3:00. Escuchas o miradas residuales de la producción residual de los medios. Más allá del simulacro, de la farsa. Una vuelta de tuerca a la degradación. 5:00 de la mañana. El punto de partida es arbitrario. No hay corte en la serie de señales transmitida por radio, por televisión. Se abren incalculables –aunque no infinitas y, más bien, alarmantemente pobres– alternativas. No hay principio ni fin. No hay inicio para este ciclo en los vuelcos de las imágenes y el fluir sin acentos ni vacíos de los medios.

# ¿En qué han cambiado los medios de comunicación de 1988 a la fecha?

Alejandro Olmos\*

*Los medios han cambiado –aunque no a la velocidad que se esperaba– y se han convertido en una pieza fundamental en el ejercicio de la política. De ahí que no haya partido político ni candidato que deje de pensar en éstos como una herramienta eficaz para gobernar.*

**i** En qué han cambiado los medios de comunicación de 1988 a la fecha?, ¿qué podemos esperar de éstos en una de las elecciones más reñidas como seguramente serán las del año 2000?, ¿están maduros los medios para encauzar la transición a la democracia?

De las expresiones de repudio de la oposición por la falta de espacios para difundir sus ofertas políticas en 1988 a la apertura actual –todavía con limitaciones– por parte de los medios, hay un importante trecho que los sectores más críticos de la sociedad han tenido que recorrer.

En una década, la radio y la televisión se han ido abriendo a la nueva pluralidad política no sin tropiezos ni exabruptos. Todavía se recuerdan los llamados a la población del candidato presidencial del PAN, Manuel J. Clouthier, a fin de boicotear a Televisa por su política informativa en *24 horas*. O la negativa de los concesionarios a venderle espacio al PAN y al Frente Democrático Nacional, para

difundir a través de anuncios su oferta política. O la distorsión informativa promovida desde Televisa en las polémicas elecciones de Chihuahua en 1986 –disputadas entre el PAN y el PRI– en donde hasta la jerarquía católica local amenazó con un cierre de templos.

Aunque se sabía que existía ese trato desigual hacia la oposición, no había forma de medir este comportamiento de los medios. Por ello, cuando la Academia Mexicana de Derechos Humanos comenzó a supervisar los noticiarios de radio y televisión en 1993, se pudo constatar con mayor nitidez la parcialidad de éstos en favor del partido oficial. Pero, sin lugar a dudas, los violentos asesinatos previos a la elección presidencial de 1994 y, después, las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) de 1996 crearon paulatinamente un entorno más propicio para la apertura de los medios.

La inclinación hacia el PRI fue parcialmente abandonada en la elección de jefe de Gobierno en el D.F. en 1997, en la que los medios descubrieron que la oposición era noticia, y que ésta también podía reeditarles ganancias. De ahí que consorcios, como Televisa, tuvieran que admitir, no sin resistencias, la presencia de Cuauhtémoc Cárdenas en sus emisiones informativas.

\* Reportero de asuntos políticos de *El Universal*, coordinador general del programa *Última llamada, la carrera presidencial*, que se transmite desde abril pasado en Radio 13, y es coautor de los dos tomos de *Apuntes para una historia de la televisión mexicana*, publicados por la Revista Mexicana de Comunicación y Espacio, de Televisa.

Los medios han cambiado –aunque no a la velocidad que se esperaba– y se han convertido en una pieza fundamental en el ejercicio de la política. De ahí que no haya partido político ni candidato que deje de pensar en éstos como una herramienta eficaz para gobernar.

Dada su inmediatez, la radio y la televisión son los espacios más requeridos para difundir ofertas políticas, propuestas de candidatos, resultados de encuestas, tendencias electorales y, en general, cualquier política de gobierno.

Por ello, conviene preguntarse cuál debe ser el papel real de los medios en este tránsito a la democracia, y más particularmente en la elección del año 2000, en la que la oposición por primera vez podría alcanzar la presidencia de la República.

## Partidos y medios

En donde los medios muestran un mayor avance en la última década es en la legislación electoral. Y es que a pesar de que en 1973 el régimen del entonces presidente Luis Echeverría ya garantizaba el acceso gratuito durante diez minutos de los partidos a los medios electrónicos en épocas electorales, en los hechos resultaba intrascendente debido al monolítico sistema de partidos.

Aunque la reforma de 1977 estableció –y así quedó señalado en la Constitución– que los partidos tenían el derecho a utilizar los medios por quince minutos al mes, de manera permanente, sin necesidad de una coyuntura electoral, se vio afectada ante una reglamentación deficiente.<sup>1</sup>

Después, durante más de una década, la oposición denunció incansablemente la censura, los cambios arbitrarios de horario, y el poco espacio concedido a sus programas; en agosto de 1990, se acordó una enmienda al

<sup>1</sup> Mejía Barquera, “Televisión y política”, *Apuntes para una historia de la televisión mexicana. Revista Mexicana de Comunicación y Espacio*, vol. 2, núm. 99, p. 35.

Cofipe la cual, entre otros aspectos, suspendió el principio de igualdad con respecto al acceso de los partidos a los medios electrónicos. Esta medida fue pronto impugnada por los partidos, los cuales se opusieron a que el tiempo ofrecido en los medios dependiera de su fuerza y presencia electoral.

Pero, quizá el punto más controversial fue, a juicio de los propios institutos políticos, el relacionado con la exigencia de que una parte del tiempo destinado a los programas, lo utilizaran éstos para difundir sus plataformas políticas, lo que se interpretó como un velado ataque a la libertad de expresión. Sin embargo, una nueva reforma al Cofipe en 1996 terminó por ampliar los márgenes de participación de los partidos en la radio y la televisión. Por principio de cuentas, se acordó que además de los quince minutos a los que tenía derecho cada partido, éstos podrían solicitar la transmisión de programas con una duración de cinco, siete o diez minutos.

Además, se estableció que el IFE adquiriría hasta diez mil promocionales de radio y cuatrocientos de televisión, de veinte segundos, y los pondría a disposición de los partidos, así como también se garantizaba el derecho de aclaración para los partidos y candidatos cuando éstos consideraran afectados sus intereses durante una cobertura informativa.

La inclusión de este último punto fue importante debido a la gran impunidad con la que algunos medios se desempeñan en coyunturas electorales. Lo paradójico es que siendo éste un reclamo de la ciudadanía, que ha demandado el derecho de réplica, sólo se logró incorporar en la legislación electoral.

## Televisación de la democracia

En tanto las sucesivas reformas electorales permitieron un mayor acceso de los partidos a los medios, paulatinamente se comenzó a dar otro fenómeno denominado la televisación de la democracia. Y es que ahora los medios, en tanto actores políticos –tal como sucede en Estados Unidos y Europa–, juegan un papel importante en relación con la credibilidad y legitimidad de los procesos electorales.

A través de la difusión de encuestas y de estudios de opinión –cuya tradición en México es de apenas una década–, los medios tienen cada vez más un papel protagónico en las elecciones, debido a su capacidad para dar a conocer tendencias, al margen de los órganos dedicados a ese propósito. Así, con el poder que les da el patrocinio de una encuesta de salida o *exit poll* (entrevistas a los electores en la salida de

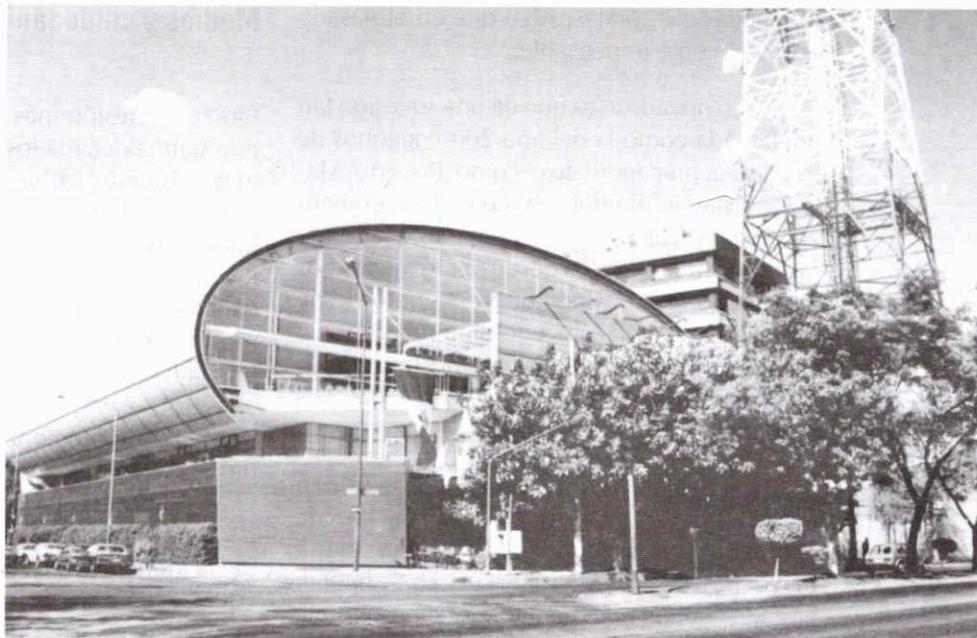


FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS

las casillas), y de un conteo rápido (un sistema de selección de casillas –urbanas, rurales, con presencia partidista–, cuyos resultados son tomados directamente de las actas al cierre de las casillas), los medios se adelantan a calificar una jornada electoral. Pero no sólo eso, sino que se convierten en jueces al señalar si una elección fue limpia o no, si los candidatos están o no preparados para gobernar, y hasta se dan el lujo de decidir cuál es el momento más oportuno para dar a conocer esos resultados.

Como ocurrió en 1994 y el año pasado en los comicios para gobernador de Zacatecas, Chihuahua y Tlaxcala, las televisoras se convirtieron en la única opción para ofrecer información rápida y oportuna. Particularmente, el caso de Chihuahua fue ilustrativo porque ante la imposibilidad de realizar conteos rápidos por parte del Instituto Estatal Electoral, Televisa y TV Azteca terminaron controlando los primeros resultados de la elección.

Esto ha motivado que la rivalidad entre ambas televisoras crezca, y que la competencia se centre en saber quién puede ofrecer la encuesta más confiable, con la mejor metodología, y con los resultados más rápidos.

De acuerdo con información proporcionada por el conductor de Televisa Guillermo

Ortega, la empresa ha pagado alrededor de 300,000 dólares a las empresas Consulta y Warren Mitofsky (el padre de los *exit poll*) para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos en una elección.<sup>2</sup>

TV Azteca realiza sus propias encuestas a través de su Departamento de Investigación y Análisis, con el apoyo y la infraestructura humana de otras de sus empresas como Biper y Tiendas Elektra. Hasta ahora, su derrota más estrepitosa fue la de las encuestas que realizó en la elección de Guerrero de 1998, en las que llegó a decir que el PRD ganaría la elección.

De tal manera que para la sucesión presidencial del año 2000, muy probablemente ambas televisoras jugarán un papel importante, aunque desde ahora se estima que si los comicios resultan muy cerrados, el ejercicio de las encuestas será más riesgoso y la labor informativa tendrá que ser más seria y responsable.

### **Spots y precampañas**

Otro fenómeno interesante en los medios ha sido su apertura a vender “espacio” para promover la imagen de cualquier partido político

<sup>2</sup> Entrevista con Guillermo Ortega, en el suplemento político *Bucareli ocho*, núm. 59, de *El Universal*.

en épocas electorales. Algo que en el pasado era totalmente impensable.

Lo novedoso es que en una sucesión tan adelantada como la del año 2000, algunos de los ahora precandidatos, como Roberto Madrazo, Manuel Bartlett y Vicente Fox, comenzaron a utilizar los medios para colocar entre la audiencia su imagen desde por lo menos dos años antes de la elección. No se trató desde luego de una graciosa concesión por parte de los medios, simplemente ha sido un recurso más por parte de éstos para “salvaguardar” sus propios intereses económicos.

Y es que lo que está en juego es una fortuna. Según cifras del propio equipo de campaña del político guanajuatense, hasta mayo pasado, los “Amigos de Fox” habían gastado cerca de doce millones de pesos en la difusión de sus mensajes por televisión. Aunque hay quienes calculan el gasto en por lo menos seis veces más de lo declarado públicamente.

El caso de Roberto Madrazo, el gobernador con licencia de Tabasco, resulta aún más escandaloso debido a la intensa campaña transmitida en horario triple A para promover “las acciones de su gobierno en la entidad”, que en el fondo han significado el arranque de su propia campaña en pos de la presidencia de la República. Según información extraoficial el costo de ésta oscilaría entre los 90 y los 100 millones de pesos.

Aunque cada partido o candidato negocie tarifas preferenciales para la difusión de sus mensajes, los costos por televisión son los más altos. Por ejemplo, la transmisión de cuatro mensajes (publicidad virtual) del candidato del PRD a gobernador del Estado de México, Higinio Martínez, en la final de fútbol Toluca-Atlas el pasado domingo 6 de junio tuvo un costo de dos millones de pesos cada uno.<sup>3</sup>

Las precampañas y campañas son sin duda el plato más apetecible para los medios, por ello lo que menos importa ahora es el color del partido que entregue ese dinero, lo relevante es que simplemente lo hagan.

<sup>3</sup> Entrevista con el diputado del PRD Horacio Duarte, representante en la Comisión de Radiodifusión del Instituto Estatal Electoral, en el Estado de México.

## Medios y ciudadanía

Quizá la presión más importante para que en esta última década los medios expresaran una mayor pluralidad ha sido, sin duda, la de la sociedad. Harta, cansada de la manipulación informativa, la ciudadanía –con el poder que le da tener entre sus manos el selector de canales de su televisión o de su radio– fue mostrando poco a poco sus preferencias o sus animadversiones.

Esto lo comenzaron a detectar los medios a través de la medición de sus audiencias. Gracias a un sector de la ciudadanía preocupada por la política, noticieros como *Detrás de la noticia* conducido por Ricardo Rocha –que a principios de junio pasado salió del aire de Televisa–, así como los informativos *Para empezar* en su segunda y tercera emisión, y por supuesto *Monitor* de Radio Red, despuntaron más en comparación con otros.

Lo mismo ocurrió en la televisión, en donde el desgaste de figuras como Jacobo Zabludovsky tuvieron que salir debido a la falta de credibilidad de su noticiario *24 horas*, lo cual se expresó en una considerable baja en el *rating*.

La revitalización de la imagen de los sets, en donde se producen los programas periodísticos, así como la aparición de nuevos titulares de noticieros como Guillermo Ortega, Javier Alatorre y el regreso de Joaquín López Dóriga confirman esta preocupación por tratar de hacer “atractivos” estos programas.

La credibilidad es uno de los valores más apreciados por la gente. Por ello, ahora cuando una televisora no refleja fielmente lo que ocurre en la realidad se expone a protestas masivas, plantones y hasta el cierre de sus instalaciones como recientemente acaba de suceder, ante el conflicto en la Máxima Casa de Estudios, en la UNAM.

## Asignaturas pendientes

¿Qué podemos esperar de los medios en el 2000? La estrecha relación que guardan los

concesionarios con el poder político es sin duda un obstáculo importante que impide la total apertura de éstos.

Y es que en un mundo tan globalizado, en donde confluyen, en la mayoría de los medios –principalmente los electrónicos– capitales nacionales e internacionales, la interrelación entre gobierno-medios y capitales es muy difícil de romper.

El hecho de que Televisa esté asociada con el magnate australiano Rupert Murdoch –dueño de Fox– o con la familia Marinho, propietaria de O’Globo, la televisora más importante de Brasil, para llevar a cabo un proyecto de televisión directa al hogar, vía satélite, denominado Sky, es un ejemplo del tipo de empresas que están detrás de un sistema de comunicación.

Además, ha sido muy sintomático observar cómo en coyunturas electorales el gobierno ha negociado diversos acuerdos –algunos tras bambalinas– con los medios para fortalecer su vinculación con éstos.

Aún está fresco en la memoria de la gente el otorgamiento de las 62 concesiones que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le dió a Televisa para consolidar una nueva red nacional, la del canal 9, precisamente el mismo día en que fue destapado Luis Donaldo Colosio como candidato del PRI a la presidencia, el 28 de noviembre de 1993. O, el otorgamiento en octubre de 1997, tres meses después de las elecciones para jefe de Gobierno del D.F., de dos concesiones a Televisa y a TV Azteca para realizar sus primeras pruebas con miras a instalar un sistema de televisión digital.<sup>4</sup>

Aunque la pluralidad ha sido un instrumento al que han tenido que recurrir los medios para incrementar sus *ratings* y por tanto sus ganancias, su relación con el poder político –cada vez más diversificada ante la participación de éstos en otros sectores de la economía, como la telefonía, la comunicación vía satélite

o la radiolocalización–, tiende a hacer cada vez más avasalladora.

## Vacíos legales

¿Están los medios maduros para encauzar la transición a la democracia? La participación de los medios en la vida social y política del país no sólo es importante sino necesaria, aunque acontecimientos recientes como la ejecución del animador Francisco Stanley ha puesto de nuevo en tela de juicio la pluralidad de las televisoras.

La campaña antiperredista afloró en su máxima expresión. Responsabilizar al jefe de Gobierno del D.F. de ese homicidio mostró los frágiles hilos sobre los que está sostenida la apertura política en los medios. Y aunque pronto se le revirtió a TV Azteca su estrategia, esto no quiere decir que haya sido totalmente erradicada. De ahí que vuelva a salir a relucir el tema del derecho a la información.

Legislar a este respecto implicaría abrir el debate en asuntos específicos como los derechos de los trabajadores de los medios, los derechos de los televidentes y radioescuchas, las obligaciones de las empresas de comunicación no sólo con respecto a los usuarios sino en relación con sus propios trabajadores.

Avanzar en estos aspectos permitiría al público televidente o radioescucha identificar cuándo una información es pagada, y cuándo es producto de un verdadero trabajo periodístico. Cuándo una encuesta electoral es fielmente patrocinada por un medio, y cuándo es filtrada desde las entrañas del poder para afectar a un partido o a un candidato.

Una mejor legislación permitiría que los medios estuvieran en condiciones de informar públicamente cuándo la difusión de *spots* de un partido es objeto de una tarifa preferencial y cuándo, de una comercial.

La agenda de debate entre los medios y la política aún es muy amplia, y mientras no se haga un esfuerzo por entrar a fondo a estos temas, los medios no podrán contribuir de la mejor manera en este tránsito hacia la democracia.

<sup>4</sup> Florence Toussaint, *Televisión sin fronteras*. México, Siglo XXI, 1998, p. 111.

# Medios públicos y democracia, viejas necesidades, nuevas opciones

Patricia Ortega Ramírez\*

*Debido a su dependencia con las estructuras gubernamentales, la escasez de sus recursos y la competencia de los medios privados, la comunicación pública, desde su origen, se ha debatido entre las presiones del mercado y las ataduras del control político.*

Uno de los temas relacionados con la comunicación que hoy se discute más, no sólo en nuestro país sino en el mundo, es el de la función y sobrevivencia de los medios públicos en el marco de las sociedades globalizadas y frente al impactante desarrollo tecnológico de los medios de información.

La liberalización de los mercados, el intercambio y el consumo internacional de una gran diversidad de bienes y la presencia de grandes corporaciones transnacionales son algunos de los hechos que se manifiestan, cada vez con mayor frecuencia, en nuestra realidad nacional y mundial como parte de las tendencias globalizadoras en nuestras sociedades.

Las grandes corporaciones se constituyen como instituciones esenciales para la expansión mundial del capital y se convierten en referentes de identidad cultural y de organiza-

ción económica y social. La presencia pública del Estado tiende a disminuir frente a la tendencia cada vez mayor de privatización de muchas de las áreas de producción y de servicios que antes regulaba el gobierno. Así, la mediación estatal en las relaciones sociales y políticas se ha ido modificando.

El debilitamiento del poder del Estado frente a las grandes corporaciones de la información es precisamente hoy en día motivo de preocupación en algunos países europeos como Francia y España. En el primer foro internacional sobre Las nuevas dimensiones de la seguridad, que se llevó a cabo en la ciudad de Madrid durante el pasado invierno, se reflexionó sobre los riesgos que representa para la seguridad y el ejercicio de la democracia el desarrollo sin control de las nuevas tecnologías de telecomunicaciones ya que, dicen, "éstas pueden convertirse en un arma en manos de las mafias e implican un trasvase de poder de los Estados a empresas o redes casi incontrolables y que no gozan de legitimidad democrática".<sup>1</sup> Por otro lado, también vislumbran riesgos para la soberanía de sus países, pues como

\* Profesora-investigadora en el Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-X. Este texto se escribió antes de la "Segunda Conferencia Internacional Los Medios Públicos de Comunicación en el Marco de la Reforma del Estado en México" que la Cámara de Diputados, la UAM y otras instituciones celebrarían del 19 al 21 de mayo de 1999. Con toda seguridad, en ese evento se ofrecieron nuevos acercamientos al tema de los medios públicos, cuya vigencia en la reflexión internacional se reafirma con eventos como éste.

<sup>1</sup> Primer Foro Internacional sobre Las nuevas dimensiones de la seguridad, organizado por *El País* y *Le Monde* en Madrid, España, noviembre de 1998. Publicado en el diario *El País*, Madrid, 8 de noviembre de 1998.

señaló Juan Luis Cebrián, consejero delegado del periódico *El País*, en ese mismo foro: "Los poderes públicos no son del todo conscientes de esta transformación. La Administración, los parlamentos y la justicia no sirven para lo que ellos creen que sirven, porque gobiernan, legislan y juzgan sobre asuntos que muchas veces ya no son de su ámbito territorial[...] El poder se transfiere del Estado a la multinacional".<sup>2</sup>

Sin duda, los medios de comunicación modernos y las tecnologías de la información como el satélite, la comunicación digital y la Internet, entre otras, han sido un elemento fundamental en la legitimación y difusión de los procesos de globalización. Los medios son importantes protagonistas de las transformaciones del quehacer político y de los cambios en las expresiones culturales de nuestras sociedades contemporáneas. La expansión mundial de cadenas de medios y la competencia de los mercados internacionales están modificando, en muchos aspectos, las formas tradicionales de relación entre Estado y sociedad.

vos. La crisis por la que actualmente atraviesa la mayoría de los medios de comunicación de propiedad estatal es un ejemplo de cómo ha disminuido de manera significativa la rectoría del poder público del Estado en áreas estratégicas de la cultura y la información.

Durante décadas, en varios países de Europa occidental existió una presencia hegemónica de los sistemas de comunicación pública, los cuales se habían mantenido herméticos a cualquier invasión del modelo comercial característico de Estados Unidos, temerosos de que la intromisión del sistema privado pusiera en manos del mercado publicitario el control de los medios de difusión. Sin embargo, desde hace algunos años, los defensores de los medios no comerciales en estos países han tenido que enfrentar la presión de la competencia de los medios de difusión privada y se han visto en serias dificultades, como explica el profesor Jay G. Blumler:

*Los sistemas de televisión monopólicos dominados por corporaciones gigantescas, por*

FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS



La tendencia mundial de privatización ha trascendido a los medios de difusión masi-

<sup>2</sup> *Ibid.*

*mucha vocación de servicio público que los inspirase, no podían escapar a los cambios fundamentales que trajo consigo la década de los años ochenta. El impacto de las nuevas*

tecnologías de comunicación (principalmente el cable y el satélite), que ofrecían tanto una ampliadísima capacidad en número de canales como la transmisión simultánea de programas y mensajes publicitarios, desde fuentes externas a los hogares de más de una audiencia nacional, resultó intrínsecamente desestabilizador [...]. Hasta los más fervientes defensores del modelo de servicio público —por ejemplo, los antiguos puristas de Suecia [...] y los obcecadamente resistentes socialdemócratas alemanes del inicio del proceso— tuvieron que terminar por admitir al menos una mínima introducción de las fuerzas del mercado en las disposiciones que sus países habían previsto en materia de televisión. En estas circunstancias, la capacidad de los canales públicos para defender sus territorios se vio debilitada por ciertas fuentes inherentes de vulnerabilidad.<sup>3</sup>

Uno de los cuestionamientos más fuertes que ha enfrentado la televisión pública en algunos países de Europa ha sido la monopolización que durante tantos años ejerció el Estado sobre este medio y su consecuente control político e ideológico. Sin embargo, a pesar del uso oficialista que en algunos casos se ha hecho de la televisión pública, como en su momento sucedió con la Televisión Española (TVE), existen ejemplos muy significativos de la práctica de la televisión con vocación de servicio público que busca ante todo el desarrollo social y cultural, y que ve a los telespectadores como ciudadanos y no como consumidores. Por ejemplo, la BBC de Londres, cuya fuente de financiamiento es el pago del canon, que es un impuesto que se cobra a los ciudadanos por la tenencia de cada aparato de televisión. O el de las cadenas de la televisión alemana como la ARD, que utiliza una forma mixta de financiamiento, por medio del canon y de la presencia de publicidad, pero de manera muy regulada.

Desde luego, para los partidarios de los medios comerciales, el control que de la televisión ha hecho el Estado limita la libertad de expresión.

<sup>3</sup> Jay G. Blumer, "La televisión pública ante el diluvio comercial", en Jay G. Blumer, *Televisión e interés público*, Barcelona, Bosch Comunicación, 1993, pp. 30-31.

Los mercados de publicidad libres proporcionan una mejor información. Estimulan los productos innovadores, reducen los precios y promueven la competencia entre las empresas. En cierta medida, la publicidad de mercado proporciona también unos medios de comunicación «libres», ya que los costos publicitarios no se imponen directamente a los lectores del periódico o a los televidentes. Los mercados de publicidad libres garantizan a las audiencias una selección auténtica de programas y a los publicitarios que gozan de una competencia genuina en la compra de tiempo de emisión.<sup>4</sup>

## Medios públicos y democracia

En México, desde siempre se ha privilegiado el uso comercial de los medios electrónicos sobre su uso social o de servicio público. La tímida participación del gobierno en materia de comunicación ha estado, por lo regular, atada a los intereses de los empresarios de los medios privados. Se puede decir que éstos prácticamente crecieron bajo la protección de gobiernos que, a veces por complicidad y otras por falta de voluntad política, dejaron en manos de poderosos grupos económicos la explotación y el desarrollo de la radio y la televisión.

Frente a la hegemonía del modelo comercial de los medios electrónicos, los llamados medios públicos, que pertenecen a las entidades estatales y cuya función es de tipo cultural, oficiales o de servicio, han tenido un papel marginal en el desarrollo de la comunicación social.

Mientras en Europa occidental se revisaba críticamente la función que hasta ese momento había desarrollado la televisión pública y se cuestionaba su papel como monopolio del Estado frente a la ya para entonces inminente intromisión y competencia de la televisión privada, en México apenas se creaban las condiciones para iniciarnos en una televisión distinta a la comercial, la televisión del Estado.

<sup>4</sup> Keane John, "La democracia y los medios de comunicación", *Intermedios*, núm. 1, 1992, p. 13.

Fue en el gobierno de Luis Echeverría cuando se llevó a cabo una serie de acciones legales y políticas para la creación de la televisión nacional y regional de propiedad estatal. En 1972, el gobierno federal adquirió el Canal 13, y desde entonces, fue constituyendo una importante infraestructura en el medio televisivo que llegó a formar todo un sistema de televisión nacional y que ya en la administración de Miguel de la Madrid se denominó Imevisión. En 1976, se creó Televisión Rural de México, que llegó a contar con 89 estaciones transmisoras de televisión en todo el país y en 1985 se integró a la red nacional el Canal 7 de Imevisión.<sup>5</sup> En esos años también se creó el Instituto Mexicano de la Radio que representó un importante apoyo para la organización, asesoría y orientación de las estaciones de radio no comerciales. Asimismo, se formaron importantes sistemas de comunicación regional en distintas entidades de la República como el de la Radio y la Televisión de Michoacán, el Instituto de Radio y Televisión de Oaxaca, el Sistema de Comunicación Social de Quintana Roo, la Televisión de San Luis Potosí, la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, Radio y Televisión de Guanajuato, Radio y Televisión de Tlaxcala, Sistema Teleyucatán, Comisión Campechana de Televisión y Cinematografía, el Centro de Producción de Televisión de Chiapas y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, entre otros. La mayoría de estos consorcios de comunicación regional sigue funcionando en la actualidad, a pesar de las dificultades administrativas, técnicas y financieras que han padecido.<sup>6</sup>

En realidad, las décadas de los años setenta y ochenta fueron decisivas para la conformación de las estructuras de los medios electrónicos de propiedad estatal, pero, fueron también años difíciles de definición y sobrevivencia. Debido a su dependencia con las estructuras gubernamentales, la escasez de sus recursos y la competencia de los medios privados, la comunicación pública, desde su origen,

<sup>5</sup> Jorge Martínez Lugo, "La regionalización de la televisión pública en el sureste de México (1970-1991)", en Florence Toussaint, (coord.), *¿Televisión pública en México?*, México, CNCA, 1993, pp. 88-90.

<sup>6</sup> *Ibid.*

se ha debatido entre las presiones del mercado y las ataduras del control político.

No ha habido por parte del gobierno una actitud constante en la orientación cultural y educativa ni en la supervisión legal con respecto a los medios de difusión, pero menos aún la ha habido en lo que se refiere a la función de servicio que debieran cumplir los medios del Estado. Estos han funcionado la mayoría de las veces como medios del gobierno. En este sentido es claro el ejemplo de lo que sucedió en el caso de lo que fue el sistema nacional de televisión pública representado por Imevisión. Presa de intereses políticos y burocráticos, la televisión gubernamental no llegó a ser una alternativa cultural, informativa, educativa y de entretenimiento para la sociedad. La ausencia de un proyecto de televisión del Estado que definiera su responsabilidad y compromiso social por encima de los vaivenes sexenales, de los intereses políticos y de las presiones financieras, hizo de Imevisión una copia burda de la televisión comercial representada, en ese tiempo, básicamente por Televisa. Si bien hubo intentos por rescatar los contenidos y la función de servicio público en las televisoras del Estado, éstos no siempre lograron tener la continuidad suficiente para lograr un cambio más de fondo. Hubo presencia de grupos sociales que en ese entonces no tenían ningún otro espacio en los medios electrónicos que no fueran los del Estado, como organizaciones laborales e indigenistas, asociaciones académicas y culturales entre otras; sin embargo, esta apertura de espacios era considerada más como una concesión que como un derecho. El predominio de un discurso oficialista y la cerrazón frente a casi cualquier crítica política fueron las principales causas de la pérdida de credibilidad por parte de la sociedad en la televisión pública.

Una realidad distinta ha sido la presencia de las televisoras y radiodifusoras regionales de propiedad pública en distintos estados del país. A pesar de que también han padecido las presiones políticas y administrativas de los gobiernos de sus estados, en muchos casos han logrado establecer una relación más cercana y representativa de los intereses de comunicación y cultura de sus comunidades. Su tarea no ha sido fácil, pues constantemente luchan por

defender su autonomía frente al fuerte centralismo de la televisión nacional.

En los últimos años, hemos vivido el desmantelamiento de los medios de propiedad estatal: algunos se han privatizado; otros, simplemente han desaparecido. En 1993, el gobierno federal vendió los canales 13 y 7 de televisión al empresario Ricardo Salinas Pliego, dueño de las mueblerías Elektra. En respuesta a las exigencias de un sector de la sociedad, el gobierno conservó el Canal 22 para constituir una emisora cultural que actualmente se encuentra funcionando. En 1998, fue cerrado el periódico *El Nacional*, después de 69 años de existencia como órgano del gobierno. También han sido privatizadas varias áreas de la distribución y exhibición del cine nacional. En la actualidad sigue habiendo una fuerte oposición por parte de diversos sectores de la sociedad y del gobierno mismo al hecho de que existan medios de propiedad estatal. Algunos partidos, o dirigentes políticos, han manifestado de manera individual su opinión en el sentido de que el gobierno debe vender los medios que aún están bajo el régimen de propiedad estatal.

Pese a la venta de estaciones y la clausura de empresas, aún existe un sector público de los medios de comunicación en México. En éste podríamos considerar no sólo los espacios de propiedad gubernamental sino también los medios educativos y culturales. En un recuento general, se podría mencionar a las 92 frecuencias de radio y 57 de televisión distribuidas en toda la República y que se encuentran agrupadas en la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, A.C.. Podemos considerar también las 19 radiodifusoras pertenecientes al Instituto Mexicano de la Radio y las 19 estaciones de radio del Instituto Nacional Indigenista. Por otra parte, están el Canal 11, el Canal 22, Radio Universidad, Radio Educación y Radio Universidad de Guadalajara.<sup>7</sup>

Sin duda, los medios públicos tienen que hacer una revisión crítica de sus funciones y redefinir su modelo de servicio. Éste no es sólo un problema de los medios públicos me-

<sup>7</sup> Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, A.C., *Relación de frecuencias de radio y televisión*. (mimeo).

xicanos. La redefinición del modelo de comunicación pública está siendo un tema de reflexión en varios países de Europa y de América del Norte. Al respecto, apunta el investigador inglés John Keane:

*Los medios de titularidad pública deben constituirse sobre la base de las realizaciones del modelo original de servicio público en lo relativo a la disminución de su carácter de producto, reconociendo al propio tiempo que se han sumido en una crisis profunda e irreversible. Un modelo de servicio público fundamentalmente revisado tiene que tener por objetivo facilitar una comunicación auténtica de formas de vida, gustos y opiniones, para habilitar a una pluralidad de ciudadanos que no están gobernados por Estados despóticos ni por las fuerzas del mercado. Debe distribuir entre ellos una amplia variedad de opiniones. Debe permitirles vivir dentro del marco de Estados constitucionales multifacéticos que sean responsables ante sus ciudadanos que trabajan y consumen, viven y aman, discuten y se reconcilian dentro de sociedades civiles independientes y autoorganizadas que soportan y trascienden los estrechos límites de las instituciones estatales.*<sup>8</sup>

Muchos son los desafíos que en la actualidad enfrentan los medios públicos en un contexto de relaciones sociales cada vez más complejas y movibles. Se requiere de la construcción de nuevas formas de relación entre estado y sociedad, que refuercen la pluralidad política y social y que respondan a las demandas de equidad y justicia social, elementos fundamentales en la transformación democrática del Estado. En los medios también tienen que producirse cambios de acuerdo con las nuevas exigencias de los procesos políticos y culturales, es necesario que los medios se abran a la representación más amplia de la sociedad y dejen de servir únicamente a los intereses privados y de gobierno.

En México, tenemos hoy una sociedad más plural, participativa y demandante. Estamos pasando por un proceso de transición que ha estado permeado por distintas crisis y cambios

<sup>8</sup> John Keane, "La democracia y los medios de comunicación", p. 19.

en las ideologías, en las identidades, en la organización social, en la economía y en la cultura. Pero también, en este proceso, hemos padecido incertidumbres, inseguridades, desconfianzas, contradicciones y falta de definiciones.

Se ha hecho patente la ineficiencia de las estructuras tradicionales para enfrentar conflictos sociales y políticos en un contexto de fuertes transformaciones económicas. Están en tránsito las instituciones políticas que pasan de una vieja unipolaridad a nuevos entramados de la competitividad y efervescencias partidarias. En este contexto, la influencia de otros actores sociales ha crecido, entre ellos la de los modernos medios de difusión masiva que han sido no sólo escenarios, sino también protagonistas de los cambios políticos y económicos. Sin embargo, la relación entre medios y sociedad es todavía, en muchos sentidos, atrasada, desigual y autoritaria. Si bien es cierto que los medios en la actualidad están más abiertos a la expresión de los distintos actores que participan en los cambios de nuestra realidad nacional, la representación que de estos acontecimientos se hace, sobre todo en la radio y la televisión, resulta muchas veces superficial y descontextualizada.

Tenemos, sí, más información, más variedad de imágenes, pero esto no significa mejor información ni más participación social en los medios. Por el contrario:

*La competencia presiona y obliga a engancharse al hábito de la noticia espectáculo, abundante en sensación y deficitaria en información. Y no nos referimos exclusivamente a lo banal, sino a tantísima noticia aparentemente seria por estar emborriada en política. «Enseñamos a los lectores y espectadores que lo trivial, lo estúpido y lo sensacionalista es más importante que las verdaderas noticias; pero nuestro papel no es sólo distraerlos».<sup>9</sup> La mayoría de las veces todo ese cúmulo de información sin contexto, todas esas imágenes abrumadoras que llegan a nuestras pantallas nos crean más una sensación de confusión que de comprensión de nuestra realidad.*

<sup>9</sup> Manuel Piedrahíta, *El rapto de la televisión pública*, Madrid, Noesis, p. 156. La última frase es del periodista estadounidense Carl Bernstein, véase *El Mundo*, 12 de junio de 1992.

En este sentido, explica el estudioso de los medios públicos Manuel Piedrahíta: "El poder hace poco o nada para elevar el grado de madurez crítica del ciudadano deseoso de conocer el por qué; de contrastar, de aprender".<sup>10</sup>

Por otro lado, la desigual relación que existe entre medios y sociedad tiene que ver también con un acceso restringido de los diversos sectores sociales en los medios. La concentración de las estaciones de la televisión privada prácticamente en dos grupos empresariales, Televisa y Televisión Azteca, es un claro ejemplo de la sobrerrepresentación de los intereses de un reducido sector de la sociedad en el manejo de la televisión mexicana. Esta inequidad que existe en los medios es bien ilustrada por el periodista Renward García Medrano quien se refiere a que:

*el acceso a los medios está restringido a sus propietarios, anunciantes, directivos y periodistas, así como a los gobiernos y a los partidos políticos, a la hora de la verdad, hay dos derechos que en una democracia nos corresponden a todos, pero que en la práctica sólo pueden ser ejercidos por muy pocos mexicanos: la libertad para expresar, para decir, para escribir, para dirigirse a los demás, y la correlativa posibilidad de influir en la voluntad colectiva, con la excepción mínima de los espacios para cartas a los lectores y los teléfonos abiertos a radioescuchas y televidentes.<sup>11</sup>*

Un verdadero cambio democrático de las estructuras de la sociedad no puede dejar de lado a los medios de comunicación. Por el contrario, éstos representan espacios significativos para la expresión de los juicios públicos de ciudadanos que en el proceso democrático tienen el derecho de deliberar, valorar y juzgar las acciones que realizan los grupos de poder e influir en las decisiones que orientan la vida colectiva. Por ello, en la construcción de la democracia, la tolerancia, el debate y la crítica son elementos indispensables, y los medios constituyen un importante sostén para la expresión pública.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Renward García Medrano, citado en Raúl Trejo, *Volver a los medios. De la crítica a la ética*. México, Cal y arena, 1997, p. 353.

La obligación del servicio público no puede ser sólo un atributo de los medios de propiedad estatal. Todos los medios tienen responsabilidades públicas. Con mayor razón, las tienen los medios que son propiedad del Estado. La comunicación de servicio público debe ser ante todo respetuosa del pluralismo, debe promover el desarrollo social y cultural, llevar a cabo un ejercicio informativo crítico, documentado, oportuno y veraz, una comunicación promotora de los derechos de los distintos grupos sociales.

Los medios públicos pueden tener estructuras, formas de participación social y esquemas de financiamiento diversos. Una tendencia general es la participación del Estado, aunque no siempre mayoritaria, en la dotación de recursos económicos. Otra es la diferencia en la programación de estos medios en comparación con los de carácter comercial. En todo caso, lo más relevante es el reconocimiento de que todos los medios, y con mayor razón los de carácter público, están llamados a ser un instrumento fundamental en la consolidación de las democracias.

Si una condición de la transformación democrática es la incorporación de los ciudadanos en la discusión y participación de la toma de decisiones de los asuntos públicos, la sociedad organizada tendría que participar en la orientación de los medios de comunicación, que son espacios de interés público. Pero eso no depende solamente de modificaciones institucionales o legales. Es preciso que exista una cultura del diálogo que forme parte, a su vez, de una tolerante y amplia cultura de lo público.

*De ahí que una esfera política de lo público moderna no sólo necesite de las garantías de las instituciones jurídico estatales, sino también de la incorporación permanente a través de los medios, de las tradiciones culturales y de los modelos innovadores de socialización que se generan en el seno mismo de una sociedad cada vez más acostumbrada a vivir en la libertad.*<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Jorge Medina Viedas, "Redefinición de los medios públicos de comunicación en México", en *Medios públicos y democracia*, México, Dirección general de RTC, 1992, p. 69.

Además, en tanto que son los medios las principales fuentes de la cultura política en una sociedad, y junto con ellos los de carácter público, tienen un papel decisivo en la cohesión o la dispersión de la identidad nacional. Éste no es un asunto menor, especialmente delante de las ya mencionadas tendencias y realidades globalizadoras que existen en el mundo contemporáneo.

Pero, para que los medios públicos sobrevivan en las sociedades globalizadoras no basta que el Estado y la sociedad quieran que sigan existiendo. Necesitan recursos y flexibilidad para desarrollarse como empresas y, especialmente, para incorporar las tecnologías que amplíen su presencia y competitividad. De otra manera, no podrían mantenerse en esta era de la modernización tecnológica y de la globalización económica.

Uno de los principales problemas que tienen los medios públicos es la falta de legitimación. Se les cuestiona su escasa representatividad social, la poca credibilidad y la falta de pluralidad de sus mensajes. Precisamente, porque los medios públicos tienen tareas muy importantes por cumplir en el terreno de la democracia y en el de la identidad de una nación, su desempeño debería ser lo más plural y profesional que fuese posible. Esto, no siempre se logra. En ocasiones, los medios públicos están supeditados a las prioridades o los temores e inercias, de los gobiernos que los manejan. En otras palabras, no cuentan con infraestructura, o con recursos y personal idóneos para ofrecer un contraste atractivo delante de los medios exclusivamente comerciales. Además, requieren respeto y una real autonomía respecto de los vaivenes políticos. Esa necesidad ha sido advertida en circunstancias nacionales muy variadas.

En una situación en la cual los Estados tienden a desentenderse de sus responsabilidades con numerosos servicios públicos, a los medios de esta índole les quedan dos caminos. Uno, consistiría en exigir constantemente mayor apoyo. La segunda opción, no es contradictoria con la anterior pero ofrece una alternativa adicional y es la búsqueda de recursos propios. Ésta, insistimos, es una tendencia que se advierte en otras sociedades. La Benton

Foundation, una institución dedicada a la promoción de los medios públicos en Estados Unidos, explica al respecto:

*Un amplio rango de intereses no comerciales está trabajando para remontar estos desafíos y asegurar un vigoroso sector no comercial en el sistema de comunicaciones del mañana. Esto es tan importante como el futuro mismo de la radiodifusión pública. Como advierten estos grupos, el tema principal es la noción misma de «cultura pública», los nexos de escuelas, bibliotecas, parques, museos, asociaciones voluntarias, fundaciones y voces independientes en los medios y las artes que se desempeñan fuera del mercado comercial. Colectivamente, esas instituciones proporcionan numerosos bienes públicos que están disponibles para todos sin distinción de ganancias o réditos de mercado. Incluyen programación de calidad para adultos y niños, sobre asuntos públicos, sociedad, ciencia y las artes. También incluyen información, libre de distorsiones comerciales, que la gente necesita para participar en el discurso democrático y enriquecer sus vidas. E incluyen las herramientas para participar de manera significativa en la vida social y cultural.*<sup>13</sup>

Los medios públicos pueden constituir una alternativa real para diversos grupos sociales que podrían encontrar en ellos un espacio de expresión para sus demandas. Pero, además, los medios públicos pueden ser una propuesta cultural, informativa y recreativa distinta a la de los otros medios. En palabras de Keane:

*En la práctica, la redefinición del modelo de servicio público exige el desarrollo de una pluralidad de medios no estatales de comunicación que funcionen como agujones permanentes del poder político (contribuyendo así a reducir el mínimo de censura política) y que sirvan como medios primarios de comunicación de los ciudadanos que se encuentran en una sociedad pluralista. Ello exige también la adopción de medidas que protejan a la sociedad civil contra los efectos paralizantes de los medios basados en el mercado.*

*Requiere asimismo la reglamentación y la máxima reducción posible del poder empresarial privado sobre los medios de comunicación.*<sup>14</sup>

Esos grupos, que gracias a los medios públicos tendrán acceso a la comunicación, serían los más interesados en defenderlos, pero también en contribuir a la discusión de sus contenidos. Pero de hecho, la defensa y el apuntalamiento de los medios públicos tendría que ser tarea de toda la sociedad. Para ello, se requieren esquemas que permitan la integración de los ciudadanos en la evaluación constante del desempeño de estos medios. El Estado, desde luego, tiene responsabilidades y derechos que es preciso cumpla y ejerza. Pero, la opción principal para que los medios públicos no estén a merced de los vaivenes políticos ni de los intereses exclusivamente comerciales, se encontraría en la participación de la sociedad. No se trata de una tarea sencilla. Cada vez que hay intentos para reformar y sobre todo para abrir mayores espacios a los medios públicos, surgen voces que distorsionan la realidad de esos espacios de comunicación. Allí se encuentra una de las más claras expresiones de la intolerancia que llega a determinar a los medios comerciales, o al menos a muchos de ellos. Cada vez que el tema de la comunicación vuelve a estar en el escenario de los temas nacionales, los propietarios de los principales medios privados emprenden campañas que lejos de servir al debate de ese tema fundamental, lo oscurecen y distorsionan. A ese respecto, tampoco somos una excepción dentro de un contexto internacional de dificultades para los medios públicos y resistencias a una reglamentación que sea capaz de establecer responsabilidades y derechos de las empresas de comunicación. El ya citado Keane apunta al respecto: “Los liberales partidarios del mercado tratan de reescribir la historia presentando la reglamentación pública como un factor paternalista, timocrático, y un ataque contra el viejo patrimonio estadounidense y europeo de libertad frente al control estatal”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Keane, cit., p. 19 y 21.

<sup>15</sup> Keane, “La democracia y los medios de comunicación”, p. 19.

<sup>13</sup> *Ibid.*

# Un derecho amordazado. El manejo informativo del derecho a la información en 1998

Tania Fernández Sánchez\*  
Beatriz Solís Lereé\*  
Laksman Sumano Arias\*

*La iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social, que estaba en proceso de revisión cuando fue desprestigiada por una campaña mediática, presentaba modificaciones necesarias en aspectos tan importantes como el derecho a la información, la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho de réplica, medios públicos y, sobre todo, planteaba que se requería de organismos que vigilarán el adecuado funcionamiento de los medios de comunicación, por lo que representaba una opción concreta para actualizar la legislación; sin embargo, ni siquiera ha tenido la posibilidad de ser dictaminada.*

**H**a quedado demostrado que la llamada reforma del estado se ha convertido en un proceso complejo, el camino que aún nos toca recorrer en la búsqueda de la democracia plena es largo y a veces agotador. Este panorama es especialmente complejo en el campo de la comunicación masiva, en donde la reforma del Estado ha encontrado barreras fundadas básicamente en sus casi ochenta años de vacíos e impunidad.

A pesar de numerosos esfuerzos por consolidar un marco jurídico claro, apropiado y congruente a la realidad, los intereses políticos y económicos, tanto de grupos particulares como de funcionarios de Estado, han coartado fácilmente las aspiraciones democráticas de la sociedad —consultada en múltiples foros— y algunos legisladores y académicos.

Esta reforma del Estado tiene entre sus grandes pendientes la reforma al marco norma-

tivo de la comunicación y, en particular, la reglamentación del derecho a la información, derecho constitucional desde 1977, aún sin norma que lo garantice; sin embargo, es en este apartado donde las relaciones, de por sí difíciles, para consolidar consensos se tornan casi imposibles.

El 11 de julio de 1995, la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados a través de la Comisión Especial de Comunicación Social, creada en enero de ese mismo año, realizó la tarea de “[...] consultar a la ciudadanía y recoger opiniones para hacer efectiva la libertad de expresión y fortalecer el derecho a la información adecuando el marco jurídico a las modificaciones existentes en los medios”. Diez Foros de Consulta Pública se desarrollaron en distintos puntos del país, en los cuales cerca de 3,000 propuestas fueron presentadas y numerosas opiniones se expresaron acerca de la necesidad de adecuar el marco normativo de la comunicación. A éstas se sumaron las audiencias celebradas en la Cámara de Diputa-

\* Investigadores de la UAM.

dos con empresarios y profesionales de los medios, las cuales fueron transmitidas en vivo por el canal 40 de la ciudad de México.

Como resultado de estas deliberaciones, cuando casi estaban a punto de cerrarse los trabajos de la LVI Legislatura, y después de diagnósticos y evaluaciones, el 22 de abril de 1997, los diputados federales miembros de la Comisión Especial de Comunicación Social, integrantes de los partidos de Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, presentaron al pleno de la Cámara de diputados dos iniciativas de ley: la Ley Federal de Comunicación Social (reglamentaria a los artículos sexto y séptimo de la Constitución), que deroga la Ley de Imprenta de 1917, y otra que reforma algunos artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión (especialmente el artículo 13).

Estas iniciativas fueron turnadas a comisiones para su estudio en la LVII Legislatura. Parecía una buena apuesta, si consideramos la posibilidad de que un Congreso más plural estaría haciéndose cargo de su dictamen. Ésta era, finalmente, una propuesta de la oposición avalada por gran parte de la ciudadanía.

Durante la actual Legislatura, la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la LVII Legislatura está encargada de dar continuidad al trabajo, por tanto le corresponde revisar, y en su caso dictaminar las iniciativas que han sido presentadas. Como parte de sus trabajos, en el mes de marzo de 1998 empezó, después de un seminario interno sobre legislación de la comunicación, por convocar, en colaboración con otras instituciones, a la I Conferencia Internacional *El Derecho a la Información en el Marco de la Reforma del Estado en México* durante los días 6 al 9 de mayo, en el palacio legislativo de San Lázaro en la ciudad de México. Pese a la importancia y calidad de la conferencia, muy poco se supo de ella en los medios electrónicos.

Los legisladores parecían tener claro y estar convencidos de la necesidad de renovar la legislación en materia de medios, los medios impresos reflejaron una postura generalizada favorable a la reglamentación del Derecho a la Información. Los legisladores destacaron entonces la necesidad no sólo de reglamentar el derecho a la información, sino de reformar sustancialmente el marco normativo de la comunicación como una exigencia democrática



FOTO: MARÍA JOSÉ MÉNDEZ

fundamental. Los profesionales de los medios se manifestaron también en favor de una reforma, ya que ésta mejoraría sus condiciones laborales, además de garantizar su acceso a las fuentes de información.

<b>Cobertura en prensa I Conferencia Internacional</b>	
Reforma	16
Crónica	15
Excélsior	13
Jornada	7
Financiero	5
Universal	5
Proceso	5
Total	66

El silencio de los industriales de los medios electrónicos frente al tema y su absoluta y consciente negativa a cubrir los debates que se desarrollaron durante los primeros días de mayo, no fueron, ciertamente, por razones de menosprecio del tema; por el contrario, acostumbrados a sólo escucharse a sí mismos, decidieron convocar, con sus propias reglas y temarios, durante los días 20 y 21 de julio, a través de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, al simposium *Libertad de expresión y responsabilidad social*, en el cual se discutió acerca de la libertad de expresión y su relación con la industria de medios, el Estado, la seguridad jurídica, la responsabilidad social y las ideologías.

Los convocantes, representantes de empresas privadas de radio y televisión, argumentaron que legislar en materia de medios coartaría la libertad de expresión, entendida como el derecho de toda persona de expresar cualquier idea u opinión y transmitirla a los demás. Ratificaron que la autorregulación por medio de códigos y tribunales de honor, y reglamentos de buen comportamiento, era la solución para garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión, abonando así la confusión y falso enfrentamiento entre libertad y derecho, y ética y derecho.

Finalmente, y en una tercera etapa de este debate, en octubre de 1998, después de que la comisión de RTC de la LVII legislatura informara acerca de su calendario de actividades, en el que se encontraba la revisión de la Iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social, dio inicio una campaña de desinforma-

<b>Cobertura en prensa Simposium CIRT</b>	
Universal	8
Reforma	5
Excélsior	4
Jornada	4
Financiero	3
Crónica	3
Total	27

ción en los medios electrónicos e impresos, argumentando, como si fuera un acontecimiento informativo actual, que en la Cámara de Diputados se estaba gestando una "ley mordaza" que pretendía coartar la libertad de expresión y con ello, los legisladores pretendían controlar los medios de comunicación. Desde el 30 de noviembre, y durante las tres semanas posteriores, aparece como "noticia" un hecho que después se confirmaría como un claro ejemplo de manipulación y mentira: el mismo día, en diferentes periódicos y medios electrónicos, se ortogaron espacios principales a una "noticia" construida y a una campaña bien orquestada:

"Pretenden diputados controlar los medios" (*El Herald*)

"Impondrá mordazas la iniciativa que impulsan PAN y PRD" (*Excélsior*)

"Quieren diputados censurar y quitar concesiones" (*La Prensa*)

"No se consultó a los dueños de los medios" (CIRT)

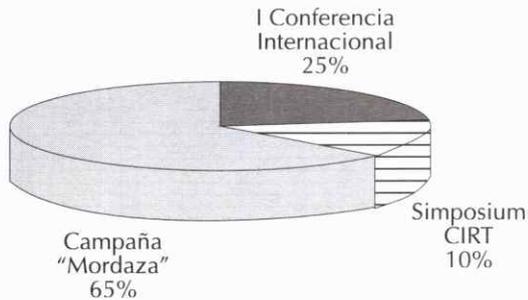
"Proponen diputados órgano que controle a los medios" (*Universal*)

"Pretenden diputados el terrorismo informativo" (*El Sol de México*)

"Diputados del PAN proponen Ley Mordaza" (*Ovaciones*)

<b>Cobertura en prensa Campaña "Mordaza"</b>	
Universal	54
Crónica	27
Excélsior	31
Jornada	22
Financiero	16
Reforma	12
Proceso	7
Total	169

### Cobertura en prensa



Los principales encabezados se referían a una "ley mordaza", sin mencionar que lo que se publicó como noticia era una iniciativa presentada el 22 de abril de 1997, hecha pública y difundida ampliamente en su momento, y que, desde febrero de 1998, se había turnado a la Comisión de RTC para su dictamen. En consecuencia estaba siendo revisada y corregida por una subcomisión en la Comisión de RTC (de acuerdo a un programa de trabajo también ampliamente difundido y que finalizaría el 30 de septiembre). Por lo tanto, nada nuevo había, ni siquiera habían concluido los trabajos de la subcomisión revisora.

La simultaneidad y homogeneidad de las notas resultaron tan abrumadoras y sospechosas, que parecen mostrar la existencia de una "línea" acordada entre los empresarios de los medios. La desinformación buscó descalificar de antemano, sin informar cualquier resultado de la revisión realizada hasta ese momento y frenar todo intento de legislar en la materia.

Además pretendieron ignorar una propuesta largamente debatida, calificando el asunto como un mero capricho personal o partidario, y menospreciando un impulso social postergado por casi veinte años.

Comparando las etapas aquí revisadas, encontramos que una campaña carente de in-

Asunto	Notas
I Conferencia Internacional	66
Simposium CIRT	27
Campaña "Mordaza"	169
Total	262

formación es "vendida" como relevante y con mayor cobertura que otros momentos en los que, sobre el mismo tema, si había información objetiva.

De las 262 notas periodísticas revisadas en los periodos señalados, 65% se refirió a un "acontecimiento" claramente fabricado con la intención de ser desprestigiado.

La participación de los miembros del Poder Legislativo a través de artículos y aclaraciones a la prensa fue constante durante este periodo, y algunos buscaron dar una explicación concreta del verdadero proceso que se seguía en la comisión de RTC. Otros aprovecharon para subirse al "carro" y hacer una conveniente desvinculación del tema que ya se veía como un problema con tintes políticos y alto costo, especialmente frente a los tiempos electorales que se avecinaban.

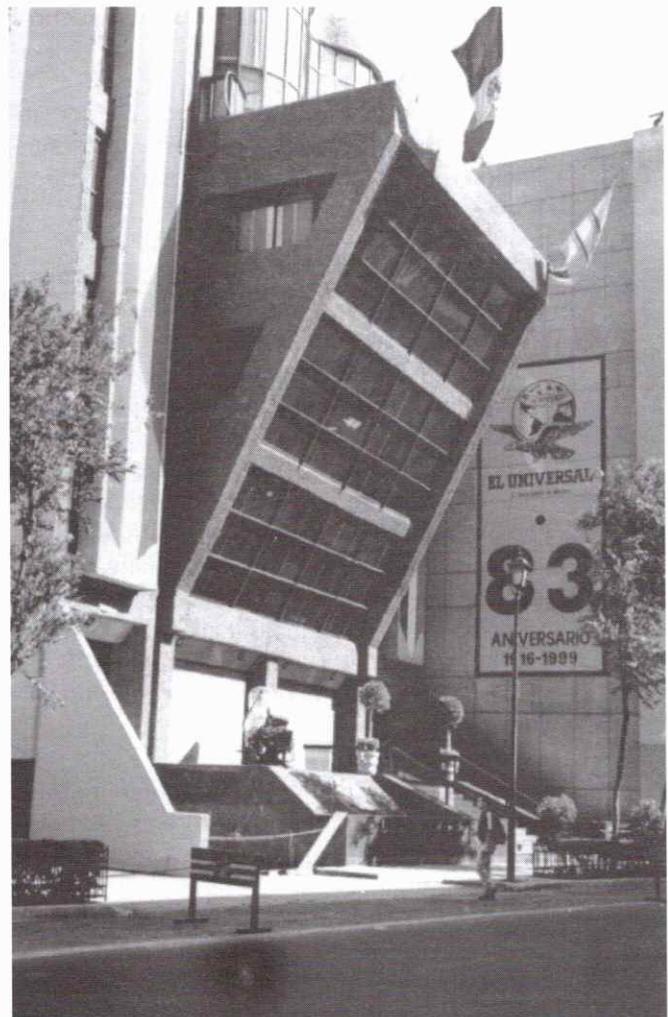


FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI expresó su rechazo al proyecto de iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social que se discute en la Cámara de Diputados, al señalar que no es por la vía coercitiva como se garantizan las libertades de expresión y prensa, sumándose así a la línea marcada por el presidente Zedillo al confrontar el derecho a la información con la libertad de expresión, llamando a los empresarios a la necesaria autorregulación.

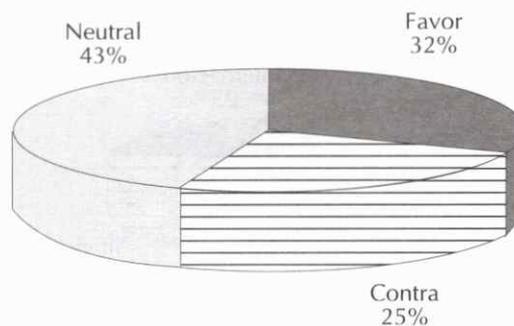
El Partido Acción Nacional insistía en que, con el respaldo de las fracciones del PRD, las iniciativas seguirían siendo revisadas y se convocó a los empresarios a expresar de manera abierta sus opiniones. El presidente de esa Comisión, Javier Corral Jurado, rechazó que se pretendiera instaurar un órgano de control de los medios de comunicación: "Nadie quiere (en la comisión) restringir la libertad de comunicación. No se busca ningún órgano de control de los medios de comunicación, sino al contrario, se persigue garantizar el derecho a la libertad de expresión".

El Partido de la Revolución Democrática negó tener la intención de gestar una legislación que coartara los derechos a la información y de prensa.

Durante este periodo, los legisladores fueron los principales actores en materia de comunicación, seguidos por los industriales de los medios y el Poder Ejecutivo. Nuevamente, los argumentos que destacan son de tipo político, y aunque el 50% de las notas publicadas en ese periodo fueron en contra, muchas de ellas no comprometieron el nombre de reporteros y columnistas; por otro lado, los artículos, columnas y notas a favor de la Iniciativa de Ley de Comunicación Social, ocuparon el 40%; y la defensa tanto del trabajo legislativo, como de la iniciativa citada, estuvo a cargo del Poder Legislativo y de reconocidos columnistas y académicos.

El panorama contemporáneo permite afirmar que el enfrentamiento entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, acompañado por las estrategias de los empresarios de los medios y las dificultades de un doloroso proceso de nacimiento del debate partidista, ha dado al traste con las expectativas de la reforma de los medios y del proceso por concretar

### Tendencia en la información



una legislación coherente a las necesidades actuales de la comunicación.

La iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social, que estaba en proceso de revisión cuando fue desprestigiada por una campaña mediática, presentaba modificaciones necesarias en aspectos tan importantes como, el derecho a la información, la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho de réplica, medios públicos y, sobre todo, planteaba que se requería de organismos que vigilarán el adecuado funcionamiento de los medios de comunicación, por lo que representaba una opción concreta para actualizar la legislación; sin embargo, ni siquiera ha tenido la posibilidad de ser dictaminada.

Si las posturas políticas entre poderes no llegan a un consenso, difícilmente podremos observar un marco jurídico que garantice nuestros derechos fundamentales en materia de comunicación social, y los medios de comunicación seguirán siendo instrumento de la comercialización, ignorando la función social que por mandato tienen.

Ante este panorama, es necesario que la sociedad civil organizada, específicamente aquellos grupos interesados en los medios, exija su apertura y democratización y ejerza una presión política que sea informada; por ello, reiteramos que el sector que debemos informar primordialmente es el conformado por organizaciones no gubernamentales, ya que una sociedad democrática tiene, necesariamente, que incluir en la toma de decisiones a todos los grupos de la sociedad. Con el apoyo mayoritario de la sociedad a este tipo de iniciativas, será menos difícil contrarrestar los efectos que campañas como la de octubre dejan.

# México: apuntes sobre neoliberalismo concreto en la televisión

Virgilio Caballero\*

*El viraje neoliberal encabezado formalmente por de la Madrid tuvo su expresión en los medios del Estado con la política “de agregación”, operada por Pablo Marentes y José Antonio Álvarez Lima. Desprendido de la retórica del momento, no fue otra cosa que inventariar, reunir, reubicar y mediatizar o cancelar las actividades de las diversas instituciones que el Estado formó desde principios de los años setenta para sustentar su participación en la televisión, y que funcionaban dispersamente.*

**L**a entrega de los canales nacionales de la televisión pública a la empresa privada, a fines del “drogosueño” salinista, significó la renuncia del Estado a tener voz propia, a la vez que confirmaba la decisión gubernamental de silenciar en todo lo posible a la sociedad. De muy poco valió el gesto de encargar a un grupo de intelectuales apegados al régimen la administración del Canal 22; en la pantalla no habría, como quiera, más país.

La privatización del 7 y el 13 no levantaron la mínima protesta. Su desprestigio corrió parejo con la incalculable corrupción que los destruía por dentro, hasta el grado de que un poderoso jefe de noticieros fue sacado de su oficina a empellones por judiciales enviados por la hermana del presidente, quien era la responsable del manejo de los medios en el sexenio de López Portillo. Margarita sabía ser drástica con frecuencia, sobre todo en materia de despidos. Nunca explicó por qué un periodista del primerísimo círculo podía ser, de pronto, tan repudiado, incluso con técnicas policíacas aplicables generalmente a gente sin

nombre ni apellido. El jefe de noticieros jamás se defendió o intentó una explicación. En el poder autoritario las cosas se arreglan en la intimidad familiar.

Los canales de televisión del Estado, convenientemente confundidos con canales del gobierno, fueron de sexenio en sexenio dando tumbos, envueltos en historias de la picaresca y de la delincuencia para justificar su privatización hacia fines del periodo aún inédito de Carlos Salinas.

Muchos respiraron aliviados por esa desregulación. Pareció como que un gran peso se le quitaba de encima a la sociedad, harta de la que parecía ser una cadena interminable de desaciertos, ineptitudes, corruptelas, abusos sin fin, en un área que sólo unos cuantos opinadores profesionales consideraban estratégica para la nación.

Éstos son episodios sobre los que habrá que regresar con la minuciosidad que puede aportar la investigación académica o la periodística y que reclamará en su momento la sociedad. Casi todo está por esclarecerse allí.

\* Profesor invitado en la UAM-X.

Por ejemplo, la progresiva privatización de los contenidos de las programaciones, al amparo de una supuesta falta de política de gobierno en la comunicación social.

Se vio después que la "falta" de política era la política misma, y que mientras algunos clamaban por una definición respecto a la relación del Estado con los medios, y también, claro, con los propios, en los hechos avanzaba una faena desestatizadora, si se me permite decirlo así, con la incorporación de personas y personajes que habían hecho escuela de banalidad y despolitización en la televisión comercial. Los directores sucesivos de los canales de servicio público se mostraron convencidos de que su papel era competir con Televisa (y hasta vencerla, en los inefables terrenos del espectáculo deportivo), y prepararon así ideológicamente la privatización, cancelando de paso cualquier intento de definir o siquiera dirimir la responsabilidad que corresponde al Estado en el manejo de sus propios medios.

Debo incluir, en este momento, la experiencia de mi grupo de trabajo en los Canales

debían ser rentables y, en consecuencia, parecerse cada día más a Televisa. Junto con otros periodistas, productores, técnicos, artistas y conductores logramos ejercer en la pantalla algunos de los principios que le han dado vida a la nación y que hoy son la antítesis del neoliberalismo a la mexicana en esta materia: relación cercana con la sociedad y sus necesidades de expresión; respeto a su diversidad política, étnica, cultural; ejercicio pleno de las libertades de opinión y de expresión y cumplimiento del derecho a la información, que corresponde fundamentalmente a la sociedad; promoción permanente de los valores humanos que sustentan y enriquecen al orden democrático, entendido como una forma de vida en permanente mejoramiento. ...Como tal vez algunos recuerden, fuimos despedidos del canal 11, primero, y luego del 13.

### Subagregar para privatizar

Hoy es irrecusable que la política neoliberal le fue impuesta progresivamente al país, antes

FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS



11 y 13 a lo largo de los años de 1977 a 1983, vivida contra el viento y la marea de las políticas oficiales que predicaban que los canales

aun del gobierno de Miguel de la Madrid, conforme el llamado nacionalismo revolucionario se ahogaba en sus ineptitudes e inmensa

corrupción. El secretario Salinas supo ver bien en el horizonte y cogobernó con de la Madrid preparando su propio asalto al cielo neoliberal.

El viraje neoliberal encabezado formalmente por de la Madrid tuvo su expresión en los medios del Estado con la política “de agregación”, operada por Pablo Marentes y José Antonio Álvarez Lima. Desprendido de la retórica del momento, no fue otra cosa que inventariar, reunir, reubicar y mediatizar o cancelar las actividades de las diversas instituciones que el Estado formó desde principios de los años setenta para sustentar su participación en la televisión, y que funcionaban dispersamente. Entre éstas, la Subsecretaría de Radiodifusión; Televisión de la República Mexicana (TRM, que con diversos nombres y la misma sigla intentó y logró muchas veces llegar a regiones despreciadas por la televisión comercial, con mensajes televisivos comunitarios); las instalaciones para la producción televisiva en los Estudios Churubusco, los Canales 7 y 13 de la ciudad de México, y 8 de Chihuahua, etcétera.

Al final del régimen de de la Madrid, luego de que fuera descubierto el gigantesco desfaldo en Canal 13 (300,000,000,000 de pesos, denunció el siguiente director, José Antonio Álvarez Lima), la “agregación” y la ruina, con su larga secuela de desprestigio y repulsa social, había dejado listos a los Canales 7 y 13 para ser exorcizados de los demonios estatistas en el altar neoliberal de la privatización. Es curioso que en esos tiempos “agregadores” y los que siguieron, la política de adelgazamiento del Estado fuera traducida en las pantallas del 7 y del 13 con más y más gobiernismo informativo. Claro está, hubo también menos y menos sociedad... excepto que jugara fútbol, terreno de divertimento nada inocuo con que los canales de servicio público afirmaron su suicida vocación procomercial.

## Región, sociedad, nación

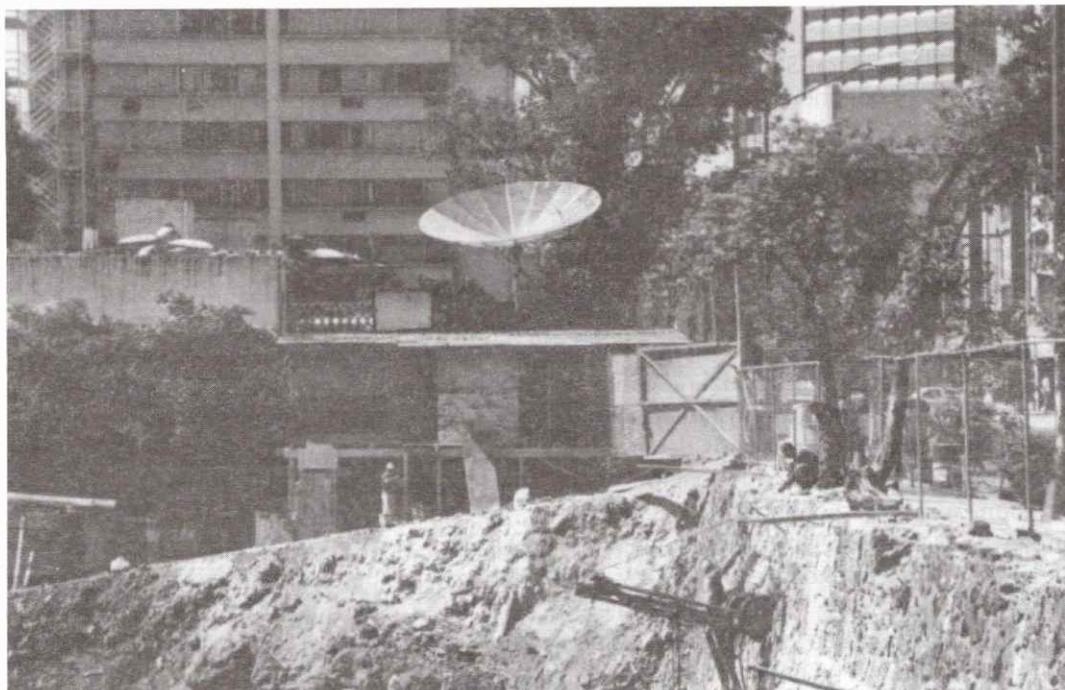
El surgimiento y multiplicación de los sistemas regionales de televisión y radio, pertenecientes a los estados de la República, constituyó—entre principios de los años ochenta y hasta la fecha—en sí mismo un fenómeno comunicacional del mayor interés en cualquier país. Pero es mucho más que eso: el hecho se vincula a la demo-

cratización general de México y de la comunicación, en la medida en que la pluralidad cultural, étnica y política de cada región se convierten en la razón de ser de esos medios.

Es notable que no haya uno sólo de los decretos o acuerdos gubernamentales o legislativos que dan sustento jurídico a todos y cada uno de los sistemas regionales, que no incluya entre sus objetivos y fundamentos las obligaciones que deben cumplir antes las necesidades de la región y sus pobladores, su historia y su cultura, su pluralidad política, la educación, la ciencia, la formación ciudadana. Es cierto que cada sistema regional, enfrentado a las especificidades de su estado y, desde luego, a la intencionalidad política con que su gobierno se maneja, cumple con diversos grados de eficacia y de calidad radiofónica y televisiva los objetivos sociales que lo animan y justifican; aunque con verdaderos altibajos. Conseguir esto de manera consistente es más difícil cuando en la escala estatal se reproduce la nada inocente confusión de que los medios de Estado devienen en medios del gobierno, por obra y gracia de los grupos y el partido que los administra desde el poder público.

Esto ocurre indudablemente siempre en la coyuntura que los directores de los medios y sus colaboradores deben sortear en el trabajo diario de múltiples posibilidades, de presiones que de cuando en cuando o continuamente—eso depende—, bajan desde las alturas del poder burocrático para imponer razones partidistas disfrazadas de políticas de Estado. A ese respecto, la capacidad de resistir o doblegarse tiene siempre que ver con el respeto de origen con que el director de los medios establece su acuerdo de trabajo y el trato respectivo con la autoridad, singularmente con el gobernador: respeto o renuncia.

Y aunque estoy convencido de que no hay medios oficialistas sino periodistas oficiosos, está claro que es indispensable y urgente afinar el régimen jurídico para dotar de autonomía a los sistemas regionales de radio y televisión, sin detrimento de su derecho a contar con recursos financieros suficientes. A la vez, habrá que respaldar esa libertad con la participación de consejos ciudadanos que opinen, aporten y contribuyan a definir las programaciones de las televisoras y de las estaciones de radio.



Dar a la región voz y voto significa considerar a la nación algo más rico que la mera suma de sus partes; es encontrarla íntegra en cada parte. La identidad nacional es una abstracción, a lo sumo con un valor político en ciertos momentos, si no se fundamenta en el reconocimiento y la valoración de cada una de sus regiones, de cada uno de sus pueblos, como algo tan valioso como la nación misma, como el conjunto de la nación. Éstas son tareas inaplazables que pueden cumplir a cabalidad la radio y la televisión regionales que pertenecen al Estado.

### **Dos regiones, dos sistemas, un panorama**

Regionalizar la comunicación exige adentrar este medio en el medio; es decir, en el medio ambiente, en el geográfico, sociohistórico, cultural, étnico, o fronterizo, en el caso por ejemplo de Quintana Roo, o indígena en la experiencia de Oaxaca.

Hablo de estas experiencias, siempre poniéndolas a debate, porque junto con un abigarrado equipo de profesionales, las vivimos desde su planeación y fundación, y lo hicimos hasta las últimas consecuencias.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social nace literalmente de la nada (ni

una cámara ni una oficina ni un trasmisor), cuando Centroamérica revuelta y revelada, con Guatemala sufriendo veinte años de guerrilla bárbaramente reprimida, pone las fronteras del sur de México en estado de tensión y de alerta. No tanto por los numerosos grupos de campesinos guatemaltecos perseguidos, provenientes de poblados arrasados a sangre y fuego, que buscan la protección de México, cruzando sin más la frontera; sino, sobre todo, porque sus perseguidores, los kaibiles del ejército guatemalteco, pasan también a nuestro territorio, persiguiéndolos y asesinandolos en tierra mexicana.

La provocación es evidente. No requiere de explicaciones, ni siquiera para el gobierno de México, que percibe la mano norteamericana en las repetidas incursiones. Es la misma mano que arma la dictadura guatemalteca y que dirige tras bambalinas la guerra de exterminio contra los indígenas. México paga la osadía de defender a Nicaragua con la estrategia del "Grupo Contadora".

La gravedad de esa crisis en nuestra puerta del sur se erige como el mejor argumento para decidir que el semiolvidado Quintana Roo debe contar con sus propios medios de comunicación electrónicos. El asunto había sido planteado al gobernador Pedro Joaquín Coldwell y él lo negocia y lo hace avanzar ante el gobierno nacional, no

sin antes vencer las resistencias de Gobernación para que Virgilio Caballero estuviera al frente de ese proyecto.

En Quintana Roo, la televisión y la radio estatales (de servicio público, en consecuencia) definieron sus contenidos a partir de necesidades internas y externas del estado y del país. Entre las primeras, estaba integrar socialmente en comunidades de reciente constitución a los mexicanos llegados de todas partes que han ido formando la población mayoritaria; así como la creación de una conciencia local, a la vez que nacional, en una frontera en permanente conflicto, como lo es la del Caribe y Centroamérica. Esta tarea es de largo plazo, sin duda, pero necesaria y urgente.

La poderosa presencia ancestral de la cultura maya en la región, formidable sustento de la identidad mexicana, y elemento indispensable para la relación productiva con el entrañable vecino Belice, debía ser asimismo reconocida y alentado su papel preponderante, haciendo a un lado la discriminación y el racismo. De esos imperativos, que se relacionan íntimamente con el ejercicio de la soberanía de México en el Caribe, la televisión y la radio estatales desprenden todo un programa de acción a desplegar en el mediano y largo plazos. Se impone de inmediato transmitir en maya y en español.

Hacia el interior del estado, las señales radiofónicas se generan en tres estaciones ubicadas a lo largo de la franja costera de Quintana Roo: en Cancún, ciudad hechiza, reciente, cosmopolita, de compleja demografía, con abundante población de la Península de Yucatán, se instala Radio Caribe, que transmite en español, maya e inglés, y cuyas ondas tocan la costa occidental de Cuba; en el centro del territorio quintanarroense está Carrillo Puerto, en la denominada zona maya; los indios insurrectos de la Guerra de Castas la llamaron Chan Santa Cruz, y la estación de radio recuperó ese nombre medio siglo después: Radio Chan Santa Cruz, que transmite en maya y en español, y cuyas señales llegan a los linderos de Costa Rica y Guatemala; y por último, Radio Chetumal, que transmite en español extendió rápidamente su influjo cultural mexicano, solidario y amistoso, a una gran parte del territorio de Belice, por esos años en

plena transformación de pueblo colonizado a nación independiente.

Como ente de Estado, perteneciente a la nación, de irrenunciable servicio público, la Radio-Televisión de Quintana Roo asume el doble papel de promotora de la identidad regional y nacional, y recurso del país en las relaciones con los países vecinos, pero sobre todo en la defensa de la soberanía mexicana en las agitadas aguas del mar Caribe y de Centroamérica.

El canal de televisión, instalado en Chetumal, desarrolló entonces (1983-1987) programas binacionales con emisiones de temas culturales en que participaban las poblaciones fronterizas de Belice y México; el Gobierno de Belice solicitó y obtuvo el apoyo del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social para instalar y poner en marcha la Radio Nacional de Belice.

¿Qué ha pasado desde entonces? Lo mismo que con el país: abandono de los intereses nacionales en casi todos los órdenes, empezando por el bienestar de la población, en aras de "insertarnos" en el orden mundial del neoliberalismo. No ha concluido, sin embargo, el vigoroso impulso surgido con la creación y expansión de la radiodifusión de servicio público, a pesar de que en todos los estados los sistemas han padecido golpes que amenazaron a veces su existencia misma, al amparo de los cambios administrativos y políticos que se originan en la escandalosa confusión entre Estado y Gobierno.

Algunos importantes pasos ha sido posible avanzar; por ejemplo, y nada menos, la creación, en noviembre de 1994, de la Red Nacional de Radiodifusoras Educativas y Culturales, A.C., convertida hoy en un interlocutor ineludible cuando se trata del destino de la televisión. La Red constituye también, hoy en día, la tercera red nacional de televisión, por su alcance, con el agregado fundamental de incluir a la radio, que significa una ventaja cuantitativa incomparable con el de las dos empresas privadas de la televisión. No obstante, el alcance verdadero tiene que ver con el espíritu y las necesidades de la nación: allí, la Red como recurso indispensable en la federalización democrática de México, tiene el recurso, el discurso del método y el futuro.

# E l signo de los tiempos: fracasó la alianza opositora y el PRI se encuentra al borde de la división

Miguel Ángel Romero Miranda \*  
Javier Gutiérrez \*\*

Llegó el sexto año de gobierno en el que los casos pendientes ya no se resuelven, las promesas incumplidas así se quedan, la autoridad se dispersa o no se escucha. Habrá que ver si los hechos de septiembre no auguran la temida llegada de la ingobernabilidad y, como en 1994, el país otra vez se desangra, se detiene, se confunde. Fueron muchas y de muy diversas fuentes las advertencias de que vendría un nuevo ciclo de inestabilidad social y política acompañando al último año del gobierno del presidente Zedillo, pero no fueron escuchadas, y los hechos que vaticinan la confusión —y la confrontación abierta— se acumulan paulatinamente: los pleitos entre los precandidatos presidenciales priistas se agudizan y presagian altos y elevados costos políticos que el PRI deberá pagar; y lo más importante: el presidente se empieza a quedar solo. Aumenta la violencia y la tensión en Chiapas, y la UNAM no muestra visos de solución. Encima de todo, se agudiza el encono entre el Ejecutivo y el Legislativo a raíz del V Informe de Gobierno, y súbitamente Mario Ruiz Massieu se quita la vida, no sin antes acusar abiertamente al presidente Zedillo de estar involucrado en los asesinatos políticos de 1994 y levantar una nueva polvareda entre la clase política.

**D**e cara a las elecciones del año 2000, el procesamiento de la incertidumbre, como substancia de la democracia, ha sido el más complicado de absorber por el PRI. Sin duda, los costos de las inercias de parecer autoritario y cerrado se completan ahora con la enorme dificultad de responder a las exigencias que va imponiendo la sociedad moderna.

En el transcurso de los meses de enero y febrero del presente año, se configuraban

con más nitidez los reclamos de cambio y definición para la selección del candidato presidencial del PRI, sustentados, al menos, en tres retos que correrían paralelos con la apertura del proceso democratizador en la selección de su candidato: lograr suficiente cohesión en el tejido social de la organización, construir un liderazgo real y centralizar la toma de decisiones para evitar que se desborde el posible conflicto y se produzcan los desgarres, y, razonable equidad con los procedimientos de la competencia. Si ninguna de estas condiciones se cumplía siquiera al mínimo necesario en el partido, existirían, al menos, tres grandes costos que el PRI pagaría en el corto o mediano plazo:

\* Profesor investigador del Departamento de Sociología, UAM-A.

\*\* Investigador del Departamento de Sociología, UAM-A.

la credibilidad en el proceso; las estrategias de los contendientes, y, el peligro de la escisión.

## El problema de la credibilidad

El andamiaje en la búsqueda de credibilidad del procedimiento del PRI para la selección de su candidato a la presidencia se fue construyendo poco a poco y el partido en el poder utilizó toda la fuerza y estructura con que cuenta para poder acreditarla ante la sociedad. Entre las principales acciones desarrolladas sobresalen las siguientes: el mensaje de Ernesto Zedillo del 4 de marzo; el proceso de consulta nacional a las bases para determinar el mecanismo de selección; la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del 17 de mayo en la que, por primera vez, se definieron reglas para elegir a un candidato presidencial y donde se designa a Fernando Gutiérrez Barrios como responsable de la conducción de la contienda interna; la aprobación del reglamento y de la convocatoria para la postulación del candidato; la preparación de la plataforma

electoral; el Pacto de Metepec (acuerdo con los gobernadores priistas); las rivalidades exhibidas en las campañas de los precandidatos priistas y, por último, las estrategias antes y después del debate efectuado el 8 de septiembre, que también constituyen los principales acontecimientos del proceso interno, que evidencian que el mismo no es simulado y que pretende dar legitimidad al PRI.

Sin embargo, ha sido la propia dinámica de la campaña política que han desarrollado sobre todo Roberto Madrazo y Francisco Labastida la que ha acreditado con mayor fuerza la credibilidad en el proceso. Y no cabe duda que han sido el discurso, la estrategia, la publicidad y sobre todo el tono con que maneja las tesis el gobernador con licencia de Tabasco, lo que permite decir con toda seguridad que la competencia al interior del PRI es totalmente real. Es más, el hecho con que se han enfrentado los dos más fuertes precandidatos priistas hace que la principal preocupación de la dirigencia sea una posible división o fractura en el partido que los debilite en la próxima contienda electoral.

### Acuerdo para la elección del candidato presidencial

#### *De la postulación del candidato:*

Método	Será mediante votación directa y secreta de todo ciudadano con interés en apoyar al Partido en dicho proceso.
Elección	El cómputo de votos se hará a través de los 300 distritos electorales y ganará el precandidato que obtenga el mayor número de distritos. * En caso de empate en el número más alto de distritos ganados, el CPN decidirá en función del número de votos que hayan obtenido los precandidatos empatados. * El proceso de consulta se desarrollará en una sola etapa, sin fase previa, y será el 7 de noviembre de 1999. * Quien resulte ganador en la consulta rendirá la protesta estatutaria, como candidato a la presidencia de la República por el PRI, el 20 de noviembre de 1999.

#### *Del registro de precandidatos:*

Para funcionarios	Los militantes con algún cargo del sector público, de elección popular o no, en cualquier ámbito de gobierno –federal, estatal o municipal–, deberán separarse de dicho cargo a más tardar el 15 de junio, cuando arranca el plazo de registro (que concluye el 25 del mismo mes).
Apoyos priistas	Los precandidatos deberán contar, cuando menos, con dos de los apoyos de los siguientes: a) De alguno de los sectores popular, agrario y obrero, de las organizaciones de mujeres, del FJR, de la Unidad Revolucionaria, y MT; b) De 30 consejeros del CPN; c) De 150 consejeros de los consejos políticos estatales, de por lo menos tres estados; d) Así como 100 de los consejeros políticos estatales, de por lo menos 2 entidades federativas.

## Acuerdo para la elección del candidato presidencial

<i>De la postulación del candidato:</i>	
Apoyos priistas	<p>Los apoyos para el registro no condicionarán el sentido del voto y podrán otorgarse a más de un precandidato. Estas presentaciones se realizarán entre el 15 de junio y el 10 de julio.</p> <p>* (Contra la cargada) Las organizaciones mencionadas se abstendrán de pronunciarse y otorgar su apoyo en dicho periodo. Esta prohibición se extiende a gobernadores, funcionarios de alto rango, integrantes del CEN, de comités directivos estatales, municipales y distritales, y de órganos del proceso de consulta.</p>
<i>De las campañas de los precandidatos:</i>	
Financiamiento	<p>Las campañas de los precandidatos se financiarán con recursos propios, como aportaciones y donaciones que reciban. El partido no aportará recurso alguno a ningún precandidato. El partido financiará únicamente la campaña institucional para promover la mayor participación posible en el proceso de consulta.</p> <p>Los gastos no deberán rebasar los topes que la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno determine.</p>
Proselitismo	<p>El proselitismo será individual –se ordena a quienes han promocionado su precandidatura en medios que lo suspendan de inmediato, de lo contrario no podrán registrarse o perderán el registro.</p> <p>Los precandidatos se abstendrán de realizar imputaciones dolosas que puedan causar deshonra o desprestigio a alguno de los demás precandidatos, así como a los integrantes de los órganos de dirección del partido y de los órganos encargados de la consulta.</p>
Debate	<p>Se organizarán debates públicos entre los aspirantes, se desarrollarán en la fecha, términos y condiciones que la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno establezca. Se permitirá el acceso a los medios de comunicación social.</p>

*Fuente:* elaboración propia con base en el Acuerdo General para la postulación del candidato a la presidencia de la República para el período 2000-2006, publicado en Internet.

## Órganos encargados de la consulta

<i>Comisión para el desarrollo del proceso interno</i>		
<i>Función:</i> Es el órgano del CPN responsable de la instrumentación del procedimiento para la postulación del candidato.		
<i>Atribuciones:</i>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dictar los acuerdos necesarios para la eficaz y oportuna organización y desarrollo del proceso;</li> <li>– Determinar los topes de los gastos de campaña y de tiempos pagados en los medios electrónicos de comunicación masiva;</li> <li>– Convocar, en cualquier momento, a los precandidatos o a sus representantes, para el mejor desarrollo del proceso;</li> <li>– Designar a los integrantes de los comités electorales locales y distritales, así como declarar válidas las votaciones y ganador al precandidato triunfador;</li> <li>– Determinar el número y los criterios para la ubicación de las mesas receptoras del voto;</li> <li>– Aprobar la documentación, los útiles y demás materiales para la votación;</li> <li>– Determinar el número de boletas que se entregan en a cada mesa receptora del voto;</li> <li>– Efectuar el conteo de los 300 centros de cómputos distritales, así como declarar válidas las votaciones y, ganador al precandidato triunfador;</li> <li>– Crear las subcomisiones que se considere convenientes para el mejor desarrollo del proceso;</li> <li>– Vigilar la debida observancia de las disposiciones aplicables al proceso y resolver lo procedente, e informar, al término del proceso interno, al CPN; las demás que determine el Acuerdo y su reglamento.</li> </ul>		
<i>Integrantes:</i>		
Fernando Gutiérrez Barrios Presidente	Dip. Sergio García Ramírez Lic. Rafael Rodríguez Barrera Lic. Jorge de la Vega Domínguez	Sen. Elba Esther Gordillo Morales Sen. Lic. Heladio Ramírez López Dip. Carlos Sobrino Sierra
Lic. Felipe Solís Acero Secretario técnico	Lic. Antonio Riva Palacios C. Leonardo Rodríguez Alcaine	Lic. Sara Rocha Medina Dip. Alejandro Guevara Cobos

## Órganos encargados de la consulta

### *Comisión de equidad y justicia*

**Función:** Es el órgano encargado de resolver las inconformidades que presenten los precandidatos y los militantes en contra de los acuerdos, resoluciones y demás actos de los otros órganos partidistas encargados del proceso de consulta.

**Atribuciones:**

El reglamento del Acuerdo preverá los procedimientos de impugnación, que deberán ser breves y expeditos, y determinará –sin perjuicio de las atribuciones de la Comisión de Honor y Justicia– las sanciones que impondrá esta Comisión, cuyos fallos serán definitivos e inatacables.

**Integrantes:**

Juan Moisés Calleja Presidente	Sen. Dionisio Pérez Jácome Lic. Luis Ponte Petit	Blanca Ruth Esponda Ernesto Gil Elorduy
-----------------------------------	---	--

### *Comité de fiscalización*

**Función:** Será el órgano auxiliar de la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno, responsable de vigilar que exista equidad para todos los precandidatos, que se observen los topes de gastos de campaña y los límites y tiempos pagados en los medios electrónicos de comunicación masiva, así como que se respeten los lineamientos para transparentar el origen y destino de los recursos aplicados a las campañas y demás actividades de proselitismo.

**Atribuciones:** Hará del conocimiento de la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno las irregularidades que conforme a sus atribuciones conozca. El reglamento del Acuerdo establecerá las atribuciones específicas de este Comité.

**Integrantes:**

Héctor Luna de la Vega Presidente	Amado Treviño Avate Eliseo Mendoza Berrueto Augusto Gómez Villanueva	Octavio West Silca Nezahualcóyotl de la Vega Claudia Ezqueda Yáñez
--------------------------------------	--	--

### *Otros órganos*

**Secretaría de elecciones del CEN:** Corresponde la conducción del proceso de consulta, será el enlace entre los precandidatos y la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno y tendrá, además de las atribuciones señaladas en los Estatutos y en el Acuerdo, las que el reglamento y otras disposiciones aplicables determinen.

**Comités electorales locales y distritales:** Serán órganos auxiliares de la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno responsables de la instrumentación del proceso de consulta, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los precandidatos podrán acreditar un representante ante estos órganos electorales

**Las mesas receptoras del voto:** Serán los órganos auxiliares de la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno, encargados de recibir la votación y realizar su escrutinio y cómputo. Se integrarán por tres militantes: un presidente, un secretario y un suplente general. Cada precandidato tendrá derecho a nombrar un representante por cada mesa receptora del voto.

*Fuente:* elaboración propia con base en el Acuerdo General para la postulación del candidato a la presidencia de la República para el periodo 2000-2006, publicado por Internet.

## Las estrategias de campaña

Desde el momento en que dio inició la campaña ante los sectores priistas, fue evidente que Roberto Madrazo traía una estrategia para presentarse ante la opinión pública como el opositor dentro del sistema y colocarle a Francisco Labastida la etiqueta de “candidato oficial”.

Entre los aspectos de mayor relevancia en el discurso de Madrazo se encuentran los siguientes:

Se colocó como el crítico del grupo en el poder. Su discurso se orienta en contra de los neoliberales que controlan el gobierno desde 1982;

Su principal crítica es hacia el modelo económico neoliberal que excluye a las gran-



des mayorías: “con muchos resultados para pocos y pocos resultados para muchos”;

No critica la economía de mercado, critica sus excesos, la velocidad con que se imprimen los cambios;

Postula una economía social de mercado, con alma, rostro y contenido humano, que ponga en el centro de sus preocupaciones al hombre, por sobre las variables económicas;

Asegura que se agotó el tiempo en que el neoliberalismo debía presentar resultados; es tiempo de cambiar y de retomar el rumbo;

Presenta un diagnóstico demoledor en contra del modelo neoliberal. Sus resultados son escandalosos: entre 1983 y 1998 el PIB creció 1.9% y la producción agrícola, 0.4%. El poder adquisitivo del salario mínimo ha disminuido un 75% en 30 años. Para 1999 existen cuatro de cada diez mexicanos que viven en pobreza extrema. En 1980 era uno de cada diez;

Pone en el centro de la crítica la forma en que el gobierno define prioridades, sobre todo la manera en que ha olvidado al campo y, en contraposición, las grandes inversiones para el rescate carretero y bancario que realizó el presente gobierno;

Hace esfuerzos por presentar propuestas específicas a cada uno de los sectores ante los cuales comparece. Ofrece renovar a la clase política mexicana. Con ello genera expectativas de participación de amplios sectores sociales. De los cuatro precandidatos, Roberto Madrazo es quien incorpora en sus discursos mayor cantidad de “factores de cambio”, es quien utiliza con mayor libertad conceptos que algunos priistas y grupos gobernistas se resisten a utilizar, ejemplo, “transición democrática”.

Por su parte, Francisco Labastida Ochoa concentró el contenido de su discurso en cuatro grandes prioridades para avanzar en el desarrollo del país: el impulso a la educación para mejorar a fondo su calidad; el fomento a un programa de empleo que abata el desempleo

y el subempleo; un gran programa de combate a la delincuencia, al crimen y al narcotráfico; y dar un fuerte impulso al campo, a la producción de alimentos y al combate a la pobreza.

A pesar de que son cuatro ejes y sólo uno de ellos podría ligarse directamente con la economía, al final, en su afán de vincularlos, terminan siendo supeditados a una problemática de tipo económico compleja. Esto es delicado debido a que es justamente en el aspecto económico es donde se localiza la parte más conservadora y de total continuismo en su discurso.

Es un discurso demasiado “responsable”, sólo hace ofrecimientos que pueden ser alcanzables, lo que le impide generar expectativas de aliento a la población. Con relación al concepto educativo, los valores que promueve son demasiado conservadores y se encuentran totalmente desplazados de la discusión actual.

Dos de los cuatro ejes temáticos que eligió Labastida fueron responsabilidad de él como secretario de Estado: campo y seguridad pública, por lo cual, sus diagnósticos, propuestas y, sobre todo, compromisos carecen de credibilidad.

Su oferta política se encuentra dirigida hacia la satisfacción de necesidades básicas: vestido, vivienda, alimentación; en pocas palabras se compromete a elevar el nivel de vida de la población. Con esta visión deja fuera a grandes sectores sociales que son los liderazgos naturales, cuya posición social es clase media hacia arriba.

Asimismo, desde antes de anunciar su deseo de ser candidato presidencial, el ex secretario de Gobernación carga con el estigma de ser el candidato oficial, hecho que se acentuó con el nombramiento de su equipo de campaña, en donde figuran personalidades que se venían desempeñando en altos niveles de la administración pública federal, líderes sectoriales y miembros del cuerpo legislativo. Entre los principales destacan: Emilio Gamboa Patrón, Fer-

nando Solís Cámara, Silvia Hernández, Eduardo Bours, Jesús Murillo Karam, Carlos Rojas, Beatriz Paredes y, posteriormente, Esteban Moctezuma Barragán.<sup>1</sup>

Ante esta situación, el propio Labastida ha tratado permanentemente de cambiar la imagen de ser el candidato de Zedillo argumentando que es un “sanbenito” que le han querido colgar. Posteriormente calificaría de “absurda e ilógica” la afirmación de que es el candidato oficial. Los límites bajo los cuales ha tenido que desarrollar el proselitismo a su fa-



FOTO: ESFERA

vor, la integración de su equipo de campaña y las adhesiones, a la vieja usanza priista, que recibió en esta fase, fueron factores que contribuyeron a reforzar su imagen como el “hombre del sistema”.

<sup>1</sup> *Reforma*, 28 de mayo 1999, p. 11.

## El peligro de la escisión

El debate televisivo protagonizado por los precandidatos representó un punto de inflexión muy importante en el campo de las estrategias de campaña. Aun cuando el equipo de Francisco Labastida había dado muestras de contraataque a la cada vez más agresiva estrategia de Roberto Madrazo, sobre todo a partir de la llegada de Esteban Moctezuma como coordinador general de campaña, no fue sino hasta el día 8 de septiembre, frente a las cámaras, que el ex secretario de Gobernación entró al terreno de la confrontación con el ex gobernador de Tabasco.

Previamente, Madrazo se ocupó de calentar el ambiente exhibiendo, en reiteradas ocasiones, en actos de proselitismo y entrevistas en los medios de comunicación, a Francisco Labastida como el candidato oficial. En ese proceso, también fueron muy contundentes los *spots* televisivos y radiofónicos lanzados al aire por el tabasqueño. El lema inicial de "Quién dice que no se puede" pasó a un segundo plano frente a promocionales como: "Dale un Madrazo al dedazo" y "El problema de la inseguridad es para resolverse hoy, no a tres años". "El problema se soluciona con... ustedes ya saben. Y vaya si los tengo".

También han sido varias las quejas y protestas que Roberto Madrazo ha fundamentado ante la comisión que preside Fernando Gutiérrez Barrios, sobre actos de apoyo y pronunciamientos de funcionarios, con responsabilidad administrativa o política, denunciando actos comúnmente conocidos como "cargada" en favor de Labastida.

Así, por ejemplo, en su recorrido por Veracruz pidió a los militantes: "ayudar a terminar con la cargada, la línea y la imposición, logrando con el voto digno un cambio en el tricolor que finalice con la cultura de los privilegios y la complicidad".<sup>2</sup> Asimismo ha planteado que "en el PRI se da una pugna ente el viejo partido que no acaba de morir, con sus viejos moldes, sus vicios y tradiciones y el otro, que todavía no surge por no contar con el voto suficiente de los ciudadanos".<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *La Jornada*, 1º de septiembre, 1999. p. 10.

<sup>3</sup> *La Jornada*, 8 de septiembre, 1999. p. 12.

Aun cuando las respuestas de la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno se han quedado en sanciones y amonestaciones a funcionarios de gobierno y directivos menores del partido, entre ellas la de Roberto Albores Guillén por su apoyo a Labastida en su gira por Chiapas, no se han dado sanciones mayores, salvo advertencias para los contendientes.

El responsable del proceso interno ha sido severamente cuestionado por su pasividad frente a los "golpes bajos" y los excesos en los gastos de campaña en que, según Manuel Bartlett y Roque Villanueva, han incurrido tanto Labastida como Madrazo.

La presión ha venido subiendo a tal grado que el 18 de agosto Fernando Gutiérrez Barrios amenazó con renunciar a su cargo si alguno de los contendientes pidiera su renuncia ante el CPN. No obstante, posteriormente, en respuesta al comentario de Bartlett de que le sacarían la tarjeta roja porque no ha actuado con determinación, respondió: "No estamos en un ámbito deportivo, sino que se está desarrollando un proceso de elección interna serio que merece nuestro respeto, en que debe imperar el afán de ganar los votos con ideas y propuestas, sin tratar de causar polarizaciones artificiales".<sup>4</sup>

La confianza en dicha comisión volvió a dar signos de incertidumbre cuando Roque Villanueva apeló a la intervención del presidente, después de advertir el riesgo de caer en un vacío de poder "si no se aplican las reglas en el proceso interno". No obstante, en esta polémica, tanto Labastida Ochoa como Roberto Madrazo se pronunciaron favorablemente reiterando que Gutiérrez Barrios debía continuar al frente de la vigilancia del proceso.

Esta situación constituye un elemento más que refleja la agudización de las discrepancias entre Madrazo y Labastida, quienes a partir de los ataques que mutuamente se hicieron durante el debate, continúan protagonizando una álgida disputa, no obstante los reiterativos llamados a la concordia de Gutiérrez Barrios, de José Antonio González Fernández

<sup>4</sup> *Reforma*, 14 de septiembre, 1999. p. 3.

y de otras personalidades entre los que figura Miguel de la Madrid.

Paradójicamente, mientras crece la credibilidad en la contienda del PRI, en forma paralela se generan condiciones que preludian una ruptura ante cualquier incertidumbre sobre la legalidad y legitimidad del proceso.

## La alianza por México

Después de meses de intensa discusión, de renovadas esperanzas por alcanzar un acuerdo entre los partidos políticos más representativos de nuestro país que tuviera la fuerza suficiente para hacer avanzar la transición democrática, derrotar al PRI y acabar con el actual régimen político, el saldo final fue la frustración, el encono, las mutuas recriminaciones y, sobre todo, la discusión entre PAN y PRD por ver a quien de los dos le cobrará el votante la factura de tan terrible decisión.

El camino parece totalmente despejado para el PRI. Las encuestas señalan —claro faltan diez largos meses para la elección oficial—, que al no concretarse la alianza, el tricolor lleva una considerable ventaja que prácticamente le asegura el triunfo. Esto de continuar las cosas como están o, lo que es lo mismo, si el PRI-gobierno no comete grandes pifias.<sup>5</sup>

Hoy las expectativas de la oposición son realmente pobres. En el horizonte se observa una vez más la pulverización de la oposición y en particular la que representa a la izquierda moderna —cualquier cosa que eso sea—. Por un lado, la pugna Cárdenas y Muñoz Ledo continuará pero ahora en otro ámbito. Dante Delgado y Manuel Camacho también comenzarán la batalla por encabezar los posibles desprendimientos del tricolor, y el resto desde el principio declaró que quería jugar solo y desarrollar un proyecto de largo plazo —Democracia Social— que dirigió Gilberto Rincón Gallardo.

La derecha tampoco podrá aglutinar un frente amplio y con el poderío suficiente para

<sup>5</sup> Es decir si el PRI no sufre grandes escisiones, si la economía sigue su buena marcha, si los conflictos políticos no se agudizan. Si las crisis económicas con epicentro en otras latitudes no afectan al país.

ganar las elecciones. Queda entonces esperar a que de nuevo los factores externos, los errores del enemigo, una catástrofe política o alguna maldición que caiga sobre el PRI, le permita a Fox o a Cárdenas ganar solos las elecciones del 2000. Pero la verdad parece muy difícil.

## Chiapas repunta en la agenda nacional

En medio de un mar de tensión y desconfianza en Chiapas, a raíz de la escaramuza que protagonizaron zapatistas y soldados en el municipio de Ocosingo (ver cronología), llegó la fecha del quinto informe presidencial, que si por algo recibió críticas fue precisamente por no haber hecho siquiera mención del tema. Y si bien es cierto que durante su discurso del 1 de septiembre el presidente Zedillo no habló del asunto, el documento que entregó al Congreso sí lo hace, y señala que para el gobierno “el horizonte político del conflicto no es otro que la resolución de las diferencias por medio del diálogo y la negociación”. Y agrega que la difícil y dolorosa experiencia del enfrentamiento “debe servir para que los mexicanos reafirmemos la legalidad, fortalezcamos la democracia... y profundicemos en la vigencia del carácter incluyente de los principios constitucionales”.

En fin, que el presidente reafirmó la voluntad de su gobierno para negociar, actitud que refrendó seis días después del informe, cuando el secretario de gobernación, Diódoro Carrasco, emitió una “carta abierta” al EZLN con una nueva propuesta para restablecer el proceso de diálogo y negociación con el grupo armado, integrada por seis puntos (véase recuadro).

El documento puede ser un intento serio para reanudar el proceso, sin condiciones absurdas y con propuestas concretas. Éste ha despertado simpatías entre diversos sectores, que le han dado la bienvenida, entre ellos el obispo Samuel Ruiz, quien valoró la importancia del documento porque a su parecer “pone el diálogo a nivel nacional, que es donde debe de estar”, además de que acepta la posibilidad de establecer una nueva instancia de mediación. Por su parte, analistas y artícu-

### La propuesta de gobernación al EZLN para reanudar el proceso de paz

1. El gobierno solicita al Senado escuchar y atender nuevos puntos de vista, información y legislaturas de otros países; y tomando en cuenta esos nuevos elementos, dictaminar la reforma constitucional en materia indígena.
2. Convoca al EZLN a concertar un programa calendarizado para dar cumplimiento al resto de los acuerdos de San Andrés Larráinzar.
3. Solicita a las instancias competentes liberar a miembros y simpatizantes del EZLN que no estén implicados en hechos de sangre o violaciones y propone examinar, junto con el grupo armado, los casos de personas que reconozca como sus bases de apoyo acusados de violar la ley.
4. Se compromete a analizar cuidadosamente las demandas de hostigamiento y otros ilícitos denunciados por organizaciones de derechos humanos en Chiapas.
5. Expresa estar de acuerdo en que se restablezca una nueva instancia de intermediación, civil y apartidista, y refrenda su reconocimiento y apoyo a la labor de la Cocopa. Asimismo, se compromete a reconstruir la representación gubernamental en la Comisión de Seguimiento y Verificación de cumplimiento de los acuerdos (Cosever) y a solicitar la reanudación los trabajos de dicho organismo.
6. El gobierno se compromete a que la representación gubernamental que podrá encontrarse con el EZLN contará con la suficiente capacidad de decisión y voluntad negociadora, además de que estará abierta a conformar una agenda de negociación de manera conjunta con el EZLN, que incluya medidas inmediatas para atender a las comunidades afectadas por el conflicto.

Fuente: elaboración propia con base en el comunicado de Segob publicado en el semanario *Milenio* del 13 de septiembre de 1999.

listas de diversas corrientes han subrayado aspectos positivos del gesto gubernamental y han valorado el hecho mismo de que éste se haya presentado, citando el refrán aquél de “más vale tarde que nunca”.

Sin embargo, a nuestro juicio la iniciativa tiene pocas posibilidades de éxito, ya que se presenta en un contexto que no parece muy propicio para la negociación por varias razones:

- a) Al no haber presencia de órganos imparciales y que gocen de la confianza de las partes para asegurar la distensión, no existen garantías de que los enfrentamientos violentos entre zapatistas y soldados no se repitan, dando al traste con cualquier intención de diálogo. Mientras no se logren las mínimas condiciones de estabilidad en la zona de conflicto, difícilmente se puede reencauzar el proceso. Esto obliga a tocar el tema del reposicionamiento militar, y ya sabemos que el gobierno no tiene intenciones de discutirlo.
- b) La tensión social que han generado en Chiapas las diferentes iniciativas y acciones del gobernador Roberto Albores Guillén (ver recuadro) no ayudan a darle

credibilidad a la parte oficial. Es claro que el gobierno del estado tiene su propio juego y no es el de la paz negociada. Ello no contribuye en lo más mínimo a distensar la zona, sino al contrario se suma como uno de los factores de mayor explosividad. Si nadie controla al gobernador chiapaneco, el diálogo será sencillamente imposible.

- c) Es de esperarse una actitud de cerrazón y desconfianza de parte de los zapatistas en plena temporada preelectoral, en la que no tienen todavía definido quiénes podrían ser sus posibles aliados políticos en el nuevo proceso de paz. Esto se hizo patente con la táctica dilatoria de Marcos, quien respondió a la iniciativa gubernamental –varios días después de publicada– mediante un lacónico texto, que no la acepta, pero tampoco la rechaza. El jefe guerrillero quiere esperar a que los procesos políticos más importantes del país lleguen a una fase crítica, hacer un cálculo de alianzas, y sólo en el caso de que la situación le favorezca, reanudar los contactos con el gobierno. Más aún, cabe la posibilidad de que los encapuchados argumenten que de nada sirve

dialogar con un gobierno que “va de salida” y prefieran esperar a que pasen las elecciones presidenciales.

- d) Sería ingenuo pensar que el EZLN accederá a pactar el programa de cumplimiento de los acuerdos de San Andrés que propone la Segob sin que antes se realice la reforma constitucional en materia indígena. Pero, a raíz de las declaraciones recientes de diputados y senadores, tanto del PAN como del PRD, se entiende que hay muy pocas posibilidades de que en el actual periodo ordinario de sesiones, el Congreso apruebe dichas reformas. De tal manera que la condición más importante para que los rebeldes zapatistas accedan a dialogar nuevamente con el gobierno es la más difícil de cumplir.
- e) La iniciativa para Chiapas no tiene seguidores ni promotores más allá de la Segob, lo que significa que el presidente se que-

dó solo con su iniciativa, y nadie le sigue los pasos. Los partidos, los empresarios, la iglesia, y en general el resto de la sociedad se encuentran enfrascados en otros temas y no parecen otorgarle prioridad al tema Chiapas, por más que le reclamen al gobierno por no resolverlo. La “sociedad civil” está concentrada en la dinámica electoral o en el conflicto universitario, por lo que no se aprecia como un actor confiable que pueda ayudar en la solución del conflicto. Sin estos protagonistas, no hay muchos puntos de apoyo para la parte oficial y, en general, para sostener la negociación.

Visto así, el conflicto en Chiapas tiene pocas esperanzas de quedar resuelto o al menos encaminado antes del fin de sexenio, y al parecer es poco probable que la parte central de los acuerdos de San Andrés se cumpla antes de que finalice la actual administración.

#### **Algunas acciones del gobernador Roberto Albores Guillén que contradicen la voluntad negociadora del gobierno**

- En el mes de abril de este año, promovió la toma del municipio de San Andrés Larráinzar, entonces ocupado por el EZLN, que en pocos días tuvo que ser entregado de nuevo a los zapatistas, debido al riesgo de un enfrentamiento violento de enormes costos sociales y políticos.
- Poco después, montó una farsa ante los medios de comunicación para exhibir una supuesta “entrega de armas y capuchas” con falsos guerrilleros a los que señaló como “altos dirigentes del EZLN” para intentar demostrar el desánimo en las filas rebeldes, lo cual fue públicamente desmentido por el grupo armado y puso en ridículo al gobierno estatal.
- En forma unilateral, promovió una ley indígena estatal, que en buena medida ignoraba los contenidos de los acuerdos de San Andrés, y que sin embargo presentó como parte de los “Compromisos para Chiapas del Gobierno Estatal y Federal y del EZLN”.
- Intentó crear una instancia similar a la COCOPA, pero de nivel estatal, para impulsar un proceso de pacificación “entre chiapanecos”.
- Instruyó a la Procuraduría de Justicia del Estado de Chiapas para integrar averiguaciones previas contra estudiantes de la UNAM movilizadas en la comunidad de Amador Hernández en apoyo al EZLN, acusándolos de sedición, plagio y atentados contra la paz.
- Propuso el retiro del ejército de Chiapas y su remplazo por fuerzas locales de seguridad pública.
- Advirtió públicamente que tomaría la solución del conflicto armado en sus manos, y exigió que el gobierno federal se abstuviera de intervenir, “quiero decir a la federación que nos deje resolver nuestro conflicto”.

*Fuente:* Elaboración propia con base en información de la columna de Carlos Marín “El Asalto a la Razón”, del semanario Milenio, 6 de septiembre de 1999.

## Cronología del caso Chiapas

*12 de agosto.* Cerca de 500 soldados arriban a la población de Amador Hernández, municipio de Ocosingo, escenario de riñas entre zapatistas y trabajadores que construían una carretera, debido a que, según los insurgentes, dicha obra pretendía cerrar más el cerco en torno al EZLN y facilitar el desplazamiento de tropas federales en la zona. Comienzan a llegar al poblado activistas indígenas, de ONG's y de la UNAM para establecerse como escudo humano entre el EZLN y los militares.

*20 de agosto.* El cabildo de San Cristóbal de las Casas declara persona non grata a la actriz Ofelia Medina, una de las principales activistas de la movilización, y le lanza un ultimátum para que abandone la ciudad en un máximo de 72 horas.

*25 de agosto.* Militares y zapatistas chocan violentamente con un saldo de siete soldados y tres insurgentes lesionados. La escalada de violencia parece inevitable. Boletines de la Sedena y del EZLN ofrecen versiones encontradas, acusándose mutuamente de provocar el enfrentamiento.

*26 de agosto.* Se reúnen urgentemente representantes del gobierno y de la Cocopa para analizar el caso, y como resultado se anuncia la suspensión de la carretera en Amador Hernández y la liberación de tres miembros del EZLN, acusados de haber atacado a un contingente militar semanas atrás.

*27 de agosto.* Los zapatistas denuncian que las tropas del Ejército siguen ocupando la región. Descalifican el anuncio de la Segob y la Cocopa, advirtiendo a la sociedad civil que no se deje engañar por "suspuestas medidas de distensión".

*1 de septiembre.* El presidente Zedillo entrega su V informe de gobierno. Durante su discurso no toca el tema Chiapas, aunque el documento reafirma la voluntad y el compromiso gubernamental de buscar una salida pacífica y negociada.

*7 de septiembre.* Por instrucciones presidenciales, el Secretario de Gobernación emite una carta abierta al EZLN en la que propone seis puntos como base para reiniciar el proceso de diálogo y negociación en Chiapas.

*17 de septiembre.* En un brevísimo y sarcástico comunicado, Marcos responde a la SEGOB diciendo que el EZLN no puede fijar su posición sobre la propuesta porque el gobierno "no suelta el micrófono" y a cada rato modifica su postura.

Fuente: Diario Mural y semanarios Proceso y Milenio.

### La UNAM, entre el estancamiento y la sinrazón

A más de cinco meses de iniciado un conflicto que según la rectoría no tendría eco ni representatividad y mucho menos éxito, lo cierto es que la UNAM vive su más profunda crisis institucional. Prácticamente todos los sectores que componen la comunidad universitaria se han visto envueltos en una dinámica de lucha y confrontación, que hasta el momento de redactar estas líneas no muestra un panorama claro de a dónde puede llegar ni cómo se va a resolver. Las batallas de la UNAM han sido protagonizadas –y en casi todos los casos ganadas– por las fracciones más intransigentes, tanto de la rectoría como del estudiantado,

mientras el resto de los universitarios paulatinamente se suma a la dinámica del conflicto y el gobierno titubea entre intervenir o continuar su política de contemplación.

Desde que el 15 de julio se rompieran las pláticas entre el CGH y la Comisión de Encuentro del Consejo Universitario, la UNAM siguió sometida a los jalones de un conflicto que se sigue complicando por la presencia en el campus de cada vez más grupos extra universitarios que buscan el escalamiento del conflicto hacia otras áreas de la vida nacional y por la intolerancia creciente de las partes, que han llegado a los golpes y las injurias, enarbolado propuestas y posiciones extremistas, realizado maratónicas sesiones para no resolver nada y asambleas manipuladas por los grupos más

radicales “para no ser los primeros en ceder”. Juzgando por los hechos y los discursos de quienes están involucrados en el conflicto, o son responsables ante él, quedan claras varias cosas:

- El conflicto no podrá resolverse con acuerdos mínimos entre los grupos y corrientes del CGH y la rectoría. Si algo ha demostrado esta crisis es que los órganos de gobierno y las reglas con que funciona la universidad ya se agotaron, mientras que los espacios de diálogo que se han improvisado entre grupos sin representatividad ni poder de decisión como el CGH y la comisión del Consejo Universitario sólo desgastan más la situación. No se pueden cerrar los ojos por más tiempo, es necesaria una profunda reforma universitaria. El propio rector reconoció que la universidad requiere de transformaciones que van mucho más allá de ajustar el reglamento de pagos. Muchos académicos prestigiados han sugerido tomar decisiones de fondo, como dividir a la UNAM en varias escuelas, siguiendo los modelos europeos. La iniciativa privada también exige un nuevo tipo de universidad.
- La incapacidad de la rectoría, del Consejo Universitario y de todas las demás formas institucionales de la UNAM para resolver el conflicto es la prueba más contundente de que esta crisis sólo quedará resuelta si se atienden desde un plano político y no solamente académico. Pero por desgracia, ni en el lado de los paristas ni en la parte institucional prevalece esta visión amplia. La rectoría, ajena a la dinámica política, se escandaliza cuando se menciona las posibilidades de que intervengan otras instancias en las negociaciones o de que se abra un espacio más amplio y plural de discusión, mientras los huelguistas que han querido politizar el caso, lo han hecho para llevar su movimiento hacia un “levantamiento popular” y no a una reforma universitaria.
- El gobierno, al parecer, tampoco entiende lo que pasa en la UNAM y, como le ocurrió en Chiapas, al enfrentar un mo-

vimiento que rompe con los moldes y esquemas tradicionales, simplemente se paraliza y aplica una estrategia de pasividad y contención. La actitud de las dependencias que deberían trabajar y concentrarse en el asunto, tales como la Segob y la SEP está muy por debajo de lo que se necesita, y el discurso presidencial se ha quedado en la abstracción de la tolerancia, la autonomía y el diálogo, cuando lo que se requiere es una propuesta política, que resuelva la crisis, que impulse la negociación y que acompañe a los actores a lo largo de todo el proceso, hasta que el conflicto se resuelva. La indecisión y la impericia de los operadores gubernamentales y del propio presidente es sin duda una de las causas más importantes del estancamiento.

La discusión en la universidad parece no tener fin; mientras la feria de las desconfianzas y las descalificaciones sigue su marcha. Cada vez que las partes parecen acercarse a un punto de acuerdo, los grupos radicales vuelven a sabotear los acuerdos o a modificarlos. Unos por “no ceder en lo académico ante un movimiento abiertamente político”, otros por anteponer la victoria política al acuerdo en lo fundamental. Lo cierto es que la universidad sigue viviendo la más profunda crisis de su historia, sin rumbo ni alternativas claras de solución.

### **Ruiz Massieu y los demonios, otra vez**

Cuando parecía caso cerrado y destinado al baúl de la nota roja, el caso Ruiz Massieu volvió a retumbar en los medios de difusión con una noticia sorprendente: el suicidio del ex subprocurador Mario Ruiz Massieu, a dos días de que comenzara en Estados Unidos un nuevo juicio en su contra, en el que enfrentaría 25 cargos por lavado de dinero y fomento al narcotráfico. Quizá lo que sacudió más a la opinión pública y a la clase política no fue el suicidio en sí mismo, sino las acusaciones que hizo el ex subprocurador en sus cartas póstumas, donde afirma que el presidente Zedillo está involucrado en los homicidios políticos de 1994.

Otra vez salta a la discusión el conflicto que se vive al interior del sistema, en un momento delicado para el régimen. Si bien es cierto que las denuncias de Ruiz Massieu contra el presidente no son nuevas, pues desde 1994 dejó testimonio de ellas en diversos medios de comunicación y libros escritos por él mismo,<sup>6</sup> no es menos relevante la forma y contundencia con que lo acusa en su carta escrita antes de morir. Esto golpea a Zedillo en el punto más fuerte de su credibilidad: su imagen como una persona decente, honesta, incapaz de conspirar o pelear sucio.

Ante ello, el Estado tuvo una reacción rápida, al mover a sus voceros oficiales, comenzando por el procurador general de la República (antiguo compañero del hoy fallecido, cuando ambos eran funcionarios universitarios, pertenecientes al grupo de Jorge Carpizo), quien dijo que las acusaciones no tenían ninguna validez jurídica y debían ser analizadas por un siquiatra, más que por un abogado. “Mario Ruiz Massieu vivió mintiendo y murió mintiendo”, dijo sin más el abogado de la nación.

Pero los demonios siguen sueltos, y pocos actores políticos dejaron pasar la oportunidad de exigir que se investigasen las afirmaciones en contra de Zedillo, y que éste declarara nuevamente en torno a los homicidios de 1994. Raúl Salinas, desde la cárcel, también reaccionó y afirmó que Ruiz Massieu, como él mismo, era peligroso para el sistema y víctima por ello de una persecución de Estado en su contra.

A raíz de estos acontecimientos, los medios se han agasajado recordando testimonios de los diferentes actores políticos que protagonizaron la crisis del sistema en aquel coyuntural año de 1994. Algunos rechazando con razones típicamente jurídicas las acusaciones de Ruiz Massieu y los razonamientos de los opositores al régimen,<sup>7</sup> mientras otros, sin re-

conocerse defensores o simpatizantes del hoy fallecido fiscal especial, tampoco rechazan del todo su versión de la historia, según la cual Zedillo sería uno más del grupo de “conspiradores” que tomaron el poder mediante el crimen.<sup>8</sup>

En resumen, la memoria de ese año otra vez se respira en la opinión pública. El presidente no puede cerrar los ojos ante éste, que es uno de los expedientes centrales que marcarán su paso a la historia. Al igual que Chiapas, Colosio, el Fobaproa y los rumores sobre el financiamiento de la campaña de 1994, el caso Ruiz Massieu, que llevó al encarcelamiento del hermano del ex presidente Salinas, es uno de los que han abierto más cloacas, y en el que se han ventilado muchas de las cuentas pendientes que se tienen anotadas los diversos clanes políticos del régimen. Y no es por ello imposible que, en medio de la guerra sucesoria, estas mismas historias se vuelvan a contar y a utilizar como armas de chantaje, ataque o propaganda.

Desafortunadamente para Zedillo, esta vez los archivos pendientes de 1994 podrían seguirse abriendo y, lo que es más grave, tendrá que enfrentarlos solo, pues serán cada vez menos sus defensores. Zedillo es un presidente sin grupo político que lo cobije. La “cargada” está con Labastida, y los altos funcionarios tienen puesta su atención en congraciarse con el futuro tlatoani y no en defender al actual. ¿Qué pasará cuando surjan nuevas versiones descabelladas y escandalosas, como las que ya se corren en torno a que la muerte de Mario Ruiz Massieu es falsa y que éste estaría dándole a los norteamericanos información valiosa que compromete al jefe del Ejecutivo y a sus colaboradores?; ¿quién saldrá al paso de los rumores sobre más deshonestidades, crímenes y trampas supuestamente cometidas desde Los Pinos?; ¿quién defenderá al presidente?.

investigación porque Mario Ruiz Massieu hizo un señalamiento vago, que no especifica nada concreto.

<sup>6</sup> Véase al respecto el artículo de Antonio Járquez “Desde el 94, Mario Ruiz Massieu recriminó a Zedillo” en Proceso, 19 de septiembre de 1999.

<sup>7</sup> Al respecto, es ilustrativa la declaración del subprocurador José Luis Ramos Rivera, responsable de las investigaciones del caso de José Francisco Ruiz Massieu, quien dijo que Zedillo no será llamado a declarar ni sujeto a

<sup>8</sup> “Otra cosa sería si hubiera dicho que fulano es responsable porque participó de tal manera en los hechos, porque zutano se lo dijo, porque perengano, que estaba en el lugar, me declaró esto otro. Pero decir que son responsables porque me asediaron y porque ellos saben lo que pasó es tan vago, tan de desahogo de una mente en estado extremo, que no merece atención”.

# Movimientos sociales ambientalistas en Matamoros

Miriam Alfie C.\*  
Luis H. Méndez B.\*

*Al panorama caótico de destrucción, enfermedades y muertes innecesarias, provocadas por la impune acción de la industria maquiladora en la zona fronteriza donde se ubica la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, no le corresponde la presencia de movilizaciones ambientalistas capaces de construir respuestas alternativas a una transición política vertical y a un proceso económico desquiciante.*

*Tantas veces me mataron,  
cuántas veces me morí,  
sin embargo estoy aquí  
resucitando.  
Gracias doy a la desgracia  
y a la mano con puñal,  
porque me mató tan mal  
y seguí cantando...  
W. Walsh*

## La información empírica

Estas debilidades de organización y movilización se manifestaron claramente en la encuesta que realizamos en Matamoros en 1998. Si bien es cierto que los trabajadores reconocen que hay un deterioro a su salud y a su calidad de vida provocado por la industria maquiladora, y aceptan además que hay una relación directa entre producto utilizado en la maquila y enfermedad presentada, sólo 10 de los 174 entrevistados declararon estar vinculados con una organización proambiental; de

ellos, 7 son varones, 3 son mujeres y 5 tienen entre 6 y 10 años de antigüedad en la empresa. (véase cuadro 1)

**Cuadro 1**  
**Participación en organizaciones pro ambientales**

Trabajadores vinculados con una organización pro-ambiental	Participación, sexo y edad	Número de trabajadores vinculados y años en la empresa
10 de 174 entrevistados	7 hombres y 3 mujeres entre los 18 y los 31 años	5 trabajadores que tienen de 6 a 10 años en la empresa

\* Profesores-investigadores, Departamento de Sociología, UAM-A.

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en Matamoros 1998.

Estos datos resultan aterradores para cualquier investigador social. Nos hablan de la voluntad trabajadora de conservar el empleo a cualquier costo; de la falta de organización y respuesta social, y de la pesada presencia de los empresarios maquiladores en los comportamientos de sus asalariados. Nos comunican la existencia de una mano de obra barata, flexible, sumisa, poco organizada, confundida con el problema y que además teme enfrentarlo. Nos comunican también que, siendo las mujeres las que en mayor medida sufren las consecuencias del deterioro –por exposición a productos tóxicos, por enfermedad presentada y por los efectos que resienten sus hijos durante el embarazo– son las que menos se organizan, las que menos protestan. Así, lejos de pensar que las mujeres de Mata-

En este sentido, es irrelevante el número de trabajadores que participan en este tipo de organizaciones –un promedio de veinte–, así como la forma en que se toman las decisiones, o si aportan una cuota. Lo único cierto es que, aun cuando se establecen relaciones con otros grupos interesados en la materia, nacionales y extranjeros, la fuerza de estas respuestas es escasa, contingente y esporádica, no sólo porque desde el interior no existe una cohesión de grupo, sino que los fines y la propia organización son débiles e inmediatistas. Mientras no surja un proyecto que sea capaz de interpelar, movilizar e identificar a los sujetos en un conjunto de demandas alternativas frente al arrasador fenómeno de las maquiladoras, las reacciones serán sólo pequeñas alertas sin ningún potencial de cambio (véase cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Participación social**

Número de integrantes de la organización	Aportaciones	Toma de decisiones	Relación con otros grupos	Respuestas a los problemas de salud
Entre 10 y 40 personas	Sólo 4 de 10 participantes aportan una cuota	Éstas se dan por el voto de todos los miembros	Mediante reuniones conjuntas	Movilizaciones y denuncias en los medios de comunicación

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta levantada en Matamoros, 1998.

moros han remontado la diferenciación genérica, los patrones culturales se refuerzan, y continúan colocadas –y colocándose– en segundo plano frente al varón.

Por otro lado, vale reflexionar que si 50% de los trabajadores que participan en organizaciones sociales ambientalistas tienen entre seis y diez años de laborar en la empresa, la conocen y saben de su funcionamiento y sus fallas, ¿tendrán que pasar acaso otros seis o diez años para tener otra decena de trabajadores participando en asuntos ambientales? No lo sabemos y, por supuesto, no es cuestión de tiempo; sin embargo, en lo inmediato, la respuesta de la voz obrera es poco alentadora: no se escucha un discurso alternativo al proceso económico de desarrollo maquilador, ni mucho menos formas posibles de detener la amenaza que este modelo representa al medio ambiente y a la salud.

Para muestra, dicen, basta un botón. En materia de movilización social, lo más destacado fue la huelga de varias maquiladoras de Matamoros en 1997. Con un marcado carácter gremial, el movimiento se redujo al incremento salarial, y fue tal la molestia de las organizaciones patronales, que amenazaron incluso con retirar las inversiones en el lugar. La CTM y el gobierno federal intervienen, se logra un incremento salarial del 20%, pero se condiciona a los trabajadores de nuevo ingreso a ganar lo mismo durante cinco años.<sup>1</sup>

Las demandas en favor de la seguridad y la higiene en el empleo, de condiciones mínimas de internalización de costos ambientales por parte de las empresas maquiladoras,

<sup>1</sup> Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras, "Informe Anual 1997", *Boletín Informativo*, vol 8, núm. 1, primavera de 1998, p. 19.

o por el derecho a saber y conocer con qué productos se labora, son exigencias que no tienen huella ni peso en el horizonte de Matamoros. Son tales las carencias físicas de la población, es tal la falta de servicios y el hacinamiento, la cultura política es tan autoritaria, clientelista y corrupta, que la problemática ambiental no es un asunto primordial, aun cuando los trabajadores, colonos y habitantes de la región sufran los estragos de esta amenaza a su salud y a su calidad de vida. Lo inmediato priva sobre lo relevante, y ello como resultado de un patrón de crecimiento que obliga a la contratación a cualquier costo, y una cultura política arraigada en formas de obediencia no razonada.

Es desalentador corroborar que los trabajadores maquiladores, víctimas permanentes de unas relaciones laborales exageradamente flexibles, lastimados por las irregularidades productivas en el manejo de sustancias tóxicas, y perjudicados también por la enfermedad y el accidente, producto de las alteraciones al medio ambiente y por la falta de seguridad en el trabajo, luchan por un salario y minimizan la importancia de la batalla por la calidad de vida; por la salud y contra la enfermedad;

por la conservación de los equilibrios ambientales. Parece ser que al trabajador sólo le preocupa su subsistencia diaria.

Se afirma que:

*[...] la mayoría de organizaciones sindicales en nuestro país no cuentan con una postura política propia que las identifique como interlocutores en la definición de políticas ambientales, ni realizan acciones específicas en defensa del medio ambiente[...],*

y se reduce, en el mejor de los casos, la participación de los trabajadores organizados a las cuestiones que se relacionan con la salud en el trabajo a través de las comisiones mixtas de seguridad e higiene. En el caso de las maquiladoras de Matamoros, se nota que la preocupación al respecto ni siquiera alcanza este nivel mínimo. El férreo control sindical no lo permite; las autoridades del trabajo y de salud tampoco. El campo es por demás propicio para la ganancia fácil, producto del despotismo productivo con que se privilegia al empresario maquilador. A lo más que se ha llegado desde los trabajadores es a la demanda individual (véase recuadro 1).



FOTO: MIRIAM ALFIE

### Recuadro 1

#### Maquiladoras de Matamoros demandadas legalmente por trabajadores cuyos hijos padecieron defectos en el tubo neural (anencefalia o espalda bífida)\*

1. AT&T Technologies Inc.	18. Industrias Thompson de México, S.A. de C.V.
2. CTS de México, S.A. de C.V.	19. K.L.H. de México, S.A. de C.V.
3. CMI de Matamoros, S.A. de C.V.	20. Kemet de México, S.A. de C.V.
4. Cepillos de Matamoros, S.A. de C.V.	21. Lepco S.A.
5. Componentes Mecánicos de Matamoros, S.A. de C.V.	22. Magnetek Matamoros, S.A. de C.V.
6. Coil Company de México, S.A. de C.V.	23. Maquiladora General de Matamoros, S.A. de C.V.
7. Condura, S.A. de C.V.	24. Neco de México, S.A. de C.V.
8. Deltrónicos de Matamoros, S.A. de C.V.	25. Porta Systems, S.A. de C.V.
9. Dura de México, S.A. de C.V.	26. Productos Electromecánicos BAC, S.A. de C.V.
10. Duro de Matamoros, S.A. de C.V.	27. Productos de Preservación, S.A. de C.V.
11. Electro Partes de Matamoros, S.A. de C.V.	28. Química Flúor, S.A. de C.V.
12. Electronic Control Corporation de México, S.A. de C.V.	29. Química Retzloff de México, S.A. de C.V.
13. Ensambladora de Matamoros, S.A. de C.V.	30. Ranco de México, S.A. de C.V.
14. Fisher Price de México, S.A. de C.V.	31. Rimir, S.A. de C.V.
15. Formitec, S.A. de C.V.	32. Sistema de Energía de Matamoros, S.A. de C.V.
16. Hunter Melnor Mexicana, S.A. de C.V.	33. Stepan de México, S.A. de C.V.
17. Industrias Gobar, S.A. de C.V.	34. Summit Componentes de México, S.A. de C.V.
	35. Trico Componentes de México, S.A. de C.V.
	36. Victoreen de México, S.A. de C.V.

\* Hasta junio de 1993.

Fuente: Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras (CJM)

Elaboración: Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez.

## Las ONG's ambientalistas en Matamoros

Junto con el actor fundamental –el obrero maquilador– que vive cotidianamente el deterioro ambiental, abordamos el espectro de las organizaciones sociales que se han preocupado por el deterioro ecológico, y han iniciado una serie de acciones concretas frente a la problemática en la región. Cabe mencionar que al igual que la respuesta obrera, la organización en instancias no gubernamentales también es muy reducida, y la mayoría de los miembros que las integran realizan labores titánicas pero poco reconocidas. Su actividad puede caracterizarse como cíclica, en cuanto a que no es una labor constante y sus miembros entran y salen de la organización de manera frecuente. Son asociaciones que abordan problemas diversos, desde proyectos ecológicos muy específicos, hasta ayuda a colonos o ejidatarios, o participaciones en foros relacionados con los problemas que tienen que ver con el medio ambiente.

La metodología que utilizamos para el análisis de los grupos ecologistas existentes en Matamoros consistió en la entrevista directa a

sus fundadores y algunos de sus miembros. Son dos las organizaciones sociales que abordan la problemática ambiental: la Comunidad Ecológica de Matamoros (CEM), pionera en la región y dedicada específicamente a la problemática ambiental; y La Pastoral Juvenil Obrera (PJO) que adopta últimamente la veta trabajo-salud-medio ambiente.

Las dos organizaciones pertenecen a la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, unión de asociaciones a nivel trinacional, preocupada por temas ambientales y laborales; sin embargo, de manera por demás extraña, observamos que no existe comunicación ni conjunción de planes entre las dos, lo cual divide y polariza el trabajo que cada una de ellas realiza. En lugar de conjuntar esfuerzos, se dan pugnas, divisiones y conflictos que dificultan el enfrentamiento con los graves problemas ambientales de Matamoros. Mientras se encarnizan las discrepancias entre estos dos grupos, las amenazas al medio ambiente aumentan, disminuye la calidad de vida de la población y la industria maquiladora trabaja sin control, produciendo riquezas que ya hace tiempo dejaron de ser promesa de un desarrollo industrial propio.

La Comunidad Ecológica de Matamoros, dedica 100% de sus acciones a cuestiones medio-ambientales.<sup>2</sup> Nace como institución en 1990, pero comienza sus actividades desde 1987. Su principal tarea es incidir en la política ambiental del municipio de Matamoros, y cuidar y proteger el medio ambiente. Sus fundadores, José Magdaleno, Humberto Barrera y Domingo González, provenientes de diversos sectores (gubernamental, privado y de participación social) crean la base de la organización "[...] el señor José Magdaleno trabajaba en una maquiladora, allí se da cuenta de los problemas de salud y organiza un grupo interdisciplinario de doce personas que se empieza a reunir para orientar y educar a la comunidad sobre los problemas ambientales".<sup>3</sup>

José Magdaleno, que en 1987 se desempeñaba como director del parque industrial del norte en Matamoros, funda una sociedad que reúne a veintidós personas en quince direcciones. La asociación aborda temas que incluyen la fauna y la flora, así como investigaciones sobre productos tóxicos utilizados en la maquila o salud en la frontera compartida con Estados Unidos. La comunidad logra cooptar a más de diez parques industriales y se dedica al estudio de la ley ambiental "[...] la ley ambiental no contemplaba el manejo de residuos tóxicos, no clasificaba a los residuos peligrosos y nuestra mayor preocupación era que la industria maquiladora no respetaba ni cumplía ninguna norma".<sup>4</sup>

El desarrollo y fuerza de la CEM, se da por su intervención en dos conflictos (Kemet y Química Flúor) donde se señala a la industria maquiladora como responsable del deterioro ecológico y de los graves problemas de salud de los colonos que habitan cerca de ellas. En el caso Kemet, enfermedades como anencefalia, espina bífida y retraso mental, impulsan a los colonos y trabajadores a organizarse en contra de la empresa. La CEM, en unión con el

<sup>2</sup> Este apartado se logró gracias a toda la información recopilada durante dos años y gracias a las doce entrevistas realizadas a líderes y participantes de las diversas movilizaciones durante nuestra estancia de investigación en la ciudad de Matamoros.

<sup>3</sup> Entrevista con el Dr. Humberto Barrera, efectuada en diciembre de 1998 en la ciudad de Matamoros.

<sup>4</sup> Entrevista con José Magdaleno, realizada en diciembre de 1998 en la ciudad de Matamoros.

Texas Center for Policy Studies, organización estadounidense que le facilitó ayuda logística y económica, se convirtió en el portavoz de los vecinos. La movilización logró el cierre de la fábrica y comprometió a la empresa a reparar el daño ecológico no sólo en los terrenos cercanos, sino a los propios demandantes. Estas acciones son importantes pues se establecen, por vez primera, lazos con organizaciones estadounidenses que ejercen presión sobre la casa matriz y sobre sus representantes en el Congreso.

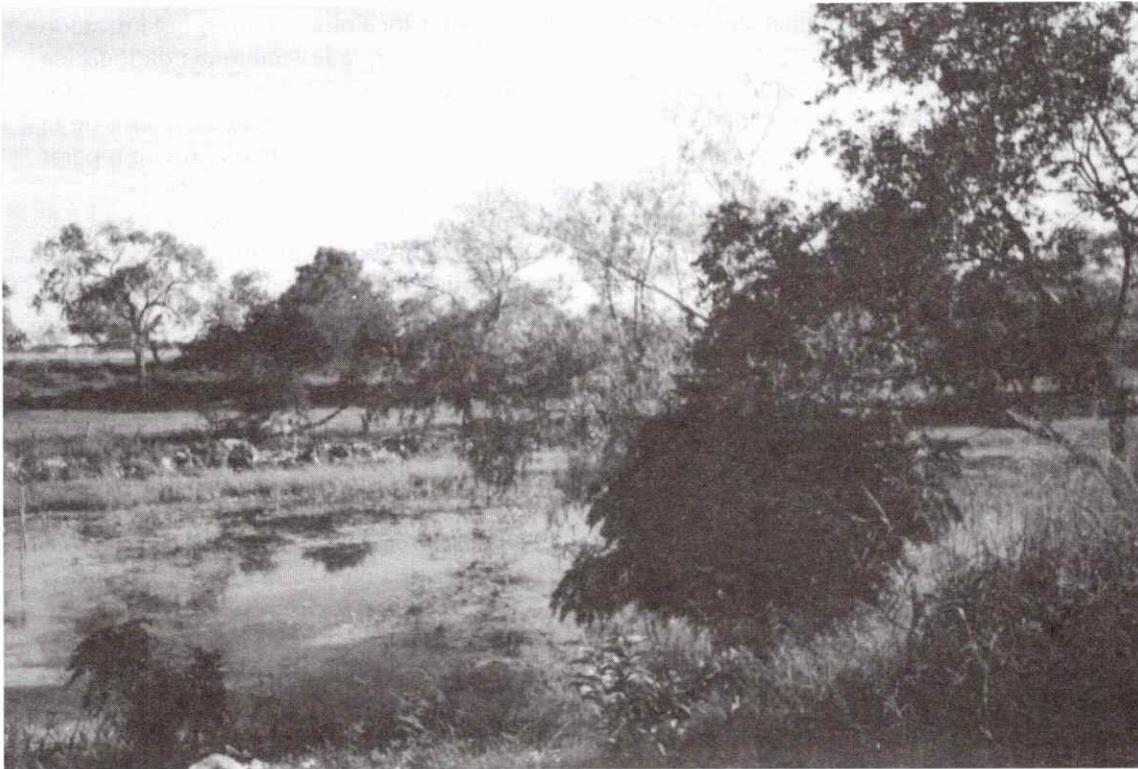
*Las maquilas no se han preocupado por cambiar sus procesos productivos, aunque una corte en Estados Unidos determinó su responsabilidad directa en los casos de las denuncias presentadas por las mujeres de la empresa Kemet, la cual pagó 25 millones de dólares a las familias afectadas marcando un precedente muy importante.*<sup>5</sup>

El éxito que la CEM logró en el caso Kemet, le permitió señalar al municipio el grave problema de los canales de desagüe a cielo abierto que cruzan y circundan toda la ciudad; asunto que, lejos de resolverse, aún hoy se puede ver, oler y vivir. Sus demandas empiezan a expandirse, y exigen a autoridades y a empresas cumplir con las demandas de la ciudadanía en materia ambiental, así como mantener el equilibrio del desarrollo industrial y urbano del municipio. Sus temas y preocupaciones crecen, aunque sus acciones no son permanentes en todas las ramas, tratan de manera directa los problemas de flora, fauna, tóxicos, químicos, salud ocupacional, ecología humana y salud de la frontera.<sup>6</sup>

Uno de los trabajos más importantes realizados por la CEM fueron los estudios eje-

<sup>5</sup> Entrevista a Domingo González, asesor de la Comunidad Ecológica de Matamoros, realizada en diciembre de 1998, en la ciudad de Matamoros.

<sup>6</sup> Para la recolección de información y datos sobre la Comunidad Ecológica de Matamoros entrevistamos a José Magdaleno, Domingo González y al Dr. Humberto Barrera, fundadores de la organización los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1998, en Matamoros, Tamaulipas. Además de conocer sus instalaciones nos llevaron a un recorrido por las zonas más dañadas del municipio: los canales de desagüe a cielo abierto, la proliferación de la industria maquiladora y sus parques, los desechos tóxicos arrojados al ambiente, y conocimos de cerca casos de niños con serios problemas de salud provocados por la maquila.



cutados a varias empresas maquiladoras como Stephan, General Motors o Rimir. En ellos determinaron altos niveles de cloruro de metileno, en una proporción de 215 mil veces mayor al nivel permitido; excesos que, se afirma, originan enfermedades neurológicas, cancerígenas y teratogénicas.

En 1990, teniendo como referente el caso Kemet, empiezan a tener contacto con trabajadores de varias empresas maquiladoras, en especial con los que laboran en la Química Flúor, una empresa altamente peligrosa por su producción de ácido clorhídrico y ácido sulfúrico. Sus desechos químicos siguen afectando directamente al ecosistema que rodea a este centro productivo, acabando no sólo con los cultivos ejidales de los pobladores, sino provocando sobre todo serias enfermedades a sus habitantes. Abortos, impotencia sexual, anencefalia y espina bífida son enfermedades que con cierta frecuencia se presentan en los alrededores de la Química Flúor.

La CEM, apoyada técnica y económicamente por el Texas Center, realizó varios estudios con la finalidad de analizar los efectos al ambiente y a la salud que los diversos ácidos provocaban. Los resultados establecieron que

tanto la salud de los habitantes como los sembradíos del ejido Las Rusias estaban siendo terriblemente afectados. La zona de exposición, se afirma en el estudio, alcanza a más de 10,000 familias pertenecientes a 5 ejidos y 14 colonias. La acción se inició en 1992, con protestas, propaganda en los medios masivos de comunicación, unión con organizaciones estadounidenses (Texas Center for Policy Studies, Audebon Society y el Ecological Fund) para delatar el caso frente a la firma del Tratado de Libre Comercio; hoy, después de más de 7 años y 40 reuniones con vecinos, ejidatarios y empresarios, la CEM propone negociar con la empresa para lograr una política de buena vecindad, en la que se exige que la maquiladora asuma los costos ambientales de su crecimiento, los internalice y establezca procesos productivos no riesgosos. Esta negociación, cara a cara con la empresa, pretende que ésta asuma el daño y pague el costo ocasionado a los habitantes de la zona. Las negociaciones no han terminado, y los resultados no se perciben muy prometedoros.

Hoy la CEM está dedicada a cinco proyectos fundamentales: a) un relleno sanitario para el municipio, ya que toda la basura se quema a cielo abierto; b) el proyecto Mi ciudad

mi río, que implica el rescate de los recursos naturales perdidos en la frontera y áreas pantanosas donde habitan varias familias de escasos recursos; c) la resolución del caso de Química Flúor;<sup>7</sup> d) su permanente acción de vigilancia hacia el cuidado que la industria maquiladora debe tener hacia el medio ambiente a través de acciones conjuntas con la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras;<sup>8</sup> y e) la consolidación del Centro de Derecho Ambiental que pretende enlazar todas las ramas del derecho y convertirse en el punto de referencia que recopile información, la analice y solucione los fuertes e intensos problemas ambientales del municipio.

El Centro de Derecho Ambiental se convierte en el proyecto fundamental de esta organización. Allí se pretenden conjugar todas las vertientes y todos los grupos ecologistas de los estados fronterizos, utilizando los canales que la ley ofrece para denunciar las anomalías ambientales ante la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), los foros abiertos por el TLC o cualquier municipio o estado. Se pretende que el Centro funcione como promotor de la concientización ambiental entre trabajadores y colonos, y conjunte esfuerzos en materia laboral, ambiental y de salud. Si bien la idea del Centro nace desde 1995, éste se pone en operaciones hasta finales de 1998 con financiamiento de las fundaciones Ford y Mott, y con la estrecha participación de la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras (CJM). Para sus dirigentes, la CEM debe pasar de la denuncia a la acción legal, e

<sup>7</sup> Recientemente, la Química Flúor ha transmitido varios mensajes televisivos argumentando su preocupación por el medio ambiente y donando el sulfato sobrante para la construcción del nuevo puente internacional y pavimentación del municipio. Sin embargo, se comprobó que no donaban el sulfato sino que lo vendían aunque no se ha comprobado si este material es o no dañino para la salud, lo cual representaría un problema adicional.

<sup>8</sup> En la entrevista hecha a Domingo González se señalaron varios casos en donde la industria maquiladora violó de manera atroz y permanente los índices permitidos. Así, tanto la industria Stephan como General Motors y la Rimir violaron los niveles de cloruro de metileno en 215,000 veces más de lo permitido por la ley, ocasionando graves problemas de salud a la población entre los que destacan los neurológicos, los cancerígenos y los teratogénicos. Varias de estas compañías fueron multadas por 25 millones de dólares por una corte estadounidense, ante lo cual tuvieron que negociar con los demandantes.

intervenir de manera directa en las decisiones ambientales fronterizas.

En los últimos años, la CEM tiene relaciones estrechas con más de 60 organizaciones ambientalistas en el país, y si bien deja de colaborar con el Texas Center, se alía con la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras (CJM), una organización trinacional (México-Estados Unidos-Canadá) integrada por más de doscientas ONG.<sup>9</sup>

*La CEM pertenece a la Coalición, las reuniones son más accesibles y están más interesados por los problemas de la frontera como sería la relación maquila-medio ambiente. Nos hemos dado cuenta que la denuncia y la marcha de carácter político ya no tienen impacto en la comunidad, la gente de la frontera está cansada de eso. Pretendemos la integración, la negociación y buscar la ayuda de los accionistas de las grandes empresas que también son miembros de la Coalición, pues son accionistas en la General Motors, la Ford, Chrysler, Dupont y AT&T.<sup>10</sup>*

Si analizamos con detalle tanto las acciones de la Comunidad como sus proyectos y sus alianzas, podemos establecer que su acción ha pasado de la denuncia, la demanda y la movilización (restringida y sólo esporádica) a la negociación; a expresiones de cambio pactado, a exigencias del cumplimiento de reglas, leyes y normas por parte de las autoridades, a tratar de ganar foros internacionales y financiamientos condicionados. Su potencial, y el posible referente frente a grupos, mujeres, movimientos o colonos depende hoy de las posibilidades que el Centro de Derecho Ambiental logre establecer, acciones que se describen en el marco de la normatividad y la legalidad establecida.

<sup>9</sup> Tanto la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras como la Red del Suroeste son redes formadas por ONGs mexicanas, estadounidenses y algunas canadienses. Su interés está centrado en la relación maquila-medio ambiente, nacen con la firma del TLC, utilizan medios de protesta que combinan formas políticas de ambos países, tanto la protesta y la marcha como el cabildeo y las cartas a representantes políticos. Gran número de sus integrantes estadounidenses provienen de órdenes religiosas. Se caracterizan por actuar localmente y pensar globalmente.

<sup>10</sup> Entrevista efectuada a Domingo González en diciembre de 1998, en la ciudad de Matamoros.

Así, la respuesta social que podría canalizarse a través de la única organización dedicada por completo a las cuestiones ambientales, se ve restringida a ciertos espacios, a una forma de hacer y ver la política, que lejos de abrir posibilidades, romper esquemas, quebrantar los límites establecidos y fomentar una nueva cultura política, mantiene y fomenta formas tradicionales de la política local. Aunado a ello, la dispersión de temas, lo cíclico de sus demandas, la falta de financiamiento continuo y permanente, y el desconocimiento de otras organizaciones, fomentan una participación poco eficiente frente a los graves problemas ambientales. No sólo se ven reducidos a un grupo de veinte miembros, sino que los contactos con colonos, trabajadores o habitantes son casi personales. "Las experiencias con grupos regionales han sido malas, porque se presentan diferencias en la ejecución de proyectos, entre planes y su puesta en marcha. Existe competencia entre líderes, descalificación de un grupo sobre otro y un desconocimiento a la labor que realizan diversos grupos".<sup>11</sup>

situación que viven los trabajadores del municipio, es la Pastoral Juvenil Obrera (PJO). Esta organización nace en 1988, proviene de la Juventud Obrera Cristiana, cuyo fundador es el sacerdote Jardí. Utiliza una metodología participativa con los trabajadores, y mantiene relaciones amistosas con la Iglesia. Han estado relacionados con los *Steel Workers* estadounidenses y con algunas ONGs estadounidenses. Pertenecen también a la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, y su interés se centra en las terribles consecuencias a la salud que la industria maquiladora ha provocado en los trabajadores de la región. "El asunto de la salud es algo nuevo, empezamos a trabajar en ello hace dos años, al ver el terrible deterioro que los trabajadores sufrían en las empresas".<sup>12</sup> Su labor enfatiza el derecho de los trabajadores a saber, con que materiales están trabajando, los tipos de químicos que utilizan, los efectos y riesgos que éstos ocasionan a la salud.

*Hay desinformación entre los trabajadores, pues no logran ubicar los trastornos que van*



FOTO: MIRIAM ALFIE

La otra organización que ha incorporado a su agenda las cuestiones ambientales como una seria preocupación ante la terrible

*sufriendo y asocian sus problemas de salud con causas externas. Hemos conocido casos*

<sup>11</sup> Entrevista efectuada a Humberto Barrera, nuevo dirigente de la CEM, diciembre 1998, Matamoros.

<sup>12</sup> Entrevista a Manuel Mondragón, coordinador de la Pastoral Juvenil Obrera, 5 de diciembre de 1998, Matamoros, Tamaulipas.

de gente que entra a trabajar a la maquila y después de tres o cuatro meses presentan algún tipo de enfermedad. Un ejemplo sería Procesadora de Imágenes, donde los trabajadores, a los pocos meses de labor, presentan afecciones de la vista o dolores de cabeza. A nivel del uso de tóxicos, el problema es distinto. Los trabajadores tienen contacto con estos productos entre ocho y nueve horas diarias, y entonces su deterioro es más rápido e intenso. Se carece de equipo de protección, los empleados desconocen el efecto a la salud de los productos con los cuales trabajan, y las compañías en lugar de asumir costos y cambiar los tóxicos, sólo rotan al personal o lo mandan de descanso algunos días.<sup>13</sup>

Así, su labor se centra en campañas informativas sobre el efecto de los productos tóxicos, capacitando y entrenando a los trabajadores para que tengan la información en un lugar visible y accesible. Sin embargo, su quehacer no se hace de manera abierta frente a las empresas, pues se corre el riesgo de que los empleados sean despedidos. Las industrias maquiladoras no sólo privan a los trabajadores del derecho de saber, sino que también crean un control férreo sobre el obrero. Aquel empleado que es despedido entra a una lista negra que le impide conseguir trabajo nuevamente, y si tiene antecedentes de liderazgo o "falta de fidelidad a la empresa", su situación empeora. "Tenemos un sindicalismo canijo, el líder sindical tiene más de setenta años, y aunque representa a un sindicato combativo, éste no es democrático. El sindicato ha reaccionado frente a situaciones críticas, pero la mayoría de las ocasiones los trabajadores son acarreados y obligados a participar".<sup>14</sup>

Además de promover programas de capacitación y entrenamiento, y exigir que la información sobre productos tóxicos debe estar en un lugar visible y accesible, forman promotores de salud que provienen de las filas obreras. Se pretende que haya una educación permanente y la concientización de las masas asalariadas. La PJO insiste en que el trabajador debe involucrarse en la problemática trabajo-salud y, por tanto, solicitar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social inspecciones per-

<sup>13</sup> Entrevista a Manuel Mondragón.

<sup>14</sup> Palabras de Manuel Mondragón, dirigente de la PJO.

manentes a la empresa. No han recurrido a la Semarnap, pues su labor está relacionada directamente con asuntos laborales, además que las inspecciones de la Semarnap provienen del Distrito Federal y los resultados de las verificaciones nunca son públicos.

Su acción en Matamoros se concentra, desde hace diez años, en la empresa Autotrim. Aunque en un inicio las preocupaciones de la PJO se centraron en las cuestiones laborales, el efecto perverso sobre los trabajadores del uso intensivo y continuo de sus brazos para forrar volantes de automóviles hace que desde 1997 la PJO dirija sus acciones sobre el binomio trabajo-salud. Aun cuando la industria Autotrim reconoce la existencia de enfermedades profesionales, fundamentalmente, la deformación de los huesos y músculos del brazo y el antebrazo conocida como problemas del túnel carpeano, las demandas obreras establecidas frente a esta maquila caen en retraso de años y escasas indemnizaciones.<sup>15</sup>

*Las acciones de la PJO se concentran en dos líneas: la primera es la participación activa desde hace diez años en la empresa Autotrim, donde una gran cantidad de obreros viven con el problema del túnel carpeano. La segunda, se refiere a la acción que hemos asumido en torno al uso de solventes y gomas en diversas maquilas, pues el uso frecuente de estos productos provoca desde irritaciones de la piel, inflamación de la queratina hasta complicaciones más serias como asma, insuficiencias respiratorias y cáncer.*<sup>16</sup>

La Pastoral Juvenil Obrera tiene alrededor de diez miembros. Utiliza su experiencia eclesial y trata de involucrar a otros sectores como médicos universitarios o el Centro de Derechos Humanos Emiliano Zapata. Sin embargo, no tiene ninguna relación con la Comunidad Ecológica de Matamoros, no hay trabajo conjunto ni coordinado, existen pugnas de liderazgo, pleitos por financiamientos y fricciones entre lo nuevo (PJO) y lo viejo (CEM).

<sup>15</sup> La empresa Autotrim se dedica a forrar los volantes de automóvil, de aquí que el movimiento que el trabajador realiza con las manos de manera constante y permanente provoca serias deformaciones.

<sup>16</sup> Entrevista con Rosa Eminé Rodríguez Reyna, química y coordinadora de la PJO, diciembre 1998, Matamoros, Tamaulipas.

Al tratar de encontrar puntos de semejanza entre las dos organizaciones ambientales existentes en Matamoros, podemos establecer que aun cuando las dos están preocupadas por la problemática ambiental, ambas presentan pocos miembros activos. Sus acciones, si bien tienen varios años, no son constantes, varían de acuerdo a lo inmediato. Las dos pertenecen a una organización más amplia a nivel internacional: la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras y ambas promueven la participación mediante promotores. Sin embargo, como ya antes mencionamos, existen puntos de grave fricción entre ellas: pleitos por liderazgo frente a las autoridades, pugnas por obtener financiamiento, fricciones por allegarse a distintos grupos. Situación que merma la posibilidad de una organización conjunta, fuerte y con posibilidades de acción frente al deterioro ambiental y la infinidad de problemas ecológicos y de salud que Matamoros presenta. La CEM ha logrado mayor difusión en diferentes foros tanto nacionales como internacionales, su preocupación central es constituirse como el primer Centro de Derecho Ambiental en la Frontera, ampliar y fortalecer sus relaciones y establecer una política de restauración y cumplimiento de la norma. Mientras, la PJO realiza una actividad más local, más personal y hasta caritativa. Recurren a la denuncia oficial y a la posibilidad de que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto. Organización joven donde sus orígenes pesan de manera contundente.

Estas diferencias en lugar de enriquecer y abrir un abanico de amplias posibilidades, han encerrado a cada uno de los grupos, pero sobre todo han imposibilitado que diferentes sujetos se involucren en sus proyectos. Lejos de pensar en organizaciones democráticas, tolerantes con la diferencia, abiertas al diálogo, emprendedoras de programas y respuestas alternativas, se presenta un panorama sórdido donde se juegan intereses personales y financieros, formas tradicionales de hacer política, luchas por la normatividad, continuación de una cultura política local y un patrón de crecimiento consolidado. Situaciones que no resuelven ni plantean perspectivas de cambio frente al terrible panorama que la relación maquila-medio ambiente ha creado en el municipio de Matamoros.

## La Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras

Hasta ahora hemos analizado la respuesta social de los trabajadores sindicalizados y de las organizaciones ambientalistas locales, vale pues señalar que junto a ellas existe una red trinacional de organizaciones no gubernamentales que trabaja a lo largo de la frontera norte, que nació con el propósito de hacer frente al despotismo maquilador y es la que mayor presencia tiene en Matamoros. Se denomina Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras (CJM), se integra por alrededor de 150 organizaciones (véase recuadro 2), y cuenta con el soporte de la Red de Apoyo Sobre Salud Ocupacional en las Maquiladoras, conformada por 400 profesionales de la salud y la seguridad industrial de México, Estados Unidos y Canadá, que han incluido sus nombres en una lista de voluntarios para proveer información, asesoría técnica y capacitación sobre los riesgos de trabajo en las maquiladoras que existen en la frontera México-Estados Unidos (véase recuadro 3).

La Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras se define como una corporación para operar exclusivamente con propósitos educativos y caritativos, incluyendo de manera paralela la investigación sobre derechos humanos y ambientales de las maquiladoras en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos. Dicha coalición está formada por comités, y sus reuniones se llevan a cabo a través de asambleas en los países que la integran. Sus proyectos se centran en la capacitación, la difusión y orientación a los trabajadores, la investigación y el monitoreo e iniciativas de acción. Sus fondos provienen de fundaciones que promueven y apoyan proyectos específicos. Su acción se centra en el apoyo, acompañamiento, asesoría y solidaridad a los trabajadores de las maquilas en sus luchas en la frontera norte de México, fundamentalmente, en los casos de Custom-Trim, Autotrim, Fábricas de Calidad, Ararat, Lamosa, Visión Automotriz, etc. Además, impulsan proyectos de servicios públicos y construcción de escuelas en las comunidades obreras, promueven la educación y capacitación de los trabajadores y diseñan material didáctico que ayuda a la educación de los obreros. Una de sus acciones específicas es poner al descubierto el

**Recuadro 2**  
**Organizaciones que integran la Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras**

<i>México</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>Canadá</i>
1. Asociación Nacional de Abogados Democráticos.	1. American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations.	1. ACT for Disarmament, Canadá.
2. Campo Obrero.	2. American Federation of Teachers, Corpus Christi.	2. Canadian Auto Workers.
3. Centro Ecológico de Matamoros, AC.	3. American Friends Service Committee.	3. Canadian Labour Congress.
4. Centro de Educación y Taller Laboral, AC.	4. Archdiocese of San Antonio, Office of Social Concerns.	4. Mujer a Mujer, Canadá.
5. Centro de Investigación y Asesoría Laboral, AC.	5. Arizona Ecumenical Council.	
6. Centro de Reflexión y Acción Laboral, AC.	6. Benedictine Resource Center, San Antonio, TX.	
7. Centro de Trabajadores y Comunidades, AC.	7. Benedictine Sisters, Boerne, TX.	
8. Comunidades Eclesiales de Base, Agua Prieta.	8. Brigidine Sisters, San Antonio, TX.	
9. Colonia Maclovio Rojas, Tijuana, BCN.	9. Christian Brothers Investment Services, Inc.	
10. Comité de Apoyo.	10. Church Women United.	
11. Comité Fronterizo de Obreras.	11. Clean Water Action.	
12. Desarrollo, Ambiente y Sociedad, AC.	12. Coastal Bend Labor Council, Corpus Christi.	
13. El Mañana de Nuevo Laredo.	13. Commission on Religion in Appalachia.	
14. Equipo Pueblo.	14. Communications Workers of America.	
15. Pastoral Juvenil Obrera.	15. Concerned Citizens of Maywood, New Jersey.	
16. Voces de la Frontera.	16. Congregation of Holy Cross, Eastern Province.	
	17. Daughters of Charity, Social Justice Campaign.	
	18. Dominican Sisters, Houston, TX.	
	19. Dominican Sisters of Hope.	
	20. Evangelical Lutheran Church of America (ECLA).	
	21. F. L. Putnam Securities, Research/Report Service.	
	22. Federation for Industrial Retention and Renewal.	
	23. First Presbyterian Church of Palo Alto, Border Justice Group.	
	24. Franklin Research and Development.	
	25. Friars of Atonement, Inc.	
	26. Friends of the Earth.	
	27. Glenmary Home Missioners.	
	28. Illinois Coalition for Responsible Investment.	
	29. Institute for Agriculture and Trade Policy.	
	30. Institute for Mission in the USA., ELCA.	
	31. Institute for Policy Studies.	
	32. Interfaith Center on Corporate Responsibility.	
	33. Inter-Hemispheric Education Resource Center.	
	34. International Brotherhood of Electrical Workers.	
	35. International Brotherhood of Teamsters.	
	36. International Labor Rights Fund.	
	37. International Labor Solidarity Network, UAW Region 1A.	
	38. International Union of Electronic Workers (IUE).	
	39. International Union, UAW.	
	40. Iowa/Minnesota Coalition for Responsible Investment.	
	41. Jobs and Environment Campaign.	
	42. Kansas City Fair Trade Coalition.	
	43. Labor Committee for Peace and Justice.	
	44. Labor Council for Latin American Advancement.	
	45. Leadership Conference of Women Religious, Region XII.	
	46. Maquiladora Health and Safety Network.	
	47. Maquila Solidarity Network.	
	48. Marist Sisters, Abilene.	
	49. Medical Mission Sisters, Western Region.	
	50. Methodist Federation for Social Action.	
	51. Mercy Consolidated Assets Management Portfolio.	
	52. Midwest Coalition for Responsible Investment. St. Louis.	
	53. Mission Responsibility Throught Investment, Presbyterian.	
	54. National Lawyers Guild, Labor and Employment Committee.	
	55. National Lawyers Guild, Toxics Committee.	
	56. National Organization for Women.	
	57. New Mexico Conference of Churches.	
	58. Oil, Chemical and Atomic Workers.	
	59. Our Lady of Victory Missionary Sisters.	

**Recuadro 2**  
**Organizaciones que integran la Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras**  
**(continuación)**

<i>México</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>Canadá</i>
60. Pesticide Action Network, North American Regional Center.	80. Sisters of Providence, Seattle.	
61. Philadelphia Area Coalition for Responsible Investment.	81. Sisters of St. Dominic, San Raphael, California.	
62. Postal, Telegraph and Telephone International.	82. Sisters of St. Mary of Namor, Eastern Province.	
63. Priests of the Sacred Heart.	83. Sisters of the Holy Names.	
64. Province of Saint Augustine, Capuchin-Franciscan.	84. Society of Mary, Province of St. Louis.	
65. Resource Center of the Americas.	85. Support Committee for Maquiladora Workers.	
66. San Diego Catholic Diocese, Office of Social Ministries.	86. Tennessee Industrial Renewal Network.	
67. Santa Clara Center for Occupational Safety and Health.	87. Texas AFL-CIO.	
68. School Sisters of Notre Dame, Dallas.	88. Texas Conference of Churches.	
69. School Sisters of Notre Dame, St. Louis.	89. Texas UAW State Cap Council.	
70. Sheet Metal Workers' International.	90. Transportaiton Communications Union.	
71. Sinsinawa Dominicans.	91. Tri-State Coalition for Responsible Investment.	
72. Sisters of Benedict, Oklahoma City.	92. UCLA Labor Occupational Safety and Health Program.	
73. Sisters of Charity of Cincinnati, Western Region.	93. Union of Needletrades, Industrialand Textile Employees.	
74. Sisters of Charity Health Care System.	94. UNITE Central States Region.	
75. Sisters of Charity of St. Elizabeth.	95. United Church of Christ, Board for World Ministries.	
76. Sisters of Charity of the Incarnate Word, Houston.	96. United Electrical, Radio and Machine Workers of America.	
77. Sisters of Loretto.	97. United Methodist Church, General Board of Church and Society.	
78. Sisters of Mercy, St. Louis.		
79. Sisters of Our Lady of the Holy Rosary.		

fracaso del TLC en su propuesta de limpiar la frontera.

La Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras se autodefine como una alianza trina-cional unida con el fin de presionar a las corporaciones transnacionales norteamericanas para que adopten normas socialmente responsables en la industria maquiladora. Su objetivo central: asegurar un ambiente sano dentro de las plantas maquiladoras y un nivel de vida justo y adecuado para las personas que trabajan dentro de esta industria. Sus esfuerzos, afirman, están basados en el apoyo a las luchas

obreras y comunitarias hacia la justicia social, económica y ambiental dentro de la industria maquiladora. Consideran que sus esfuerzos servirán a los intereses de los obreros y de las comunidades de ambos lados de la frontera; y se proclaman comprometidos con el proceso democrático y la unidad de acción, actuando siempre, aseguran, con sensibilidad hacia la representación pluralista en la coalición.<sup>17</sup>

Su acción parte de un documento llamado Metas de las Normas de Conducta de la

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 12.

### Recuadro 3

## Organizaciones e instituciones que integran la "red de apoyo sobre salud ocupacional en las maquiladoras", en las siguientes especialidades

Higiene industrial	Medicina laboral	Epidemiología	Toxicología (A)	Toxicología (B)	Construcción
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Clínica de Salud del Ejército, E.U.</li> <li>➔ Grupo Ambiental Clayton.</li> <li>➔ CAW Canadá.</li> <li>➔ EORM.</li> <li>➔ Universidad de Connecticut, Centro de Salud.</li> <li>➔ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia.</li> <li>➔ UH, Lago limpio.</li> <li>➔ Metcalf &amp; Eddy, Inc.</li> <li>➔ Asociados R. Dixon.</li> <li>➔ Celanese Mexicana, S. A.</li> <li>➔ Universidad de Alabama, Norte.</li> <li>➔ Grupo ambiental Helix.</li> <li>➔ US EPA - Investigación y desarrollo.</li> <li>➔ Cal/OSHA servicios y consultas.</li> <li>➔ Escuela de Salud Pública.</li> <li>➔ IBM.</li> <li>➔ Corporación Gates.</li> <li>➔ Departamento de Trabajo e Industria en Massachusetts.</li> <li>➔ Delphi Automotive Systems-GM.</li> <li>➔ Química Exxon, Co.</li> <li>➔ Grupo Ambiental CBS.</li> <li>➔ Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad.</li> <li>➔ DHS Programa sobre Plomo.</li> <li>➔ Levine Fricke de México.</li> <li>➔ Departamento de Salud Pública en Massachusetts.</li> <li>➔ Departamento de Medio Ambiente y Trabajo.</li> <li>➔ Universidad de Nuevo México.</li> <li>➔ ASARCO.</li> <li>➔ 3M-División de Seguridad Ambiental y Salud, Occ.</li> <li>➔ UCSF.</li> <li>➔ MA Departamento del Trabajo.</li> <li>➔ 3M-Compañía.</li> <li>➔ Condado de San Diego-Salud Ocupacional.</li> <li>➔ Unión Internacional de trabajadores de la Química.</li> <li>➔ UAW Departamento de Salud y Seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Médicos Misioneros de María.</li> <li>➔ Programa de Salud para los trabajadores Emigrantes.</li> <li>➔ HESIS.</li> <li>➔ CDC-Salud Reproductiva.</li> <li>➔ Centro de Salud de la Universidad de Duke, Occ.</li> <li>➔ Centro del Sudoeste para la Salud Ocupacional y Medio Ambiente/Universidad de Texas - Escuela de Salud Pública.</li> <li>➔ Programa de Higiene Ocupacional, y Departamento de Epidemiología y Preocupación por la Salud.</li> <li>➔ Asociados R. Dixon.</li> <li>➔ NIEHS.</li> <li>➔ Oficina de Salud Rural.</li> <li>➔ Grupo Ambiental, CBS.</li> <li>➔ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia.</li> <li>➔ Universidad de Texas, Centro de Salud.</li> <li>➔ Programa sobre Salud Industrial y Medio Ambiente de la Universidad de Alabama.</li> <li>➔ CUNY-Departamento, Comunidad y Salud.</li> <li>➔ US DOL - OSHA.</li> <li>➔ Universidad de Washington.</li> <li>➔ Grupo Acceso al Compañero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Departamento de la Familia y Recursos Humanos.</li> <li>➔ CAW Canadá.</li> <li>➔ HESIS.</li> <li>➔ CDC - Salud Reproductiva.</li> <li>➔ Centro del Sudoeste para la Salud Ocupacional y Medio Ambiente/Universidad de Texas - Escuela de Salud Pública.</li> <li>➔ Programa de Higiene Ocupacional, y Departamento de Epidemiología y Preocupación por la Salud.</li> <li>➔ Asociados R. Dixon.</li> <li>➔ NIEHS.</li> <li>➔ Oficina de Salud Rural.</li> <li>➔ Grupo Ambiental, CBS.</li> <li>➔ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia.</li> <li>➔ Universidad de Texas, Centro de Salud.</li> <li>➔ Universidad de Nuevo México.</li> <li>➔ NIOSH.</li> <li>➔ Programa sobre Salud Industrial y Medio Ambiente de la Universidad de Alabama.</li> <li>➔ UAW Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➔ CAL/OSHA.</li> <li>➔ Departamento del Trabajo y Medio Ambiente de la Universidad de Massachusetts.</li> <li>➔ US DOL-OSHA.</li> <li>➔ Universidad de Washington.</li> <li>➔ Departamento de Salud Ambiental de la Universidad de Colorado.</li> <li>➔ Grupo Acceso al Compañero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Clínica de Salud del Ejército, E. U.</li> <li>➔ AFSCME.</li> <li>➔ Médicos Misioneros de María.</li> <li>➔ EORM.</li> <li>➔ Universidad de Connecticut, Centro de Salud.</li> <li>➔ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia.</li> <li>➔ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton.</li> <li>➔ HESIS.</li> <li>➔ CDC - Salud Reproductiva.</li> <li>➔ Universidad de Indiana.</li> <li>➔ Asociados R. Dixon.</li> <li>➔ Celanese Mexicana, S. A.</li> <li>➔ Universidad de California, Ciencias de la Salud y del Medio Ambiente.</li> <li>➔ Universidad de Alabama, Norte.</li> <li>➔ Grupo ambiental Helix.</li> <li>➔ Cal/OSHA.</li> <li>➔ LOHP - UC Berkeley.</li> <li>➔ NIEHS.</li> <li>➔ Corporación Gates.</li> <li>➔ Departamento de Trabajo e Industrias en Massachusetts.</li> <li>➔ Grupo Ambiental CBS.</li> <li>➔ Centro de Investigación, El Camino Real.</li> <li>➔ Facultad UCSF/SF Hospital General, Centro para Salud Ocupacional y Medio Ambiente.</li> <li>➔ Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad.</li> <li>➔ Departamento de Trabajo y Medio Ambiente.</li> <li>➔ Universidad de Texas, Centro de Salud.</li> <li>➔ Programa de Salud Industrial y Medio Ambiente, de la Universidad de Alabama.</li> <li>➔ Levine Fricke de México.</li> <li>➔ CUNY-Departamento, Comunidad y Salud.</li> <li>➔ UAW Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➔ Departamento de Trabajo y Medio Ambiente en la Universidad de Massachusetts.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ UCLA - LOSH.</li> <li>➔ Condado de San Diego-Salud Ocupacional.</li> <li>➔ Unión Internacional de trabajadores de la Química.</li> <li>➔ Universidad de Washington.</li> <li>➔ Departamento de Salud Ambiental de la Universidad de Colorado.</li> <li>➔ SCIF.</li> <li>➔ Cal/OSHA.</li> <li>➔ Unión de Trabajadores de América.</li> <li>➔ Unión de Carpinteros.</li> <li>➔ Capacitación sobre Salud y Seguridad.</li> <li>➔ Centro de Protección a los Derechos de los Trabajadores.</li> </ul>	

### Recuadro 3 (continuación)

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton.</li> <li>➤ Universidad de Indiana.</li> <li>➤ Celanese Mexicana, S. A.</li> <li>➤ Universidad de Alabama, Norte.</li> <li>➤ Grupo Ambiental Helix.</li> <li>➤ LOHP-UC Berkeley.</li> <li>➤ Grupo Ambiental CBS.</li> <li>➤ Cal/OSHA.</li> <li>➤ UCLA - LOSH.</li> <li>➤ Universidad de Massachusetts.</li> <li>➤ Condado de San Diego - Salud Ocupacional.</li> <li>➤ UAW.</li> <li>➤ Grupo Futuro Ambiental.</li> <li>➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad.</li> <li>➤ INFORM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ AFT Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➤ Grupo Ambiental Clayton.</li> <li>➤ AFSCME.</li> <li>➤ CAW Canadá.</li> <li>➤ EORM.</li> <li>➤ Universidad de Connecticut, Centro de Salud.</li> <li>➤ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia.</li> <li>➤ Universidad de Indiana.</li> <li>➤ Asociados R. Dixon.</li> <li>➤ Celanese Mexicana, S. A.</li> <li>➤ Universidad de Alabama, Norte.</li> <li>➤ Grupo Ambiental Helix.</li> <li>➤ Cal/OSHA.</li> <li>➤ IBM.</li> <li>➤ Corporación Gates.</li> <li>➤ Departamento de Trabajo e Industrias en Massachusetts.</li> <li>➤ Grupo Ambiental CBS.</li> <li>➤ Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad.</li> <li>➤ Levine Fricke de México.</li> <li>➤ Departamento de Salud Pública en Massachusetts.</li> <li>➤ Departamento de Trabajo y Medio Ambiente en la Universidad de Massachusetts.</li> <li>➤ UCSF.</li> <li>➤ MA Departamento del Trabajo.</li> <li>➤ Condado de San Diego - Salud Ocupacional.</li> <li>➤ Unión Internacional de trabajadores de la Química.</li> <li>➤ UAW Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➤ SCIF.</li> <li>➤ Grupo Acceso al Compañero NIOSH.</li> <li>➤ Universidad de Texas - Escuela en Houston de Salud Pública.</li> <li>➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ AFT Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➤ Productos Sage, Inc.</li> <li>➤ AFSCME.</li> <li>➤ Universidad de Alabama.</li> <li>➤ CAW Canadá.</li> <li>➤ EORM.</li> <li>➤ UCLA - LOSHA.</li> <li>➤ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton.</li> <li>➤ Metcalf &amp; Eddy, Inc.</li> <li>➤ HESIS.</li> <li>➤ Celanese Mexicana, S. A.</li> <li>➤ Universidad de Alabama, Norte.</li> <li>➤ Departamento del Trabajo e Industrias en Massachusetts.</li> <li>➤ Delphi Automotive Systems - GM, Centro Técnico en México.</li> <li>➤ Química Exxon, Co.</li> <li>➤ Grupo Ambiental CBS.</li> <li>➤ Cal/OSHA, AFL - CIO.</li> <li>➤ UAW Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➤ Departamento de Salud Ambiental y Ciencias, Escuela de Salud Pública.</li> <li>➤ UCSF.</li> <li>➤ SLP - A - MPH.</li> <li>➤ Unión de Carpinteros.</li> <li>➤ Universidad de Missouri.</li> <li>➤ US DOL - OSHA.</li> <li>➤ DHS Programa sobre Plomo.</li> <li>➤ Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Houston.</li> <li>➤ Unión Internacional de trabajadores de la Química.</li> <li>➤ UC Berkeley - LOHP.</li> <li>➤ CAW.</li> <li>➤ NIOSH.</li> <li>➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Productos Sage, Inc.</li> <li>➤ Clínica de Salud del Ejército, E. U.</li> <li>➤ CAW Canadá.</li> <li>➤ EORM.</li> <li>➤ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia.</li> <li>➤ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton.</li> <li>➤ Metcalf &amp; Eddy, Inc.</li> <li>➤ Celanese Mexicana, S. A.</li> <li>➤ Universidad de Alabama, Norte.</li> <li>➤ Cal/OSHA</li> <li>➤ Corporación Gates.</li> <li>➤ Departamento del Trabajo e Industrias en Massachusetts.</li> <li>➤ Delphi Automotive Systems-GM, Centro Técnico en México.</li> <li>➤ Grupo Ambiental CBS.</li> <li>➤ Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad.</li> <li>➤ DHS Programa sobre Plomo.</li> <li>➤ 3M México, S. A. de C. V.</li> <li>➤ Departamento de Trabajo y Medio Ambiente de la Universidad de Massachusetts.</li> <li>➤ UAW Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➤ UCSF.</li> <li>➤ Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Houston.</li> <li>➤ Condado de San Diego - Salud Ocupacional.</li> <li>➤ Unión Internacional de trabajadores de la Química.</li> <li>➤ SCIF.</li> <li>➤ NIOSH.</li> <li>➤ Universidad de Texas - Escuela en Houston de Salud Pública.</li> <li>➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad.</li> <li>➤ Centro de Protección a los Derechos de los Trabajadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Productos Nutrilite, Inc.</li> <li>➤ Productos Sage, Inc.</li> <li>➤ Grupo Ambiental CBS.</li> <li>➤ Clínica de Salud del Ejército, E. U.</li> <li>➤ AFSCME.</li> <li>➤ CAW Canadá.</li> <li>➤ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton.</li> <li>➤ Metcalf &amp; Eddy, Inc.</li> <li>➤ Asociados R. Dixon.</li> <li>➤ Celanese Mexicana, S. A.</li> <li>➤ Cal/OSHA.</li> <li>➤ Corporación Gates.</li> <li>➤ Departamento del Trabajo e Industrias en Massachusetts.</li> <li>➤ Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad.</li> <li>➤ NIOSH.</li> <li>➤ DHS Programa sobre Plomo.</li> <li>➤ Departamento de Trabajo y Medio Ambiente en la Universidad de Massachusetts.</li> <li>➤ Unión de Trabajadores de América.</li> <li>➤ UAW Departamento de Salud y Seguridad.</li> <li>➤ UCSF.</li> <li>➤ Unión de Carpinteros.</li> <li>➤ Universidad de Missouri, Departamento de Seguridad, Ciencia y Tecnología.</li> <li>➤ Proyecto de Justicia para los Trabajadores Emigrantes.</li> <li>➤ Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Houston.</li> <li>➤ UCLA - LOSH.</li> <li>➤ Unión Internacional de trabajadores de la Química.</li> <li>➤ Universidad de Colorado.</li> <li>➤ Sociedad Americana de Ingenieros por la Seguridad.</li> <li>➤ SCIF.</li> <li>➤ Grupo Futuro Ambiental.</li> <li>➤ Universidad de Texas - Escuela en Houston de Salud Pública.</li> <li>➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad.</li> </ul>
---	---	---	--	--

Industria Maquiladora, donde se establecen ciertos requisitos mínimos que las corporaciones deben de respetar para corregir los problemas agudos creados por ellas.

Uno de sus proyectos fundamentales es la creación de un proceso de formación para

los trabajadores y organizadores de la frontera que abarque la capacitación en torno a: a) Gestoría Laboral, b) Sistematización de Experiencias, c) Planeación de Proyectos, d) Metodología para iniciar procesos de organización con trabajadores, e) Análisis de la Ley Federal del Trabajo y f) Promoción de la Salud, la

Seguridad y la Higiene en los centros de labor. Con apoyo de más de treinta fundaciones, la CJM inicia estos planes y hace públicos sus ingresos y egresos a través del Comité de Finanzas. Las cuotas son proporcionales a la condición de sus miembros, lo cual quiere decir que aporta más el que mayores recursos tiene, por tanto las organizaciones estadounidenses y canadienses tienen una contribución mayor a las mexicanas. La Coalición tiene alrededor de diez años, y desde la firma del Tratado de Libre Comercio, incorporó a sus filas a organizaciones mexicanas. Uno de los puntos clave de sus acciones ha sido el proyecto de las pruebas del medio ambiente. La CJM pretende contratar a Citizens Environmental Laboratory para realizar pruebas de aire en Matamoros y se propone como metas:

1. Poner al descubierto las prácticas de General Motors la cual está tratando de vender la planta de insumos Delphi y deshacerse de toda responsabilidad frente al deterioro ambiental por ella producido. Presentar una demanda contra General Motors o contra el gobierno mexicano.
2. Poner al descubierto el fracaso del TLC en lo concerniente a hacer progresos para limpiar el medio ambiente en la frontera. Y mostrar el fracaso frente al festejo del quinto aniversario del TLC.
3. Conseguir financiamiento para las pruebas, y elaborar un reporte con los resultados obtenidos "The Issue is Health" (El asunto es la salud).

Los objetivos y planes de la Coalición son impresionantes, tanto en su forma de organización como en sus proyectos, planes y objetivos; ha logrado una expansión importante a partir de la firma del TLC incorporando grupos mexicanos y canadienses. Su acción desplazó en Matamoros al Texas Center for Policy Studies y a la Audebon Society. Cuenta con poderosas y variadas fuentes de financiamiento, y ha logrado construir una red de organizaciones bien comunicadas. Promueve el diálogo permanente entre sus miembros, presenta los problemas ambientales en función de la maquila y el trabajo que allí se realiza, sus miembros participan a través del voto directo, las cuotas son proporcionales a la condición de cada organización, hay una visión trinacional de la

problemática ambiental, existe colaboración entre las diversas organizaciones para realizar marchas, plantones y acciones frente a los gobiernos y a las autoridades competentes, además de incorporar a expertos para la realización de estudios y pruebas ambientales.

Todo lo anterior, parece que puede enriquecer la posibilidad de respuesta social en la región de Matamoros-Brownsville. La unión con estos grupos, puede generar un planteamiento global de la problemática ambiental que Matamoros vive; puede, de alguna manera, limar asperezas entre la Comunidad Ecológica de Matamoros y la Pastoral Juvenil Obrera, y lograr una serie de acciones conjuntas; puede impulsar acciones que piensen globalmente pero actúen localmente; puede extender los campos de la política a realmente nuevas formas, identidades y acciones; puede poner a discusión el patrón de crecimiento adoptado en la zona; los costos del modelo maquilador; pero sobre todo, puede ejercer una nueva forma de pensar y hacer política. Sin embargo, este panorama se encuentra muy lejos aún de poder ser una realidad. Resulta obvio que el trabajo de la Coalición, como el de cualquier organización no gubernamental, tiene sentido cuando se vincula a movimientos sociales precisos, sindicales o comunitarios. Todo el apoyo que éstos pueden brindar es útil siempre que se enlace con acciones concretas. En este sentido, es importante destacar cómo esta consolidada y experimentada red de apoyo binacional, poco ha incidido en la solución a los problemas ambientales generados por la industria maquiladora en Matamoros. El control político sindical existente, la ausencia de movilización social comunitaria, la pesada tradición política y el terrible poder de las maquiladoras, inutilizan en gran medida el empleo de este apoyo.

Habrà que esperar a que las diversas fuerzas sociales y políticas en la entidad terminen por romper los arcaicos métodos de control político que existen; que emerjan, como en otros lugares del país, nuevos actores sociales y nuevas propuestas de solución a los problemas que plantea un desarrollo industrial distorsionado. Que los sectores afectados de la sociedad civil se manifiesten movilizados para que este tipo de redes de apoyo pueda cumplir con los objetivos que se plantean.

## Algunos comentarios finales

Esta semblanza, tanto de los grupos ambientalistas nacionales como de su relación con la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, nos permite elaborar una serie de planteamientos: a) estos tres grupos se relacionan entre sí mediante reuniones conjuntas y planes concretos y específicos, aunque las pugnas entre los grupos nacionales son un punto de tensión para lograr resultados importantes; b) los tres señalan la gravedad de los problemas de salud ocasionados por la maquiladora, pero no plantean acciones permanentes frente a la industria ni la internalización de costos ambientales o el riesgo que este crecimiento conlleva; c) adoptan formas de acción particulares ante la problemática, pero abarcan tantos espacios y asuntos que los resultados son escasos; d) queda patente su preocupación por la relación maquila-medio ambiente; sin embargo, el fuerte control sindical, las viejas formas de hacer política y el tímido proceso de transición en el estado, limitan y constriñen las respuestas sociales; e) sus formas de lucha se caracterizan por ser localistas, regionales y binacionales; aunque han sido pocas sus intervenciones en acciones movilizadoras concretas, ésta puede ser la llave para poder ampliar el margen de sus proyectos desde una visión global, y f) sus prácticas son híbridas, pues combinan formas de lucha culturales y políticas que, si adquieren fuerza y coherencia, pueden llegar a abrir nuevos espacios de participación que, hasta hoy, son muy reducidos.

La respuesta de las organizaciones ambientalistas ha carecido de la fuerza necesaria para convocar e interpelar a una parte importante de la sociedad civil. Su acción es reducida, limitada, no sólo por el número de miembros que la integran, sino por su incapacidad de crear un discurso alternativo que involucre a diversos actores sociales en prácticas cotidianas de interés sobre las condiciones ambientales de la empresa en la cual laboran, o en preocupaciones movilizadoras para resolver los problemas existentes en las zonas urbanas contaminadas en las cuales viven. Es notorio que la preocupación básica del trabajador maquilador sigue siendo la conservación del empleo. Se empeña en defender su trabajo, pero

no la calidad del mismo; y esta limitada y siniestra conciencia acerca de su relación con la maquila la extiende al espacio de la reproducción social. Sigue imperando una cultura política de poca participación, de desarraigo, de clientelismo, contra la cual poco han podido las nuevas formas de organización social.

Sólo han fructificado las acciones ambientalistas, cuando los problemas ambientales y de salud llegan a los extremos. El caso de Química Flúor, de la empresa Stephan, Kemet o Autotrim ilustran muy bien al respecto. En ellos, la decidida acción de trabajadores y colonos hizo útil la participación de estas nuevas organizaciones sociales. Su presencia cobró fuerza cuando se convirtieron en portavoces y actores relevantes de las acciones sociales emprendidas.<sup>18</sup> La demanda interpuesta por un grupo de trabajadoras a varias maquiladoras por afectaciones a su salud y la de sus hijos; las acciones de los colonos frente a las empresas; la denuncia ante autoridades mexicanas y estadounidenses; los estudios de salud pública elaborados en varios hospitales de Brownsville muestran claramente el gran potencial que estas organizaciones contienen.

¿Qué hace falta? La creación de un proyecto alternativo, nuevas formas de hacer política, sujetos interpelados en un nuevo discurso y nuevas identidades. Y esto rebasa a las nuevas organizaciones sociales ambientalistas; tiene que ver en esencia con los resultados de la lucha establecida en el país por desterrar formas autoritarias de gobierno; tiene que ver con las formas que este proceso de transición política adquiera en la entidad tamaulipeca.

No son suficientes las condiciones estructurales de la maquila para impulsar el posible potencial de los movimientos sociales ambientalistas y sus redes. ¿Qué se requiere entonces para que puedan convertirse en los denunciantes de la problemática y los posibles incitadores de cambios políticos, económicos y culturales?, ¿qué se necesita para convertir a estos movimientos sociales espo-

<sup>18</sup> Cada uno de estos casos muestra la fragilidad del modelo de crecimiento adoptado, en ellos los casos de niños con anencefalia, espina bífida, enfermedades del túnel carpeano, abortos, etc., son una realidad que no puede dejarse de lado.

rádicos, y a las nuevas organizaciones que los apoyan en vigilantes permanentes de las prácticas de la autoridad?, ¿qué se precisa para crear nuevos esquemas de desarrollo, donde no sólo se defienda el empleo, sino también la salud y la calidad de vida de los habitantes de la región?

Es difícil responder a tales interrogantes; y no vamos a intentarlo desde una posición teórica ni ideológica, aun a sabiendas de que nuestra respuesta las contiene implícitamente. Siguiendo el hilo de nuestro razonamiento, nuestra respuesta tiene que ver con lo inmediato: México vive un proceso de *transición* política; su desenlace es incierto; más aún, en algún momento sugerimos que este estado de *transición* podría ser inherente al nuevo orden internacional de la *modernidad* contingente. En este sentido, las posibilidades de que se produzcan las transformaciones antes enunciadas, dependerán de los rumbos que tome esta *transición* política. Nos parece que el derrotero de la democracia electoral es insuficiente; y por supuesto, la desviación hacia un nuevo autoritarismo –disfrazado o no– cancelaría cualquier tipo de posibilidad. ¿Y qué tal un movimiento revolucionario? inviable. La única salida probable –quien sabe si factible–, sería la de una democracia incluyente; una

democracia que contemple a la *sociedad civil* como actor político.

De momento, el horizonte se vislumbra desesperanzador: la preocupación de los trabajadores por la inmediatez del empleo; la democracia entendida en términos de procedimiento y no participativos; la permanencia de la vieja cultura política nacional en la que priva el clientelismo, la corrupción y el corporativismo; y, en general, el proceso de *transición* inacabado e incierto que vivimos son elementos que desalientan, debilitan y hacen vulnerables y poco eficientes las respuestas sociales.

A fin de cuentas, y sin olvidar sus peculiaridades, el conflicto de Matamoros expresa el dilema de la nación: apertura de espacios, ampliación de la política, construcción de proyectos alternativos y una *socialización* de los mismos; o la tragedia de continuar modelos riesgosos de crecimiento re-probados; clientelismo y corrupción política; permanencia de viejos actores corporativos; fortalecimiento de la moral y las buenas costumbres...En suma: consolidación de un régimen autoritario.

¿Con cuánto tiempo contamos antes de que el destino nos alcance?



FOTO: MARÍA JOSÉ MÉNDEZ

# Industria y medio ambiente en la ciudad de México

Georgina Isunza Vizuet\*

*En la ciudad de México, se le da más peso dentro de la gestión institucional al problema atmosférico por ser una forma muy ostensible y directa de contaminación. Las emisiones principales y más graves por parte de la industria se dirigen al agua y al suelo, pero en este caso, su efecto no es tan directo, ya que afecta a las zonas circundantes a través de los afluentes de ríos o de la descarga de residuos en el drenaje.*

## Introducción

**E**n los últimos años, el deterioro del medio ambiente se ha tornado cada vez más severo. Por ejemplo, en 1998, la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap) reconoció que estábamos ante *la peor crisis meteorológica* de los últimos setenta años. La problemática del medio ambiente cobra importancia en los espacios urbanos por ser zonas de concentración de población, además de sostén de una compleja red de relaciones sociales y diversidad de actividades económicas, entre las que destaca la actividad industrial.

Los dramáticos efectos ambientales causados por *el niño*, y agudizados por la actividad del hombre, se vienen a sumar al deterioro ambiental propio de ciudades como la ciudad de México (ZMCM), Guadalajara, Monterrey y las ciudades fronterizas, que se reconocen oficialmente como críticas desde la perspectiva ambiental, ya que han rebasado en gran medi-

da su capacidad de soporte. Se entiende por capacidad de soporte “[...] la máxima población que puede ser sostenida indefinidamente dentro de un hábitat dado, sin afectar la productividad del ecosistema del que la población depende”.<sup>1</sup>

Los hechos aludidos mostraron los alcances tan limitados de la gestión ambiental institucional y la necesidad de reformular la política ambiental de tal manera que se incorpore como una parte sustantiva en la planeación urbano-regional, toda vez que las ciudades en general se asientan en territorios que constituyen unidades ecológicas; sin embargo, hasta hoy, se ha privilegiado el criterio de la demarcación jurídico-administrativa o fronterizo. Reconocer la ciudad como *unidad ecológica* nos conduce necesariamente a fortalecer la gestión local sobre los recursos ambientales y económicos, a proponer sistemas eficientes de coordinación entre las diferentes instancias de gobierno, a enriquecer la participación ciudadana y propugnar por la negociación bina-

\* Investigadora del CIECAS-IPN y profesora de Desarrollo Regional del ITESM-CEM.

<sup>1</sup> Rodney White y J. Whitney, “Sustentables Cities, «Cities and environment: An Overview»”, en *Sustentables Cities. Unbanization and the Environment in International Perspective*, Oxford y Boulder, Westview Press, 1995.

cional sin más concesiones, para el caso de las ciudades fronterizas.

En este espacio se intentan analizar los efectos ambientales originados por la actividad industrial en el caso de la ciudad de México. La gravedad de los efectos a la salud humana, originados por las emisiones contaminantes propias de la actividad industrial, se ha reconocido como un problema de salud pública y ha ido ganando cierto espacio dentro de las políticas institucionales.

### **Dinámica industrial, desarrollo urbano y medio ambiente en la ZMCM**

Entre los años treinta y sesenta, presenciarnos en nuestro país un proceso de acelerada industrialización y urbanización, que reportaba altas tasas de crecimiento industrial (superiores a las del PIB).<sup>2</sup> Al amparo de una política proteccionista se constituye una estructura industrial basada en un alto consumo energético (principalmente de hidrocarburos) y en la obtención de materias primas baratas, sin considerar el valor futuro creciente de los recursos que tienden al agotamiento. Los procesos productivos industriales generan un impacto nocivo al medio ambiente, ya que desde estos años la actividad industrial se ha caracterizado por una alta intensidad ambiental, es decir, el consumo energético por unidad de producto es elevado y poco eficiente.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Entre 1940 y 1950 el PIB crece el 6.7%, mientras que el sector industrial crece el 8.1%. Entre 1960 y 1965 las tasas de crecimiento respectivas son de 7.1% y 8.7%. Miguel Ángel Rivera R. *Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano*, México, Era, 1986.

<sup>3</sup> En gran parte de los países latinoamericanos, la generación de energía primaria basada en el petróleo no rebasa el 40%, mientras que en México es de casi 70%. Entre 1980 y 1990 el consumo de energía (medido en kilocalorías) en México creció a una tasa anual de 2.1%, tasa superior al crecimiento de la producción que fue de 1.6%. En 1988, el uso intensivo de energía ascendió a 0.67 en México, en Estados Unidos fue de 0.44, en Japón, de 0.26 y en Alemania 0.40. Estos indicadores muestran que México es un país que no utiliza eficientemente los energéticos y, por lo tanto, los índices de emisiones generadas por la industria son de los más altos en el mundo. R. López y Enrique Ordaz, "Desarrollo industrial, consumo de energía y contaminación", *Ciudades*, núm. 21, enero-marzo, México 1994.

A este hecho hay que agregar que los procesos de extracción y generación de petróleo y electricidad son muy contaminantes, por lo que se perfiló, desde los años cuarenta, una ineficiencia en la producción de los energéticos: pérdidas en el proceso de transformación de energía primaria (petróleo) a energía secundaria (electricidad), altas emisiones atmosféricas por la quema de gas natural generado durante la extracción de petróleo, alto grado de ineficiencia y obsolescencia en las plantas termoeléctricas y refinerías, una planta industrial cuya reconversión hoy, es muy lenta sobre todo en sectores estratégicos como: petroquímica, siderurgia, metálica básica y producción de maquinaria y equipo.

Por lo tanto, la acelerada industrialización de esos años transfirió a futuro una crisis ambiental de elevadas proporciones y, actualmente, representa un alto costo social: la salud pública.

### **Patrón de industrialización en la ZMCM**

El proceso de industrialización en nuestro país se basa en un patrón de organización territorial (de actividades económicas y de población) muy concentrado en la ciudad de México, pues ésta se convierte desde los años cuarenta en el principal lugar de ubicación de una diversa gama de giros industriales, gracias a los altos índices de inversión pública e infraestructura industrial. En 1930, del total de establecimientos industriales en todo el país, sólo 6.8% se localizaba en la ciudad de México, mientras que para 1970 se habla ya de un 29.9%.<sup>4</sup> Por otra parte, la población urbana crece debido tanto a las migraciones internas como al incremento de la tasa natural.

La industrialización en la ciudad de México se ha intentado regular desde la planeación. En general, los focos de alta concentración industrial en la ZMCM surgieron como producto de un proyecto de parques industriales que ofrecían ventajas de localización, dotación de infraestructura y vías de comunica-

<sup>4</sup> Gustavo Garza, "Concentración espacial de la industria en la ciudad de México", *Revista A*, 1984.

ción, en donde se instala una planta bastante diversificada, aunque muy contaminante.

En los años cuarenta, se tomaron medidas dirigidas principalmente a regular la localización de industrias dentro de la unidad urbana del D.F., y aunque ya se contemplaba el peligro de las emisiones contaminantes, se intentaba resolver el problema medioambiental en el marco de los procesos de fraccionamiento, expropiación y ordenamiento de los usos del suelo. Durante el gobierno de Ávila Camacho, crece significativamente el número de establecimientos industriales en la ciudad de México y, en consecuencia, la Ley de Planeación y Zonificación para el Distrito Federal de 1941 establece once zonas industriales que perfilan un cierto grado de especialización en el territorio.<sup>5</sup> Entre las más importantes se considera la Zona I, comprendida entre Calzada Nonoalco, Consulado, Vallejo y Avenida Insurgentes y la Zona IV (Ferrocarril de Cuernavaca, Lago Alberto, Bahía de Santa Bárbara y Río San Joaquín), en las que se autorizaba el establecimiento de la industria en general “con excepción de aquellas que produzcan olores persistentes, emanaciones gaseosas y desechos líquidos nocivos”; la Zona V (Lomas de Becerra y Barranca de Becerra) para la industria del cemento, cal y yeso; la Zona VIII, situada al oriente de Villa Madero entre Ferrocarril Hidalgo y el Gran Canal del Desagüe destinada “a industrias que produzcan emanaciones gaseosas y desechos líquidos nocivos” y, la Zona IX

de Azcapotzalco para industrias en general “con excepción de las que produzcan emanaciones gaseosas y desechos líquidos nocivos”. Sin embargo, la expansión urbana, basada en la ocupación irregular del suelo y patrones de poblamiento tan desordenados, terminó por absorber zonas industriales que antes quedaban fuera del área urbana.

Aquí se ubica una gran parte de la industria tradicional, instalada desde los años treinta o cuarenta, que hoy opera con alto grado de obsolescencia y enfrenta severas limitaciones para transformar su base tecnológica, de tal forma que sea menos contaminante que se ajuste a la norma oficial. Este es sin duda uno de los problemas ambientales más graves por resolver hoy en la ZMCM.

### Características de la estructura industrial en la ZMCM

La ZMCM se caracteriza por tener una estructura industrial muy diversificada que se ha ido conformando desde los años cuarenta. En términos ambientales, la existencia de giros industriales basados en procesos muy variados significa que el origen, destino y tipo de contaminante son también muy diversos. Los giros industriales que mayor participación tienen en la estructura industrial, considerando el Valor Agregado Manufacturero (VAM) como el indi-

**Cuadro 1**  
**Comportamiento de la actividad manufacturera en la ZMCM. Valor Agregado censal (en miles de pesos constantes de 1980)**

Subsector	1980	1985	1993
31 Alimentos, bebida y tabaco	100	103.42	219.36
32 Textiles e industria de vestir y del cuero	100	65.52	112.21
33 Madera y sus productos	100	51.51	91.15
34 Papel, celulosa, editoriales e imprentas	100	50.17	129.40
35 Sustancias químicas, derivados del petróleo, carbón hule y plástico.	100	111.48	159.28
36 Minerales no metálicos	100	92.11	131.51
37 Metálica básica	100	45.92	36.69
38 Productos metálicos, maquinaria y equipo	100	49.70	79.25
39 Otras industrias manufactureras	100	42.34	83.40
Total	100	71.47	120.29

Fuente: Fernando Díaz, *Base de Datos sobre los Censos Industriales 1980-1993*.

<sup>5</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 4 de Febrero de 1941.

gador más próximo a los niveles de producción, son los presentados en el cuadro 1.

Se observa un incremento del VAM en la actividad manufacturera total en la ZMCM, ya sea por la tendencia al crecimiento de la productividad del trabajo, por la ampliación del tamaño de la planta, o bien porque el número de plantas se ha incrementado. Aunque no es objeto de este trabajo profundizar en estos aspectos, resulta interesante analizar la ten-

ñas, tenemos el 19.2% en el D.F. y 19.6 en el Estado de México. En contraste, el menor número de empresas se ubica en el rango de grande a medianas, que corresponde al 1.7% en el D.F. y el 3.1 en el Estado de México (cálculos a partir del cuadro 2). En conjunto, existe una mayor contribución absoluta al empleo manufacturero por parte de la microempresa.

**Cuadro 2**  
**Establecimientos y Personal Ocupado por tamaño de empresa en la industria manufacturera (1993)**

	Distrito Federal		Estado de México	
Rango de empresa	Unidades	Personal Ocupado	Unidades	Personal Ocupado
Microindustria	17 067	80 520	8 994	39 341
Pequeña	4 291	157 816	2 425	96 261
Mediana	551	84 104	548	87 052
Grande	370	234 167	383	383

Fuente: Dirección General de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas y Desarrollo Regional, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México, 1996.

dencia del Valor Agregado, porque las emisiones contaminantes representan una variable dependiente de los niveles de producción.

Por otro lado, podemos mostrar la polarización de la estructura industrial a partir de datos proporcionados por Secofi, correspondientes a 1993 (año de levantamiento del último Censo Industrial) y atendiendo al tamaño de la empresa.<sup>6</sup> Para la empresa grande, el Personal Ocupado por establecimiento es superior a 600, mientras que para la empresa mediana es superior a 150; 37 para la pequeña y de 1 a 5 para la microempresa. (Véase cuadro 2) Esto sin considerar el alto número de establecimientos informales.<sup>7</sup>

Si atendemos a la distribución de los establecimientos en sus distintos rangos, se constata asimismo la polarización industrial, debido a que la mayor parte de ellos se concentra en el rango de las micro: 77% en el D.F. y 72.8 en el Estado de México. Respecto a las peque-

Si consideramos la tasa media de crecimiento anual por rango de empresa durante 1990-1995, tenemos una tasa negativa de 3.19 en el número de establecimientos micro; lo que representa una reducción de 2713 establecimientos en el D.F., mientras que una tasa negativa de 7.10 en el rango de la empresa grande, corresponde a una pérdida de sólo 130 establecimientos durante el periodo analizado.<sup>8</sup>

En materia de protección al ambiente, son precisamente las micro y pequeñas empresas las que enfrentan mayores dificultades para internalizar los costos ambientales; esto se debe a los graves problemas financieros que enfrentan, sobre todo, en épocas de crisis, y también a que son más vulnerables a la política ambiental. Según informes de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, en los 19 meses posteriores a la crisis de diciembre de 1994, cerraron 15 800 empresas manufactureras, la mayoría de ellas microempresas.<sup>9</sup> Asimismo, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) detectó una elevada mortandad de microempresas, de las cuales, 50% presentan un índice de vida de sólo 5 años; 30.9% una

<sup>6</sup> Secofi establece los rangos –tamaño de la empresa considerando no sólo el Personal Ocupado por establecimiento, sino además el volumen de ventas, dato que no se hace explícito en el documento aludido–.

<sup>7</sup> Secofi, *Estructura por entidad Federativa de la Industria Manufacturera, Dirección General de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas y Desarrollo Regional*, México, 1996.

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> *El Financiero*, 20 de agosto de 1996.



edad promedio inferior a 3 años y sólo 30% llega a vivir 10 años o más y saltar al rango de pequeña empresa.<sup>10</sup>

Es evidente que la normatividad ambiental pasa por alto las características tan diferenciadas del sector industrial y los estrechos márgenes que tiene la mayoría de empresas para internalizar los costos ambientales.

### Emisiones contaminantes de la industria en la ZMCM

Se estima que para 1993 existen en la ZMCM más de 44 mil establecimientos industriales,<sup>11</sup> de los cuales 4 mil se consideran altamente contaminantes,<sup>12</sup> ya que cada año lanzan a la atmósfera los contaminantes óxido de azufre<sup>13</sup>

y óxido de nitrógeno que es otro contaminante atmosférico generado principalmente por el transporte, aunque las plantas termoeléctricas y, en menor medida, la rama de minerales no metálicos contribuyen también a su generación.<sup>14</sup> En el caso de las Partículas Suspendidas Totales (PST), formadas por humo, ceniza, polvos, partículas metálicas, alquitrán y neblina, los giros industriales que más contribuyen a su generación son aquellos que cuentan con equipos de calderas, molinos, incineradores, reactores de oxidación, pulverizadores para minerales, hornos de calcinación, acero, cubilote y ferroaleaciones. Destaca la industria del cemento, metálica, del hierro y acero, maquinaria y equipo, y vidrio.<sup>15</sup> Entre los compuestos volátiles figuran los hidrocarburos, que son generados principalmente por fugas en el manejo y distribución de gas doméstico. Estudios realizados por el Instituto Mexicano del Petró-

<sup>10</sup> *El Financiero*, 12 de septiembre de 1996.

<sup>11</sup> Según el Censo Industrial de 1993, INEGI.

<sup>12</sup> Gabriel Quadri. "Balance Ambiental de la Industria en la ZMCM. DDF", citado en *Revista Expansión*, núm. 585, Marzo de 1991.

<sup>13</sup> Es un contaminante atmosférico de los más peligrosos y se calcula que la industria genera 51 mil toneladas anuales, de los cuales, un 40% es emitido por la industria

de papel y celulosa, 20% por la rama del cemento, siguiendo la textil, del vidrio, y una larga lista más. Quadri, "Balance ambiental...".

<sup>14</sup> DDF, INE, Semarnap y Gobierno del Estado de México, *Programa para mejorar la Calidad del Aire en el Valle de México 1995-2000*.

<sup>15</sup> DDF, INE, Semarnap y Gobierno del Estado de México, *ibid.*

leo y la Universidad de California muestran que "[.....]en los últimos tres años se han detectado en la zona metropolitana concentraciones relativamente altas de hidrocarburos asociados con fugas en el manejo y distribución[.....]". En lo que se refiere a la generación de emisiones atmosféricas, destacan giros industriales como las editoriales e imprentas, el de artes gráficas, de la química, del cemento y la del vidrio.<sup>16</sup>

Las ramas de actividad industrial que operan con mayor intensidad ambiental, es decir, con mayor índice de emisión de contaminantes atmosféricos en relación al consumo energético, son las del cemento, el vidrio, el papel y la celulosa, la editorial y la textil.<sup>17</sup>

El depósito de desechos en el agua o en la tierra es otra forma de contaminación que incide de manera directa en la biosfera, y es un proceso que difícilmente se revierte o que llevaría cientos de años restaurar, como la destrucción de especies en la flora o fauna, la erosión de suelos, etc.

En la ZMCM se producen aproximadamente 200 mil toneladas de residuos industriales peligrosos que son depositados en sitios que no cumplen los requerimientos actuales para controlar su confinamiento, no se someten a remoción, no se ha promovido su reciclamiento ni se cuenta con plantas de incineración de los mismos.<sup>18</sup> También se descargan 40,685 litros/segundo de aguas residuales que contienen no sólo materia orgánica, sino también sustancias químicas y desechos industriales peligrosos.<sup>19</sup>

La ZMCM dispone, al interior o en su área circundante, de un total de 18 plantas: 3 recicladoras de solventes; 3 recicladoras de aceites usados; metales; 10 plantas de tratamiento de residuos peligrosos generados por actividades petroleras; 1 planta incineradora de residuos

peligrosos y 1 planta dedicada al reciclamiento de metales. No se registran plantas autorizadas para el almacenamiento temporal, el confinamiento controlado y la recolección y transporte de residuos peligrosos.<sup>20</sup>

Estas plantas tienen una capacidad autorizada muy limitada en relación con la cantidad de residuos peligrosos que genera la industria;<sup>21</sup> la instalación de la red de drenaje especial para este tipo de desechos y el nivel de tratamiento de desechos químicos y sólidos son insuficientes, por lo que su manejo muchas veces escapa a todo control, propiciando su confinamiento o descarga en sitios no autorizados y configurando un sistema de recolección y disposición final muy precario.

La maestra Julia Carabias, secretaria de la Semarnap, reconoce que en México se generan anualmente 8 millones de toneladas de residuos peligrosos, de los cuales sólo 12% son tratados adecuadamente.<sup>22</sup>

Si atendemos al ámbito metropolitano, existen algunas especificidades para el D.F. y para el Estado de México en lo que se refiere al destino de los desechos industriales. En el Estado de México existen decenas de tiraderos clandestinos a cielo abierto que, junto con los 12 sitios de disposición final de residuos municipales oficialmente reconocidos, dan servicio a cerca del 70% de industrias que mediante el envío de camiones de redilas totalmente saturados, depositan sus desechos sin ningún control, principalmente en los municipios de Naucalpan, Ecatepec, Atizapán y Cuautitlán; esto quiere decir que los propios industriales cuentan con sistemas de recolección privados y propician tiraderos clandestinos o depositan sus desechos en estaciones de transferencia de residuos municipales, a pesar de que las normas oficiales lo prohíben.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> Informe de la situación general en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente 1993-1994, México, Dirección General de Normatividad Ambiental, INE, 1995.

<sup>21</sup> "A la fecha, no se dispone de un inventario de residuos peligrosos generados por la industria, pero se estima que en la ZMCM se generan 200 mil toneladas de los mismos. Sedesol-INE, 1994.

<sup>22</sup> Diario Reforma, 6 de marzo de 1997, p. 9-A.

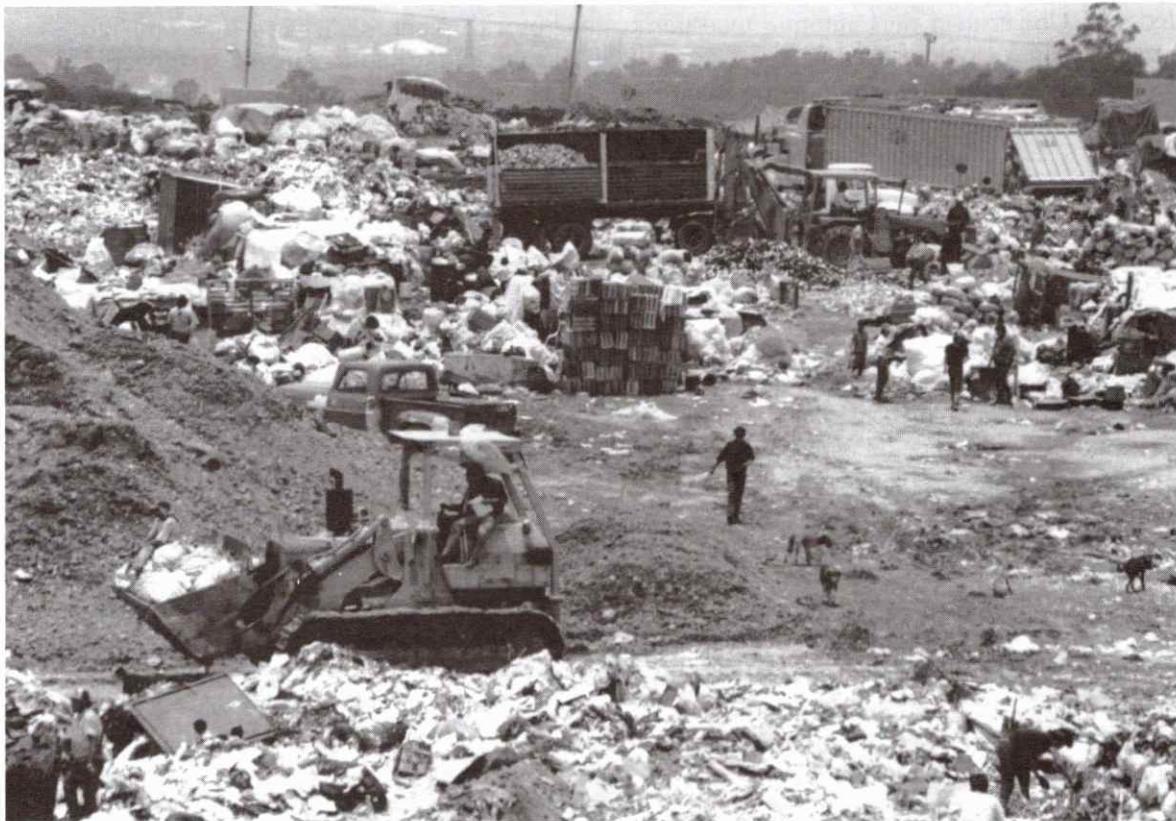
<sup>23</sup> Héctor Castillo, "Los servicios de limpia en: Ciudad de México", en *Retos y propuestas para la coordinación metropolitana*, México, UNAM-UAM, 1995.

<sup>16</sup> DDF, INE, Semarnap y Gobierno del Estado de México, *ibid.*

<sup>17</sup> R. López y Ordaz E, "Desarrollo industrial...".

<sup>18</sup> Academia de Investigación Científica A.C., et al. "El agua y la ciudad de México". México, 1995.

<sup>19</sup> Margarita Castillejos, "La contaminación ambiental en México y sus efectos en la salud humana," en: Schteingart y De Andrea, (comp.), *Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente*, México, Colmex, 1991.



Por su parte, el director de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal, Francisco González Gómez, informó que se han descubierto cerca de 1,200 tiraderos clandestinos en el D.F. y afirma que aún no hay acciones dirigidas al tratamiento de la basura industrial y desechos hospitalarios.<sup>24</sup>

De esta forma, el manto acuífero y el suelo son objeto de contaminación por las descargas de desechos líquidos vertidos al drenaje y por el depósito de desechos sólidos peligrosos de origen industrial que, al descomponerse o reaccionar químicamente, filtran una serie de sustancias tóxicas. Se estima que el agua descargada en la ZMCM contiene 513 mil toneladas de demanda bioquímica de oxígeno (DBO, usado como unidad de medida del grado de contaminación del manto acuífero) de las cuales 63% provienen de la industria.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Diario Reforma 5 de marzo de 1998, p. 1-B.

<sup>25</sup> Lilia Domínguez, "Desde la Economía: propuesta para evaluar la relación industrial con el medio ambiente", en *Memorias del Seminario sobre Aplicación y Cumplimiento de la Legislación Ambiental*, México, Conacyt. Semarnap. 1996.

A ello se vienen a sumar las fugas constantes de hidrocarburos provenientes de los ductos de abastecimiento, así como el transporte de los mismos, que afectan al agua y suelo.

Los compuestos orgánicos utilizados como disolventes industriales y los hidrocarburos aromáticos derivados del petróleo son los contaminantes que muestran mayor impacto en los sistemas de agua subterránea en la ciudad de México, ya que se trata de compuestos de alta densidad y baja solubilidad, y, debido a su persistencia, se prevé que este tipo de contaminación perdurará por décadas. Un estudio realizado por el Centro de Ecología de la UNAM, en las arcillas lacustres de la Cuenca de México, muestra la presencia de varios compuestos sintéticos orgánicos que han penetrado en la formación arcillosa. Asimismo, se estima que habrá un aumento en la tasa de migración de estos compuestos en la Cuenca de México debido a la sobreexplotación de los mantos acuíferos.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> H. Marisa Mazari, "El potencial de contaminación del agua subterránea" *Gaceta Ecológica* núm. 36, septiembre de 1995.

Contaminantes detectados en el agua subterránea como el percloroetileno, el tetracloruro de carbono, el cloroformo, el benceno y el tricloroetileno representan graves riesgos a la salud. Éstos provienen principalmente de la industria maderera, electrónica y eléctrica, química, de maquinaria, de imprentas y servicios de tintorerías y automotrices.<sup>27</sup>

En lo que se refiere a las mayores cargas vertidas al drenaje, provienen principalmente de las siguientes ramas: productos alimenticios, bebidas y tabaco, molienda de nixtamal y tortillerías, industrias editoriales, industria de papel y celulosa, de sustancias químicas básicas, derivados del petróleo y carbón, cemento, cal y yeso, textil y vidrio, entre las más importantes. Por la emisión de desechos sólidos, tenemos la industria básica del hierro y acero (fundición de metales), la industria metálica básica, la del cartón, de la madera, de maquinaria y equipo, y automotriz.<sup>28</sup>

En la ciudad de México, se le da más peso dentro de la gestión institucional al problema atmosférico por ser una forma muy ostensible y directa de contaminación. Las emisiones principales y más graves por parte de la industria se dirigen al agua y al suelo, pero en este caso, su efecto no es tan directo, ya que afecta a las zonas circundantes a través de los afluentes de ríos o de la descarga de residuos en el drenaje.

## Conclusiones

La generación de desechos está ligada a la configuración de una estructura industrial altamente diferenciada y compleja, lo que origina dificultades severas para internalizar costos ambientales de un gran número de establecimientos de reducidas proporciones. La gestión ambiental debe contemplarse en el marco de la modernización o reconversión de la planta productiva en su conjunto, por lo que debe considerarse la capacidad innovadora de las empresas, la naturaleza de los procesos productivos e incrementar los esfuerzos que se han

realizado para controlar las emisiones “antes del tubo”, es decir, la adopción de medidas preventivas, como mejoramiento de la calidad de los combustibles, fuentes alternativas de energéticos, investigación sobre sistemas de ahorro de agua en los procesos productivos, etcétera.

Otro aspecto que dificulta la internalización de los costos ambientales deriva de la naturaleza técnico-productiva de algunas ramas de producción (composición técnica del capital y periodo de rotación). Existen ramas cuya reconversión industrial es lenta como la de la siderurgia, el petróleo, el papel y cartón, la producción de maquinaria y equipo, ferrocarriles, etc. La mayor proporción de capital fijo y el largo periodo de rotación de capital impone límites a la limpieza de los procesos. En contraste, la industria química o textil muestran mayor grado de respuesta en el corto plazo, porque cuentan con periodos de rotación más cortos y su base técnica –con menor proporción de capital fijo– es más susceptible de asimilar la innovación tecnológica en el corto plazo.

En este difícil tránsito hacia una planta más moderna y menos contaminante, no participa el gran número de establecimientos de reducidas proporciones y con baja capacidad financiera, como los recicladores de papel, las cartoneras y los talleres editoriales de pequeña escala; tampoco el creciente número de establecimientos de alimentos y bebidas, tortillerías, puestos callejeros de comida, etc., que muchas veces se refugian en la informalidad.

El diseño e instrumentación de la política ambiental debe estar ligado por lo tanto a la política urbana e industrial, por lo que la propuesta en este sentido es que la política ambiental debe formar parte de los planes de ordenamiento territorial, de los criterios de localización industrial, de los planes de financiamiento, de infraestructura, de transferencia tecnológica, de apoyo a empresas pequeñas y micro. Asimismo, debe fortalecer la coordinación interinstitucional y, sobre todo, en la concertación estado-sociedad-empresarios, pues las organizaciones empresariales con las que se establecen acuerdos de cooperación no son representativas del grueso del empresariado en México, el cual, además, no parece mostrar interés en el diálogo con la ciudadanía.

<sup>27</sup> Mazari, *ibid.*

<sup>28</sup> “Artículo de portada” *Revista Expansión* núm. 585, marzo de 1991.

# El crecimiento y diversificación de la educación superior privada en la zona metropolitana de la ciudad de México

Adrián de Garay\*

*Una de las formas como se pueden vislumbrar estas transformaciones consiste en observar la dinámica de expansión y diferenciación de que ha sido objeto el sistema de educación superior. Con este propósito, el presente artículo pretende aproximarse al caso de la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), atendiendo a tres dimensiones analíticas, a saber: el número de instituciones y su naturaleza pública o privada, la matrícula estudiantil de licenciatura y un acercamiento al comportamiento de las instituciones privadas en los últimos años.*

## Introducción

Existe acuerdo entre los científicos sociales de que a partir de 1982 nuestro país ha sido testigo de un profundo y paulatino proceso de modificación de sus estructuras económicas, jurídicas, políticas, sociales y culturales. Transformaciones que obedecen a una multiplicidad de factores y causas, tanto de carácter interno, como externo, pero que en su conjunto están delineando un país distinto. Una de las expresiones de que nuestra nación entraba a una nueva época tiene que ver con la llegada a la Presidencia de la República de Miguel de la Madrid, a finales de dicho año, quien encabezó el quiebre entre dos modos de concebir el papel del Estado y la forma de ejercer el poder político; la transición entre el fin del Estado de Bienestar y el inicio de la construcción de un Estado nuevo, comandado por

el advenimiento de una clase política dispuesta a desplazar de manera definitiva al viejo populismo mexicano. El llamado neoliberalismo llegaba así para quedarse, pues el sexenio de Carlos Salinas y los casi cinco años de gobierno del actual presidente Ernesto Zedillo han representado, independientemente del ascenso político de la oposición de centro-izquierda y pese a la resistencia de algunos sectores del PRI, el triunfo y la relativa consolidación de un grupo gobernante con otro proyecto de nación.

La reducción o total renuncia del gobierno federal a participar en distintas y diversas ramas de la actividad económica y financiera, así como en las políticas de bienestar y desarrollo social son signos característicos del nuevo proyecto gubernamental. La desnacionalización de la banca, la denominada desincorporación o privatización de empresas paraestatales, algunas de las cuales dejaron de ser estratégicas o prioritarias para el gobierno mexicano, acompañadas de una política de franca apertura a los capitales extranjeros, como han

\* Profesor-investigador del Área de Sociología de las Universidades del Departamento de Sociología, UAM-A.

sido los Acuerdos del GATT y el TLC, son rasgos inequívocos de un proceso de cambio que se ha ido gestando en los últimos quince años.

La educación en general, y en particular la educación superior, no ha sido totalmente ajena a los procesos de reforma del Estado. Desde mediados de la década pasada, hemos transitado hacia una política gubernamental que ha puesto su centro de interés en la evaluación y calidad de los servicios educativos de las instituciones públicas. Pero a diferencia de lo que ha ocurrido en otras áreas, en el caso del conjunto del Sistema de educación superior no se puede sostener que haya existido un proceso de privatización como afirman diversos analistas. Privatizar la educación significaría que el gobierno federal vendiera instituciones educativas públicas por considerarlas costosas e ineficientes, o no prioritarias, política inexistente hasta la fecha. De lo que hemos sido testigos es de una relativa y desigual retracción de las instituciones públicas, así como de una apreciable presencia de instituciones privadas de diversas características, magnitudes y con un heterogéneo desarrollo regional. El gobierno mexicano le ha otorgado licencia a cientos de instituciones privadas para atender y ampliar la cobertura del sistema educativo, estimular la competencia, la especialización y la diversificación de la oferta en el mercado educativo superior.

En este sentido, una de las formas como se pueden vislumbrar estas transformaciones consiste en observar la dinámica de expansión y diferenciación de que ha sido objeto el sistema de educación superior. Con este propósito, el presente artículo pretende aproximarse al caso de la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), atendiendo a tres dimensiones analíticas, a saber: el número de instituciones y su naturaleza pública o privada, la matrícula estudiantil de licenciatura y un acercamiento al comportamiento de las instituciones privadas en los últimos años.

## Las instituciones

Al comenzar la década de los años ochenta, específicamente en 1982, la zona metropolita-

na de la ciudad de México contaba con 68 instituciones de educación superior, 55 de las cuales pertenecían al sector privado, esto es 80.9%, y las trece restantes al sector público: 19.1%. Quince años después, mientras que el sector público sólo fundó 3 instituciones, el sector privado vio nacer 58 establecimientos. Esto significa que en un periodo de tiempo relativamente corto la iniciativa privada duplicó su participación, de tal suerte que en 1997 el 87.6% de las instituciones de educación superior en la ZMCM se concentraba en el sector privado. Después de la importancia e impacto regional y nacional que significó durante la década de los setenta la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Pedagógica Nacional, así como la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP), dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Gobierno se ha limitado a crear tres instituciones tecnológicas en los últimos años en la ZMCM.

La disminución en el ritmo de crecimiento institucional del sector público parece ser característico de la ZMCM y probablemente de algunas otras regiones del país, pero no se puede extrapolar a todo el territorio nacional, ya que, de acuerdo con la información oficial, el esfuerzo gubernamental por ampliar su oferta educativa en el nivel superior continuó impulsándose, puesto que se fundaron alrededor de cien instituciones públicas a nivel nacional. En este sentido, al menos, no puede hablarse de que haya existido una política expresa del gobierno federal por privatizar la educación superior en México, aunque existe una tendencia a contraer su participación en ciertas regiones,

**Cuadro 1**  
**Instituciones de Educación Superior**  
**en la Zona Metropolitana de la Ciudad**  
**de México, por sector**  
**1982-1997**

Sector	1982		1997	
	Abs.	%	Abs.	%
Público	13	19.1	16	12.4
Privado	55	80.9	113	87.6
Total	68	100	129	100

Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES.

a diferencia de lo que ocurría en las décadas de los años sesenta y setenta.

La iniciativa privada, por su parte –que comenzó su desarrollo de una manera importante en la década de los setenta–, ha continuado en los últimos quince años expandiendo su oferta educativa en el país y particularmente en la ZMCM, tanto por la creación de nuevos establecimientos, como a través de la apertura de varios campus de aquellas instituciones que ya existían tiempo atrás. En este último caso, se encuentran el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Valle de México, la Universidad Anáhuac y la Universidad Tecnológica de México.

En síntesis, entre 1982 y 1997, el sistema de educación superior en la ZMCM se caracterizó por un reducido crecimiento de nuevas instituciones o de la ampliación de campus del sector público, en tanto que el sector privado creció hasta el punto de duplicar el número de establecimientos existentes en la región. Sin embargo, conviene detenerse con un poco de detalle a observar el comportamiento de este último, ya que las 113 instituciones con las que contaba hasta el año pasado se caracterizaban por un alto grado de heterogeneidad desde muy distintos puntos de vista.

Una manera de vislumbrar la diversidad institucional de las escuelas privadas consiste en agrupar por un lado a las instituciones que contaban en 1982 y en 1997 con una matrícula superior a los dos mil alumnos y que ofrecían programas de licenciatura en dos o más áreas de conocimiento distintas, a las que llamaremos *seleccionadas* y, por otro lado, conjuntar a todos aquellos establecimientos educativos que no cumplían dicho criterio, ya fuera por lo reducido de su matrícula, o por la ausencia de diversidad en sus programas de licenciatura o por ambos motivos.<sup>1</sup> Como puede observarse, el cuadro 2 es revelador de la diferenciación imperante dentro de las instituciones privadas:

<sup>1</sup> La clasificación de áreas de conocimiento se hizo de acuerdo con los criterios de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), las cuales son: ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades, e ingeniería y tecnología.

la mayoría de los establecimientos son escuelas de nivel superior con un perfil educativo constreñido a un solo campo del conocimiento y con una matrícula total que no alcanza los dos mil estudiantes. En el tiempo analizado se fundaron 54 instituciones de este tipo que representaban en 1997 el 92% del conjunto. En contraparte, el número de las instituciones *seleccionadas* pasó de cinco a nueve, ninguna de ellas de nueva creación, y su peso proporcional representaba en 1997 sólo el 8% dentro del total de establecimientos privados en la ZMCM.

**Cuadro 2**  
**Instituciones de Educación Superior privadas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, por tipo de establecimiento\* 1982-1997**

Tipo	1982		1997	
	Abs.	%	Abs.	%
<i>Seleccionadas</i>	5	9.1	9	8.0
Otras	50	90.9	104	92.0
Total	55	100	113	100

\* Las instituciones *seleccionadas* son aquellas que tienen una matrícula de licenciatura superior a los dos mil alumnos en 1997, y que cuentan con carreras en dos o más de las áreas del conocimiento establecidas por la ANUIES.  
Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES.

De esta aproximación pueden empezar a delinearse algunas hipótesis sobre el comportamiento de las instituciones privadas en la ZMCM. En primer lugar, parece obvio que sólo un pequeño número de establecimientos ha asumido el reto de conformar organizaciones académica y administrativamente complejas atendiendo a la magnitud de sus matrículas. En segundo lugar, son muy pocas las instituciones privadas que ofrecen programas de licenciatura en varias áreas del conocimiento.<sup>2</sup> Particularmente, llama la atención la presencia de carreras en las que se requiere de una infraestructura y equipamiento costosos para sostenerlas con un mínimo nivel de calidad académica; nos referimos a las licenciaturas que

<sup>2</sup> Evidentemente, la distribución de la matrícula por área de conocimiento es motivo de otro artículo, pero sirva como adelanto el hecho de que en 1997 el 68.9% de la matrícula de las instituciones privadas de la ZMCM se concentraba en el área de ciencias sociales y administrativas.

pertenecen a las áreas de ingeniería y tecnología y ciencias de la salud, campos del conocimiento que, hasta antes de la década de los años ochenta, eran patrimonio casi exclusivo de las instituciones públicas.

En tercer lugar, de las nueve instituciones *seleccionadas*, cinco de ellas son organizaciones educativas claramente ligadas a entidades o grupos católicos, lo que le imprime una variante adicional a la educación superior privada. En cuarto lugar, las instituciones *seleccionadas* cuentan con una importante tradición educativa: varias se fundaron hace varias décadas, e incluso cuentan con muchos campus, no sólo en la ZMCM sino también en distintas regiones del país.

Por último, se han incorporado al sector privado una multiplicidad de pequeños establecimientos de educación superior, los cuales están absorbiendo una determinada demanda estudiantil, proporcionando, al parecer, una vía de acceso a la educación superior a grupos sociales medios y bajos. En su gran mayoría se trata de escuelas que concentran su oferta educativa en el área de ciencias sociales y administrativas y algunas otras en el área de educación y humanidades, por lo que no requieren de una considerable inversión de recursos económicos para instalar laboratorios, talleres o aulas especiales.

La heterogeneidad de los 104 establecimientos privados agrupados bajo la denominación de *otras* es enorme. Existen instituciones que, pese a lo reducido de su matrícula y pese a ofrecer una limitada oferta de programas, cuentan con un reconocido prestigio y tradición en determinadas áreas del conocimiento o campos profesionales. Por citar algunos ejemplos: la Universidad de las Américas, campus ciudad de México y la Escuela Libre de Derecho. Pero también existen, hay que decirlo, pequeñas escuelas que operan bajo una lógica exclusivamente de lucro, sin el más mínimo sentido de la ética y cultura académica y profesional.

## La matrícula de licenciatura

Con relación en el volumen de la matrícula de licenciatura, el dominio del sector público en

la ZMCM continuaba siendo mayoritario para 1997, si bien, como veremos más adelante, el sector privado registró un incremento en su población escolar que es preciso atender analíticamente. Mientras que en 1982 el 82% de los estudiantes universitarios pertenecía al sector público, en 1997 disminuyó su participación al 66.9%. Evidentemente, la diferencia de magnitud de la población estudiantil entre uno y otro sector sigue siendo importante, pero no es trivial que el sector privado haya pasado, en el lapso de tiempo estudiado, de representar un poco menos de una quinta parte de la matrícula a una tercera parte: del 18% al 33.1%.

Es un hecho que una importante proporción de la demanda de jóvenes que pretende ingresar a la educación superior está siendo captada por la cada vez mayor diversidad de instituciones privadas. Esta situación no está ligada exclusivamente a un proceso de desconfianza social por el papel de las instituciones públicas y de su capacidad para formar a las nuevas generaciones, particularmente a los hijos de las elites mexicanas, las cuales han optado por incorporarse en su gran mayoría a las escuelas *seleccionadas*. Desde nuestro punto de vista, el crecimiento de la matrícula del sector privado en los últimos años también se explica por el cada vez mayor número de aspirantes no admitidos en la UNAM, la UAM y el IPN; instituciones que, con el objeto de mejorar la calidad de su docencia, han establecido límites precisos a su ritmo de crecimiento —especialmente en las licenciaturas más demandadas—, con lo cual han contribuido, sin buscarlo, a la generación de un mercado estudiantil que está siendo absorbido por las instituciones privadas de todo tipo.<sup>3</sup>

Ante la existencia de una población de jóvenes que aspira a ingresar a los estudios superiores en la ZMCM, el gobierno mexicano ha permitido la creación y proliferación de escuelas privadas, antes que apostar a la fundación de una nueva institución universitaria. En este terreno, ciertos sectores de intelectua-

<sup>3</sup> Al momento de entregar este artículo, la UNAM había cumplido cinco meses en huelga. Seguramente, varias instituciones privadas han hecho su "agosto" con una importante proporción de jóvenes que han optado por cambiarse de institución ante la parálisis de la Universidad Nacional.

les, muchos de ellos miembros o simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), han sugerido, sobre todo a partir de la llegada al gobierno de la ciudad de México de su candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, la fundación de la Universidad Autónoma del Distrito Federal. Sin embargo, hasta el momento de escribir este artículo no existían indicios de que el primer gobierno electo del Distrito Federal tuviera el propósito de concretar dicha propuesta.

**Cuadro 3**  
**Matrícula de licenciatura en las**  
**instituciones de Educación Superior**  
**en la Zona Metropolitana de la**  
**Ciudad de México, por sector**  
**1982-1997**

Sector	1982		1997	
	Abs.	%	Abs.	%
Público	223,167	82.0	252,834	66.9
Privado	48,862	18.0	125,260	33.1
Total	272,029	100	378,094	100

Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES.

En este contexto, es importante señalar que no todos los estudiantes de las instituciones privadas provienen de las elites o de los no admitidos en las instituciones públicas. Diversos establecimientos privados han generado, por distintos caminos e historias particulares, sus propias clientelas estudiantiles, mismas que optan por incorporarse a determinadas escuelas como primera opción educativa. Incluso, ha ido creciendo la proporción de instituciones privadas de educación superior que, de manera similar a lo que ocurre en la UNAM, cuentan también con estudios de bachillerato. Estas escuelas alimentan sus propias clientelas universitarias ofreciéndoles facilidades de acceso, como puede ser la dispensa del examen de admisión —donde existe—, o descuentos especiales en el pago de inscripciones y colegiaturas. En muchos casos, se trata de establecimientos privados que están reclutando importantes cuotas de estudiantes provenientes de los sectores medios y bajos.

Por otra parte, no queremos dejar de mencionar el hecho de que la ubicación geo-

gráfica de las instituciones de educación superior en la ZMCM se está convirtiendo en un factor importante en las estrategias de la población para cursar estudios de licenciatura; no en balde un cierto número de instituciones privadas ha encontrado sus nichos de mercado en los Municipios Conurbanos, zonas en las que el crecimiento poblacional en los últimos años ha sido vertiginoso, por ejemplo: Naucalpan, Tlanepantla, Ecatepec y Cuatitlán Izcalli. En esta perspectiva, valdría la pena elaborar un mapa donde visualmente pudiéramos relacionar las delegaciones políticas del Distrito Federal y los Municipios Conurbanos con la densidad de población y la oferta de establecimientos educativos de nivel superior. Seguramente nos llevaríamos algunas sorpresas.<sup>4</sup>

Revisemos ahora con más detalle el ritmo de crecimiento de la matrícula por sector educativo. Si bien las instituciones públicas contenían en 1997 las dos terceras partes de la población estudiantil, de los 106,065 nuevos espacios creados en los últimos quince años para estudiantes de licenciatura, el sector público solamente contribuyó con 29,667, lo que representa el 28%. Esto es, *la gran mayoría de los espacios educativos abiertos entre 1982 y 1997 fue producto de la expansión de las instituciones privadas en la ZMCM*, las cuales aportaron el 72% restante, con una tasa de crecimiento que ascendió al 156.3%. (véase cuadro 4). Aunque no somos del todo partidarios de las proyecciones y estimaciones estadísticas —la experiencia del Proides nos lo confirma—, será importante seguir de cerca lo que está ocurriendo en el sistema de educación

<sup>4</sup> En una exploración realizada en varias instituciones privadas del Municipio de Cuatitlán Izcalli, nos encontramos que en muchos casos los jóvenes están optando por ingresar a las escuelas privadas de la zona, ya que el tiempo de traslado de sus casas a, por ejemplo, la ENEP-Acatlán o la UAM-Azcapotzalco, equivale, en promedio, una inversión de tiempo de alrededor de tres horas diarias. En estos casos, aunado a la reducción del desgaste personal, la pérdida de tiempo y los riesgos por la inseguridad imperante que significa trasladarse fuera de su municipio, los jóvenes y sus familias consideran también el costo económico que representa el transporte. El ahorro mensual que puede significar el transporte público o privado para los estudiantes que prefieren buscar otras alternativas escolares más próximas a sus viviendas, bien puede ser utilizado para pagar las colegiaturas que les cobran las instituciones privadas que están surgiendo en su municipio.

superior. No sería remoto, de continuar las tendencias actuales, encontramos dentro de diez o quince años con la novedad de que la mayoría de la población estudiantil del nivel superior en la ZMCM se encuentre en los establecimientos privados.

**Cuadro 4**  
**Espacios creados para estudiantes de licenciatura en las instituciones de Educación Superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, por sector. 1982-1997**

Sector	Nuevos espacios		T.C.
	Abs.	%	%
Público	29,667	28.0	13.3
Privado	76,398	72.0	156.3
Total	106,065	100	39.0

T.C.= Tasa de crecimiento en el periodo.  
Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES.

De lo anteriormente expuesto, queremos insistir en que no se puede derivar simplismente que la educación superior, al menos en la ZMCM, esté viviendo un proceso de privatización producto de una política expresa del gobierno federal. En la medida que las grandes instituciones del sector público han definido, desde hace varios años, una política de crecimiento más cauta y regulada que en el pasado, aunada a una política del gobierno federal que no parece tener la pretensión de crear nuevos establecimientos, se han generado las condiciones para la proliferación de escuelas privadas, o que continúe en ascenso la matrícula de algunas instituciones privadas consolidadas.

En este sentido, conviene preguntarnos ¿de qué manera se comportó el sector privado para generar la mayoría de los nuevos espacios educativos en los últimos quince años? Regresando a la clasificación institucional que establecimos en el apartado anterior, distinguiendo a las instituciones *seleccionadas* de las *otras*, en el cuadro 5 puede apreciarse que mientras en 1982 las cinco instituciones *seleccionadas* absorbían al 58.5% de la matrícula de los establecimientos privados, para 1997 su peso proporcional ascendió al 65.7%; esto es, tan sólo nueve instituciones privadas de la ZMCM

captaban la mayoría de la población estudiantil inscrita en escuelas privadas, mientras que las restantes 104 instituciones concentraban al 34.3% de los estudiantes del sector.

De hecho, el 70% de los nuevos espacios educativos creados por el sector privado entre 1982 y 1997 fueron producto del esfuerzo y empeño organizacional, así como de la aceptación social de las llamadas instituciones *seleccionadas*. De tal manera que el crecimiento acelerado del número de establecimientos privados en la ZMCM, no se corresponde con una distribución interinstitucional homogénea de su matrícula. Pese a una mayor competencia entre la amplia oferta de instituciones privadas, en los últimos tres lustros han sido las escuelas con mayor tradición educativa las que han captado al mayor número de jóvenes que optan por ingresar al "sistema" privado.

**Cuadro 5**  
**Matrícula de las instituciones de Educación Superior privadas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, por tipo de establecimiento 1982-1997**

Año	1982		1997	
	Abs.	%	Abs.	%
Seleccionadas	28,597	58.5	82,324	65.7
Otras	20,265	41.5	42,936	34.3
Total	48,862	100	125,260	100

Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES.

Ahora bien, si como lo hemos mostrado, casi tres cuartas partes de la población que ingresó a la educación superior entre 1982 y 1997 en la ZMCM lo hizo en establecimientos privados, siendo a su vez la mayoría asimilada por las instituciones *seleccionadas*, surge una pregunta obligada, a saber: ¿Cuánto le cuesta a las familias, económicamente hablando, sostener los estudios de sus hijos e hijas en las escuelas privadas? En términos generales, para el segundo semestre del presente año existen cuatro rangos en los que se puede ubicar el conjunto de las instituciones privadas según el costo de inscripción y colegiaturas: 1) Para la casi totalidad de las instituciones que hemos denominado *otras*, el costo mensual oscila en-

tre 800 y 1,500 pesos; 2) Para dos de las nueve instituciones *seleccionadas* y algunas de las *otras*, el costo mensual oscila entre 1,600 y 2,200 pesos; 3) Para dos más de las *seleccionadas* el costo mensual oscila entre los 3,000 y 4,000 pesos; 4) Y para cinco de las nueve escuelas *seleccionadas* restantes el costo mensual oscila entre 4,200 y 5,500 pesos.<sup>5</sup>

Como puede notarse, la diferenciación y segmentación del “sistema” privado también ocurre con relación al pago de los servicios educativos que ofrecen los establecimientos. Sin embargo, llama la atención que para la mayoría de los estudiantes que actualmente cursan una licenciatura en el sector privado, el costo de sus estudios se ubica en los dos rangos más altos del sistema; es más, ninguna de las instituciones *seleccionadas*, aquellas que contenían en 1997 al 65.7% de la matrícula del sector privado, se localizaba entre las escuelas más económicas. Evidentemente, para ciertos sectores sociales el pago de las colegiaturas de sus hijos e hijas no representa un sacrificio familiar, pero para muchos padres de familia puede significar la necesidad de establecer diversas estrategias –desde incorporar a los jóvenes al mercado laboral, hasta reducir la calidad de vida de la familia– con objeto de poder sufragar los gastos educativos de sus descendientes.<sup>6</sup>

### Las instituciones privadas *seleccionadas*

En este apartado queremos ofrecer al lector una mirada aproximada al comportamiento de las instituciones *seleccionadas*, las cuales, como

<sup>5</sup> La fuente de información se obtuvo del folleto “Opciones educativas de nivel superior. 1998-1999. Zona Metropolitana de la Ciudad de México” editado por la SEP y la ANUIES, así como por entrevistas telefónicas realizadas por el autor de este trabajo con las oficinas de información de las respectivas instituciones.

<sup>6</sup> No es extraño encontrarse en las instituciones públicas con estudiantes que consiguieron ingresar a la licenciatura después de presentar hasta dos o tres veces el examen de selección, pese al tiempo que tuvieron que aguardar para lograrlo –y que en ocasiones es mayor a un año–, ya que sus familias no cuentan con los recursos económicos suficientes para sostener sus estudios en algún establecimiento privado.

ya sabemos, fueron las que mostraron mayor dinamismo en su crecimiento en los últimos años, al mismo tiempo que constituyen, hoy por hoy, las nueve instituciones privadas que en mayor medida han diversificado su oferta de programas de licenciatura; adicionalmente, aunque no será abordado en este trabajo, se trata de establecimientos que, en su mayoría, han impulsado y consolidado el desarrollo de programas de posgrado.<sup>7</sup> Estamos hablando de instituciones que gozan de un prestigio social importante en el Sistema de educación superior en la ZMCM, y varias de ellas a nivel nacional e internacional.

Como puede verse en el cuadro 6, la Universidad del Valle de México se ha convertido en la institución privada de la ZMCM con el mayor número de estudiantes, gracias a la generación de 11,233 nuevos espacios educativos entre 1982 y 1997; tiempo en el que amplió a ocho el número de campus, mismos que se distribuyen estratégicamente en distintas zonas geográficas de la ZMCM. Por su parte, la Universidad Tecnológica de México –que recientemente inauguró un segundo campus– fue el establecimiento que más contribuyó en la generación de nuevos espacios dentro de las instituciones *seleccionadas* con el 26%, cuestión que le permitió pasar del quinto al segundo lugar por su número de alumnos. Estas dos instituciones privadas representaban en 1997 el 42.4% de la matrícula de las instituciones *seleccionadas* y el 27.9% del conjunto de los alumnos inscritos en el sector privado. ¿Estamos ante la presencia del inicio de un fenómeno de “masificación” de la educación superior privada? Las experiencias brasileña y colombiana, son un claro ejemplo de que no es descabellado formular dicha pregunta, pero sólo el tiempo podrá permitirnos contestarla. Hay que añadir que la Universidad del Valle de México y la Universidad Tecnológica de México son, de las instituciones selecciona-

<sup>7</sup> En el caso de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), su matrícula de posgrado en 1997 ascendió a 2,231 estudiantes, lo que la colocó, por mucho, en la institución privada de la ZMCM con el mayor número de alumnos de posgrado; incluso, por ejemplo, por arriba del número de matriculados de posgrado existentes en la UAM, que era de 1,045 estudiantes, aunque en la UNITEC la oferta de programas era de 10 y en la UAM de 39.

das, las que mantienen las cuotas más bajas por los conceptos de inscripción y colegiaturas a sus estudiantes, lo que probablemente esté siendo un factor importante para permitir su acelerado crecimiento (un costo incluso inferior o similar a lo que buena parte de la clase media paga por sus hijos en la educación básica y media superior privada).

demanda, el ya tradicional empuje de los grupos empresariales y comerciales que representan al sistema Tec han decidido intervenir más consistentemente en este mercado, ofreciendo un servicio en continua demanda; tratándose, no obstante, de ser una de las instituciones cuyas colegiaturas se ubican dentro del rango más alto del nivel de educación superior,

**Cuadro 6**  
**Crecimiento de la población escolar de licenciatura en las instituciones privadas seleccionadas en la Zona Metropolitana de la ciudad de México 1982-1997**

Instituciones	Matrícula		Nuevos espacios		
	1997	1982	Abs.	%	T.C. (%)
Universidad del Valle de México	18,151 [1]	6,918 [2]	11,233	23.0 (2)	162.3
Universidad Tecnológica de Méx.	16,792 [2]	4,065 [5]	12,728	26.0 (1)	313.1
Tecnológico de Monterrey	11,376 [3]	999 [9]	13,377	21.3 (3)	1,038.7
Universidad Iberoamericana	9,994 [4]	7,677 [1]	2,317	4.7 (7)	30.2
Universidad La Salle	7,225 [5]	5,068 [3]	2,157	4.4 (9)	42.6
Universidad Anáhuac	7,147 [6]	4,869 [4]	2,278	4.7 (7)	46.8
Universidad Intercontinental	4,122 [7]	1,309 [7]	2,813	5.8 (4)	68.2
Instituto Tecnológico Aut. de Mex.	4,108 [8]	1,534 [6]	2,574	5.3 (5)	167.8
Universidad Panamericana	3,408 [9]	1,076 [8]	2,332	4.8 (6)	216.7
Total	82,324	33,515	48,809	100%	145.6%

\* Instituciones de Educación Superior que ofrecen licenciaturas en dos o más áreas del conocimiento, de acuerdo con la clasificación de la ANUIES, y con una población total en 1997 mayor a los dos mil estudiantes.

[ ] Lugar ocupado conforme a la magnitud de su matrícula.

( ) Lugar ocupado por la cantidad de espacios educativos abiertos en el periodo.

T.C.= Tasa de crecimiento en el periodo.

Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES.

El caso del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey también merece una atención particular. No sólo se incorporó a las instituciones de la ZMCM que hemos denominado *seleccionadas*; más aún, para 1997 ya se había convertido en la tercera institución privada más importante por el volumen de su matrícula, siendo el establecimiento con la más alta tasa de crecimiento del sector en el periodo analizado. Con dos campus en la ZMCM, el comunmente llamado Tec contaba hasta 1997 con 25 sucursales en todo el país, en 19 estados de la República. Sin duda, estamos frente a la red de instituciones educativas privadas más importante de México. Ante las limitaciones del sector público para continuar expandiéndose al ritmo de la

pero también, uno de los establecimientos cuyos egresados son generalmente bien aceptados y cotizados en el mercado laboral.

En claro contraste a la expansión de las anteriores instituciones, la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle, la Universidad Panamericana y la Universidad Anáhuac, mostraron un crecimiento menor en los últimos tres lustros. Ninguna de las cuatro contribuyó con más del 5% del total de los nuevos espacios educativos abiertos por las instituciones *seleccionadas*, razón por la cual descendió su posición entre las mismas, conforme al volumen de la matrícula de licenciatura que manejan. Resalta el caso de la Iberoamericana que de ser el establecimiento privado con el

mayor número de alumnos de la ZMCM en 1982, pasó a ocupar el cuarto lugar en 1997. Por la información estadística disponible y en conversaciones personales con altos directivos de la Institución, desde principios de la década la UIA, plantel ciudad de México decidió limitar el crecimiento de su matrícula a no más de diez mil alumnos; de esta forma puede explicarse, en parte, el hecho de que si bien desde 1992 dicha institución rebasó los nueve mil inscritos, se hubiera mantenido por debajo de los diez mil hasta el año pasado. ¿Existe también una política en La Salle, la Panamericana y la Anáhuac por acotar el crecimiento de la población estudiantil de licenciatura, conforme a sus planes de desarrollo? No lo sabemos, pero sería importante indagarlo para así poder plantear algunas conjeturas con mayor conocimiento de causa, porque de ser cierto que hay una política expresa al respecto, se reforzaría el argumento de que estamos ante un sistema educativo altamente heterogéneo y segmentado; no sólo entre el sector público y privado, sino también al interior de cada uno de ellos, hasta el punto de que en las mismas instituciones *seleccionadas* pueden apreciarse diferencias importantes.

Por otra parte, el planteamiento de que instituciones como la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle o la Universidad Anáhuac están empezando a perder terreno frente a otras, como la Universidad del Valle de México o la Universidad Tecnológica de México, debido al elevado costo de sus colegiaturas, no se corresponde con la evidencia que hemos indicado en relación con el Tecnológico de Monterrey. Las cuotas del Tecnológico de Monterrey, ubicadas en el rango más alto, no parecen haber sido un impedimento para que continuara expandiendo su matrícula; además de que, por ejemplo, en el caso de la Universidad La Salle sus cuotas no se sitúan en el rango más alto. En este sentido, contar con información sobre la demanda real de cada institución y los finalmente admitidos nos ayudaría a despejar muchas interrogantes.

Finalmente, nos pareció interesante plantear, aunque evidentemente se trata de una temática sobre la que también ignoramos muchas cosas, el carácter confesional que inspira a diversas instituciones privadas. No sobra

recordar la influencia que ha tenido la iglesia católica en la educación mexicana forma parte de nuestra historia educativa desde hace varios siglos. Una historia compleja, llena incluso de episodios sangrientos. En esta perspectiva, reconstruir el origen y desarrollo de las instituciones de educación superior ligadas a distintas órdenes o grupos religiosos nos ayudaría a comprender mejor su situación actual y al sistema de educación superior en su conjunto. Es una tarea por realizar.<sup>8</sup> No obstante, las cifras de los últimos quince años, como veremos en adelante, nos invitan a reflexionar sobre este tipo de instituciones educativas.

La presencia de los establecimientos con orientación religiosa es significativamente importante en la ZMCM. De las nueve instituciones *seleccionadas*, cinco de ellas tienen una adscripción confesional: la Universidad Iberoamericana, La Universidad La Salle, La Universidad Anáhuac, La Universidad Intercontinental y La Universidad Panamericana. Por supuesto que existen diferencias con relación a su filosofía educativa y misión institucional, ya que el abanico va desde los llamados legio-

<sup>8</sup> Para mostrar la importancia de la fundación e historia de las instituciones, permítame, amable lector, transcribir una de tantas conversaciones que en 1942 sostuvo el entonces rector de la Universidad Nacional, Rudolfo Brito Foucher, con varios dirigentes de organizaciones católicas: “[...] un día los mandé citar para que vinieran a hablar conmigo. [...] Les expuse el motivo de la cita: deseaba [...] invitar a los católicos de México a fundar dos universidades, una femenina para señoritas y otra para varones. [...] La Constitución no les prohíbe sostener escuelas de altos estudios”. Ese año se fundó la Universidad Motolinía para mujeres. Los jesuitas, sin embargo, tenían sus reservas para aceptar la invitación de Brito Foucher, debido a la cercanía del conflicto religioso y querían evitar confrontaciones políticas con el gobierno federal. El rector de la Universidad Nacional insistió a través del Padre Torroella en los siguientes términos: “Ustedes no han tenido una Universidad Católica en México desde [...] la sexta década del siglo pasado. Ahora que asciende a la Rectoría de la Universidad Nacional, no precisamente un católico, pero sí un amigo de los católicos y de la Iglesia y ese rector los invita a fundar una Universidad Católica para varones y les ofrece la incorporación de los estudios, los católicos vienen y le dicen a ese rector que no. La verdad, esta actitud de los católicos me desilusiona”. Poco tiempo después nacería el antecedente inmediato de la Universidad Iberoamericana que en esta década cumplió cincuenta años de vida. (Las conversaciones de Brito Foucher están citadas por José de Jesús Ledesma en *Trayectoria histórico-ideológica de la Universidad Iberoamericana*. 2 vols., México, UIA, 1985, pp. 168-169.

narios de Cristo hasta los jesuitas. Independientemente de ello, en 1982, el 59.7% de la matrícula de las instituciones *seleccionadas* se concentraba en los cinco establecimientos citados, lo que puede indicarnos ciertas preferencias ideológicas de algunos sectores de jóvenes y sus familias por ligarse a instituciones católicas o la consolidación y prestigio académico de su oferta educativa. Sin embargo, en el transcurso de los últimos tres lustros, se manifiesta una notoria disminución de su peso proporcional con relación al resto de las instituciones *seleccionadas*, ya que para 1997 representaban el 38.7%. Ciertamente, no debemos olvidar que estamos hablando de instituciones que en algunos casos tenían una matrícula de más de 7,000 alumnos, pero en comparación con la Universidad del Valle de México, la Universidad Tecnológica de México y el Tecnológico de Monterrey, su contribución a la generación de nuevos espacios educativos fue claramente menor (véase cuadro 6).

¿Se trata de un fenómeno de secularización incipiente de los sectores medios y de elite, motivo que está conduciendo a los jóvenes a preferir otras opciones educativas?<sup>9</sup> o más bien, ¿el costo de las colegiaturas de algunas de ellas está siendo un factor que influye en el decremento de su población estudiantil?; o acaso, ¿se están convirtiendo en instituciones más selectivas, dejando el paso a que otras instituciones privadas seleccionadas sean las que se “masifiquen”? Resulta difícil, una vez más, contestar estas preguntas y muchas otras que pueden formularse, pero no por ello debemos dejar de hacerlas para invitar a la reflexión y, sobre todo, a la urgencia de abrir un campo de investigación que generalmente ha sido descuidado en México.

## Conclusiones

La expansión de la educación privada es una realidad de nuestro sistema educativo en el

<sup>9</sup> Es preciso ser extremadamente cautelosos con nuestras conjeturas. ¿Cómo explicarse lo que es un “secreto a voces” por el hecho de que, por ejemplo, en la Iberoamericana, sobre todo a partir de su traslado físico a Santa Fé, la población estudiantil que se declara judía ha llegado a proporciones nunca imaginables por los mismos jesuitas?

ámbito superior, particularmente en la ZMCM. Su ritmo de crecimiento y la capacidad que han mostrado varias instituciones para captar una importante demanda estudiantil en los últimos años es innegable. Por su parte, las instituciones públicas más importantes de la ZMCM han establecido paulatinamente límites al crecimiento de su matrícula de licenciatura, especialmente en aquellas carreras que cuentan con una mayor demanda, como por ejemplo, Administración, Contaduría, Derecho, Medicina y Odontología. En el futuro próximo no se entrevé un cambio radical a las políticas de crecimiento regulado de la UNAM, IPN y UAM. Ante esta situación, la política del gobierno federal se ha circunscrito a la creación de instituciones tecnológicas con objeto de reorientar la demanda hacia determinadas carreras del Área de Ingeniería y Tecnología, dando lugar, tácitamente, a que las instituciones privadas compitan entre ellas por la absorción de una demanda no atendida suficientemente por el sector público.

En esta óptica, llama la atención que a dos años de que llegó al gobierno del Distrito Federal el Partido de la Revolución Democrática, no ha manifestado abiertamente si tiene contemplada la fundación de una nueva Universidad pública. Al parecer, la cuestión de crear una institución de educación superior no forma actualmente parte de la agenda de políticas del gobierno perredista. Sus prioridades están situadas, por el momento, en otros terrenos de la vida pública de la ciudad de México.

Dentro del universo del “sistema” privado de educación superior, un reducido número de instituciones concentra la mayor parte de la población estudiantil. Sus ritmos de crecimiento, así como la posición que ocupan en el contexto del “sistema” ha sufrido variaciones significativas en los últimos años. Es probable que, de acuerdo con sus tendencias, en poco tiempo otros establecimientos se incorporen al grupo de lo que llamamos instituciones *seleccionadas*, como es el caso del Centro Cultural Universitario Justo Sierra, el Centro Universitario Grupo Sol, el Centro Universitario México, la Universidad del Tepeyac y la Universidad de Cuautitlán Izcalli. De ser así, la variación en las ofertas educativas, tanto por los programas

de licenciatura en distintas áreas del conocimiento, como por la diversidad de instituciones privadas *seleccionadas* propiciará una mayor competencia entre ellas.

Del resto de las escuelas privadas, probablemente su crecimiento desmedido se vea progresivamente limitado. En primer lugar, debido a los cada vez más exigentes requisitos de ingreso para formar parte de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y de la ANUIES. Es de esperar que al cabo de unos cuantos años, las posibilidades de ganarse reconocimiento y prestigio a las instituciones que no pertenezcan a una o a las dos asociaciones tenderán a ser prácticamente nulas, motivo que, conforme la sociedad tenga más información de las instituciones, conducirá a muchas de ellas a la quiebra por falta de demanda. En segundo lugar, los llamados procesos de acreditación institucio-

nal ante organismos nacionales y extranjeros contribuirán a distinguir la calidad de las escuelas y sus programas. En tercer lugar, la paulatina generalización y aceptación que previsiblemente adquirirán los llamados Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura, al menos en determinadas licenciaturas, será un factor importante en el proceso de diferenciación y segmentación del sistema de educación superior: la eventual desaparición de muchas escuelas privadas que no resistan los efectos de una evaluación negativa de sus egresados se convertirá en una realidad en el futuro. Y mientras eso ocurre, los actuales grupos gobernantes y los candidatos a la Presidencia de la República se llenan la boca de frases elocuentes sobre la importancia de la educación pública, pero carecen de la capacidad y la voluntad política para proponer políticas específicas para atender el crecimiento de la demanda de educación superior en la ZMCM.



FOTO: ESFERA

# El izquierdismo y la huelga en la UNAM

Sergio G. Sánchez Díaz\*

*En este ensayo no pretendemos llevar a cabo un análisis del conjunto de acontecimientos a lo largo de ya cinco meses de huelga. Intentaremos en cambio aproximarnos a las representaciones sociales de un sector de la izquierda que actúa en él, la llamada ultra izquierda, a la que aquí proponemos denominar de una manera más apropiada. Proponemos denominarlo izquierdista, tal y como se le conoce desde hace mucho a este tipo de expresiones en el movimiento socialista. Con ello tratamos de pensar este conflicto desde una más de sus múltiples dimensiones.*

## La situación de la huelga hacia mediados de septiembre

Como sabemos bien, el movimiento de huelga de la UNAM, a partir de abril de 1999, ha sido cubierto ampliamente por la prensa. Diversos analistas han profundizado en sus implicaciones; en la confrontación de dos modelos de educación para el país: el neoliberal del gobierno y el que sería popular y nacionalista, encarnado germinalmente por el movimiento estudiantil. Sin embargo, no pocos han criticado abiertamente el movimiento de huelga. En cambio, otros lo han defendido por ser un movimiento con una gran fuerza ética y moral (véase el artículo de Hugo Aboites). También se han seguido puntualmente todos sus eventos, los agudos debates en el seno del movimiento y con las autoridades, etcétera.<sup>1</sup>

\* Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

<sup>1</sup> Véase Hugo Aboites, "Movimiento y huelga en la UNAM: ¿El último conflicto universitario del siglo xx, o el

En este ensayo no pretendemos llevar a cabo un análisis del conjunto de acontecimientos a lo largo de ya cinco meses de huelga. Intentaremos en cambio aproximarnos a las representaciones sociales de un sector de la izquierda que actúa en él, la llamada ultra izquierda, a la que aquí proponemos denominar de una manera más apropiada. Proponemos denominarlo izquierdista, tal y como se le conoce desde hace mucho a este tipo de expresiones en el movimiento socialista. Con ello tratamos de pensar este conflicto desde una más de sus múltiples dimensiones.

Buscamos responder a las siguientes preguntas: ¿Qué piensan los izquierdistas del movimiento estudiantil? ¿Cuáles son sus expectativas en torno a él? ¿En qué contexto político ubican al movimiento? ¿Cuentan con un proyecto para la UNAM y para la educación superior en su conjunto? ¿En qué consiste éste?

Hasta ahora sabemos que tendencias políticas izquierdistas tienen una presencia im-

primero del siglo xxi?", *El Cotidiano*, núm. 96, julio-agosto de 1999, pp. 88-119.

portante en esta huelga. Que son muy inflexibles en sus posturas, que en general consideran no negociables los seis puntos del pliego petitorio, que tienen una cultura autoritaria e intolerante en las asambleas, que recurren a maniobras de diverso tipo con el fin de mantener el control del movimiento, que anteponen la movilización y la vinculación con sectores populares a la negociación, y que presentan un odio visceral hacia el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Entonces nos preguntamos ¿Son éstas todas sus expresiones políticas?

Sabemos también de la otra tendencia en el movimiento: los moderados. Son los negociadores. Los que proponían flexibilizar el pliego petitorio y llevar dos puntos de él al Congreso Democrático Resolutivo una vez concluida la huelga: los que tienen que ver con las reformas de 1997 y el vínculo con el Ceneval. Todo ello en aras, afirman, de alcanzar una salida al conflicto. En esta ala, destacan organizaciones tales como el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), la RED, el Consejo Estudiantil Metropolitano (CEM), algunas de ellas vinculadas al PRD.

Estas organizaciones han sido calificadas por el ala izquierdista como “corrientes claudicantes, antiprogresistas”, que han tratado de vender desde un principio el movimiento.<sup>2</sup>

Nosotros creemos, sin embargo, que a pesar de las grandes diferencias, ambas tendencias pueden verse con alas de un mismo movimiento antineoliberal que defiende la universidad pública y gratuita ante la embestida del Estado; movimiento que ha alcanzado un grado considerable de análisis de los acontecimientos; y que busca aliados entre otros sectores, tales como los electricistas del Sindicato Mexi-

cano de Electricistas (SME) (hoy movilizados ante el riesgo de privatización del sector); y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Las pugnas entre ambas alas están bastante documentadas. Por periodos los izquierdistas han alcanzado la hegemonía. Baste recordar la famosa “semana roja”, cuando lanzaron a sectores del movimiento al cierre de diversas avenidas, en una actitud que a muchos pareció una provocación hacia el gobierno de la ciudad de México, a cargo del PRD.

Más tarde, el mismo movimiento declaró persona *non grata* a Cuauhtémoc Cárdenas en la UNAM, luego que el 4 de agosto la policía de la ciudad desalojó violentamente a estudiantes huelguistas que intentaban bloquear centros de inscripción “extramuros”, fuera del campus universitario.

En los días que escribimos este artículo (tercera semana de septiembre), los izquierdistas enfrentaban serios problemas para mantener la hegemonía. Días antes el movimiento



FOTO: MARCO ANTONIO CORTÉS

había manifestado su disposición al diálogo a través de flexibilizar el pliego petitorio, en concreto los puntos ya mencionados sobre las reformas de 1997 y el vínculo con el Ceneval, los cuales podrían ser llevados al Congreso Democrático Resolutivo, una vez levantada la huelga.

<sup>2</sup> Véase el documento del “heroico” Comité de Huelga de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, *La Jornada*, 19 de septiembre de 1999, p. 50.

Pero la cerrazón de la mayoría del Consejo Universitario y, obviamente, del rector Francisco Barnés (la otra ultra), impidieron un avance en lo inmediato en ese sentido. Este sector de funcionarios de la UNAM, en su reunión del 14 de septiembre, planteó al CGH una serie de condiciones para la reanudación del diálogo. Le exigió nombrar una comisión de diálogo con miembros estables y permanentes, cuestionando la postura estudiantil que desconfía de los líderes y que los lleva a cambiar a sus representantes periódicamente; que organizaciones instaladas en Ciudad Universitaria (como el Frente Popular Francisco Villa) dejen el campus; y el compromiso de dialogar a partir de la famosa propuesta de los profesores eméritos, levantando la huelga en un plazo perentorio.

Tal postura nos obliga a plantear la siguiente interrogante, ¿acaso el propósito de la rectoría es mantener cerrada a la UNAM, tal y como han sugerido periodistas como Carlos Ramírez de *El Universal*, al principio del conflicto, y más recientemente Paulina Fernández? Esta última incluso se refiere a Barnés acaso como un posible "sindicó de la quiebra" de la UNAM.<sup>3</sup>

Podemos preguntarnos entonces, ¿no ha sido todo este asunto una provocación de la rectoría (y tal vez desde el gobierno) para reestructurar la máxima casa de estudios una vez que el movimiento se descomponga?

Como resultado de tal postura, el izquierdismo recibió un aval a sus concepciones políticas: la negociación es prácticamente imposible con la actual rectoría. La propuesta de los eméritos es inviable. Sólo queda la movilización. Logró entonces un muy discutido acuerdo en el CGH en torno a una serie de cuestiones. Planteó una especie de ultimátum al Consejo Universitario: si no se reiniciaba el diálogo volverían al punto de partida, es decir, a la defensa incondicional de los seis puntos del pliego petitorio; la toma de institutos de la UNAM, los cuales, decía, han seguido laborando en gran medida y en donde se imparten clases "extramuros". Luego precisaron este acuerdo: más bien se llevaría a cabo la vigilan-

cia de los institutos. Para ello condicionaron a la Coordinación de Estudiantes de Posgrado a efectuar esa vigilancia; de no hacerlo, le retirarían los votos que este sector tiene en el CGH. Además, hubo una nueva e increíble demanda: aumento salarial de 100% para los trabajadores de la UNAM, planteada por el ya famoso "Mosh" (líder del Comité de Huelga de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

Acordaron continuar con las movilizaciones, las cuales, por lo demás, han sido constantes. Recordaremos las movilizaciones en las zonas populares de hace unas semanas. Más recientemente, el 28 de agosto, los paristas habían estado en las calles de la ciudad de México participando en la manifestación convocada por el SME y la Convención del Sureste, en defensa de la soberanía nacional y en contra de la privatización de la industria eléctrica. El 13 de septiembre llevaron a cabo una manifestación de antorchas por la avenida Reforma hasta el Zócalo de la ciudad de México.

Por cierto, al término de esta manifestación un grupo encabezado por el "Mosh" lanzó insultos a directivos y a articulistas de *La Jornada* en las afueras del Museo de la Ciudad de México, lugar en el cual se había realizado una reunión de análisis por los quince años de ese diario; además de que se causaron daños a un vehículo de ese diario e intentó quemar la puerta del mismo Museo.

El CGH se deslindó inmediatamente del incidente, pero la autoría de esos vandálicos incidentes los reconoció cínicamente el mismo "Mosh" poco después: "quisimos entrar a hacer nuestro numerito, pero no nos dejaron".<sup>4</sup>

En medio de tales incidentes, el movimiento perfiló un plan de acción que seguramente los llevará hasta el mes de octubre a conmemorar un año más del 2 de octubre de 1968 en un gran acto y, al mismo tiempo, los casi seis meses del paro actual.

A estas alturas, los izquierdistas se preparan para continuar con el paro. Imposible prever hasta cuándo durará éste y cómo culminará ¿Acaso se trata también de mantener ce-

<sup>3</sup> Véase el artículo de Paulina Fernández en *La Jornada*, 17 de septiembre de 1999, p. 56.

<sup>4</sup> Véase *La Jornada*, de los días 15 de septiembre de 1999, p. 2; y del 17 del mismo mes y año, p. 17.



FOTO: ESFERA

rrada la UNAM por meses, hasta que la descomposición del movimiento sea inevitable?, ¿acaso de nuevo los extremos se dan la mano para alcanzar un mismo objetivo: propiciar la reestructuración de la UNAM?, ¿o acaso realmente estamos ante uno de los movimientos antineoliberales más importantes de los últimos años, con una enorme capacidad de lucha, de análisis, y de resistencia, capaz de romperle el espinazo a la política educativa del régimen y de llevarnos incluso hacia un nuevo sistema social?

Mientras tanto la lucha política al interior del CGH se agudizaba. Hacia el 18 de septiembre un número importante de asambleas de escuelas y facultades se seguían pronunciando por el diálogo con el Consejo Universitario. Probablemente eran más de 23 asambleas (de 40) las que se pronunciaron en ese sentido. Al mismo tiempo plantearon severas críticas al CGH por los acuerdos supuestamente tomados en la sesión anterior y en la que fue lanzado el ultimátum al Consejo Universitario en términos de volver a la defensa irrestricta de los seis puntos si no se negociaba y cuando planteó la toma o vigilancia de institutos. La mayoría de las asambleas responsabilizó a la mesa de ese día de haber manipulado

los acuerdos, presentando las propuestas de cuatro asambleas como la postura mayoritaria del CGH.

La mayoría también se deslindó de los incidentes ocurridos en el Museo de la ciudad de México y llevó a cabo un balance muy autocrítico acerca de la situación del movimiento. Hablaron de un movimiento estancado y denunciaron la infiltración tanto entre los ultras como entre los moderados.<sup>5</sup>

Esa disputa política también estaba presente en el Consejo Universitario. Un bloque significativo de consejeros, unos cuarenta (estudiantes entre ellos) no avalaron la intransigencia de este órgano y del rector Barnés, y rechazaron la actitud asumida por el Consejo Universitario el 14 de septiembre, cuando se condicionó el inicio del diálogo al CGH en los términos señalados.

Ante tal situación, plena de riesgos e incertidumbres para el futuro del movimiento estudiantil y de la UNAM, creemos pertinentes las preguntas al inicio de este ensayo. Tal vez explorando las representaciones sociales del

<sup>5</sup> Véase *La Jornada*, 19 de septiembre de 1999, p. 50.

ala izquierdista podamos imaginar hacia dónde se dirige este movimiento y, con él, la misma UNAM.

## Las representaciones sociales de los izquierdistas

En lo que sigue expondremos brevemente las ideas de algunas organizaciones izquierdistas acerca del movimiento, las tres actúan en el movimiento estudiantil, con grados diversos de influencia. Por motivos de espacio nos centramos en tres de ellas, las cuales se reinvidican trotskistas.

Para nuestro análisis nos apoyamos en materiales impresos, revistas, periódicos y volantes recopilados por nosotros. Llevamos a cabo un análisis de estos materiales, apegándonos para ello a los textos revisados. Por motivos de espacio sólo entrecomillamos citas muy breves de estos materiales impresos.

a) La Agrupación Contra Corriente (ACC). Probablemente sea el frente juvenil en la UNAM de la Liga de Trabajadores Socialistas (LTS), escisión del Partido Obrero Socialista, ambas trotskistas. Para la ACC hay una clara ofensiva del imperialismo en contra de las masas, a nivel latinoamericano. En México, además, se ha consumado el gran robo del siglo, con el rescate bancario; y existe el riesgo de que se evite una irrupción de las masas con la Alianza Opositora del PRD y el PAN, ambos partidos burgueses a los que respaldan el imperialismo y los grandes industriales.

En esa "transición pacífica", que sólo busca desviar la lucha de las masas, están involucradas las direcciones sindicales de agrupaciones como el SME y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

Todas estas agrupaciones tienen "un papel absolutamente reaccionario como agentes del imperialismo". ACC recuerda la represión que el PRD ha desatado en la ciudad de México en contra de maestros, vendedores ambulantes y estudiantes.

En el seno del movimiento estudiantil, ACC denuncia que el PRD busca levantar la

huelga "llevando sus demandas hacia foros de discusión, en la perspectiva de un futuro y antidemocrático Congreso Universitario; estrategia ésta que cuenta con el aval de la rectoría y los reaccionarios organismos universitarios".

Todo se presenta, así, como "una trampa contra las masas". El PRD sólo busca continuar con el yugo imperialista, llevando a los estudiantes en lucha, con todo lo antes dicho, a confiar en "las reaccionaras instituciones del régimen y en las elecciones".

Para ACC no hay otra perspectiva que ir hacia "una radicalización política". El movimiento debe tomar una "perspectiva revolucionaria, a favor de los obreros, de enfrentamiento directo con el imperialismo y contra la trampa de la Alianza Opositora".

La lucha universitaria debe marchar hacia la unidad de los explotados, levantando un programa de oposición al imperialismo y a los capitalistas. Se necesita una política de izquierda capaz de enfrentar a todos los demás, y la trinchera a partir de la cual se puede construir esa política es el movimiento estudiantil.

Para ACC es preciso un deslinde político total, incluso de los intelectuales y articulistas del "progresista" periódico *La Jornada* (entrecomillado de la ACC). Incluso en su boletín puede verse un artículo que cuestiona a escritores de ese diario como Avilés, Monsiváis, Gilly, Labastida, entre otros. Los tacha de "intelectuales burgueses" que sólo sirven al PRD y a la "transición pactada". ¿Se trata de un preludeo a la agresión a directivos y editorialistas de ese diario del 13 de septiembre?

ACC incluye entre sus posturas una crítica al mismo EZLN. El EZLN no debió iniciar el diálogo con el gobierno en 1994, luego del levantamiento del 1º de enero. Debía haber llamado a los campesinos e indígenas pobres a tomar las tierras y a armarse; a los obreros en los sindicatos a romper con las burocracias charras; y a unificar y nacionalizar la lucha con otros sectores populares contra el "desgastado régimen". Le cuestiona al EZLN haber confiado en la "transición democrática" y en el PRD; en proponer "una revolución por etapas", dejando la lucha por el socialismo para otro momento; y haber dejado a un lado las demandas del

conjunto del campesinado en aras de incluir sólo los derechos indígenas en la Constitución.

Pero en esto hay una incongruencia en la ACC. Al tiempo que critica al EZLN le asigna tareas, como sería encabezar la conformación de una Coordinadora Nacional Contra la Represión que aglutine a obreros, campesinos y estudiantes, ante la represión del PRI, del PAN y del PRD.

Desde esa perspectiva, que sólo plantea el enfrentamiento directo, en donde no hay repliegues, ni retrocesos, y prácticamente no hay aliados, ACC propone tomar como punto de partida al CGH, para avanzar hacia nuevos objetivos. La lucha debe extenderse a todas las comunidades educativas; a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), al Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), a la Universidad Autónoma Metropolitana.

El CGH debe convertirse en un Consejo Nacional de Huelga (CNH), capaz de aglutinar a amplias capas de las masas explotadas. Debe sumar a los rechazados de la UNAM, a los trabajadores, enfrentarse al Tratado de Libre Comercio (TLC) y a la explotación capitalista.

En suma, el CGH debe ser el germen de un futuro organismo revolucionario, el CNH, con enorme capacidad de lucha para alcanzar las grandes tareas que se le asignan.

Desde esta perspectiva, el Congreso Universitario sólo es posible si sienta las bases de esa radicalización. La UNAM debe transformarse, pero en un sentido revolucionario. Debe estar al servicio de los oprimidos y de los trabajadores. La investigación y la ciencia deben servir para esclarecer la explotación de las masas. Ambas tienen que coadyuvar a la transformación revolucionaria de la sociedad y a extinguir el sistema capitalista a nivel mundial.

Ya en el delirio, el ACC imagina un movimiento estudiantil:

*que luche porque [sic] el marxismo vuelva a los salones de la universidad. Que retome al marxismo como la ciencia del movimiento social de los explotados, capaz no sólo de comprender su situación sino de ser un arma*

*filosa –un instrumento– para su emancipación revolucionaria.*

Los documentos de la ACC están llenos de consignas para el movimiento. Entre ellas destacan las que tienen que ver con la desmilitarización de Chiapas y con la situación del país y la educación. Se plantea nacionalizar las universidades privadas; dar aumento salarial a maestros y profesores; y una demanda que les será cuestionada por otra organización izquierdista: aumento al presupuesto educativo, dedicando el 8% del PIB con base en el no pago de la deuda externa y del rescate bancario.

b) El Grupo Espartaquista de México (GEM). Otra organización de corte trotskista es el GEM. Para ellos, con el Reglamento de Pagos del rector Barnés la burguesía lanzó un ataque para elitizar la UNAM. Por eso es una huelga que ha traspasado los límites de la propia UNAM. Sectores del proletariado entienden esto y ya forman parte activa del movimiento. Otros discuten acaloradamente sobre la huelga estudiantil. A partir del 16 de julio, electricistas del SME se han sumado activamente a los piquetes de huelga.

Para el GEM era necesario ligar la lucha de la UNAM con la lucha mundial. Los bombardeos de la OTAN a Yugoslavia fueron motivo de agitación de este grupo entre los estudiantes y trabajadores. La consigna era "Derrotar al Imperialismo mediante la revolución obrera y por la defensa militar de Serbia", pero sin brindarle apoyo al "carnicero Milosevic", presidente de Yugoslavia.

Para el GEM, desde julio de este año, se daba claramente la "defensa obrera" de la huelga universitaria. La coyuntura era entonces muy importante y había que ubicar con precisión las tareas del momento.

Al igual que la ACC, el GEM no tenía ninguna confianza en el Congreso Universitario por el cual pugnaba el movimiento estudiantil. Es imposible formar una universidad popular en medio de la miseria y la represión capitalista; o una "zona libre" dentro del sistema opresor capitalista.

Además, el Congreso Universitario se había vuelto ya un Caballo de Troya para el

PRD y el Partido Socialista, quienes se disponían a vender la huelga a cambio de la promesa de discutir el pliego petitorio de los estudiantes con las autoridades.

Para el GEM había que levantar una serie de demandas democráticas en la educación: rechazar todo tipo de exámenes; pugnar por que todos los estudiantes reciban subsidios para alimentación, transporte, materiales de estudios, etc.; por "admisiones completamente abiertas, hechas económicamente significativas proveyendo a los estudiantes con un subsidio vital" (¿?); por la abolición de la rectoría; y por el control obrero, universitario, docente, estudiantil, de la UNAM.

Para este grupo, sólo la alianza con el proletariado podrá darle una verdadera perspectiva al movimiento. Igualmente era necesario combatir el "vanguardismo" estudiantil en la UNAM que no ve necesaria esa alianza.

Desde luego, es ineludible un deslinde con el PRD y su brazo político en el CGH: el histórico Consejo Estudiantil Universitario, el CEU; para el GEM, ante el desprestigio del PRD,

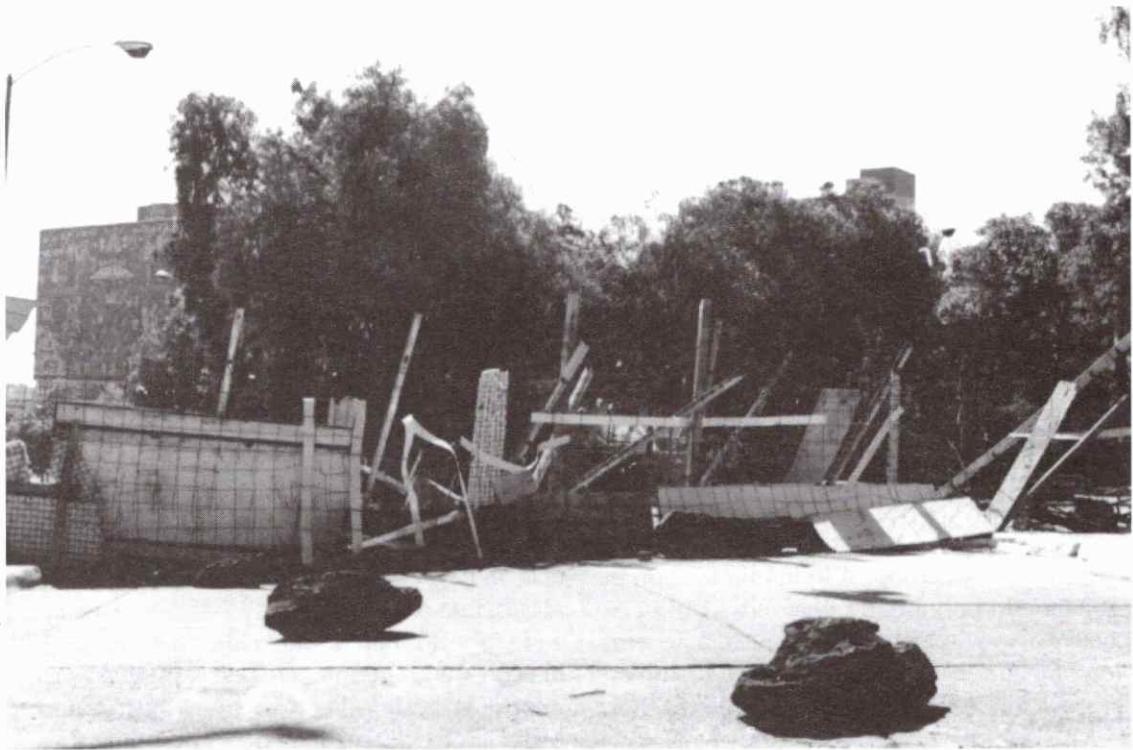
el Partido Obrero Socialista ha pasado a ocupar su lugar. Esta organización sólo busca desmoralizar al movimiento. Sus balances hablan de gran desgaste, de pérdida de presencia de los obreros en la huelga ¡Nada más falso, argumenta el GEM! Esa presencia no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado.

El GEM también dirige sus críticas hacia la ACC, la cual es increíblemente cuestionada por difundir "ilusiones en la burguesía democrática", por plantear que el Estado burgués otorgue 8% del PIB a la educación.

Otro grupo trotskista, el Grupo Internacionalista (IG, por sus siglas en inglés) también es motivo de polémica, básicamente por plantear una especie de "frente popular" en torno al PRD. Esta propuesta es absolutamente rechazada, por un motivo muy claro (para el GEM): el PRD es un partido nacionalista burgués y es imposible vestirlo "con ropajes rojos". También el IG evade, según el GEM, cuestionar a las burocracias sindicales. Incluso avala la vinculación del PRD con algunos sindicatos. Para el GEM es necesario llamar al derrocamiento de esas burocracias sindicales.



FOTO: MARÍA JOSÉ MÉNDEZ



Ambas organizaciones han polemizado sobre otros puntos al calor de la huelga y en reuniones de trabajadores del STUNAM. El IG habla de expulsar a los policías de los sindicatos, pero apoya que los miembros de Auxilio-UNAM se incorporen al STUNAM. El GEM, a través de su rama juvenil, se opuso terminantemente a ese hecho. Su consigna fue: "¡Auxilio UNAM fuera del STUNAM!".

Las conclusiones de lo dicho son contundentes: el movimiento debe "¡Romper con el nacionalismo burgués!". Siguiendo la teoría de la Revolución Permanente de Trotsky, desechan cualquier posibilidad de un "ala progresista" de la burguesía en países coloniales como el nuestro. Sólo el proletariado puede encabezar las demandas democráticas y la lucha por el socialismo, afirman.

Igualmente encontramos las críticas a medios de comunicación como *La Jornada* y *Proceso*, los que, según el GEM, han expresado una "siniestra campaña para aplastar la huelga, señalando a sus dirigentes como «ultras»". De nuevo, ¿preludios de la agresión del 13 de septiembre en el Museo de la Ciudad de México?

Para el GEM sólo queda desarrollar la lucha obrera, la cual está ya presente en Esta-

dos Unidos y en Sudamérica. Pero en México ve todavía a un proletariado atado a la ideología nacionalista burguesa. Las movilizaciones del SME en contra de las privatizaciones son muestras de ello. La defensa de la patria, la colaboración de clases, los nexos con miembros del PRI, del PAN y del PRD en el Frente Nacional Contra la Privatización de la Industria Eléctrica, promovidos por el SME, demuestran el peso de esa ideología entre la clase obrera.

La alternativa para el proletariado es la conformación de un partido obrero capaz de expresar una ideología revolucionaria. Ese partido, de corte trotskista-leninista, debe luchar "contra el nacionalismo, el machismo, la homofobia, el antisemitismo, la xenofobia". Las mujeres y sus derechos deben tener parte en ese partido, el cual debe incorporar consignas como "¡Aborto libre y gratuito!", "¡Liberación de la mujer mediante la revolución socialista!", "¡Plenos derechos democráticos para los homosexuales!", etcétera.

c) El Partido Obrero Socialista (POS). El POS es la tercera agrupación cuyas concepciones revisamos. Surgida tras la escisión del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), a principios de los años ochenta, años recien-

tes ha tenido presencia en la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo, al igual que la LTS (de la cual probablemente es parte la ACC), órgano que a la vez se escindió del mismo POS.

El POS considera que es inminente la muerte del actual sistema político, que la posible alianza electoral entre el PAN y el PRD es un intento por darle sepultura, pero por una vía "institucional burguesa". Pero ambos partidos corren un gran riesgo si no logran un candidato común, y si el PRI continúa en el poder, las masas buscarán otras alternativas de lucha, tales como "la lucha armada y la lucha callejera, las huelgas y las movilizaciones".

La situación es clara: esa Alianza "se propone conservar el orden burgués". Si se concreta y triunfa, los protagonistas del cambio serían los partidos y no las masas trabajadoras, y el presidencialismo sólo tendría algunas modificaciones.

El POS juzga muy importante la huelga estudiantil, la cual ha jugado un "papel rector", no sólo del SME, sino de otras agrupaciones, las cuales lograron detener las agresiones del gobierno. Pero el POS no le asigna al movimiento estudiantil tareas mayores, como sería transformarse en un Consejo Nacional de Huelga. El POS habla de la necesidad de un Frente Nacional de Lucha, que aglutine a todos los sectores populares, a obreros, campesinos, indígenas, colonos; que organice la resistencia contra el régimen y cree un proyecto propio; "una salida obrera y socialista que se convierta en una alternativa de poder".

En cuanto a la lucha del SME ante la amenaza de privatización de la industria eléctrica, el POS juzga importante la formación del Frente Nacional de Resistencia Contra la Privatización de la Industria Eléctrica. Pero lo ve como un logro parcial. Es necesario continuar la lucha luego de superado el reto de la privatización.

Asimismo, el POS considera importante la lucha que el SME está dando en la Cámara de Diputados, en donde pronto presentará un proyecto de ley propio sobre la industria eléctrica, pero considera que no debe olvidarse que en otras épocas, como durante la expropiación petrolera, lo principal fueron las huel-

gas y las movilizaciones. En el fondo, muestra una profunda desconfianza cuando hay participación en las instituciones burguesas.

En cuanto al movimiento de huelga, en el POS encontramos un balance muy distinto al de los otros dos grupos que hemos revisado. Para este grupo hay avances importantes, los cuales resumimos. La huelga impuso un freno a la política privatizadora de la educación; propició la organización estudiantil y el despertar de las conciencias de miles; dio pie a la reorganización de los académicos, los cuales ya se han planteado abandonar las AAPAUNAM; y abrió ya la perspectiva de la democratización de la UNAM.

En ese último e importante punto, el POS ve que ya está a discusión la elaboración de la nueva ley orgánica de la UNAM; la democratización de sus formas de gobierno; el replanteamiento de la academia y de la investigación y la difusión de la cultura para ponerlas al servicio del pueblo; la necesidad de aumentar el presupuesto público a las universidades; y la democratización y la transparencia en el uso de los recursos, todo ello a debatir por toda la comunidad universitaria en el Congreso Democrático Resolutivo.

En este último aspecto, el POS también se separa de los análisis de los dos primeros grupos, los cuales incluso se oponen a un congreso de ese tipo, o sólo lo aceptan si propicia una radicalización mayor del movimiento.

El POS es también la única organización que presenta un balance crítico del CGH y del estado actual de la huelga, muy alejado de las interpretaciones de la ACC y el GEM. En efecto, para el POS es necesario "un balance objetivo de la fuerza que nos lleve al triunfo", y observa tres "desviaciones políticas" en el CGH, las cuales han sido completamente ignoradas por el ACC y el GEM. El POS identifica una postura "ultraizquierdista", propia del "infantilismo de izquierda"; otra postura la encarnan aquellos que han impuesto los métodos "burocráticos y stalinistas", que tiende a la expulsión de los disidentes del CGH; y el "vanguardismo", es decir, la separación del CGH del conjunto del movimiento, de la base estudiantil.

En este último punto, el POS aventura una idea sumamente polémica. Para él, desde

hace semanas, la masa estudiantil "ya no exige como condición sine qua non para levantar la huelga la solución íntegra del pliego petitorio del CGH". ¿El movimiento se ha replegado y sólo busca la negociación?

Para el POS, es necesaria incluso "una revolución en el CGH", que implicaría los siguientes aspectos: "desterrar la subcultura autoritaria y stalinista"; acabar con el "vanguardismo" en los términos señalados; el movimiento ya no defiende los seis puntos del pliego; y pugna por el establecimiento de métodos democráticos en el CGH que preserven su unidad.

En palabras del POS:

*El CGH tiene frente a sí un reto crucial: asumir los límites del movimiento, lo mismo sus debilidades y fortalezas, para, con base en ese análisis, determinar la política correcta para conseguir un triunfo parcial, pero que puede ser muy importante, sobre todo ante la necesidad de que la movilización continúe para seguir enfrentando los ataques del gobierno, las autoridades, los empresarios, el clero, etcétera, contra la universidad pública, gratuita y democrática [subrayado nuestro].*

Como vemos, el POS parece más cerca de las posiciones moderadas que de las izquierdistas. Propone un "triunfo parcial" y no tensar al máximo las capacidades del CGH, como vimos en el ACC y el GEM.

Congruente con esa postura, el POS propone tomar como base la propuesta de los eméritos con el fin de llegar a una iniciativa común de solución de la huelga. Considera que los cambios a la propuesta de los eméritos podrían ser los siguientes:

1. Los espacios de discusión propuestos por los profesores eméritos deben darse en el Congreso Universitario. Debe haber un referéndum general a más tardar un mes después de la huelga, para decidir en él el carácter del Congreso.
2. Antes debe organizarse una comisión negociadora del referéndum y del Congreso, integrada por representantes de toda la comunidad universitaria. Esta comisión debe ser el

resultado de un proceso de negociación entre el CGH y las autoridades. El plazo para el Congreso no debe ser mayor a tres meses, una vez terminada la huelga.

3. Las autoridades no deben aplicar sanciones de ningún tipo y deben retirar todas las quejas legales interpuestas contra estudiantes, profesores o trabajadores administrativos por su participación en la huelga, antepuestas ante la PGR y la PGJDF.
4. El semestre 1999-2 deberá ser concluido por todos los estudiantes.

### Algunas cuestiones a debate

Nos parece que lo expuesto en este apartado ilustra la lucha política que se da al interior del movimiento estudiantil, sólo que aquí la vemos a través de las organizaciones políticas que actúan en él.

Creemos que las posiciones de las tres organizaciones revelan un izquierdismo evidente: desconfianza hacia los procesos electorales, hacia la lucha política en instancias como en el parlamento, incapacidad para ver posibles alianzas en organizaciones no socialistas, como serían las direcciones sindicales tipo SME o el mismo PRD.

Pero en las tres organizaciones vemos notables diferencias. El Agrupamiento Contra Corriente (ACC) y el Grupo Espartaquista de México (GEM) manifiestan desde el izquierdismo las posturas "ultras", las que no sólo rechazan la negociación, sino que levantan un proyecto para el movimiento francamente delirante: le asignan al movimiento estudiantil tareas revolucionarias que rebasan claramente sus alcances. Incluso el ACC ve al CGH como el germen de una especie de soviét a nivel nacional. Ambas organizaciones incurrir en el viejo error de la izquierda, de sobrevalorar los movimientos particulares, perdiendo de vista la situación general del movimiento democrático. Con frecuencia la izquierda ha creído que en un solo conflicto se juega el futuro de la revolución.

En ese sentido resulta increíble que el GEM, por ejemplo, diga que el CGH y el movi-

miento estudiantil están protegidos por “el proletariado” ¿Acaso la movilización actual del SME equivale a la protección “del proletariado”? ¿Dónde están las huelgas y paros fabriles a favor de los estudiantes? Vamos, al CGH no lo protege ni siquiera el estudiantado a nivel nacional. Al respecto, recordemos que sólo hubo uno o dos paros en la UAM y en la ENAH en apoyo a los paristas de la UNAM.

Entonces lo que tenemos en el ACC y el GEM son propuestas aventureras, sumamente riesgosas para el movimiento estudiantil, pues llevan a un callejón sin salida o, en el peor de los casos, a la confrontación con el Estado, de la cual los estudiantes saldrían derrotados.

Con las posturas del POS vemos que el izquierdismo está dividido en los hechos. Este agrupamiento se acerca claramente a las posiciones moderadas, ya que ve la necesidad de una negociación y una victoria parcial del movimiento estudiantil. Seguramente ha sido y será acusado por el izquierdismo ultra de “vender” el movimiento.

Nosotros coincidimos en que el movimiento estudiantil debe encaminarse hacia ese triunfo parcial que todavía está al alcance de la mano. Un proyecto de universidad nuevo no está sólo en sus manos. Es tarea de las y los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM, de todos los centros de estudios superiores del país y de los sindicatos. El movimiento estudiantil de la UNAM sólo ha dado un primer paso en este sentido. Además, ese proyecto es una tarea muy difícil y de largo plazo, pues el proyecto neoliberal del gobierno, implantado poco a poco desde 1983, ha calado hondo entre los sectores académicos.

Hemos visto en las tres organizaciones (ACC, GEM y POS) proyectos políticos muy pobres sobre la universidad, basados en consignas demagógicas que suenan bien a los oídos, pero que no son proyectos realistas o acabados.



FOTO: MARÍA JOSÉ MÉNDEZ

En estas tres organizaciones más bien vemos que han vuelto los viejos fantasmas acerca de la universidad “al servicio de los explotados”, abierta a todas y a todos, sin evaluaciones, con planes de estudios y de investigación “que develen las condiciones de las masas explotadas y oprimidas” basados sólo en el marxismo.

Veinte años después del fracaso de la “universidad pueblo”; de la derrota de la izquierda en las universidades por sus proyectos asistenciales y populistas; de la crisis del marxismo; diez años después de la caída del Muro de Berlín ¿Volvemos a lo mismo? ¿Es esto el mañana luminoso que vendrá luego del triunfo del movimiento estudiantil de la UNAM?

Insistimos: un nuevo proyecto de la universidad, distinto del neoliberal, no será tarea fácil. Mientras tanto, los estudiantes conscientes del actual movimiento estudiantil tienen ante sí una tarea muy importante: salvaguardar su movimiento, impidiendo su derrota, eludiendo el aventurerismo y las provocaciones de los grupos enquistados en sus filas. ¿Serán capaces de ello?, superando así las visiones apologéticas que se han hecho sobre ellos, presentándolos como la nueva generación de jóvenes surgida del neoliberalismo; antiautoritario (¿?); democrática (¿?); la que no tiene nada que perder. Ellos, y todos nosotros, tenemos mucho que perder si no son capaces de encauzar su lucha hacia objetivos coherentes.

**El derecho de la información en el marco de la reforma del Estado en México, tomos I y II. Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados. México 1998.**

**T**emas como el derecho a la información, la libertad de expresión, el marco jurídico que rige a los medios de comunicación y la finalidad de éstos en la sociedad contemporánea, han sido por mucho tiempo fuentes de intensos debates en todo el mundo. En el caso de esta obra, recopilación de las ponencias presentadas en la Cámara de Diputados en mayo de 1998, se encuentran posturas tan diversas sobre esos temas, como las nacionalidades de los participantes (doce mexicanos, dos venezolanos, tres estadounidenses, un brasileño, un alemán, un español, un chileno, un argentino, un colombiano, dos peruanos, un hindú, un costarricense y un inglés).

La obra se divide en dos tomos. El primero contiene cinco capítulos ("El papel de los medios en el marco de la reforma del Estado en México"; "Pluralidad en la oferta comunicativa: equidad, democratización y medios públicos"; Derecho de la Información. Conceptos, sujeto y objeto"; "La regulación legal y la autorregulación de los medios: participa-

ción ciudadana"; y "Soberanía, privatización y globalización en el manejo de las telecomunicaciones"). Ahí se puede apreciar la gran diferencia que existe en las sociedades contemporáneas, especialmente en puntos como la aplicación de las leyes, el acceso a la tecnología o los problemas respecto de la soberanía. Por ejemplo, para una nación, ciertos conceptos entrañan problemas importantes, mientras que en otros no existe dilema, como en el caso de Estados Unidos, donde es clara la importancia que poseen las leyes, tanto estatales como federales, que hacen de la prensa una parte de la sociedad muy vigilada y regulada.

Así, el periodista y académico Sergio Bata, apunta que en Estados Unidos el papel de la prensa debe ser "vigilar que se cumpla el mandato que la ciudadanía dio al gobierno [...] El éxito de la democracia depende de la capacidad que tengan los medios de proporcionar información veraz y precisa a la sociedad civil".<sup>1</sup>

Asimismo, existen referencias a los dilemas que pueden traer consigo el exceso de información, que en nuestros días está presente primordialmente en las grandes concentraciones urbanas. El periodista venezolano, Ramón Guillermo Avelledo, alerta sobre el efecto que convierte a los auditorios en "consumidores de política", afirma que la gente recibe la política, no la hace, "escojo de lo que me ofrecen".<sup>2</sup>

Entre los ponentes existe una clara mayoría de latinoamericanos, quienes refieren problemas y soluciones comunes para tratar de resolver los obstáculos que impiden gozar de la libertad de expresión. La violencia ha sido indudablemente una característica en América Latina, sea como en los casos chileno o brasileño, donde por muchos años existió férreo control militar, o la poca capacidad de los periodistas y comunicadores para unificar criterios respecto de sus derechos y obligaciones. Precisamente, en Brasil, se está revisando la reglamentación al respecto, y el senador José Alberto Fogaça reflexiona sobre la necesidad de contar con un marco legal actualizado. En ese país sudamericano, tienen vigencia aún leyes del régimen militar de 1967 que "han logrado poner tras las rejas a muchos periodistas".<sup>3</sup> Por ello, el político carioca hace un llamado para que en México se legisle con responsabilidad.

En el tomo II de nuevo se aborda el papel de los medios desde el punto de vista de especialistas de ese campo; además de temas como la comunicación y derecho, un campo académico emergente; y la libertad de prensa y los derechos de los profesionales de los medios. Las orientaciones son

<sup>1</sup> El derecho de la información..., t. I, p. 68.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 56.

distintas, como lo son las fuentes de donde surgen las propuestas. Tenemos, por un lado, visiones más o menos complacientes de directores de periódicos y miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, que defienden la inmovilidad de la Ley porque “es mejor o menos peligroso para el país sufrir los abusos de que haya medios que no actúen con responsabilidad, a sufrir los abusos que puede imponer una legislación”.<sup>4</sup> Sin embargo, a pesar de la pluralidad de los ponentes, la mayoría se pronuncia por actualizar el marco legal mexicano de acuerdo con los tiempos que vivimos, pues resulta insólito que en medio de un proceso para reformar al Estado y democratizarlo, aún no exista una ley que garantice el acceso público a la información, o que no esté reglamentada la ayuda oficial para los medios de comunicación, situaciones que pueden ser fuente de corrupción.

La mayor virtud de esta obra es la posibilidad de comparar puntos de vista divergentes y actuales, sobre un tema común y de relevancia incuestionable. Las experiencias de naciones como la India, donde la prensa ha servido como un agente de cambio, contrastan con los problemas que actualmente tienen los alemanes y otros países europeos, quienes discuten sobre la naturaleza que deben tener los medios: ¿servicio público o empresa lucrativa?

El evento que dio origen a esta obra pretendía dar a conocer aspectos e inconvenientes que afectan en la actualidad a los medios de comunicación, a fin de servir como guía a quienes legislan, así como dar la posibilidad de comparar marcos jurídicos de distintos países. Como ejemplo, podemos citar el caso español, en el que las normas que rigen a los medios de comunicación electrónicos son tan cambiantes como el avance mismo de esa tecnología. Con esa agilidad se requiere actuar en el fin de siglo. Pero, los obstáculos en nuestra nación son grandes: redes oligopólicas controlan la mayoría de las estaciones de radio y televisión, mientras que la prensa, también en su mayor parte, es usada con fines políticos y económicos. El derecho de la información es inalienable, pero su efectiva aplicación implica afectar intereses que por décadas han vivido de los medios.

Es un hecho que es posible lograr un marco legal acorde al proceso democratizador, tanto por la riqueza de los materiales contenidos en esta obra, como por la agilidad con que la información viaja hoy, siendo restringida por factores como el económico más que por controles estatales. No obstante, modificar las leyes en México, en esta materia, parece estar más lejos de los posibles beneficios del encuentro en el Congreso, pese a que la situación en los medios –en particular los escritos– ha cambiado mucho en el pasado reciente y opciones como crear consejos de prensa que normen la labor de los informadores pueden ser viables.

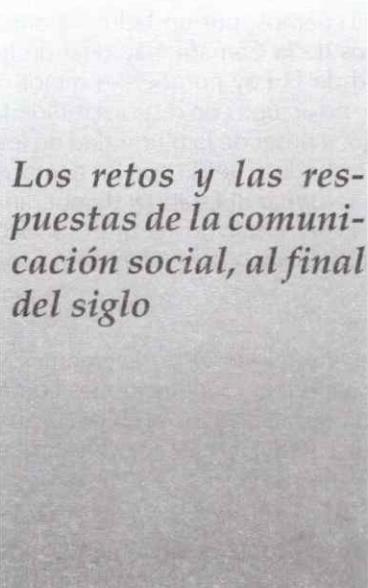
Figuras como el ombudsman del lector, que de hecho existe en un diario mexicano (*El Economista*) también podrían servir para empezar una regulación efectiva y responsable de los medios de información, pero, como señala en su intervención el periodista Froylán López Narváez, “no podrá haber reforma o mejora a fondo, si no se altera substancialmente la estructura socioeconómica del país”.<sup>5</sup>

De acuerdo con los puntos de vista revisados en esta obra, las opciones existen, pero falta ver si hay la voluntad y decisión de llevarlas a la práctica. Cabe hacer notar que el tomo II, que contiene las posturas más críticas al actual estado de los medios en México, presenta una cantidad de errores tipográficos notablemente mayor que el primero, donde se exponen fundamentalmente puntos de vista teóricos.

*Luis Alberto Pérez Sánchez*

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>5</sup> *Ibid.*, t. II, p. 36.



*Los retos y las respuestas de la comunicación social, al final del siglo*

La Universidad Nacional de Colombia en coedición con la Editorial Tercer Mundo de Santafé de Bogotá pone a disposición de los investigadores sociales el libro *Proyectar la Comunicación*. Sus autores, Jesús Martín Barbero y Armando Silva, son ampliamente conocidos en el terreno de la comunicación social, por el nivel de su reflexión y calidad de su producción, lo que les ha merecido el reconocimiento en el ámbito latinoamericano. *De los medios a las mediaciones*, del primero, o *Los imaginarios urbanos*, del segundo, son obras, entre otras, que los han acreditado suficientemente, desde tiempo atrás, en su quehacer investigativo y académico. Se les considera pioneros en el giro dado por los estudios de la comunicación, en diálogo abierto con la ciencia social. Su preocupación se orienta hacia la reflexión y diálogo teóricos, y así como a la observación incesante de las nuevas realidades ofrecidas por la sociedad contemporánea, en la que operan los sutiles procesos de la comunicación.

En el presente libro *Proyectar la comunicación*, los autores realizan una excelente compilación de veinte autores de procedencia europea y estadounidense, reconocidos en el mundo académico de fin de siglo. Un amplio listado de nombres –como el del matemático Wiener, de filósofos como Adorno o Vattimo, del historiador Williams, de los sociólogos Matherlart y MacCanell, de lingüistas como Benveniste o Mukarovsky, de reconocidos semiólogos como Greimas, Eco, Metz, comparten con los de teóricos en letras como Jameson y Juliet MacCannell, además del esteta Garroni y críticos de arte como Restasmy–, aparece en esta secuencia que además lo es de reflexiones y puntos de vista en torno a un propósito común. En conjunto comparten el reto de hoy: ¿cómo ser consecuentes con una visión compleja del mundo y cómo tender puentes garantes del diálogo entre los distintos puntos de vista establecidos por las diferentes disciplinas? Este propósito identificador de los autores mencionados que los ha llevado a romper esquemas, lo mismo que a desafiar los celos de los discursos cerrados y autosuficientes entronizados por la modernidad, es lo que le da sentido al título del libro. Por esto el libro se convierte en “abece” de la reflexión audaz emprendida hoy por las ciencias sociales.

En la “introducción”, los compiladores son claros en acotar este cambio “hasta fines de los años sesenta las ideas fuertes, las que hegemonizaron el campo de estudio, respondieron más a un modelo de conocimiento instrumental que a un proyecto de comprensión”.

Sin embargo, los compiladores están preocupados por la búsqueda de la pertinencia de las reflexiones teóricas seleccionadas a la problemática de la comunicación social, como bien lo indican, “[...] colocada en el centro de la reflexión filosófica estética y sociológica sobre la crisis de la razón y de la sociedad moderna”. Dos referencias fundamentan su punto de vista: el ímpetu de los procesos de modernización, revolucionados por la velocidad de la informática y los modelos de análisis de la acción y, por ende, la reformulación de la teoría crítica.

A este propósito se suma una oportuna preocupación, que se convierte en un llamado de atención y desafío a los científicos sociales latinoamericanos, aún sordos y miopes ante los acuciantes problemas generados por esta situación. En este doble sentir se conjuga un solo punto de vista en el que la revolución espacio-temporal, expresada en la comunicación, como fenómeno social, también lo es, al mismo tiempo, del saber mismo: “[...] hablamos de cambios no sólo sociales sino al interior mismo de los discursos y horizontes epistemológicos de las ciencias humanas de la filosofía y del arte”.

Se trata, pues, de responder a “los pactos de cooperación interactiva”, como llaman los compiladores a esos movimientos que hoy se dan en torno a los diferentes discursos, en un fecundo encuentro con los estudios culturales. Este hecho replantea la idea existente en torno a los límites, las fronteras, los temas, las prácticas, las metodologías o los bordes entre las disciplinas, en un promisorio encuentro entre comunicación y ciencias sociales.

De ahí que la organización de los materiales compilados aparezca expuesta en dos direcciones: la que sigue la dirección de *Los medios a las culturas*, introducidos por un ensayo de Jesús Martín y la de *Los lenguajes a las estéticas*, precedida por el ensayo de Armando Silva. Cada capítulo ofrece un conjunto de reflexiones, integradas por varios artículos, con el suficiente nivel de sensibilidad, como para dar cuenta de la complejidad que han adquirido hoy los procesos sociales. Inscritos en una nueva epistemología, los autores aguzan tanto la reflexión como la observación de lo que hoy se vive, al fragor de la sociedad urbano-industrial. En la primera parte, el primer capítulo titulado "Proyecto transdisciplinar y teoría crítica", parte del énfasis se pone en la transmisión de mensajes, la información y la compleja relación entre emisión y recepción, cualificadas por la presencia de la máquina. Al mismo tiempo que se produce un acercamiento a disciplinas provenientes de las ciencias duras, como la física, se han ido conformando nuevas disciplinas, como la evidencian la velocidad con que se sedimentan los avances en torno a la cibernética. Acaso, por ejemplo, ¿no han incidido en los comportamientos humanos los mecanismos fotoeléctricos ya generalizados para abrir las puertas, tal como lo ejemplifica Wiener?

Quizá sea el ámbito de la cultura el que necesariamente haya recibido con mayor estridencia el embate industrial. El primer efecto tiene que ver con el acercamiento entre la alta cultura y la popular, o como lo anota Adorno, con su transmutación, en virtud del papel que ejerce hoy el fenómeno del consumo, capaz de abolir el sujeto para convertirlo en objeto, en una suerte de clonación que estandariza los comportamientos, en detrimento de la autonomía individual. Por su parte, Benjamín convierte la perplejidad, que le producen los pasajes parisinos de las primeras décadas del siglo, en interesantes motivos de reflexión en los que la ciudad, como oferente de mensajes, está presente en sus *flaneurs* atiborrados por la insaciabilidad de la mirada.

"La euforia tecnológica y el malestar cultural", como se denomina el segundo capítulo, está enmarcado por la década de los sesenta, para volver inicialmente sobre los medios, como lo hace McLuhan, identificados con el mensaje. La abolición de las secuencias, en virtud del auge tecnológico, como ocurre después de la introducción de la electricidad, permite nuevas formas de percepción en las que la simultaneidad y la totalización, en un instante, se hacen posibles. Estas mismas ideas las desarrollará luego Serrano con una propuesta investigativa, al enfatizar la necesidad de dedicar tiempo al estudio de las mediaciones, introducidas por los medios en la representación del cambio social. Por su parte, Williams amplía el efecto de la comunicación al observar la inmensa gama de prácticas ofrecidas por la cultura viva, con su multiplicidad de artefactos —desde edificios hasta poemas—, muchas veces opacados por los grandes hitos culturales exaltados por la academia. En este contexto, cae muy bien la reflexión de MacCannell acerca de la experiencia cultural, para quien se trata de sujetos que incorporan ideales (modelo) a la vez que vivencias (influencia), simultáneamente vinculados por un medio que, en sentido lato, permite rescatar, para los efectos de la comunicación, desde una circunstancia social hasta un canal formal, como la radio.

En "El retorno del sujeto y mediación tecnológica", como se denomina el tercer capítulo, Mattelart enfatiza el hecho de la pérdida de los paradigmas en el contexto de la sociedad postindustrial, en sí misma ambivalente, pues si bien inicialmente sustentó la linealidad, posteriormente fue la discontinuidad e incluso el retroceso. Esto significa que en el quehacer epistemológico, lo social y lo técnico han dejado de ser mundos cerrados para entreverarse y así dar paso abierto a la diversidad. Gubern, por su parte ve de qué manera las nuevas tecnologías surgidas de la revolución técnico-científica se articulan, creando consecuencias socioculturales. Lo interesante es ver cómo esta relación tiende a ser paradójica y quizá inversa, pues mientras las formas modernizantes se imponen, los lazos sociales, los valores y la convivencia se deterioran, a la vez que las necesidades que pretendían satisfacer se agravan, para finalmente concluir en la imposibilidad de la felicidad, como ocurre con los llamados "multimillonarios infelices".

El cuarto capítulo, ya instalado en la problemática de los años noventa, bajo el título de "Crisis de la modernidad, crisis de identidad", lo inicia Vattimo recalcando la íntima relación entre ciencias humanas y comunicación social, derivada de la determinación recíproca en el construirse de la sociedad moderna, es decir, como efecto y a la vez, medio ulterior de la sociedad, uno de cuyos

efectos es la pérdida de unicidad del mundo y la emergencia de la pluralidad. El reconocimiento de los problemas de identidad en la política y en el orden mundial, mucho más complejos al finalizar la guerra fría, se convierten en la preocupación de Schlesinger.

La segunda parte, dedicada a la relación entre "Los lenguajes y las estéticas", precedida del ensayo de Silva, corresponde al capítulo quinto, bajo el título "Sospecha hermenéutica y proyecto semiológico". Se inicia con el artículo "Signo, lenguaje y comunicación", en el que Benveniste aborda esta relación en una amplia reflexión en pos del rescate de la verdadera naturaleza del signo, más allá de los iniciales planteamientos de Saussure, para llegar a la enunciación en un énfasis de la subjetividad. La búsqueda de la totalidad a partir del arte, en el artículo de Mukarovsky, propende por un ir más allá de la *gestalt*, al hacer énfasis en el concepto de contexto, como otra manera que el receptor tiene de llegar a la totalidad. Asimismo, los conceptos de función y norma, le sirven para complementar el estudio del arte en el seno de la sociedad. Eco recurre al lector en "El oficio de lector" para señalar el carácter inconcluso del texto escrito y de esa manera abrir el horizonte de participación del lector, quien hace la propia tarea de interpretación del texto. Gracias a esta cooperación es como el texto continúa y se construye en un rescate de la complejidad de la enunciación. Y en la preocupación por interpretar toda clase de hechos comunicativos, Garroni sugiere la construcción de un modelo semiótico, capaz de dar cuenta de manera permanente de todo tipo de lenguaje.

En el capítulo seis, titulado "Enunciación y arte en los ochenta. La semiótica de la Comunicación Social", Greimas se dedica a reflexionar en torno a la naturaleza e implicaciones de la llamada cultura de masas en tanto objeto pertinente al estudio de la comunicación. En la amplitud y complejidad del devenir de la cultura de masas aparece una doble tarea investigativa: una, relacionada con los contenidos (significados) y otra con los códigos (significantes) utilizados para su transmisión. Si para el semiólogo, el terreno de la cultura de masas es movedizo, aún lo es, más en el planteamiento de Metz, el del cine. Por eso, en su texto "Imagen y lenguaje", prefiere hablar de su experiencia investigativa, sin que por ello deje de insistir en que sólo se puede hablar de lenguaje cinematográfico a condición de que se tengan en cuenta los principios de la lingüística. En este espíritu de búsqueda que ha venido caracterizando este capítulo, Restany ubica el arte pop, como una estética colectiva de socialización del arte, expresión típica de lo urbano.

Finalmente, el capítulo séptimo, ubicado en los años noventa, trata las "Estéticas de las Culturas". En el primer artículo, Jameson ubica las teorías de la visión para demostrar cómo la actual está más dedicada a la búsqueda de la gratificación estética en consonancia con la posmodernidad. Hoy la sociedad del espectáculo y de las imágenes, en concordancia con una neoestetización y forma de gusto colectivo, conducen a un alejamiento de lo nacional, y de lo local. MacCannell concluye con una reflexión sobre el amor a la luz de los planteamientos lacanianos, tomando como recurso obras de la literatura clásica, en las que lo femenino, el deseo, el lenguaje se confabulan en la experiencia de lo indecible.

Pese al riesgo de la descontextualización que pudiera darse de los textos aquí compilados, puesto que fueron tomados en muchos casos de obras mayores, el éxito de los compiladores colombianos radica en haber logrado una alta pertinencia. De esta manera, el libro ofrece una posibilidad de lectura *in crescendo*, cada vez más profunda y complementaria de los temas ejes, a la vez que permite una saludable actualización, asociada a una visión panorámica, gracias al carácter cronológico utilizado para ubicar los materiales. Como lo registra la solapa "Se trata de uno de los primeros ejercicios en América Latina para poner a dialogar, en un mismo libro, a significativos pensadores del siglo XX sobre su visión de la modernidad y la contemporaneidad proyectadas desde la comunicación".

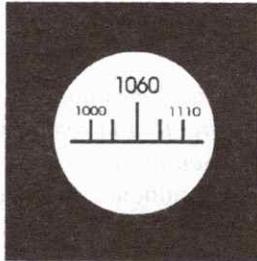
Jesús Martín Barbero, Armando Silva (comp.), *Proyectar la Comunicación*. Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, Instituto de Estudios sobre Culturas y Comunicación, Universidad Nacional de Colombia, 1997 386 pp.

Miguel Arnulfo Ángel

# Orientación bibliográfica

- Aarnio, Aulis. *Derecho, racionalidad y comunicación social*. México, Fontamara, 1995 (Biblioteca de Ética, Filosofía y Derecho).
- Alfonso, A. *Bases para una política de servicio público de Televisión Venezolana*. Venezuela, VTV-PNUD-UIT, 1990.
- Balle, Francis. *Comunicación y Sociedad*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.
- Benedetti Jimeno, Armando. *La televisión del futuro. La nueva ley de televisión*. Colombia, Ministerio de Comunicaciones, 1995.
- Castellanos, José. *El Derecho a la información*. México, Promesa, 1979.
- Compilación Jurídica de radiodifusión*. México, Secretaría de Gobernación. Dirección de Radio, 1982.
- Declaración de UNESCO sobre medios de comunicación y Código Latinoamericano de Periodistas*. Venezuela, Federación Latinoamericana de Periodistas, UNESCO, 1979.
- Fiss Owen. *Libertad de expresión y estructura social*. México, Fontamara.
- Gómez de Lara, Fernando Manuel González Oropeza, David Vega Vera y Javier Zenteno Barrios. *Estudios sobre la libertad de prensa en México*. México, UNAM, 1997 (Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica).
- González Díaz, Fernando. *El Estado mexicano y su reforma*. México, Media Comunicación, 1995.
- Habermas, J. *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid, Trotta, 1998.
- Herrán, María Teresa y Darío Restrepo. *Ética para periodistas*. Colombia, TM Editores, 1991.
- La responsabilidad del comunicador social frente a la realidad del país. Memorias del Seminario nacional de Ética*. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 1991.
- López Ayllón, Sergio. *Derecho a la Información*. México, McGraw Hill, 1997.
- Loretti, Damián. *El derecho a la información. Relación entre medios, público y periodistas*. Argentina, Paidós, 1995.
- Orellana Moyao, Alfredo. "Derecho a la información y democracia: Propuesta para una televisión pública en México" (Tesis). México, ITAM, 1995.
- Perla José. *Derecho y comunicaciones. La prensa, la gente y los gobiernos*. Perú, Universidad de Lima.
- Solís, Beatriz. *El marco jurídico de las políticas de comunicación social. Enciclopedia Parlamentaria de México*. Volumen I, tomo I, serie IV. México, Porrúa, 1997.
- Trejo Delarbe, Raúl. *De la crítica a la ética. Medios y Sociedad. El nuevo contrato público*. México, Universidad de Guadalajara, 1995.
- Varios. *Políticas Nacionales de Comunicación*. Ecuador, CIESPAL, 1981.
- Villanueva, Ernesto. *Régimen jurídico comparado de la televisión privada en Europa e Iberoamérica*. Madrid, Fragua, 1997.
- . *Régimen constitucional de las libertades de expresión e información en los países del mundo*. Madrid, Fragua, 1997.
- (coord.). *Derecho y ética de la información*. México, Media Comunicación, 1996.

**RADIO  
EDUCACIÓN**  
**XEEP, 1060 KHZ.**



**... Y LA  
RADIO SE  
HIZO**

TRANSMITE  
LAS 24  
HORAS CON  
100,000  
WATTS DE  
POTENCIA



CULTURA CON IMAGINACIÓN

**imep**

POLÍTICA MEXICANA  
PANORAMA Y SIGNIFICADOS

Es un conjunto de servicios informativos acompañados de análisis e interpretaciones sobre los más importantes acontecimientos de la vida política de México y de su relación con el mundo.

**CLAVES POLÍTICAS.** Servicio que contiene análisis político sobre los acontecimientos más relevantes de cada *semana*.

**PERSPECTIVA POLÍTICA.** Ensayo interpretativo *mensual* de la situación de la política mexicana y de sus repercusiones en todos los ámbitos de la vida nacional e internacional.

**PERSPECTIVA ECONÓMICA.** Ensayo interpretativo *mensual* de la situación de la economía mexicana y de su comportamiento en el contexto internacional.

**EXPEDIENTES.** Servicio mensual en el que se concentra la información documental, estadística e histórica de carácter económico, político y jurídico que fundamenta los análisis e interpretaciones de los hechos políticos de México que el IMEP realiza.

Estos productos se envían por mensajería. Para mayor información comunicarse al INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, A.C. a los teléfonos 598-6520, 598-6430. FAX 611-0080.



**INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**

## **CONVOCATORIA PREMIO INAP 1999**

El instituto Nacional de Administración Pública convoca a los ciudadanos mexicanos, a participar en el certamen Premio INAP 1999, que tiene como objetivos: estimular la investigación teórica y práctica en el campo de la administración pública y, contribuir al desarrollo de teorías y modelos prácticos que sirvan para entender y perfeccionar las instituciones de la Administración Pública mexicana.

Para efectos de elaboración de investigaciones, podrá abordarse cualquier tema de la administración pública. Si se trata de alguno vinculado con aspectos económicos, jurídicos, políticos, sociales y culturales, debe centrarse en esta disciplina.

### **PREMIOS Y DISTINCIONES:**

- **Premio INAP 1999:** cien mil pesos, un diploma y la publicación de la obra a cargo del INAP.
- **Segundo Lugar:** cincuenta mil pesos y un diploma.
- **Menciones Honoríficas:** un diploma.

**Fecha límite para recibir trabajos: miércoles 19 de enero del año 2000.**

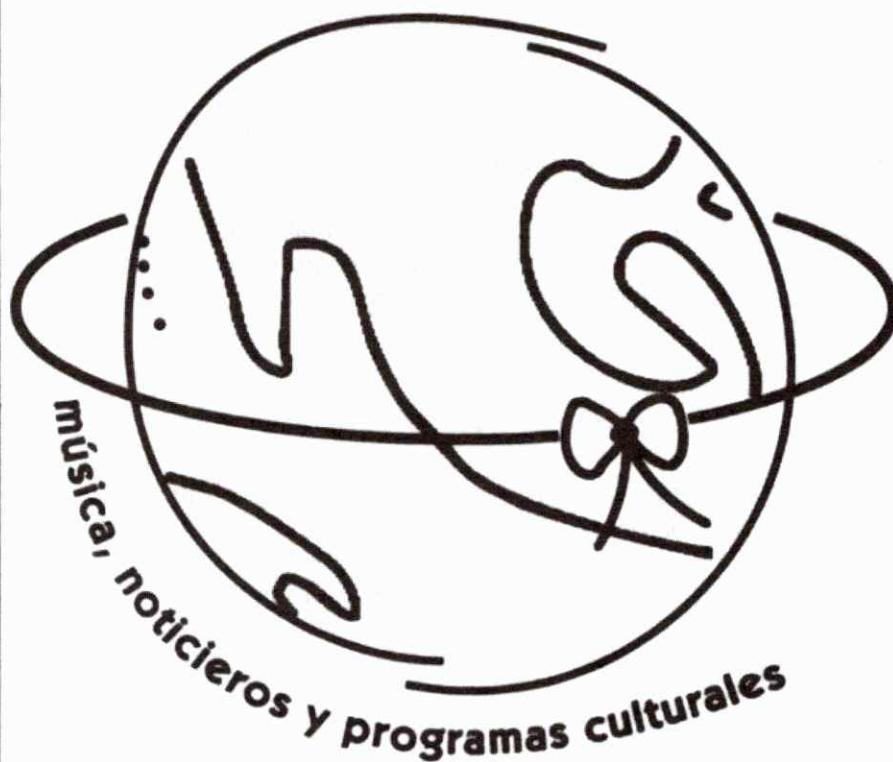
Informes: Coordinación de Investigación y Desarrollo de Sistemas,  
tels.: 5 570 69 45 y 5 259 77 14, Fax 5 570 05 32

Correo electrónico: [investinap@infosel.net.mx](mailto:investinap@infosel.net.mx)

En Internet: <http://www.org.org.mx/linap>

Instituto Nacional de Administración Pública, km 14.5 Carretera libre México-Toluca, Col. Palo Alto, 05100, Cuajimalpa, México, D.F.

# *De México para el Mundo*



**XEPPM OC 6185** |  
**RADIO EDUCACIÓN onda corta**  
**Una cobertura amable**

**CONACULTA**  
RADIO EDUCACIÓN

# EL Cotidiano



Complete su colección, al suscribirse solicite hasta 12 diferentes ejemplares de la revista bimestral

**EL Cotidiano** que recibirá gratuitamente

Precios de suscripción (6 ejemplares):

- \$150.00 En el D.F.
- \$ 210.00 En el interior de la República
- USD 45.00 En el Extranjero

Formas de pago:

- \* Cheque certificado
- \* Giro Postal
- \* A nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana

Información y ventas:

Adriana Corona Miranda  
☎ 5724-45-36, 5724-43-09 Fax.: 5724-43-09  
Apartado postal 32-031, C.P. 06031, México, D.F.

✂.....

## SUSCRIPCIONES

Fecha: \_\_\_\_\_

Adjunto cheque certificado ( ) o giro postal ( ) por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ a favor de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**, por concepto de suscripción y/o pago de (\_\_\_\_) ejemplares de la revista **EL Cotidiano** a partir del número (\_\_\_\_)  
– Deseo recibir por promoción los números: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

– Si requiere factura, favor de enviar fotocopia de su cédula fiscal

RFC \_\_\_\_\_ Dom. Fiscal \_\_\_\_\_

# A nuestros colaboradores:

Como órgano de expresión de los esfuerzos de investigación que se abocan al estudio riguroso del presente, los artículos que en **El Cotidiano** se publiquen deberán dar cuenta, en lo posible, de los logros o resultados del trabajo de investigación que realizan los autores respecto a problemáticas actuales del acontecer nacional, con un sustento empírico amplio (sistematizado en cuadros, gráficas, recuadros, etc.), independientemente del enfoque teórico-metodológico empleado.

La Dirección evaluará la oportunidad de la publicación de los trabajos presentados de acuerdo con la estructura programática de los números y con base en el dictamen que sobre cada trabajo emitan los miembros del Consejo Editorial, especializados en los temas abordados, así como otras personalidades de reconocida autoridad intelectual en la materia, externas a la estructura orgánica de la Revista.

Dado que **El Cotidiano** puede consultarse por *Internet*, se da por entendida la conformidad de los autores para que sus trabajos publicados en la Revista sean puestos en línea.

El Consejo de Redacción y el editor de la Revista se reservan el derecho a cambiar o introducir títulos y subtítulos a los artículos, así como a realizar la corrección de estilo correspondiente. Asimismo, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolución de originales.

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. Ser inéditos y presentados preferentemente en español.
2. Acompañarse de una ficha que contenga los siguientes datos del autor(es): nombre completo, dirección, número telefónico y de correo electrónico, título y disciplina, institución donde labora, área de investigación, datos del proyecto en curso y referencia de sus principales publicaciones.
3. Salvo petición expresa del Consejo de Redacción, la extensión de los artículos será de entre 15 y 20 cuartillas de texto foliadas (doble espacio, 27 renglones y 65 golpes de máquina por línea), o bien, de un número de caracteres entre los 27 mil y 33 mil.
4. Los trabajos deberán ser presentados en original, por duplicado, acompañados del disquet con su correspondiente versión de computadora, preferentemente en formato: WinWord 6.0 o anterior, Word Perfect 5.1 o anterior, Excel 5.0 o anterior, Ventura Publisher 4.11 o anterior, Pager Maker 5.0 o anterior (PC), Page Maker 6.0 o anterior (MAC), Photoshop 3.0 o anterior (MAC), Illustrator 5.0 o anterior (MAC), Quark XPress 3.1 o anterior (MAC), formato .TXT y Formato .EPS.
5. Cada artículo deberá iniciar con una síntesis del contenido a tratar, cuya extensión sea de entre siete y diez líneas (entre 450 y 600 caracteres). Se indicarán también al menos dos palabras clave de identificación temática del trabajo.
6. Los artículos deberán incluir subtítulos para facilitar la lectura y comprensión del texto.
7. Las referencias históricas, teóricas o metodológicas serán consideradas como un apoyo; cuando sea estrictamente necesario hacerlas explícitas se insertarán por medio de notas al texto. De la misma manera, se evitarán las introducciones demasiado largas.
8. Las notas y las referencias bibliohemerográficas deberán ser numeradas mediante un superíndice y colocadas al final del texto, igualmente a doble espacio. Toda referencia bibliográfica deberá ser remitida desde el cuerpo del artículo e incluir los siguientes datos, preferentemente en el mismo orden: nombre del autor, título del libro o del artículo según sea el caso, lugar, editorial y año de publicación (ejemplo: Calva, José Luis *et al.* *La agricultura mexicana frente al Tratado de Libre Comercio*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1992). Es pertinente anotar que la Revista *no* utiliza el sistema *Harvard* de anotación de fuentes. Por lo que respecta a las referencias hemerográficas, los datos a incluir son los siguientes: nombre del autor, título del artículo, título de la publicación, lugar de edición (prescindible), año, volumen y número, fecha de edición y páginas de ubicación del artículo citado, (ejemplo: Bensusán, Graciela. "Los sindicatos mexicanos y la legalidad laboral", *Revista Mexicana de Sociología* (México, DF), año LVI, núm. 1, enero-marzo de 1994, pp. 45-78.
9. Los cuadros, gráficas e ilustraciones que se incluyan deberán ser numerados, remitidos desde el cuerpo del artículo y contar con un título breve, señalando en cada caso la fuente de información; asimismo, deberán ser presentados en original, cada uno en hoja separada, en tonos de blanco y negro suficientemente contrastantes, aptos para su reproducción.

# EL Cotidiano

Se distribuye en las siguientes  
librerías de la ciudad de México

**EL SOTANO COYOACÁN**  
Miguel Ángel de Quevedo N° 209  
C.P. 04310

**LIBRERÍA INTERNACIONAL**  
Av. Sonora N° 206  
Col. Hipódromo Condesa

**LIBRERÍA HAMBURGO**  
Insurgentes Sur N° 317  
C.P. 06170

**EL JUGLAR  
LIBROS, ARTE, CAFE Y COMUNICACIONES**  
Manuel M. Ponce N° 233  
Col. Guadalupe Inn

**LIBRERÍA DE LA FACULTAD  
DE ECONOMÍA (UNAM)**  
Ciudad Universitaria

**LIBRERÍA CIDE**  
Km. 16.5 de la carretera  
México-Toluca

**EL SOTANO DE LA ALAMEDA**  
Av. Juárez N° 64  
C.P. 06050

**LIBRERÍA EUREKA**  
Av. Universidad N° 1195  
Col. Del Valle  
03100

**EDICIONES QUINTO SOL**  
Glorieta del metro  
Insurgentes

**FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
LIBRERÍA OCTAVIO PAZ**  
Miguel Ángel de Quevedo N° 125

**LIBRERÍA GANDHI PALMAS**  
Av. Paseo de las Palmas N° 840  
Col. Lomas de Chapultepec

**LIBRERÍA DEL PÓRTICO**  
Eje Central N° 24  
Col. Centro

**LIBRERÍA GANDHI**  
Miguel Ángel de Quevedo N° 128  
C.P. 01070

**LIBRERÍA SALVADOR ALLENDE**  
Copilco N° 181

**LIBRERÍA JOSÉ VASCONCELOS, UAM**  
Pedro Antonio de los Santos N° 84  
San Miguel Chapultepec

**SOTANO INDEPENDENCIA**  
Independencia N° 68-4

**LIBRERÍA IBERO**  
Prolongación Paseo de  
la Reforma N° 880

**VOCEADORES DESPACHO BENÍTEZ**  
Morelos N° 76-A  
Col. Juárez

**UAM - AZCAPOTZALCO**

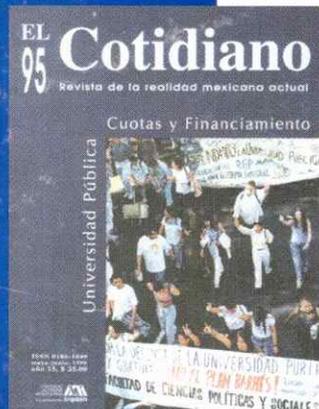
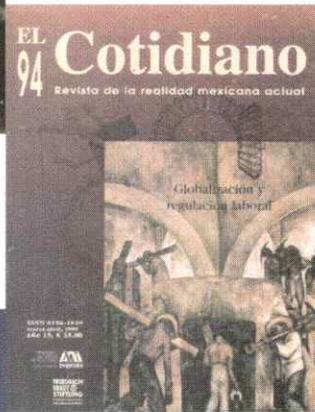
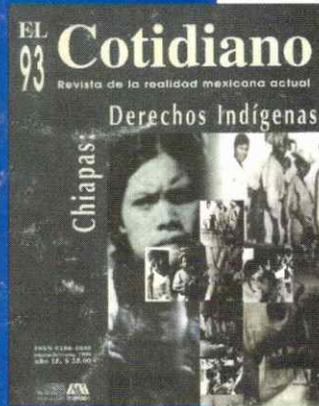
**UAM - IZTAPALAPA**

**UAM - XOCHIMILCO**

**LIBRERÍAS DE CRISTAL**

Para el interior de la República Mexicana:

**CASA AUTREY, S.A. DE C.V.**  
Av. Taxqueña N° 1798  
Col. Paseos de Taxqueña  
Tel: 56-97-71-33



# EL Cotidiano

# 15

aniversario  
1984 - 1999

